

Un libro más: Fragmentos de 1881 a 1906

Manuel Linares

Estudio crítico y semblanza
de Manuel Hernández González



Manuel Linares Delgado

Fue uno de los más eminentes periodistas canarios en Cuba. Nació en Guía de Isora el 8 de julio de 1839. Tras residir cuatro años en Venezuela, en 1856 se asentó en Cuba. En 1865 vivió en Nueva Paz, donde fue regidor de su ayuntamiento. Establecido finalmente en la capital cubana, fue redactor de la *Revista Económica* en 1881 y de *El tonto* en 1883. Fundador y director en el año 1878 del semanario *El Centinela canario de La Habana*, se significó por la defensa de la colonia canaria en la Perla de las Antillas. Dirigió también dirigió periódicos políticos cubanos como *La Tarde* (1884), *El Día*, *El sufragio* y el *Radical*, estos tres en 1885 y *La Discusión* a partir del año 1891. Dio a la luz folleto en defensa de los emigrantes y un *Libro más*, en el que en 1906 recopiló sus principales artículos. En 1890 retornó por unos meses a su isla natal. Hizo gala de sus ideales republicanos y militó en el partido autonomista cubano, por lo que fue objeto de represalias. Falleció en La Habana el 18 de septiembre de 1909.



**Un libro más:
Fragmentos de 1881 a 1906**

Un libro más: Fragmentos de 1881 a 1906

Manuel Linares

Estudio crítico y semblanza de Manuel Hernández González



Edita:

Ediciones Idea

**Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
Centro de Documentación de Canarias y América**

Colección dirigida por: Manuel Hernández González (Coordinador del Centro de Documentación de Canarias y América, CEDOCAM, OAMC)

Directora de arte: Rosa Cigala

Maquetación: Migdalia Morales

Estudio crítico y semblanza

Manuel Hernández González

Primera edición en Ediciones Idea: 2011

© De la edición:

Ediciones Idea, 2011

Organismo Autónomo de Museos y Centros, 2011

© Del estudio crítico y semblanza

Manuel Hernández González

Ediciones IDEA

**San Clemente, 24 Edificio El Pilar,
38002, Santa Cruz de Tenerife.**

Tel.: 922 532150

Fax: 922 286062

León y Castillo, 39 - 4º B

35003 Las Palmas de Gran Canaria

Tel.: 928 373637 - 928 381827

Fax: 928 382196

correo@edicionesidea.com

www.edicionesidea.com

**Organismo Autónomo de Museos y Centros
del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
www.museosdetenerife.org**

Fotomecánica e impresión: Publidisa

Impreso en España - Printed in Spain.

ISBN: 978-84-9941-650-2

Depósito Legal: TF-965-2011

Ninguna parte de ésta publicación, incluido el diseño puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio alguno, ya sea electrónico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo y expreso del editor.

Índice

Estudio crítico. Breve semblanza de Manuel Hernández González	11
Primera época	23
Prólogo	25
Carta del Sr. Rafael Montoro	28
Recuerdos del tiempo viejo	31
Tempestad de Verano	35
«Don Circunstancias»	39
«La Voz de Cuba»	41
«El estandarte del profeta»	44
«Los cipayos en campaña»	47
«Montoro en Guanabacoa»	51
«El Tonto»	55
«El Bobo de Batabanó»	58
«Soñemos»	61
Segunda época	65
Ser o no ser	67
La distancia	69
No neguéis los hechos	72
Cuadro cerrado	78
¡A copar!	82

Los hechos	84
Imprevisión y responsabilidad	87
¡Insensatos!	89
Misión penosa	92
Antecedente	95
Cánovas	101
Correspondencia de la Isla	107
De Pinar del Río	108
De Sagua	109
De Matanzas	109
De Cárdenas	110
Dos episodios	116
Nos alegramos	121
 Tercera época	127
De Canarias	129
Tomás Zerolo	131
Carta tercera	136
En un Calvario	140
El 25 de Julio de 1890	146
Impresiones de una velada	151
El «Su Merced»	156
No hay mal que por bien no venga	162
Cómo se defiende un privilegio	169
Punto Final	175
Epílogo	178
 Cuarta época	185
Mentalidad colonial	187
Simbolismo	190
Un juicio oral	193
Intransigencia católica	200
La Moral y la Ley	208
Carmen Ruiz	214

Apuntes históricos	226
Quinta época	233
Páginas sombrías	235
Weyler	239
Al Mayor Gral. José M ^a Rodríguez	241
La herencia y el medio	247
Conclusión	253
Posdata dolorosa	262

Estudio crítico y biográfico. Breve semblanza

Manuel Linares Delgado fue uno de los más eminentes periodistas canarios en Cuba. Nació en Guía de Isora el 8 de julio de 1839. Cuando sólo contaba 13 años de edad emigró a Venezuela, tras cuatro años de estancia en el país del Orinoco, al que por esos años emigraron muchos isorenses hasta el punto que llegaron a formar una sociedad de hijos de ella bajo la denominación de Luz de Guía, se trasladó a Cuba, donde permaneció el resto de su vida, excepto un corto período en 1890 en que retornó a su tierra natal, hecho que glosó en su obra más importante «Un libro más», objeto de esta edición.

En 1856 se asentó en Cuba. Sobre esa etapa de su vida llegaría a decir el célebre sacerdote canario afincado en Cuba José Viera Martín en su necrológica, que subsistía de pueblo en pueblo vendiendo libros y ropa y «llegó a figura sobresaliente en el comercio y las letras». En 1865 pasó a residir en Nueva Paz, en la provincia de La Habana, donde fue regidor de su ayuntamiento y donde vivió varios años. Tras establecerse en la capital cubana, empezó a formar parte de la redacción de la *Revista Económica* en 1881 y de *El tonto* en 1883.

Su defensa de la Comunidad isleña en Cuba

Fundador y director del semanario *El Centinela canario* de La Habana, cuyo primer ejemplar se dio a la luz en 1878, siendo el primer periódico canario después de *El Mencey*, se significó por la

defensa de la colonia canaria en la Perla de las Antillas a través de artículos en sus órganos de prensa como el citado o *El Eco de Canarias*, en el que colaboró activamente, sino en periódicos generales y en folletos como *Dos palabras acerca del proyecto de los Señores Ibáñez, Calvo, Pulido y More*, de 1879, en que denunciaba su explotación como mano de obra en las contratas.

Bajo el pseudónimo de M. Salneri dio a la estampa en defensa de sus compatriotas ese folleto por aquellas fechas, bajo la responsabilidad editorial de su paisano el periodista José Antonio Pérez Carrión¹.

Desde las páginas de *El Centinela canario* en 1878 alaba el comportamiento de los asociados canarios en defensa de sus compatriotas contra la explotación de que eran objeto. Recién llegados en el vapor «los infelices inmigrantes canarios», una multitud de isleños «estaba al lado de sus contratados paisanos derramando su consuelo y la esperanza en aquellos afligidos pechos, que no soñaron nunca con tanta felicidad». Denunciaban las condiciones que se vieron obligados a sufrir mediante «contratos vejaminosos». Eran conducidos a barracones que rivalizaban «con los negros esclavos en los trabajos de los ingenios»².

Linares, en efecto, combatió vivamente la constitución de una Compañía Importadora de Trabajadores Libres, encabezada por los accionistas mayoritarios Ibáñez, ya mencionado, Calvo, Pulido y Moré, prominentes miembros del Círculo de Hacendados. Se trataba, como sin embozo indica el propio título de la Compañía, de importar mano de obra blanca en condiciones ventajosas para los dueños de ingenios. Tras discutir las bases de la contrata publicadas en la *Revista Económica*, Salneri llega a la conclusión de que, tanto si la inmigración es de familias como si lo es de hombres solos, los inmigrantes no podrían hacer frente a los gastos acumulados derivados de su traslado a la Isla, dadas las condiciones impuestas por los contratantes. «Si de los treinta pesos mensuales se

¹ M. Salneri: *Dos palabras acerca del proyecto de los Sres. Ibáñez, Calvo, Pulido y Moré. Refutación de -*, Imprenta «El Trabajo» de Ángel Pina, Calle de la Amistad, 100, Habana, 1878.

² Texto reprod. en *El Guanche* nº15. La Habana, 10 de noviembre de 1924.

deduce la mitad, según está convenido, la vida del inmigrante se hace imposible: quince pesos en billetes no bastan para llenar la mitad de las primeras necesidades de un hombre trabajador, *robusto y en perfecto estado de salud*, según lo exige la Compañía». El endeudamiento, por el contrario, sería progresivo, como afirma el canario: «En este caso se apelará a abrirlle cuenta en la Mayor-domía, y entonces se puede asegurar que apenas sí quedan cinco pesos mensuales en billetes para la extinción de los 150 pesos en oro y sus intereses: Nos parece que esta será la solución más corriente, y con ella terminará la Compañía su existencia, pero no el inmigrante su deuda con ella»³.

La inmigración, coincide Linares, era necesaria para Canarias, por sus condiciones económicas marcadas por la escasez, y para Cuba, por la falta de brazos agrícolas, pero no en aquellas cláusulas. «Canarias y Cuba necesitan una inmigración libre, desembara-zada y lógica; una inmigración que tenga por base la propiedad para el honrado labrador que viene a enriquecer este suelo pródigo con el amargo sudor de su frente y no a vivir en el regalo y el ocio a la sombra del presupuesto». Así, pues, sentencia Salneri: «los pe-ninsulares y especialmente nuestros paisanos los Canarios, no pue-den, sin deshonrarse, cometer la cobardía de doblar el cuello bajo un porvenir preñado de desventuras. Que vendan billetes de Lo-tería mientras no se les garantice con un sistema agrícola decoroso y libre, que malo y todo como es la venta de los billetes, al fin es *legal* e imitan al Gobierno»⁴.

Por otra parte, asegura nuestro hombre que la libertad que tanto se proclamaba en las bases de las contratas, no existía en la reali-dad. Los inmigrantes irían a los ingenios «como van al vacío los cuerpos sólidos; y allí, ¿a qué trabajos dedicarán a las mujeres, los ancianos y los niños? ¿Recogerán bagazo, sacarán la ceniza de las fornallas en unión de los criollitos y *matungos*, mientras los hom-bres *robustos y en perfecto estado de salud*, rivalizan con los negros

³ Ibídem. Véase, PAZ SÁNCHEZ, M., HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *La esclavitud blanca. Contribución al estudio del inmigrante canario en América. Siglo XIX*. Tenerife, 1992.

⁴ Ibídem.

de flor en el corte de caña y en la casa de calderas?» Por todo ello, convenía arbitrar un sistema similar al venezolano, con cesión de terrenos y exención de gravámenes. Se quería, como puede verse una vez más, contraponer el sistema de colonización, que conlle-vaba la atracción de familias pobladoras, a la simple importación de mano de obra, para abaratar los costos de producción en los inge-nios, tal como planteaban los hacendados. «Esta es la inmigración – subraya– que nosotros deseamos para Cuba y para Canarias, porque con ella quedaba resuelto de una vez y para siempre el problema importantísimo del porvenir de este magnífico país, mientras que con el que proponen los Sres. Ibáñez, Moré, Pulido y Calvo, además de que nada resuelve, sería, estamos segurísimos, un fecundo se-millero de desventuras, un motivo perenne de abusos, miserias y crímenes, un entretenimiento sin fin para los tribunales de justicia»⁵.

Linares se interroga, finalmente, por la actitud retrógrada de los accionistas de la Compañía Importadora, y justifica su comporta-miento personal por deber y convicción, porque «así como hay quien especule con las miserias de sus semejantes, y convierta en granjería asquerosa la orfandad y el hambre de sus mismos paisa-nos; también hay quien guarde un corazón generoso, un ánimo levantado, un espíritu sin miedo, que lucha por intuición contra toda injusticia sin reparar en los peligros, sin mirar la talla de los contrarios»; máxime tratándose del futuro de sus compatriotas: «El más grande, el más noble, el más sublime de los sentimientos, el sentimiento de la patria, nos manda, nos exige que demos el grito de alerta; grito generoso y estridente, que resuene altivo desde las playas de Cuba hasta las faldas del majestuoso Teide»⁶.

Tras la emancipación colaboró también en 1906 en el órgano is-leño Cuba y Canarias. Era una época en la que se hallaba en la pobreza, y como subrayó Jorge Domingo Cuadriello, se hallaba decepcionado por la situación política cubana⁷.

⁵ Ibídem.

⁶ Ibídem.

⁶ Ibídem.

⁷ DOMINGO CUADRIELLO, J. *Diccionario biobibliográfico de escritores españoles en Cuba. Siglo XX*. La Habana, 2010, p.135.

Dirigió también periódicos políticos cubanos como *La Tarde* (1884) y *El Día, El sufragio y el Radical*, estos tres en 1885. Hacía gala en todo momento de sus ideales republicanos y militó en el partido autonomista, por lo que fue objeto de represalias. A su regreso de Canarias fue redactor de *La Discusión*.

Entre sus actividades literarias se puede señalar el prólogo que escribió en 1890 al libro de versos *Cantos Canarios* del también periodista y poeta tenerfeño Juan Domínguez Barrera cofundador y redactor del rotativo canario de La Habana *Las Afortunadas*. Falleció en La Habana el 18 de septiembre de 1909 tres años después de la impresión de su libro capital, que reunía su principal obra periodística y que damos a luz en estas páginas.

El Padre Viera elogiaba especialmente su talento en su combate «con sin igual brillantez y donosura y con valor rayano en el heroísmo, los intereses de caciques malvados, polilla del progreso y tormento de los que aman la dignidad»⁸.

Un libro más

Un libro más recoge un amplio número de textos que dio a la luz entre 1881 y 1906. Dividido en cinco épocas, cuatro de ellas tratan de temas candentes de Cuba. En el primer periodo muestra abiertamente su posición política autonomista y su activismo en aquellos años trascendentales de la isla de Cuba una vez finalizada la Guerra de los Diez Años, tanto a los anteriores a la contienda del 95 como posteriores a ella, con temas polémicos como la guerra, la actuación en ella de Valeriano Weyler y el intervencionismo norteamericano en la primera década del siglo XX. El tercero, sin embargo, está dedicado a su regreso a las Islas en 1890. En él se analizan perfiles sociales de su tierra natal, a la par que se relatan algunos de sus intervenciones en su vida política y cultural. Constituye, pues, una obra primordial para conocer la actuación y la

⁸ Reprod. en IZQUIERDO, E. *Periodistas canarios. Siglos XVIII al XX*. Islas Canarias, 2005. Tomo II, p.236.

prosa de uno de los más significativos periodistas de la Cuba de su tiempo. El cuarto y el quinto narran las últimas etapas de su vida después de su regreso de Canarias.

Se inaugura el libro con una carta del más significativo de los autonomistas cubanos, Rafael Montoro (1852-1933) dirigida a José Salgado el 14 de agosto de 1896. En ella lo califica como uno de los periodistas de más nervio, ilustración y sagacidad y como «uno de los escritores más brillantes y sugestivos del período abierto por la paz de Zanjón». Subrayó que sin su labor periodística «sería imposible explicar algunas de sus principales vicisitudes». Era «una persona muy escuchada y atendida» y sus artículos habían alcanzado resonancia en la isla y fuera de ella. Lo definía como una persona de gran independencia de carácter, «retraído y modesto». Pocos habían escrito de forma tan brillante como él, pero nadie había rehuido con el mayor empeño como él «la ostentación y el aplauso». Su fe y su convicción eran tan vigorosas que «habrían bastado a destacar y enaltecer sus escritos, aun sin la originalidad y elocuencia que los distingue». Finalmente, precisó que descolló como «apóstol, tribuno y artista», por lo que la publicación de su obra permitirá a las nuevas generaciones ratificar el juicio que de él el político cubano había explicitado.

Su defensa de la Autonomía cubana

En su introducción destaca su compromiso con la causa autonomista y su crítica frontal a la continuidad del más despiadado centralismo y colonialismo. Artículos agresivos que pusieron, dada la férrea censura existente, en serios problemas a las publicaciones en las que colaboraba. En su introducción refiere que sus artículos *Don Circunstancias*, *La Voz de Cuba*, *El Estandarte del Profeta* y *Los Cipayos en campaña* se vertebraban con un lenguaje virulento que estaba plenamente justificado «para los que sepan sentir y para los que conozcan las injurias, las calumnias, las procacidades de que fuimos víctimas y las nutridísimas listas de formas apócrifas,

exornadas con escándalo en las columnas de los periódicos intransigentes, reclamando, exigiendo con exigencia draconiana la muerte de *La Revista Económica* y el encierro o deportación para todos sus redactores y para todos los cubanos que simpatizaban con nuestro apostolado».

Los artículos de la primera época se hallaban precedidos por unas reflexiones suyas sobre esa etapa elaboradas el 19 de abril de 1906. En ellas relata como publicó en la *Revista Económica* el artículo «Tempestad de verano» dedicado a la necesidad de alcanzar la autonomía, que fue objeto de la censura y objeto de una grave sanción por considerar tal defensa «doctrina subversiva». Gran difusión y apoyo público alcanzó su batalla por la libertad, que llevó a la publicación por Govín y Torres de «Nuestra doctrina», en *El Triunfo*, que fue también condenado, como el anterior. Linares siguió batallando por sus ideas y por la libertad de expresión, pero fue objeto de anónimos insultantes y amenazadores. Se defendió con los artículos que se reproducen en estas páginas, pero Cepeda, el director de *la Revista*, fue encarcelado y deportado a la Península. En sus comentarios a esa época y esos escritos mostró la depresión que le invadía por la evolución que experimentaba la República de Cuba. Acusó a los nuevos políticos de transformar «su servilismo colonial» en orgullo insolente, honrándome unos con la menor cantidad posible de saludos, y otros, pasando de largo y fingiendo no conocerme. Subrayó que la colonia, a la que había combatido sin descanso, le había respetado la libertad, pero la República, «ideal de toda mi vida» le enredó en una vengativa calumnia de galera que le condujo a la cárcel. Gracias a sus defensores se libró de un castigo de ocho años de presidio «por haber perpetrado el horrendo delito de ser amigo de un hombre honrado».

En «Tempestad de verano» defendió la autonomía frente a los partidarios de la asimilación y el centralismo colonialista. En *La Voz de Cuba* criticó con vehemencia ese órgano reaccionario, al que llamó con contundencia «el falansterio de la ignorancia y el monopolio y privilegio de la insolencia». En él denunció los manejos usurarios de los bancos Español y Colonial, «la monstruosa»

compañía del Gas, la empresa de vapores del Sur y arremetió contra los que, enriquecidos con la corrupción y el monopolio, estaban interesados en aplicar «en esta infortunada tierra los estados de sitio, la anulación de la ley, el régimen de sospechas, el imperio de las deportaciones en masa, las cadena y el cadalso para las víctimas políticas y la infalibilidad de la dictadura de la muerte». Contumaz acusación efectuada con gran valentía, dadas las penas que podía originarle. *Los Cipayos en campaña* acusa a la gente sospechosa que se agolpaba en la redacción de la *Revista Económica* para amenazar y darle una *cencerrada* a su director.

Sus reflexiones de 29 de mayo de 1906 vuelven a ser expuestas en *El Tonto*, que aparece como preámbulo de los últimos artículos recogidos de esa primera época, *El Bobo de Batabanó y Soñemos*. En ellas explica que tales escritos nacieron en una coyuntura en la que todos los periódicos dirigidos por Antonio San Miguel fueron objeto de supresión por el tribunal de imprenta gracias a los manejos de una camarilla que rodeaba al teniente general Luis Prendergast, gobernador general de Cuba, al que define como «un verdadero abúlico» y enfermo de la voluntad, y que era dirigido por ese grupo que disponía a su antojo y capricho de todos los destinos del país. Su etapa de gobierno la calificó como «una de las más corrompidas, a pesar de la honradez de su temperamento». Su defensa de la libertad de prensa frente a tales persecuciones se corroboró en los artículos antes mencionados.

Su segunda época recoge el período en Cuba inmediatamente posterior al anterior. En él prosiguió con artículos como el escrito sobre el dirigente conservador Antonio Cánovas del Castillo, en su censura del monopolio del poder por parte de los conservadores que disponían de Cuba, como refleja el 19 de octubre de 1895 en «Antecedentes» como si fuera «cosa propia adquirida legalmente por compra o por herencia indiscutible. Sostuvo que «los amos de la colonia no consentían en sus arrebatos integristas que se pusiera en duda ni por un instante su derecho perpetuo a disponer como se les antojase de la suerte de este territorio, de esta factoría política, cuya gerencia radicaba en el bando reaccionario».

Su retorno a Canarias

La tercera está dedicada a su corta estancia en las Islas en 1890 con artículos como el dedicado al médico lanzaroteño Tomás Zerolo, al 25 de julio o a una velada en el Gabinete literario. Entre los textos que alberga se encuentra su carta tercera que constituye una crítica a las enormes desigualdades reinantes en Canarias. En el Archipiélago, como expone en ese artículo, «la clase pobre estaba muy distante, demasiado distante de las otras clases sociales, sobre todo de la aristocrática». «En un calvario» aborda su concepción religiosa a partir de una anécdota acaecida en el de La Orotava. Para él Dios, si exigía algo, lo era «no con la conciencia del fatalismo, son con la conciencia de la razón, que consiste en no hacer mal a nadie, en ayudar a los necesitados» en la tolerancia frente a las opiniones honradas. No podía nacer la fe de la hipocresía, de la maldad, «con la máscara de las apariencias católicas». En su disputa afirmó que «la moral cristiana no necesita de la liturgia, ni del fanatismo», una muestra de su concepción religiosa racionalista y crítica con el ultramontanismo de la Iglesia católica.

Su artículo «Su merced» originó una auténtica polémica en la prensa canaria. Fue una frontal censura a los que sostenían la humillación del pueblo campesino frente a las clases altas. Aseveró que sus sostenedores, «apoyados en la miseria y en la ignorancia de sus semejantes» son los que «explican las contratas, la odiosa esclavitud que se dirigía a Cuba a sustituir el esclavo negro con todos sus envilecimientos e ignominias mediante diez y seis horas de trabajo y la crápula de los barracones, garantizados con el secuestro de las cédulas personales y la coacción acomodaticia de una autoridad que debía su puesto al dueño del latifundio». Linares, que había defendido desde hacía varias décadas a sus pobres paisanos objetos de brutal explotación por contratistas y latifundistas sin escrúpulos expone ahora sí en su tierra natal era realidad humillante que explica «la ofensiva significación que encarna nuestro nombre de isleño y que se diga en son de agasajo o galantería a un canario de medios conocimientos: V. no parece isleño, es lástima que sea V. isleño, sin contar con otras mil peripecias bochornosas que se repiten

siempre en toda la vida de relación en el Nuevo Mundo, a donde van necesariamente nuestros paisanos, los que vosotros llamáis magos, huyendo del hambre y de la opresión de su país para volver a él con el fruto de sus ahorro, si la suerte se lo permite, exento ya del sambenito que le pusisteis en la cuna» y en aptitud de ser atendidos por sus superiores de ayer que ahora les solicitan y les piden por ahínco. Demoledoras y precisas palabras, en las que no quedan tampoco exentos los clérigos que atienden «a la venta de bulas y a los provechos de los cepillos y las misas bien pagadas», para decir que prefiere a un pueblo rudo e ignorante, un ejemplo más de su actitud anticlerical y profundamente crítica con los planteamientos ideológicos de la Iglesia ultramontana de la Restauración.

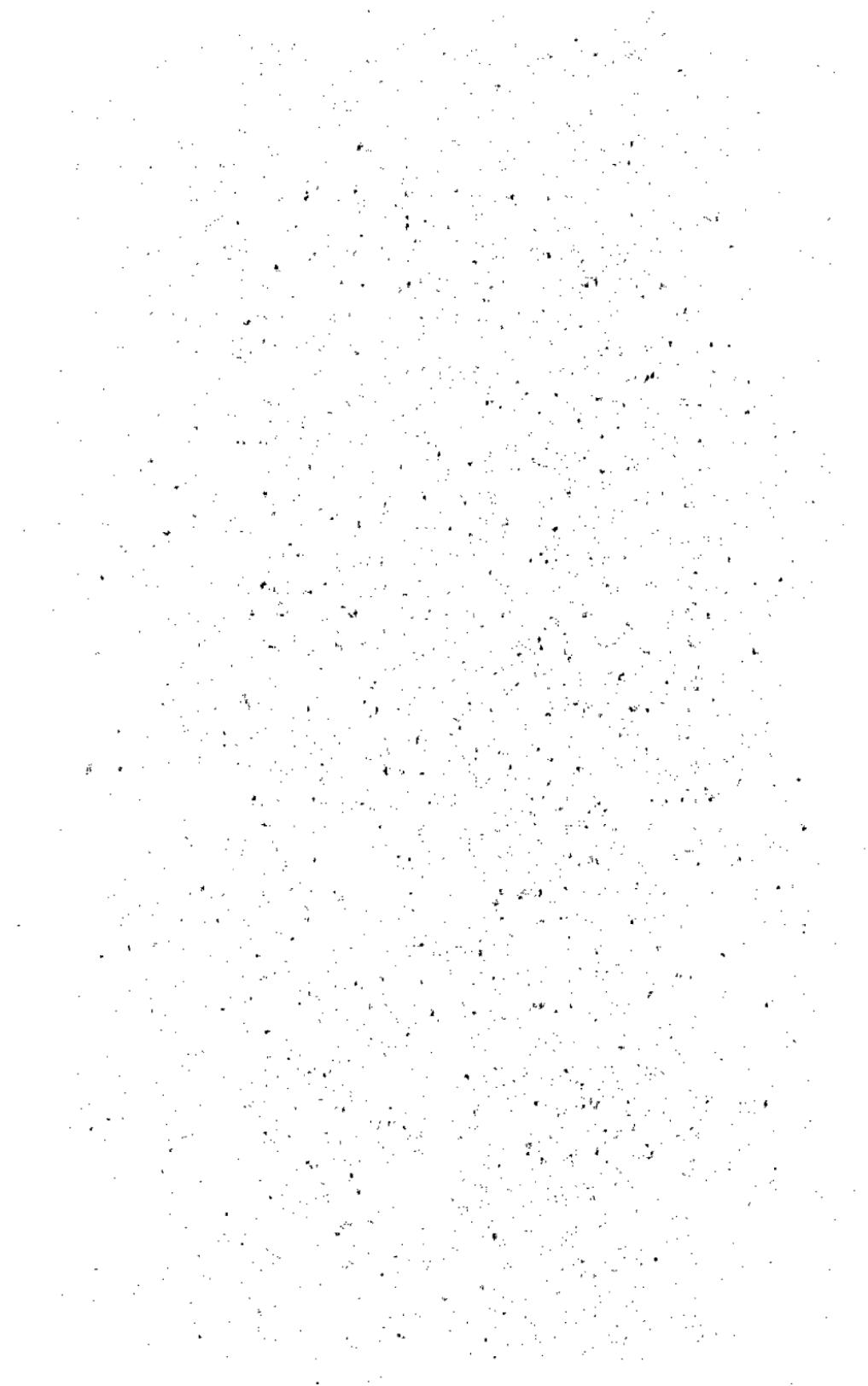
Tras dejarnos una muestra de sus artículos del último período colonial en su cuarte época, la quinta recoge artículos de su etapa canaria y de la Cuba de la guerra. Entre los primeros, «Intransigencia católica», dedicado al mausoleo masónico del Marqués de la Quinta Roja, erigido por su madre ante el conflicto sobre su enterramiento en el cementerio con la Iglesia. Entre los segundos, un valiente escrito sobre la deportación sufrida por Carmen Ruiz o sobre sus años de experiencia municipal en Nueva Paz en «Apuntes históricos», dedicado a su párroco el isleño José Viera.

Su visión de la Cuba republicana

Su quinta época trata de la contienda bélica del 95 o de la Cuba republicana. Valeriano Weyler, publicado el 28 de enero de 1898 es una denuncia sobre la política militar de reconcentración ejecutada por el militar balear como jefe del ejército español. «Al mayor General José Rodríguez» fue un artículo publicado en junio de 1900 en plena época de ocupación norteamericana. En él denuncia el intervencionismo norteamericano en la Isla, que se resistía a reconocer su independencia. Aboga por ella, pero se muestra crítico con la actitud de los ocupantes, porque, siente que «poco a poco va evaporándose esa declaración. Ni la libertad ni la independencia se vislumbran por ninguna parte».

En «Conclusión» fechado el 25 de mayo de 1906 muestra su desencanto con el proceso político cubano. A su entender, el balance de cuatro años de independencia había deparado «un gran déficit en contra de los encargados de dirigirla». Esos «truchimanes políticos» habían convertido «el decantado y fantasmagórico sufragio universal» en «una ilusión fosforescente, un pretexto cruel manejado por los más audaces para pisotear el voto de los adversarios y practicar la política del vientre». Finaliza la obra con una escéptica postdata, en la que invoca la lucha contra los abusos y las injusticias en un país siempre atenazado por «el empuje del poderío americano». Por eso culmina las páginas de *Un libro más* con el pensamiento de que «el día que ocupe la Presidencia de la República Americano un político de la escuela de McKinley, corrermos el inmenso peligro de que resurja el problema de nuestra débil y claudicante soberanía, si antes no lo precipita un movimiento de protesta armada en el país». Esa endeblez republicana se veía reavivada por «la enmienda Platt» y «el aumento progresivo de los terratenientes americano, especie de ola gigantesca que progresivamente se hincha y avanza sobre el fecundo suelo de nuestra burocrática y, por lo mismo débil e indefensa República». Concluye, pues, la obra periodística de Manuel Linares con estas proféticas palabras sobre la evolución política de la Cuba del siglo XX, surgida de la ocupación norteamericana, de una emancipación encorsetada y limitada y de la fuerte dependencia económica del Gigante del Norte, que transformó en apenas una década por completo sus estructuras socio-económicas. Una obra periodística que demuestra el activo compromiso de Manuel Linares Delgado con la defensa de la colonia de inmigrantes isleños de la que formó parte y con la defensa de sus ideales reformistas en la Cuba en la que pasó la mayor parte de su existencia. Militancia política que le llevó a defender con valentía sus ideales a lo largo de su vida y dedicación a la labor periodística que le convirtió en uno de los más cualificados representantes de la generación de columnistas cubanos surgida después de la paz de Zanjón.

Manuel Hernández González



Primera época

Prólogo

25 de Marzo de 1906

Cuando me hallaba en la plenitud de la vida, repetidamente me aconsejaron mis amigos más íntimos y respetables que coleccionara algunos de los artículos que había publicado en distintos periódicos de la Habana. Al frente de estos personajes estaba el ilustre Montoro, según puede ver el lector en la carta suya que aparece más adelante, a los ocho años de escrita, en la cual me colma de inmerecidos elogios, por que el eminente orador y publicista insigne tiene un corazón tan grande como su talento.

Inútiles fueron las indicaciones de mis bondadosos amigos: la conciencia de mis escasos méritos y el temor que me inspiraba la opinión pública, obligaronme a buscar refugio en mi modesta oscuridad.

¿Por qué me atrevo ahora, que estoy cargado de años, abrumado de decepciones y casi huérfano de ideales, a realizar lo mismo que rechacé en la edad de los brillantes ensueltos y de las enérgicas y arriesgadas acometidas?

No sé si podré explicar satisfactoriamente el fenómeno.

El respeto que me inspiraba el veredicto de la opinión lo siento todavía, aunque ligeramente atenuado; mas encontrándome hoy de simple espectador en el redondel donde las políticas agrupaciones batallan ardorosamente para ocupar las reductos del presupuesto, y no teniendo, por otra, parte, nada que pedir, ni nada que esperar de ninguno de los dos bandos enemigos, me he decidido, sin que nadie me lo grane, a publicar el presente libro.

Los trabajos contenidos en él, incluyendo las polémicas que sostuve en Canarias, con otros escritos inéditos que ocupan casi la mitad de este libro, irán, la mayor parte en orden cronológico,

con el fin de que los lectores puedan apreciar debidamente el trabajoso desarrollo y los aspectos crueles de los acontecimientos políticos de aquellos irritados tiempos en que comenzó la batalla final entre el ciclo colonial que se cerraba al peso de sus propios errores, y el ciclo de la libertad que se abría, subiendo el Calvario de su redención con los pies ensangrentados y la respiración jadeante.

De trece años salí de mi pueblo natal —Guía de Tenerife— con dirección a América. A los diez y siete llegué a Cuba después de haber vivido cuatro en Venezuela. Fueran tan amplias y tan intensas las impresiones que experimenté con la noble y nunca igualada hospitalidad de los cubanos, que, dominado por fuerzas interiores e irresistibles, sentí como míos sus placeres y mis desventuras.

Esto, que fue para mí el pago de una deuda, de honor y un mandato imperativo de mi conciencia, me atrajo el enojo, el odio, la persecución y la venganza de los fiscales acusadores de las libertades cubanas, creyéndome enemigo de España y revolucionario empedernido.

En los Recuerdos del tiempo viejo refiriéndome a Cepeda, con motivo de *Los cipayos en campaña*, doy algunas explicaciones a este respecto, y expongo: «Siempre he sentido veneración por la raza a que pertenezco, que es tanto para mí como sentirla por mis padres, mis hijos, mis hermanos y mis amigos más caros... Cuanto de mis aficiones revolucionarias puedo decir y digo, que el sacrificio de los animales me repugna, la guerra de los hombres me conmueve y la matanza de los hermanos me horroriza, conducidos al matadero por las alucinaciones y las bastardías humanas».

Al sentar plaza en las filas del periodismo cubano puse en la punta de la pluma todo mi corazón y toda mi conciencia. Seguí con irreducible firmeza los siguientes conceptos de un gran maestro de la antigüedad: «Cuando se toma la pluma de la historia, es preciso saber renunciar a todas las afecciones para tributar elogios, aun los más sublimes, a los enemigos que lo merezcan, y hacer al mismo tiempo la censura de los amigos cuyas faltas sean dignas de reprensión. Prívese a un hombre del sentido de la vista y todo desaparece para él de un golpe. Despójese a la historia de la

verdad, y no queda más que un recitado insípido e inútil. Acusar a nuestros amigos, alabar a nuestros contrarios, no nos debe dar, pues, ni inquietud ni mortificación. Desprendámonos de las personas, contemos los hechos».

La justicia y la libertad para todos los habitantes de esta Isla constituyeron el ideal más puro de mi existencia. No quiero ni debo hablar de mis sacrificios, soportados en silencio, ¿para qué? y menos aún de ofertas, siempre rechazadas, con altivo y firme desdén: el periodismo me condujo a la pobreza, pero no pudo conducirme a la tentadora almoneda donde se cotizaban secretamente doctrinas y conciencias embrionarias.

La vida de los artículos de periódicos es tan efímera, como el sabor de ciertos alimentos que, servidos algunas horas después de condimentados, resultan de una insipidez insoportable: son muy pocos los que han tenido la fortuna de sobrevivir algunos días.

Y es que esos trabajos suelen construirse con elementos de impresiones fugaces, de simpatías o antipatías engañosas, y, generalmente, de intereses bastardos y de ofensas inmerecidas: carecen de la grave estructura de la historia y del apasionado interés de la novela.

El periódico es genéricamente la palpitación alternativa, la impresión fugaz y en ocasiones, la incurable y febricitante neurosis de las sociedades contemporáneas. El periodismo moderno es el índice desordenado de la historia de su época, deslizándose por sus ondulantes columnas, cono en rápido cinematógrafo. Los explotadores y explotados, los fuertes y los débiles, los sicofantes y los endiosados, los admiradores de la fuerza bruta y los idólatras de los eternos principios de justicia. Si carece, pues, de la autoridad de la historia, posee, en cambio, las inmensas ventajas del oportunismo vengador; ora poniendo la ceniza en la frente de los transgresores de la moral, ya dando los nuevos horizontes de luz de las indoctas, apremiadas y sugestionables muchedumbres, que repitieron con Brooke y con Máximo Gómez, las mismas manifestaciones delirantes que ya habían prodigado a Weyler.

Veinte y cinco años abarcan estos fragmentos de la historia de Cuba, en su época más agitada y decisiva, o sea desde el año de 1881, en que se planteó por primera vez la Constitución, hasta el

de 1906, en que nos encontramos en una incipiente y mal comprendida República.

A los que juzguen los acontecimientos que nos ocupan desde el punto de vista de las libertades que venturosamente poseemos, o los que ignoren el enrojecido ambiente político que nos asfixiaba en la época colonial, les parecerán demasiado mortíferas las armas esgrimidas por nosotros en propia defensa.

La virulencia del lenguaje que se destaca en los artículos *Don Circunstancias*, *La Voz de Cuba*, *El Estandarte del Profeta* y *Los cipayos en campana*, está plenamente justificada para los que sepan sentir y para los que conozcan las injurias, las calumnias, las proclacidades de que fuimos víctimas, y las nutridísimas de firmas apócrifas, exornadas con escándalo en las columnas de los periódicos intransigentes, reclamando, exigiendo con exigencia draconiana, la muerte de la *Revista Económica* y el encierro o la deportación para todos sus redactores y para todos los cubanos que simpatizaban con nuestro apostolado.

Cuando se contemplan y se analizan los sacrificios, la destrucción y la sangre que ha costado el advenimiento del nuevo estado de derecho; cuando se medita que todo esto pudieron y debieron evitarlo los estadistas españoles y el partido de los intransigentes de aquí, surge el fatigante convencimiento, de que las razas misóneísticas —las que sienten horror a todo lo nuevo— reclaman los resortes de la fuerza para que dejen el paso franco a la marcha esplendorosa de la civilización y el Progreso; porque, si la fuerza sin la justicia es siempre una tiranía, también resulta que la justicia sin la fuerza es una impotencia desoladora.

Carta del Sr. Rafael Montoro

Señor don José Salgado

Agosto 14 de 1896

Mi distinguido amigo: Agradezco a usted muy de veras la oportunidad que me dio de consignar el alto concepto en que tengo hace y desde que pude apreciar sus escritos las de nuestro amigo don Manuel Linares, uno de los periodistas de más nervio, ilustración

y sagacidad con que se ha mantenido entre nosotros la propaganda de las ideas liberales, y uno de los escritores más brillantes y suggestivos del periodo abierto por la paz del Zanjón.

Usted desea que yo le comunique mi opinión para hacerla pública. Y por mi parte, sin aceptar a categoría de juez que la bondad de usted me confíe, pero dando con gusto el testimonio que con algún derecho me incumbe, por la constante participación que el destino me ha dado, sin apetecerla y sin buscarla, en las sucesos políticas y en el movimiento literario de la Isla desde 1878, y por haber pertenecido desde entonces, sin la más leve interrupción, al periodismo militante, me complazco en responder a los deseos de usted; y resumiendo en una sola frase mi pensamiento, aseguro que sin don Manuel Linares y sin su intervención en las campanas periodísticas más ardorosas de ese período, sería imposible explicar algunas de sus principales vicisitudes.

Sorpresa causará en muchos esta afirmación. En la vida y especialmente en la vida política, sucede lo que en el teatro el público sólo ve las figuras y los cuadros que se suceden en el escenario, sin darse cuenta de lo que pasa entre bastidores ni de las influencias que se agitan en el alma del autor de la obra, llá-mese Dumas, Ibsen, Cossa o Echegaray. Oficio del historiador es penetrar, descubrir el secreto de esos factores que los contemporáneos no saben ver ni apreciar y que en la evolución de las ideas, sobre todo, suelen pasar inadvertidos para el vulgo de los contemporáneos, siendo no optante poderosísimos.

En el alto personal de los distintos partidos, y especialmente entre los que han tenido que observar, dirigir o contener los impulsos de la opinión, nada hay, en lo que llevo dicho, que no sea muy sabido. don Manuel Linares es persona muy escuchada y atendida, y sus elocuentes escritos señalan siempre «una dirección» que han tomado o van a tomar las espíritus y los acontecimientos. Algunos de sus artículos han resonado en toda la Isla, y aun fuera de ella, como un prolongado toque a rebato que ha sacudido todas las conciencias y determinado importantes sucesos. Otras veces han repercutido con las alegres vibraciones del hosanna, por cosas grandes y nobles, por concordias salvadoras, entrevistas más bien

que logradas; por inteligencias verdaderamente patrióticas, reconciliaciones de positiva fecundidad basadas en la justicia y en el Derecho, los más firmes cimientos que podían anhelarse para el sosiego y la prosperidad del país, en el seno y al amparo de la Madre Patria.

Dotado de gran independencia de carácter, retraído y modesto, Linares ha conservado siempre, aun en el seno de la agrupación que se honra con su concurso, «propia personalidad», modos peculiares de pensar, de sentir, de expresarse, poderosa iniciativa, decisión extraordinaria. Pero, ¡cosa singular! la entereza con que ha mantenido siempre esa personalidad es sólo comparable con la modestia exagerada y la escrupulosa reserva con que la ha disimulado. Pocos en Cuba han escrito tanto, tan brillante y con éxito tan señalado como él, pero nadie ha rehuído con mayor empeño la ostentación y el aplauso, aunque sin sustraerse a la responsabilidad ni a la crítica.

Para cuantos vamos ya para viejos, es innecesaria su firma al pie de un escrito para reconocerlo, sin embargo, como suyo. Aparte de la elevación habitual de las ideas y del propósito, caracterízalos siempre cierta energía en la dicción, cierta originalidad del acento, un entusiasmo tan intenso, una fe y convicción tan vigorosas que habrían bastado a destacar y enaltecer sus escritos aun sin la originalidad y elocuencia que los distingue.

En nuestra historia política y literaria quedará su nombre honrosamente unido a los más memorables empeños de la prensa y a las conquistas más trascendentales de la propaganda. Apóstol, tribuno y artista, en sus varoniles campañas ha amado siempre y ha servido con abnegación, desinterés y poderoso talento la causa pública. No sé si algún día consentirá que aparezcan sus principales artículos en colección, mas si así sucede estoy seguro que las nuevas generaciones ratificarían el juicio que precede y que remito a usted, deseando que corresponda al propósito de que tuvo a bien hablar a su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

Rafael Montoro

Recuerdos del tiempo viejo

Cuanto más trato a los hombres más quiero a mi perro.
(Lord Byron)

19 de Abril de 1906

Leyendo uno de los hermosos trabajos de mi bondadoso amigo el Sr. Aramburu referente a la ingratitud de los hombres y a la mudanza de los tiempos, se ha despertado en mi vieja y flaca memoria un cúmulo de recuerdos, parte de los cuales intento trasladar a estas cuartillas.

Suprimida la terrible censura previa empezó a funcionar por primera vez en Cuba el Tribunal de Imprenta en 1881, si no recuerdo mal.

El día 8 de Mayo del mismo año publiqué en la después célebre *Revista Económica* del ingratamente olvidado Cepeda, un artículo con el epígrafe Tempestad de Verano, del cual extracto los siguientes conceptos:

«Jamás pueblo alguno ha estado en condiciones tan propicias como lo está hoy Cuba para alcanzar la autonomía. Con ella obtendríamos mayor suma de libertades; pero también tendríamos mayor suma de responsabilidades, en las que debe fundar España todos sus derechos, «Con ella, ¡quién lo duda! se resolverían pacífica e irremisiblemente los problemas que hoy se debaten, que se debatirán mañana, que se debatirán siempre, mientras los hechos no respondan a las necesidades del progreso».

«Sin ella correremos nuevos azares y soportaremos nuevas desventuras, con las que España y Cuba irán gastando su vitalidad, vitalidad que debiera emplearse en obtener un porvenir próspero y feliz». Y terminaba el artículo diciendo a los asimilistas que al fin concluirían por gritar: ¡Viva la autonomía!

Este trabajo fue la primera víctima de aquel implacable Tribunal: *la Revista*, defendida brillantemente por el notable jurisconsulto José Eugenio Bernal, quedó condenada a no sé qué pena, por el delito de haber defendido la Autonomía, considerada como doctrina subversiva.

La sentencia tuvo gran resonancia en toda la Isla. La Directiva del entonces Partido Liberal, compuesta de abnegados patriotas y de los primeros talentos del país, acordó declararse autonomista, y la docta y cáustica pluma del Sr. Govin y Torres trazó el memorable artículo *Nuestra Doctrina*, publicado en *El Triunfo*, que sirvió de programa y dogma al Partido Liberal Autonomista: *El Triunfo* fue denunciado y condenado como *La Revista Económica*.

El establecimiento de la Constitución y el despliegue de la nueva bandera enardecieron los bríos de las publicaciones reaccionarias. El periódico del valiente Cepeda ocupaba entonces la descubierta en el campo de la prensa liberal, recibiendo con preferencia el fuego mortífero de sus contrarios ensoberbecidos.

Redactaba en la *Revista* la Sección *Puntos Negros* con suma maestría, el hábil letrado don Miguel Gener y Rincón. Se le ocurrió un día escribir el siguiente suelto: «Dícese que *Don Circunstancias* se vende: lo extraño no es que se venda, sino que haya quien lo compre».

Este Punto Negro culminó en la inicua deportación de Cepeda. Villegas recogió el injurioso equívoco, devolviéndolo corregido y aumentado. El temible satírico, indignado por propia y ajena cuenta, esgrimió contra *La Revista* todos los donaires y todos los sarcasmos de su castiza y envenenada pluma.

El combate quedó empeñado entre la *Revista* y *Don Circunstancias*.

El Pontífice Máximo de la reacción acudió enseguida en auxilio de su lugarteniente, *La Voz de Cuba*, dirigida entonces por el gran sofista Rafael de Rafael, se nos echó encima con su poderosa e iracunda dialéctica y con las explosiones retumbantes de un satánico patriotismo.

Aquel Fouquier-Tainville del periodismo cubano proclamó a los cuatro puntos del horizonte que la Constitución sólo serviría para tacos en los fusiles de los voluntarios reclamando que se nos privase del agua y del fuego.

Muy crítica era la situación para nosotros; nos llovían los anónimos insultantes y amenazadores, pero no podíamos decorosamente

retroceder. Nos defendimos con los artículos *Don Circunstancias*, *La Voz de Cuba*, *El estandarte del profeta* y otros de igual tesitura.

Los ánimos estaban excitadísimos y por todas partes circulaban rumores siniestros. El general Prendergast, jefe de la Colonia en aquella época, hizo comparecer en su despacho a Cepeda y D. Rafael de Rafael, imponiéndoles un armisticio en términos demasiado severos.

Dos días después rompió el pacto *La Voz de Cuba* atacándonos con mayor insania que antes del armisticio. Debido a sus excitaciones se presentaron por la noche frente a la morada de Cepeda, Prado número 13, varios grupos de hombres vestidos de voluntarios, dándoles una formidable cercada a la esposa e hijos del Director de *La Revista*, que cataba ausente de su casa en aquellos momentos.

A esta manifestación contestamos con *Los Cipayos en Campaña*, cuyo sólo mérito consistió en la oportunidad y en la franqueza del ataque: los Cipayos eran aquellos héroes con las mujeres y los niños. *La Revista* fue denunciada y recogida, y Cepeda encerrado como un criminal en un calabozo del Morro, de donde salió deportado para la Península.

Hubo quien pagó media onza por la copia del artículo *Los Cipayos en Campaña*. Siempre recuerdo con agradecimientos cariñosos, el decidido apoyo que nos prestaron en aquellos momentos de peligro, los meritísimos cubanos José Antonio Cortina, con su gran corazón y el Dr. Joaquín Hiles, con su inalterable elevación moral.

La deportación de Cepeda es uno de los actos más indignos que ha realizado la humana ingratitud. *La Revista* defendía, briosa y de balde, al Gobierno liberal de Sagasta, en tanto que *La Voz de Cuba* lo atacaba sañudamente por todos los medios y con todas las armas.

El turbulento Rafael de Rafael quedó victorioso y ensoberbecido, capitaneando a los enemigos de las instituciones patrias; Cepeda, arruinado, separado de su mujer y de sus hijos que quedaban en la miseria, era conducido a la Península como si se tratase de un formidable enemigo de la Nación. ¡Tal fue la obra del pusilánime y sugestionado general Prendergast!

Voy ahora al argumento principal de mi carta abierta.

Recibíamos en aquellos días muchas y muy entusiastas felicitaciones con encarecidas reservas. —Los cubanos, me decía un joven patriota abrazándome efusivamente y mirando con recelo a su alrededor por si venía algún voluntario— jamás le pagaremos la defensa que usted tan generosamente nos hace,

—Nada tienen ustedes que agradecerme: yo escribo lo que siento; mi corazón me lleva siempre al lado de los débiles y de la justicia.

—¡Qué artículos los de la Raída! ¡Qué hombre tan valiente Cepeda! ¡Dios lo bendiga!

—¿Es V. suscriptor de su periódico?

—No, señor; soy padre de familia y no quiero comprometerme, ni emprender viaje a Chafarinas, pero leo todos los números en el establecimiento de un cuñado mío que es peninsular.

De los revueltos escombros de la Colonia salieron empolvados los tímidos y precavidos admiradores de *Los Cipayos en Campaña*, para desempeñar altos y provechosos destinos en la nueva República. Su servilismo colonial se ha transformado en orgullo insolente, honrándome, unos, con la menor cantidad posible de saludos, y otros, pasando de largo y fingiendo no conocerme.

La Colonia, a quien combatí sin tregua ni descanso, respetó siempre mi libertad; la República, ideal de toda mi vida, me enredó en una vengativa calumnia de galera, y hallándome enfermo de cuidado, me condujo al vivac, me encerró en la cárcel, y gracias a los grandes y desinteresados esfuerzos de mi noble y fraternal amigo el Sr. Jesús María Barraqué, y de mis defensores señores Sola y Pessino —por los cuales siento una profunda gratitud que durará tanto como mi existencia— y gracias también a la elevada rectitud de la Sala sentenciadora, me libré de ocho o diez años de presidio, por haber perpetrado el horrendo delito de ser amigo de un hombre honrado.

¡Sarcasmo de las cosas humanas!

La impresionable y tornadiza opinión pública, aseguraba que la *Revista Económica* era una publicación antiespañola y revolucionaria. Los sentimientos de Cepeda eran hondamente españoles. Re-

clamaba con la frente alta los derechos de este pueblo y la armonía entre cubanos y peninsulares, quería que su patria fuera grande por los procedimientos de la libertad y de la justicia: he aquí su único delito. No lo comprendieron y fue sañudamente calumniado.

A mí me envolvieron en la misma injusticia. Siempre he sentido veneración por la raza a que pertenezco, que es tanto para mí como sentirla por mis padres, mis hijos, mis hermanos y mis amigos más caros. Me coloqué al lado de los cubanos, porque la razón estaba de su parte, sufriendo vejámenes crueles e inmerecidos.

Yo no debía ni podía pagar la generosa hospitalidad que de los cubanos había recibido, con negra y odiosa ingratitud, poniendo mis modestas facultades al servicio de sus opresores. Cuanto a mis aficiones revolucionarias, puedo decir y digo, que el sacrificio de los animales me repugna, la guerra de los hombres me commueve y la matanza de los hermanos me horroriza, conducidos al Matadero por las alucinaciones y las bastardías humanas.

Después de estos recuerdos del tiempo viejo, ¿cree mi digno amigo el señor Aramburu que tengo derecho a recoger en nombre de Cepeda y en mi nombre para hacerlo nuestra, el acerbo apóstrofe del inmortal poeta inglés, con esta ligerísima variante?

«Cuanta más conozco a ciertos hombres, más quiero a mi perro».

Tempestad de Verano

Mayo 8 de 1881

Los partidarios de la asimilación sostienen que la autonomía que pedimos para Cuba es una ilegalidad y una falta de sentido práctico. Lo primero, porque reclamamos leyes especiales, lo segundo, por que con nuestro sistema jamás llegaremos a escalar las alturas del poder, o se necesita hacer un gran esfuerzo de imaginación para demostrar lo deleznable de estas premisas hasta consultar la historia.

Roma tenía expoliadas y revueltas sus vastas colonias con una centralización tiránica. Trajano, el más grande, quizá, de sus Césares, dictó una ley por la sólo podían ser empleados los que tuviesen propiedades y domicilio en el lugar de sus destinos.

Debido a esta prudente, sabia y equitativa disposición logró aplacar las sublevaciones continuas que desgranaban al pueblo romano y matar la rapacidad de os decuriones.

Estas satisfacciones y garantías dadas a los países lejanos, se trajeron en una sosegada prosperidad, desconocida hasta entonces, que duró tanto como las leyes que le dieron vida.

Francia, a pesar de sus brillantes paréntesis de libertad, perdió una gran parte de sus colonias por el afán de perseguir la quimera de la asimilación; y hoy, sacándole ventajas a las lecciones de la historia, sostiene en sus posesiones de ultramar el régimen que pedimos para este país.

Inglaterra, que se ha distinguido ventajosamente por su espíritu previsor, perdió la gran porción territorial que hoy constituye el pueblo más floreciente del orbe, por el error de querer imponer por la fuerza la asimilación a aquellas colonias, que no deseaban renunciar a su autonomía. Y hoy, como la Francia, comprende sus pasados errores y los enmienda de un modo digno de imitarse, por cuanto nace de aquí su preponderancia política y comercial.

España perdió los Países Bajos porque el fanático Felipe II se propuso imponerles la asimilación del Santo Oficio. Por iguales motivos se desmembró Portugal, y si a la América latina se le hubiese concedido la autonomía, no lamentaríamos hoy su separación, ni se hubiera derramado tanta sangre, ni nuestra legítima influencia habría pasado por trances tan amargos.

Por otra parte, las ideas, como las plantas, y como todo lo creado, están subordinadas a un orden superior que el hombre no puede burlar impunemente.

La asimilación, rigurosamente hablando, es una quimera, es un absurdo monstruoso, Lo que ha separado la Naturaleza no lo puede unir el hombre.

Por muy grande, por muy profundo que sea su talento, jamás llegará a conseguir que la Península produzca el tabaco de Cuba, ni que Cuba produzca los vinos de la Península.

Las ideas, costumbres y necesidades de un país no obedecen nunca a las combinaciones pasajeras y caprichosas de los hombres,

porque cada pueblo tiene como cada individuo su idiosincrasia particular, íntima, inseparable.

Siendo distintas las necesidades, los recursos y el porvenir de ambos pueblos, la ficticia asimilación sólo servirla para traernos la peor de las semejanzas.

Por lo pronto y como cuestión previa de la asimilación, tendríamos que soportar las quintas y con ellas las sangrientas ambiciones europeas.

Aun prescindiendo de las muchas gabelas y onerosas imposiciones que nos abrumarían, basta esta funesta institución para rechazar una y mil veces el bello ideal político de la democracia cubana; porque no hay nada comparable con el doloroso sacrificio de dejarse arrancar al hijo querido para que vaya a morir en la soledad y en la miseria, si así se le antojare a la legalidad asimilativa.

La asimilación seguiría alimentando la abundosa corriente de empleados que tanto nos favorecen hoy, contra la cual dice Condorcet: no puede creerse cuán perniciosos son los hombres sacados de su país para servir empleos.

La historia volvería a reproducir sus hechos, más o menos tarde. Las revueltas y las exacciones tendrían un pretexto o una causa perenne para la agitación y la inmoralidad.

España, lejos de ganar con la prolongación de semejante problema, sería siempre la primera víctima, porque un año de guerra colonial empobrece más a la Metrópoli que la enriquecen quince de prosperidad.

Jamás pueblo alguno ha estado en condiciones más propicias que lo está hoy Cuba para alcanzar la autonomía. Con ella obtendríamos mayor suma de libertades; pero también tendríamos mayor suma de responsabilidad, en la cual debe España fundar todos sus derechos.

Con ella, ¡quién lo duda! se resolverían pacífica e irremisiblemente todos los problemas que hoy se debaten, que se debatirán mañana, que se debatirán siempre, mientras los hechos no respondan a las necesidades del progreso.

Sin ella, correremos nuevos azares y soportaremos nuevas desventuras, con las cuáles España y Cuba irán gastando su vitalidad,

vitalidad que debieran emplear en obtener un porvenir próspero, venturoso, cordial y feliz.

¿Es esto ilegal y poco práctico? Pues si lo es, confesamos ingenuamente que no se nos alcanza ni lo uno ni lo otro.

Pero no, los mismos que ahora nos combaten saben ¡cómo han de ignorarlo! que nuestra doctrina es altamente práctica y legal, porque ante la historia no cabe dudar.

Harto conocidos son los Móviles que influyeron en nuestros adversarios los asimilistas para combatirnos.

Pasemos por encima de estos móviles, dejémoslos a un lado para mejor ocasión y entremos en otra serie de consideraciones.

¿En qué se fundan los asimilistas para creerse mejores demócratas que los liberales? ¿Será en el nombre de pila o en la profusión de sus elogios mutuos?

Quizá sea en ambas cosas, porque a nadie se le ocurrirá pensar que sea en su historia. Siendo esto así, no debieran olvidar los demócratas sin democracia que si el partido Liberal no se llamó partido Democrático, no fue ciertamente por falta de principios y buena voluntad; fue por causas que todos conocen y que no debemos consignar ahora.

Y sabiéndolas y conociéndolas los asimilistas, ¿por qué no vinieron al partido Liberal a formar la derecha, el centro, la izquierda, o, en fin, lo que se ajustase más a sus aspiraciones políticas? Esto hubiera sido lo práctico, lo conveniente y lo necesario, sabiendo como saben, que aquí no hay más que conservadores y demócratas, con nombre y sin él.

De esta manera se habría dado un alto y provechoso ejemplo de cordura y patriotismo, en vez de dejarse conducir por el ansia de una fama mentida, por una fama dudosa, por una fama de barde. Afortunadamente, estas ráfagas de vanidad pasan pronto, como pasa todo lo ficticio y convencional.

La misma Discusión comprendiendo lo desairado e infructuoso de sus alardes, está dando gritos a Cuba, a la Libertad y al partido Liberal, gritos que denotan, por lo intempestivos, la pérdida completa de la razón o una versatilidad endémica e incurable, que vendrá a manifestarse por gritar ¡viva la autonomía!

«Don Circunstancias»

Enero 1º de 1882

Uno de los defectos más salientes de esta sociedad es el hábito inveterado y censurable de no declarar jamás contra los criminales. Temerosos de la idea de la venganza, no tienen el valor necesario los habitantes de Cuba para decir al Juez el nombre del ladrón o el asesino, permitiendo de este modo que los bandidos y rateros tengan en constante sobresalto a las personas honradas.

Semejante sistema ha trascendido a todas las esferas, y de aquí el celo, la honradez de los empleados, la inteligencia e integridad de los jueces, escribanos y abogados y la consecuencia patriótica de los periodistas. Pero nosotros, que anatematizamos esta tácita connivencia, vamos a ocuparnos del periódico que sirve de epígrafe a estas líneas.

Díscolo y vengativo. mordaz e insolente hasta la envidia, voluble y utilitario como pocos, quizá como ninguno, este periódico extremada y odiosamente célebre desde Cartagena a Buenos Aires y desde Huacho a la calle de la Muralla, después de haber sembrado con inusitada abundancia entre los españoles la duda y el recelo, la desconfianza y el odio, el insulto y la rabia; después de una propaganda activa, tenaz y sistemática contra la libertad y sobre todo, contra el elemento hispano americano, deja la arena periodística para disfrutar en su retiro, ya que no en su tranquilidad, el producto de su obra nefasta.

Juguete de una desapoderada ambición de gloria, para la cual carecía absolutamente de condiciones, se desató en sus primeros años literarios contra todos los hombres de valor y especialmente contra la Academia de la Lengua, llegando a decir en letras de molde, que Cañete «comparado conmigo es un zoquete».

Rechazado de Madrid por una justa e invencible incompatibilidad, emigró a estas playas de América, exornado con la más falsa de todas las reputaciones literarias; e, impelido por un vértigo de superioridad hasta entonces desconocido. La América, siempre generosa y abundante, cometió, en los primeros momentos, el doble pecado de acogerlo en su seno y de aceptar su

hegemonía literaria. El desengaño no se hizo esperar mucho tiempo con el equivoquismo licencioso y generalmente obsceno y la atrevida caricatura, inspirada siempre en el hogar doméstico. Rotas las hostilidades entre el país y el critico trashumante, no hubo cuartel para el vencido y el país sufrió todas las consecuencias del vengativo dominador, desde las inocentes y mal pagadas décimas de natalicios, hasta los más recónditos efluvios patrióticos del alma.

La situación política de Cuba favorecía prodigiosamente el criterio materialista del aventurero. Arrojado para siempre de México, Perú, Buenos Aires etcétera, retrocedió a la Gran Antilla, dejando en aquel vasto continente un reguero de odio inextinguible y una injusta responsabilidad para España. Aquí ardía la guerra civil; aquí se derramaba en abundancia espantosa la sangre de hermanos; aquí imperaban el llanto, la desolación y la muerte; y aquí volvió *Don Circunstancias* a pedir la terrible ley de sospechosos y proscripción, del mismo modo que antes había fundado el sistema de la personalidad y la diatriba.

Fingiendo un patriotismo que no ha sentido, que no es capaz de sentir jamás, se envolvió en el augusteo manto de la Patria para llamar traidores a todos los que no fueron suscritores de su periódico. ¡Qué negro, qué horrible sarcasmo! *Don Circunstancias* dando ejemplos de patriotismo á los españoles, se nos figura una ruda lámpara de aceite en competencia con el sol.

El éxito, sin embargo, correspondió á la alteza de miras del histrión político y, al fin, ha podido disponer de algunos miles de pesos con que subvenir al implacable enemigo de su nombre, si bien son impotentes para borrar las manchas que no limpiarán todos los jordanes del mundo. Pero como ahora no impera la Ley de sospechosos, ni se levantan patíbulos, ni se derrama inocente sangre, la oferta no corresponde a la demanda, ni el lucro corresponde al esfuerzo, ni la ignorancia a la prestidigitación. Ahora es necesario dejar á Cuba una vez más; ahora que el sistema de delación no domina, ni suenan los hierros de los calabozos, ni escaldan las mejillas de la esposa y de la madre el llanto del dolor; ahora que no hay cadáveres, se aleja el hambriento chacal del triste

y silencioso osario. Ahora, empujado por la Libertad, va lanzado como la arista por el huracán.

¡Que se vaya con Dios el republicano, el demagogo de la Peñísula y el ultramontano, el acusador de la Libertad en Cuba! Que no vuelva más a esta tierra, para él más hospitalaria que para otro alguno. Que sea, si se lo consienten, en España el órgano de la desenfrenada demagogia; que viva como pueda con su dinero y con su conciencia, pero que no olvide, se lo rogamos, a sus víctimas del mundo de Colón. Que soporte el enojo y el resentimiento de estos habitantes y las plegarias hipócritas, preconcebidas y jesuíticas de su cómplice *La Voz de Cuba*, cuyo pésame la más justa y más gráfica apología de *Don Circunstancias*.

«La Voz de Cuba»

Enero 15 de 1882

Si los obligados suscriptores del periódico cuyo nombre sirve de epígrafe a este artículo, leyesen *la Revista* con toda la imparcialidad que la justicia reclama y que su estado intelectual les niega, no se atrevería el llamado don Rafael de Rafael a escribir artículos tan soeces y tan calumniosos como el que hoy, viernes, nos dedica pretextando defender a don Juan Martínez Villerga, pero, teniendo como tiene *La Voz de Cuba* el falansterio de la ignorancia y el monopolio y el privilegio de la insolencia a su disposición, escribe para quien escribe, mofándose de la sociedad que le soporta como una losa sepulcral y como una terrible expiación anticipada.

Prescindamos de la forma vulgar y grosera, que tanto caracteriza a don Rafael de Rafael, y hagámonos cargo del fondo malévolos y calumnioso que domina todo el artículo Cuestión poco grata.

Falto de razones y de justicia, nacido para el escándalo y los grandes crímenes sociales y acorralado, además, por el desprecio público, se empeña en querer probar que nuestros ataques al Sr. Villergas obedecen al deseo de deprimir a los buenos patriotas, que somos malos españoles porque hemos tenido la lealtad de pedir que los hombres de la primera y única revolución interviniesen en la representación legal y pacífica de la cosa pública, y

que maestra Revista vive de las contribuciones a que tenemos sometido a los empleados infieles. ¡Qué descaro, qué cinismo más inauditos!

Nosotros hemos combatido a *Don Circunstancias* por que estamos convencidos de que vino a Cuba única y exclusivamente a adquirir la mayor suma posible de pesos duros sin reparar en los medios, que atento sólo al interés monetario, lo mismo ha atacado e insultado a los liberales por el dinero conservador, que habría percibido el de aquéllos para insultar a estos, si las circunstancias así se lo hubiesen aconsejado. Nosotros hemos combatido y combatiremos los manejos de *La Voz de Cuba* porque abrigamos la más profunda convicción de que todo el incendiarismo de esta publicación luctuosa se inspira siempre y de todos modos en el metal, menos vil que su perseguidora.

Estas y no otras son las razones que nos han obligado a combatir a *La Voz de Cuba* y a *Don Circunstancias*; sí, porque hay descaros increíbles, descaros a la altura de todas las infamias y de todos los crímenes, descaros que los hombres de bien no son capaces de comprender jamás. Y si no, decidnos, implacables acusadores de la libertad, ¿quiénes han sido aquí los defensores pagados y los histriones serviles del reprobado monopolio de vuestro patrono la casa de López?

¿Quiénes se han atrevido a santificar los contratos y manejos usurarios de los bancos Español y Colonial a la faz de un pueblo hambriento? ¿Quiénes los solícitos esbirros de la monstruosa Compañía Española del Gas? ¿Quiénes los atalayas diligentes de la Empresa de vapores de navegación del Sur, del Sr. Calvo? ¿Quiénes fueron los que introdujeron aquí el terror de las delaciones? ¿Quiénes los que han visto un traidor en cada liberal, un insurrecto en cada cubano y en cada republicano un asesino? ¿Quiénes son los que han exigido en esta infortunada tierra los estados de sitio, la anulación de la ley, el régimen de sospechas, el imperio de las deportaciones en masa, las cadenas y el cadalso para las víctimas políticas y la infalibilidad de la dictadura de la muerte? ¿Quiénes han arrancado lágrimas de dolor a la madre y ti la esposa, y sembrado el luto, la desolación, el pavor y la orfandad en el hogar? ¿Quiénes,

por último, han enfurecido las bajas pasiones, agitado las campanas tocando a rebato, sonado los clarines, desprestigiando la autoridad y la honra de España y empapado en inocente y nunca bien llorada sangre el suelo de Cuba?

¿No sabéis quiénes son los autores de esta obra de ignominia y reprobación? ¿No lo sabéis? Preguntádselo a todos los hombres honrados y a todas las madres, cuyos rostros, marca el perdurable dolor, que si no llevan luto, han temblado con vuestra propaganda de destrucción.

¿Sois vosotros, señores Rafael y Villergas, los que tenéis desfachatez sobrada para arrogar la más alta representación de la dignidad del generoso pueblo español en América? ¿Sois vosotros, señores directores de *Don Circunstancias* y de *La Voz de Cuba*, los que soñáis, en vuestra sed de oro, en convertirlas en símbolo del honor nacional? ¿Pensásteis ¡insensatos! que serían tan menguados los españoles, los héroes de Otumba y de los Castillejos, que tomaran por bandera de su honra patria a un prestidigitador político de la talla de un Villergas y un miserable renegado de las condiciones de un Rafael de Rafael?

¡Ah! En cambio nosotros somos muy malos españoles porque defendemos, la Libertad, el Derecho y la Justicia. Nosotros somos renegados, a pesar de nuestra fe de bautismo, porque rechazamos el monopolio, la villana patriotería y la negra e inmensa inmoralidad que va devorando, con aplauso de *La Voz de Cuba* y *Don Circunstancias*, el porvenir y la honra de España en América. Nosotros somos malos españoles, porque nos oponemos tenaz y decididamente a los tenebrosos manejos de esos aventureros políticos que tomando por pretexto la augusta enseña de la Patria, le clavan en las entrañas el envenenado diente de la especulación. Nosotros somos insurrectos para *La Voz de Cuba* y *Don Circunstancias*, porque ansiamos ver a España grande, feliz y respetada; no por la fuerza bruta, no por el derecho de las bayonetas, sino por la fuerza de la libertad, de la justicia y la moral!

Nosotros somos insurrectos, porque no secundamos esa gritería infame, esa gritería del estómago, esa gritería que provoca una revolución para saciar los bajos apetitos de los cobardes que ganan

las batallas desde el abundante comedor de sus casas. Lo confesamos con lealtad y con nobleza, sin temores pueriles ni cobardías incalificable; si hemos de ser españoles escupiéndole el rostro a la Libertad, persiguiendo la Justicia y atropellando la Moral; si hemos de ser españoles para representar a la Patria como a uno de los pueblos más atrasados del mundo; si, en fin, hemos de ser españoles a condición de rebajarnos al nivel de un Rafael, lo decimos con lealtad y resolución: a este precio no queremos ser españoles. Jamás descenderemos hasta igualarnos con un miserable renegado.

«El estandarte del profeta»

Febrero 5 de 1882

Hace unos días nos dieron la noticia de que ciertos tipos, de los cuales nos ocuparemos oportuna y particularmente, se entretenían en recoger de todos los asturianos residentes en la Habana para suscribir una protesta contra nosotros, y aunque la noticia venía de buen origen, no nos fue posible darle crédito por la monstruosa estolidez que semejante hecho envuelve.

Sin embargo, *La Voz de Cuba* del miércoles 1º viene engalanada y cubierta con innumerables nombres y apellidos de sujetos que se dicen asturianos, sujetos que se adhieren heroica y fervorosamente a las anteriores que iniciaron los de Colón, Sagua, Matanzas, etc. Hemos de confesar sin ambages, que, a pesar del arrojo y calidad de los firmantes, no nos hemos podido dar cuenta aún de si vivimos positivamente en la capital de la Isla de Cuba, en comunicación rápida y directa con todos los pueblos civilizados del mundo y en la región donde tiene su legítimo asiento la libertad, o si, por el contrario, estamos bajo la influencia de una terrible pesadilla y respiramos, por desgracia de la suerte el aire enrarecida del despotismo en el corazón de la Turquía asiática.

La miserable y rastrera publicación que se titula *Voz de Cuba*, después de habernos provocado con su lenguaje de ramera a un combate personalísimo y careciendo del valor necesario para luchar frente a frente con los antecedentes honrosos de *La Revista*,

puso en juego los medios desleales y tenebrosos de que se valen siempre y en todas las situaciones los hombres de su escuela, y tocando a somatén en toda la línea de sus adeptos, subleva a esa caterva inconsciente de firmantes, creyendo ¡insensata! que nos arredra la cantidad numérica. Pregonando una lealtad que no puede conocer jamás, eructando insultos y calumnias contra la libertad y sus defensores, les dijo a sus amigos que retiraba el artículo que tenía preparado contra nosotros para dar, mientras tanto, el santo y seña a esos dóciles cipayos de la patriotería que nos insultan sin saber por qué.

¡Miserable! Alimentada con el monopolio y la traición; nutrida con el agio y el cinismo, avezada al ojeo y la matanza; ebria con la sangre y con la muerte; todo lo fía al éxito del dolo y la perversidad, a la delación, al escándalo y a los grandes crímenes sociales. Herida y rechazada por la opinión pública, no teniendo tierra donde poner su enemiga planta, y viendo que disminuye la lista de sus fanáticos suscriptores, su negra conciencia no le arredra, los vapores de sus remordimientos, no la ahogan, y clama en el paroxismo de su estómago por una nueva guerra, es decir, por nuevos suscriptores, aunque le cueste cada uno de éstos a la Patria diez vidas inocentes y generosas de otros tantos españoles.

Si nos fuera permitido prescindir de los efectos de nuestro sistema nervioso; si nos fuera dable renunciar al sacratísimo derecho de defensa; si pesáramos, por último, el origen, las tendencias y la responsabilidad de los insultos que nos dirige esa valiente muchedumbre, desde las columnas del periódico que más ha perjudicado la honra, de España en América, no debiéramos, no, hacernos cargo de lo que nos dicen los serviles instrumentos del instrumento más servil aún de los jesuitas, porque al fin, o no saben lo que firman, o firman una calumnia grosera. Pero, como el hombre no puede dejar de ser hombre, y el periodista no se pertenece a sí mismo, vamos a preguntar a los portaestandartes de la patriotería, ¿qué títulos abonan, no su audaz ignorancia, sino su patriotismo de comparsa, su heroísmo de corchetes? ¿Dónde estaban esos fogosos protestantes, cuando la sangre de sus hermanos corría abundosa y la patria peligraba por momentos? ¿Dónde tenéis

las cicatrices que recibisteis del enemigo, cara a cara y con el pecho descubierto? ¿Dónde está vuestro cuartel de inválidos por defender la integridad nacional? ¿Qué historia guarda vuestros nombres en las páginas de la inmortalidad? ¿Quiénes sois vosotros para llamaros representantes de la honra y del porvenir de 18 millones de españoles? ¿Quiénes, decidlo, para atreveros a dar lecciones de honra a quien no las necesita y las rechaza por ser vuestras? ¿Quiénes son, en fin, los que deprimen el nombre altísimo de Asturias? ¿Son los que defienden la libertad, o los seides de la tiranía? ¿Somos nosotros, que peleamos cada día y cada hora por el triunfo del derecho y la razón, o sois vosotros que miráis un conspirador en cada hombre libre, y un reo de lesa nación en cada hombre ilustrado? ¿Somos nosotros, que protestamos y protestaremos mientras tengamos aliento contra los intrusos sicofantes de la política del medro, o sois vosotros, que dais el escándalo sin ejemplo, que cometéis el imperdonable crimen de confundir los gloriosos timbres de la Nación española con la vida equivoca de un Villergas y la tenebrosa y nefasta de un Rafael?

¡Ah! Vosotros no le dais cuartel a *La Revista*, porque nos resistimos a acompañaros en la senda de la ingratitud que os hacen seguir. *La Revista* es para vosotros un irreconciliable enemigo, porque proclama la libertad para todos los españoles y defiende en Cuba el honor de España. Nos odia», porque combatimos todos los abusos y todas las tiranías; porque no abdicamos de los dictados de nuestra conciencia de hombres honrados, porque no sucumbimos a la tentación del oro, ni a los halagos y amenazas de los poderosos, porque miramos un español en cada cubano, y un hermano nuestro en cada liberal.

Nos insultáis, porque pedimos para este pobre y explotado país el imperio del derecho, el reinado de la justicia, el triunfo de la moral. Os coligáis contra nosotros en deformidad numérica, desde el mostrador al establo, porque reconocemos el derecho sacratísimo, indiscutible ante la razón, que tiene cada pueblo a intervenir en la dirección y examen de todos sus intereses, y porque nuestro espíritu de hombres libres y justicieros no nos permite insultar al pueblo generoso que nos da hospitalidad y fortuna, primero,

y familia cariñosa, después. Nos insultáis, sí, porque, según os dijimos en otra ocasión, no podemos ni queremos mirar, como vosotros y vuestra mercenaria publicación, un enemigo en cada liberal, un insurrecto en cada cubano, en cada republicano un asesino.

Hacéis bien en rechazarnos de vuestro aquelarre peligroso. Hacéis mil veces bien en excomulgarnos con el hisopo de vuestra ignorancia, porque jamás los hombres de *La Revista* se unirán a vosotros para conspirar contra la libertad, sostener privilegios irritantes, pedir cadenas y mordazas para esclavizar al pueblo, rellenar sus arcas con los derechos del fisco, amenazar al Gobierno de la Nación, si es liberal; crear conflictos a su representante, porque no os conoce, cubrirse con la bandera de la Patria para enmascarar la especulación, gozarse con el sombrío cuadro del soldado que agoniza en pobre e ignorado lecho, e insultar con lujo inusitado a la conciencia humana, a expensas de la madre inconsolable, hermana de la vuestra, que llora eternamente la muerte de su hijo querido. ¿Lo oís? Pues bien: a este precio jamás se unirán a vosotros los hombres de *La Revista*.

Seguid en buen hora, las nefandas inspiraciones y el despótico mandato de vuestro Califa, proclamad a los cuatro vientos la guerra santa de los musulmanes, agitat con ambas manos el verde estandarte del Profeta, envenenad, si podéis, las puntas de vuestras bien templadas y reales armas; pedid, en fin, la sal del Santo Oficio para nuestros hogares, pedidlo todo para nosotros, que no por ello conseguiréis abatir la entereza de nuestro ánimo, ni malograr el éxito de la noble causa que defendemos, ni, mucho menos, librarnos del inexorable fallo de la Historia.

«Los cipayos en campaña»

Febrero 12 de 1882

Entre siete y ocho de la noche del jueves, obedeciendo al llamamiento de una hoja impresa que circuló con anticipación, empezaron a formarse grupos de gente sospechosa frente a nuestra Redacción, entre los cuales se distinguían una sotana y un sombrero de teja que, a juzgar por lo que allí vimos, parecía su dueño

el director de aquel movimiento inusitado. Por el contenido del impreso y por informes fidedignos, sabemos que el único objeto que se proponían aquellas numerosas falanges era el do dar una cencerrada al Director de *La Revista*.

Bien mirado el asunto, es para nosotros la cosa más natural y más lógica del mundo. Acostumbrados los conservadores a explotar y vejar a todos los liberales, que sufrían indefensos toda clase de ultrajes de parte de nuestros enemigos políticos, mimados por el hábito de ver los intereses morales y materiales de Cuba como se miran los intereses de una pública almoneda, al venir la actual situación política que no se pliega, como se plegaron las anteriores, a sus especulaciones y a su brutal predominio, hállame como encerrados en una camisa de fuerza que los ahoga, y que quieren romper de todos modos y cueste lo que cueste.

No es ciertamente la *Revista Económica* el objetivo fundamental de su odio incurable, no lo es tampoco el partido liberal; es el Gobierno de la Nación el que subleva los ánimos de esos sátrapas de la colonia, que acostumbrados a negociar con un Cánovas en vez de un Sagasta y con un Elduayen en lugar de un León y Castillo, a disponer de todo y de todos, de la riqueza y de la política, de la religión y la fe, del hogar y la conciencia, no pueden soterrar tranquilos la libertad del pensamiento, porque la verdad los asfixia y la discusión serena los condena al desprecio de los hombres honrados.

Poca lucidez se necesita para ver perfectamente la burda trama que tejen los directores de esta farsa repugnante; los directores, si, que no teniendo valor para dar la cara, se esconden cobarde e impunemente detrás de bastidores mientras lanzan a la pública execración a esos infelices cipayos y hacen como que perdonan la vida a la Autoridad de la Nación.

La refinadamente hipócrita Voz de Cuba sueña con que es posible la repetición de los tiempos del General Dulce y la luctuosa fecha del 27 de Noviembre de 1871.

Desde el momento mismo en que pisó estas playas el general Prendergast, como Gobernador General de la Isla de Cuba, no cesó un momento esta miserable publicación de amontonar obstáculos

sobre obstáculos en la marcha política que ha emprendido aquí este General.

Primero, los rumores siniestros del día de la gran parada; después, los escándalos del Ayuntamiento y el Gobernador de Matanzas; ahora nuevas alarmas porque unos cuantos desgraciados, empujados y dirigidos por esos hombres funestos que todos conocemos, pretextando una cencerrada, intentan crearle nuevos conflictos y obtener por este medio su desprecio.

¿Cómo ¿Por ventura *La Revista* no está dentro de la legalidad? ¿Es acaso un periódico clandestino, o es, por el contrario, una publicación que respeta todas las prescripciones de la Ley? ¿Quiénes son los rebeldes entonces? ¿Somos nosotros, que defendemos leal y sinceramente nuestros principios políticos o sois vosotros, que cada derrota legal la traducís en una amenaza de rebelión? ¿Somos nosotros, que defendemos la bondad y la conveniencia de la Autonomía, o sois vosotros, que queréis ahogarnos en un exclusivismo asiático? ¿Somos nosotros, que hemos soportado vuestro estúpido predominio y las denuncias y persecuciones de la legalidad, o sois vosotros, que tenéis la necia pretensión de creeros cada uno la misma Nación española?

¿Por qué, si tan mal os halláis con el nuevo régimen de justicia que ha empezado a regenerarnos a todos, no tenéis el valor y la lealtad de iras a la manigua a defender allí las combinaciones de la especulación a costa de vuestra sangre?

¿Por qué no abandonáis las comodidades del hogar, el encanto de la familia y la seguridad de vuestra existencia para conquistar la victoria de vuestro enemigo el Gobierno?

¿Por qué no vais allí a proclamar muy alto que don Juan Martínez Villergas y don Rafael de Rafael son el símbolo del honor nacional? ¿Teméis que se levanten las sombras de Narváez, de Prim y Siliceo, u os causa pavor el plomo liberal?

Harto sabemos a dónde vais. Vuestra musa no merece ni resiste los honores del combate generoso y cuerpo a cuerpo. Vuestras armas son las cacerolas; vuestros argumentos el ruido de los cañcharros; vuestro heroísmo el insulto de mil contra uno; vuestro amor patrio la rebelión impune, vuestra grandeza de alma la delación, el escándalo y el monopolio.

—¿Por qué tomasteis a *La Revista* por pretexto de vuestro horror a la libertad?

—¿Para qué os habéis aglomerado en la calle del Prado, frente a nuestra Redacción, profiriendo amenazas de burdel?

—¿Por qué fuisteis a la Plaza de Armas a decirle al General Prendergast, que no podéis tolerar por más tiempo su administración justa e imparcial y que sois absolutamente incompatibles con la libertad? —¿Por qué no fuisteis allí por segunda vez? ¡Ah! No fuisteis porque el General Prendergast no es víctima, por fortuna, de los males profundos que acabaron con la viril naturaleza del lancero de Vicálvaro.

Para vosotros es más cómodo dirigiros en procesión desordenada a la casa de un honrado ciudadano, de un periodista independiente, de un español que no está contaminado con el virus de deprimir y vejar todo pensamiento levantado, toda idea de justicia, toda manifestación de derecho, toda aspiración moral. Para vosotros es más fácil aspirar a la inmortalidad asustando a las mujeres y a los niños y haciendo que la policía os disperse amigablemente.

—¿Creéis que nos asustan vuestras firmas y vuestros tumultos? —¿Creéis que nos arredra el odio feroz que nos profesa vuestro hipócrita director en la prensa periódica? —¿Creéis que hemos de retroceder en nuestra propaganda por temor a los elementos que en nuestro daño se conjuran?

Os equivocáis lastimosamente, porque las firmas y los tumultos, los odios y las conspiraciones nos dan nuevos alientos para defender con más bríos nuestras convicciones profundas. Lejos de retroceder, será muy pronto nuestro periódico, sino diario, bimensual por lo menos, y entonces, es seguro, serán más repetidos y quizá más certeros aún nuestros golpes.

No retrocederemos ni una línea. Nuestra suerte está echada, y jugada nuestra última carta. Pelearemos contra vosotros mientras circule una gota desangre en nuestras venas y agite nuestro corazón el último latido; y cuando, no podamos más, porque nos falten las fuerzas, caeremos entonces aferrados al estandarte de la libertad.

Pero no seremos nosotros los que sucumbamos en esta lucha, porque tenemos de nuestra parte el impulso de la civilización y el incoercible progreso de la humanidad.

En vano gritáis ¡socorro! Vuestros ecos se pierden en la espantosa soledad del pasado que no se reproduce jamás.

«¡Varo, devuélveme mis legiones!», exclamaba Augusto, y las legiones no volvieron, a pesar de los lamentos del gran emperador, como no volverán las vuestras, a pesar de vuestrlos gritos y vuestras amenazas.

Es verdad que el Gobierno de la Nación no os conoce como os conocemos nosotros. Sin embargo, vuestrlos cipayos representan un pasado maldecido ya por la Historia; vuestra influencia pesa sobre Cuba y sobre España como una losa sepulcral, y el mérito de vuestras armas queda reducido simple y exclusivamente a media docena de vasijas rotas, manejadas por otras tantas manos dirigidas por la sotana que va a cumplir la consigna del convento.

Agitaos en la sombra cuanto queráis y organizad vuestras huestes de la manera que mejor os plazca; imprimid clandestinamente el santo y seña que os ha de reunir en el punto del combate, daos aires de Catilinas y de bárbaros a las puertas de Roma; haced todo lo que os sugiera vuestro espíritu malévolos; pero confesad, aunque no sea más que una sola vez, que la farsa de España representada por vuestrlos cipayos en la noche del nueve del corriente, ha sido tan ridícula como digna de la causa que defendéis y como la alteza de miras que ha informado siempre vuestro patriotismo.

«Montoro en Guanabacoa»

Diciembre 16 de 1883

Por primera vez conocimos el Liceo de Guanabacoa en la noche del jueves último.

Al llegar a aquel simpático instituto, nos sorprendieron agradablemente la armoniosa sencillez del edificio, con su profusión de plantas y de luces, la numerosa elegante concurrencia que llenaba sus cómodos salones y, sobre todo, la exquisita hospitalidad con que los miembros de su Directiva acogían a todos los que allí nos dirigimos.

En medio de tan selecto concurso, en el cual sobresalía por irresistible manera la belleza siempre comunicativa y seductora de las

hijas de esta tierra, surgió la figura de Montoro en la tribuna, al mismo tiempo que los atronadores aplausos llenaban los ámbitos del salón y las galerías del Liceo.

Montoro en la tribuna es el león en la selva, el César en su alcázar o el genio de la palabra en su trono. Montoro y la tribuna se completan como el pedestal y la estatua, como la luz y la sombra, como la causa y el efecto. Son, si se nos permite la frase, dos elementos consustanciales.

Engastado en la tribuna el orador elocuente, empezó su peroración brillante y eruditísima, demostrando la influencia de las razas, concluyendo por una, invocación a los sentimientos patrios, a través de un rápido y profundo examen por los vastos campos de la historia, la filosofía, la religión y la literatura en sus múltiples manifestaciones.

Seguir a Montoro en toda la extensión luminosa de sus conocimientos, es tan difícil como seguir a pie el avance vertiginoso de la locomotora. Afluyen de tal manera los conceptos sintéticos a la palabra del orador; es tan honda y dilatada su erudición, que cuando, la memoria se propone acompañarlo por el inmenso panorama de los humanos acontecimientos, apodérase del que lo intenta una especie de vértigo irresistible, que sólo le permite sentir el peso abrumador de aquella poderosa palabra, creada de intento para dignificar y embellecer los dolores y las esperanzas del infortunio.

¡Qué manera de disertar sobre la influencia de la filosofía y la literatura francesas en España! ¡Qué tacto y qué precisión para determinar los accidentes de la escuela clásica y de la romántica! ¡Qué pinzeladas y qué exquisito gusto artístico al dibujar a Quintana, Cienfuegos, Heredia; Milanés, Saco, Tamayo, Cano, Campoamor, Núñez de Arce, Echegaray, García Tassara, García Gutiérrez, Menéndez Pelayo, Castelar y especialmente, al poeta peregrino de las Orientales y el poema de Granada! ¡Qué exactitud y qué elevación de conceptos al juzgar la época sombría en que la sangrienta garra de la Inquisición se cebaba implacable en la existencia generosa de los librepensadores, que representaban en nuestra patria las

primeras palpitaciones del racionalismo y las primeras protestas contra el pesado yugo del fanatismo religioso y del poder metali-zado de la corte romana.

Montoro, que tiene conciencia de los grandes recursos de su naturaleza privilegiada, se presentó en el Liceo de Guanabacoa a darnos una prueba más de su inagotable erudición y de su pala-bra pujante. La inmensa latitud que abarcaban los asuntos que allí trató, habría hecho fracasar a cualquier orador que no poseyera los aientos gigantescos del joven competidor de Moreno Nieto, el cual sabe encerrar una época en un período, una escuela en un pá-rrafo y un acontecimiento en un axioma: para la penetrante com-prensión de este orador ilustre, las evoluciones de un siglo son las evoluciones de un año; cada tomo de la historia un capítulo, y cada capítulo una sentencia: era el poder de la síntesis dominando rigurosamente todas las ilusiones y las miras del pueblo español en el duro calvario de sus desventuras.

Nosotros, que estábamos pendientes de las modulaciones de aquella voz generosa, como el rocío de la hoja del árbol, sentía-mos vivísimos deseos de tener allí en aquella hora a todos esos maldicientes extraviados, que obedeciendo una consigna o de-jándose llevar por los dictados de la preocupación, se gozan in-ventando palabras y conceptos en sus adversarios, para exprimirlos después en las férreas mazas de la calumnia. Allí, si, hubiéramos querido ver a esos cizañeros desdichados que están atizando con mano imprudente la hoguera del odio entre los españoles cuba-nos y los españoles peninsulares, para que aprendieran a enaltecer y a llorar las grandes y las desdichas del pueblo ibero, en el ejemplo que ofrecía a los espectadoras el orador inspiradísimo que en aquel momento resumía, con los accidentes de su pom-posa elocuencia, el pasado y el porvenir de la nación que llevó a todas partes, con el genio de sus conquistas, la antorcha luminosa de la moral cristiana.

¡Qué diferencia, nos decíamos, oyendo las explosiones de indignación de Montoro, al recordar los crímenes y las bajezas del trono y del altar; que diferencia entre los recuerdos gloriosos que

brotaban de aquella palabra sonora y ondulante, y las mezquinas y ruines acusaciones de esos seres microscópicos que quieren hacer de España una ciudadela y un esbirro de cada español!

Cuando Montoro hablaba de la libertad y de la patria, no se podía ver, sin emoción conmovedora, a aquella gran naturaleza de artista y de tribuno, sacudida por las corrientes de la inspiración, como la caña sacudida por el viento de la tempestad. Su cabeza artística y voluminosa, formada expresamente para dar cabida a un inmenso depósito de ideas; su continente majestuoso, sereno o agitado, según los sentimientos que cruzaban por aquel espíritu noble y privilegiado; sus venas inflamadas por las chispas eléctricas de la pasión, cada vez que recordaba los grandes dolores que ha sufrido la, humanidad; daban tal entonación y grandeza al orador insigne que, subyugados bajo el poder de los sacudimientos de su elocuencia, nos sentíamos orgullosos de pertenecer a la raza, y a la patria que produce naturalezas como las de Montoro, que recorriendo toda la inmensa escala del arte y del sentimiento, desde los tenues suspiros del arpa Eólica, hasta la sublime exaltación del delirio, saben recoger el afanar desordenado de la humanidad, para devolvérselo después con todos los prismas de la belleza y todas las vibraciones del arrebato, así como las nubes recogen las saladas aguas del mar, para purificarlas y devolverlas a la agostada tierra en perlas de rocío y en tonantes cataratas.

Grandes son las cualidades oratorias de Montoro; brillantes los matices de su inimitable paleta y la estética majestuosa y apasionada de su estilo; pero más grande y más brillante es la causa que se encarna en aquella naturaleza medio griega y medio romana, cuyas títanicas palpitaciones y cuyos pindáricos acentos en favor de la libertad, más que el sentimiento de un hombre, son las protestas solemnes de un pueblo, amarrado por la mano de la avaricia con la cadena de la calumnia a la roca de la exacción y de la afrenta.

La voz del insigne cubano es la voz de la pitonisa que anuncia los acontecimientos del porvenir, envuelta en la tromba de la elocuencia.

«El Tonto»

Mayo 29 de 1906

Los dos artículos que insertamos a continuación de estas líneas, merecen algunas explicaciones. Era Gobernador General de la Isla de Cuba, uno de los hombres más débiles y desdichados que hemos conocido: el Teniente General don Luis Prendergast, el deportador de Cepeda, este Príncipe de la milicia fue un verdadero abúlico. Enfermo de la voluntad, la Camarilla que lo rodeaba, dirigida por su mujer, por un tal Moraleda y el Coronel Mantilla, disponía a su antojo y capricho de todos los destinos del país.

Naturalmente, la época de su mando fue una de las más corrompidas, a pesar de la honradez de su temperamento; de manera bastante lastimosa desempeño el triste papel de editor responsable.

Para semejante camarilla fueron objeto de aguda obsesión todos los periódicos que dirigió don Antonio San Miguel, los cuales eran sucesiva y cruelmente condenados y suprimidos por el asalariado Tribunal de Imprenta. Recuerdo como si fuera ahora, que por haber dicho que el Gobierno había cometido una cruel injusticia, procesaron y encerraron en el Cuartel de Bomberos al Director de *El Palenque*. Suprimidos por el Tribunal de Imprenta *El Combate*, *La Protesta*, *La Palanca*, *El Palenque*, y otros que no recuerdo ahora, viose precisado San Miguel a publicar *El Tonto*, como periódico literario, en el cual estaba terminantemente prohibido hablar de política, ni directa ni indirectamente.

La pugna entablada entre la Camarilla y el Director de *El Tonto*, fue un verdadero combate a muerte. La tenacidad y las energías desplegadas por el perseguido periodista, llegaron a extremos inconcebibles. Estas dos poderosas facultades, unidas a un escepticismo orgánico —que constituye toda la naturaleza del actual Director de La Lucha— hicieron verdaderos prodigios de paciencia y de habilidad; porque el ex Director de *El Tonto* es uno de los predilectos del sentido de la realidad. Encerrados en tan estrecha e incómodo círculo, continuamos nuestra interrumpida e ingrata campaña, defendiéndonos con el simbolismo contra la suspicacia de la ignorancia y contra el odio de los serviles estafadores, que tenían hipnotizada a la

Primera Autoridad de la Colonia: este simbolismo está plenamente comprobado en los dos artículos de referencia.

Debido a la constante y sañuda persecución que contra nosotros se ejercía, andaban muy anal los asuntos económicos de la publicación: el Director y sus redactores vivían a costa de grandes sacrificios.

—Aquí nos tiene usted, don Manuel —me dijo el simpático e inolvidable Matías Padilla, uno de los más inteligentes y punzantes redactores de *El Tonto*— venimos en comisión para decir a usted que no podemos sufrir por más tiempo el peso de la crisis. Usted tiene que comer en su «Hotel Pasaje» —continuó diciendo Padilla con su andaluz gracejo; pero nosotros andamos a la cuarta pregunta.

—Aquí hay para todos, compañeros y amigos míos —le repuse.

—Muchas gracias, señor don Manuel, contestó el cáustico Guerrillero de *El Tonto*: —eso no sería decoroso para nosotros; lo que deseamos y le pedimos es que escriba usted un artículo de tal naturaleza, que el público se vea en la necesidad de comprarlo, estimulado por la curiosidad o por el escándalo, si fuese preciso.

—¿Qué artículo se puedo escribir en un periódico literario, estrechamente vigilado?

—Pues, precisamente, a eso venimos, a que lo escriba usted aunque tengamos que batírnos o que ir a la Cárcel; todo, menos morirnos de hambre, ¡Coincidencias del Carnaval de la vida! El día antes de lo que dejo relatado, me pidió una entrevista reservada el inspector de policía Recio, en la cual me dijo lo siguiente:

—A usted, que es un hombre de honor y un periodista que no se dobla, vengo a decirle que el Jefe de Policía, coronel Mantilla, primo de la mujer de Prendergast, ha reunido a todos los inspectores y celadores, eligiéndonos 30 onzas diarias porque toleremos el juego y las estafas, si fuese necesario. Le dimos las 30 onzas, y al día siguiente nos exigió 60— entonces no se contaba por paquetes como se cuenta ahora. Al decirle que la cantidad resultaba muy crecida, y que era imposible reunirla del juego, nos contestó con altanería, grosera, que no se conformaba con menos, porque tenía que partir con su prima, y que si no la daban los jugadores que nos pusíramos de acuerdo con los ladrones y carteristas; que

en caso contrario, nos declararía cesantes a todos. Así surgió el argumento del artículo «Soñemos», inserto en *El Tonto* el 28 de Julio de 1883. Puse mano la obra; después de terminado, lo llevé a Obra pía nº 24, donde estaba la Redacción.

—Aquí traigo el encargo que ustedes me hicieron ayer, —dijo a mía compañeros allí reunidos. Supriman o agreguen todo lo que juzguen conveniente. Creo que provocará un duelo, y como yo estoy físicamente imposibilitado para batirme, conviene saber quién ha de aceptar la responsabilidad.

—La responsabilidad es toda mía —respondió San Miguel, levantándose enérgicamente de su asiento.

—Yo soy el Director y me batiré, si es preciso.

Por indicación de Padilla, se cambió la palabra coronel, pues según la opinión del agresivo Guerrillero, tendrían que batirse con todos los coroneles del ejército.

Al siguiente día se publicó el artículo *Soñemos*. Fue tan grande el efecto que produjo en la opinión, que se agotaron seis ediciones; ningún trabajo de su índole alcanzó tanto éxito, no por su mérito literario, que es bien escaso, sino por la categoría de los personajes retratados en él y por haber echado de aquí a los dos días al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba, Sorprendida la Camarilla palaciega por el látigo del simbolismo, se revolvió como la fiera lastimada. Descompuesto y amenazador se presentó en la Redacción el Coronel, primo de la señora, solicitando al Director de *El Tonto*, y como éste no estaba allí, la emprendió a bastonazos con un pobre cajista anciano, de apellido Rousseau, la más inofensiva de las criaturas. Envalentonado Mantilla, volvió por la tarde y se encaró procazmente con San Miguel éste sacó su revólver, agarré fuertemente al guerrero por la solapa de la guerrera y sacudiéndolo con violencia, lo eché a la calle ignominiosamente. Más tarde vinieron los padrinos y después de muchas conferencias inútiles, los del bravo Coronel Mantilla se retiraron por el foro.

Cuando la Señora se enteró del escándalo, dicen que exclamó estas palabras: «Me voy de esta tierra donde no existen caballeros que defiendan el honor de una dama», siendo víctima de un síncope

violento. Dos días después, y como consecuencia del artículo, se embarcó con rumbo a la Península, llevándose a su inconsciente marido. San Miguel se cobró la que le debían los lacayos del Palacio de la Plaza de Armas, y Cepeda quedó vengado de la infamia que patrociné en su daño, el íntegro, dócil y vergonzosamente suggestionado General Prendergast, que llegó a Cuba como una, realidad salvadora para los perseguidos liberales.

«El Bobo de Batabanó»

Batabanó, Junio 30 de 1883

Sr. D. Lino Pendas,
Administrador del ingenio «La Antilla»

La antigua amistad que nos une, los deberes que tu cariño me imponen y mis condiciones de Bobo de este Municipio, todas estas circunstancias reunidas, me obligan a decirte lo que vas a oír, en un lenguaje propio de los hombres de campo. Lo primero que se me ocurre decirte, es que tu administración peca tanto de mala, que sólo se oyen murmuraciones y quejas por todas partes, capaces de poner de mal humor al mismo *Diario de la Marina*.

Dicen unos que tienes en la miseria a los patrocinados de tu ingenio; otros aseguran que no tienes voluntad propia y que estás entregado en cuerpo y alma al mayoral enfermero y mayordomo de la finca; y no falta quien jura que tu apacible e indiferente naturaleza es más propia de mayordomo que de administrador.

Ahora bien, amigo Lino: en vista del mar de fondo que contra tus actos se levanta, no debía yo guardar silencio, sin cometer el más feo de todos los pecados, el pecado de la complicidad en daño de un amigo, a quien estimo, a pesar de sus graves defectos.

Esto sentado, permíteme que aborde de lleno la cuestión que me ha puesto la pluma en la mano, con toda la franqueza de un bobo de mi categoría. Negar que eres un hombre débil, sería negar que vivimos en la Isla de Cuba. Tu debilidad ingénita ha permitido qué ese bolonio,—perdona el adjetivo en gracia del cariño que te profeso— de mayordomo, ese fanfarrón y necio de

mayoral y ese insidioso e hipócrita enfermero, te pongan en ridículo, porque en vez de ocuparse de los trabajos agrícolas, de la pulcritud en el manejo de la mayordomía y de los patrocinados enfermos, sólo se ocupan en llenarte la cabeza de cuentos y falsedades de todo género, de vivir a la sombra de tu nombre y aconsejarte siempre lo contrario de lo que pueda favorecer los intereses de la finca.

Que eres un hombre de buena índole, nadie lo pone en duda; pero, ¿qué adelantas con eso? Precisamente, las bondades llevadas a su último extremo en situaciones anormales, son casi tan perniciosas como los arrebatos de la cólera; que si estos últimos suelen mancharse con los delitos que son siempre inútiles para los que mandan y los que obedecen, también los primeros conducen a un mismo fin por distinto camino. De modo, que si el fin justifica los medios, según el dogma de los discípulos de S. Ignacio de Loyola, no podrás negarme que tus ilimitadas bondades perjudican tanto la buena marcha del ingenio que te han confiado, como si realmente tuvieras un carácter atrabiliario e irascible.

Óyeme sin enojarte, y no olvides que el mejor amigo es el que dice la verdad: entre los muchos defectos de que adolece la naturaleza humana, sobresale el que tanto nos caracteriza a todos individualmente; consiste en empequeñecer o en hacer que ignoramos nuestras propias faltas, y en agigantar hasta lo inverosímil nuestras buenas cualidades.

De aquí resulta que las personas honradas y leales que nos advierten a tiempo los errores en que incurrimos, concluyen por ser nuestros enemigos y el objeto preferente de nuestra saña, en tanto que los falsos servidores y amigos que nos elogian y nos adulan y nos dicen que todos nuestros actos revisten el sello de la perfección, llegan a poseer nuestra omnímoda confianza y todas nuestras simpatías, hasta el extremo de convertirnos en instrumentos inconscientes de su reprobado maquiavelismo.

¿Extrañas estas filosofías? Pues, toléralas, en gracia del contagio de nuestra época, en la cual hasta el mismísimo Fornaris se ha convertido en intérprete luminoso de Hegel y Herbert Spencer; perdónalas, y vuelvo al asunto principal.

Estás, pues, según mi humilde y leal opinión, sometido a los caprichos de los que te aplauden en tu presencia, y te critican y te comprometen cada vez que pueden hacerlo sin que tú los oigas. El mayor interés de estos torpes consejeros, estriba en hacerte sospechosos a los que tenemos la franqueza, y el valor de decirte la verdad, y esto lo hacen porque saben que el día que abras los ojos de la inteligencia, desaparecen ellos de la escena; es decir, que pierden las colocaciones y se quedan a la luna de Valencia, sin poder explotar por más tiempo a los infelices patrocinados.

Al extremo a que han llegado tus laxitudes, no creas que me hago la ilusión de esperar que mires en mis advertencias, las advertencias de un amigo sincero y desinteresado. Mi objeto al tomar la pluma, no es otro que el de obedecer a los dictados de mi conciencia, diciéndote que tus patrocinados están tan quejoso, descontentos y abatidos, que por la consideración pie a tu amistad profeso, no quiero ni debo consignarte por escrito, los temores que me asaltan respecto de tu porvenir y del de los infelices sometidos a tu protección y amparo.

Es necesario, es de todo punto indispensable, que sacudas tu honrada naturaleza y alejes de tu lado a los hombres funestos que comprometen por momento, tu reputación, y si esto no te fuera posible, aléjate tú de ellos. Lo que te importa, evitar sobre todas las cosas, es que ambiciosos vulgares puedan impunemente irritar por más tiempo el ánimo de tus patrocinados, y crearte, si ya no te la han creado, una situación de la cual no puedas salir, sino a expensas de tu buena fe y de tu buen nombre. En conclusión, amigo Lino: los que tienen a su cargo la administración y el gobierno de una finca, necesitan ser como la mujer de César, necesitan ser honrados como lo eres tú; pero necesitan también parecerlo.

Las gentes que te rodean son absolutamente incompatibles con tu vida pasada y con lo que te proponías de buena fe al encargarte del gobierno del ingenio «La Gran Antilla».

Sabes que te quiere de veras y que te aprecia en lo que vales, tu leal amigo.

El Bobo de Batabanó

«Soñemos»

28 de Julio de 1883

Si es cierto, como asegura el vulgo, que los muchachos, los ebrios y los locos son los que dicen la verdad, no han de extrañar nuestros lectores; que nosotros, convertidos en tontos de capirote o en primos hermanos de los idiotas, por obra y gracia de tres mequetrefes, nos permitamos la triste libertad de meditar sobre ciertas cosas impolíticas, con la misma inconsciencia con que leas chicos malcriados rompen la loza, arrancan las láminas de los libros y tratan a los viejos de tú.

Nuestra categoría de mentecatos nos da derecho para recorrer impunemente el campo de la fantasía, campo vastísima y exuberante donde se encuentra todo género de tipos, desde la mujer imprudente, hasta el polichinela repugnante; desde las primera, comprometiendo con su intervención y los rencores de su sexo la reputación de su complaciente marido, hasta el segundo, rebajando ridiculizando todo cuanto toca.

La fantasía es una preciosa facultad, mediante la cual pueden los tontos crear imágenes y situaciones de un orden elevado, susceptibles de las más altas virtudes y de la moral mas perfecta. en el terreno de lo opinable. La nuestra se ha forjado en estos momentos un país rodeado de mar por todas partes, cálido, de vegetación violentan, rico en azúcar, tabaco y quimbombo, y más rico aun en desdichas y nulidades.

Este país estuvo hasta hace poco gobernado por un hombre, una mujer y un pequeño cuadrúpedo. El cuadrúpedo falleció con dolor amargísimo de su dueña y desde aquel día de eterno luto, han pasado las riendas del poder a manos de tres hombres y un editor responsable. El uno chisfea, el otro denuncia, el tercero propone y el último firma.

La señora de la casa, dicen que interviene en todo y que decide las cuestiones de mayor importancia, como las de dinero, por ejemplo.

Así las cosas, ocurrió una vacante en un puesto de no escasa categoría, que se rozaba con el orden público. Un pariente de Madama

lo solicitó y lo obtuvo, como era de rigor, tratándose de un asunto de primo y de sumo interés para los parientes.

El nuevo Jefe parece que necesitaba dinero. He aquí el eterno problema de la humanidad.

—Pero, preguntará el lector curioso, ¿lo necesitaba para él solo?

Esto no lo sabemos, aunque lo sospechamos; lo que sí nos consta es que el Jefe de nuestro cuento necesitaba dinero, mucho dinero.

Impulsado el primero por el aguijón de esta necesidad, llamó un día a todos sus subalternos que, entre paréntesis, eran pájaros de cuenta y les dijo, poco más o menos, lo siguiente:

—Señores, empiezo por decirles con la franqueza que me caracteriza, porque yo soy un hombre franco hasta la pared de enfrente, que necesito dinero y es preciso que ustedes me lo busquen en el mundo sublunar.

Mi parentesco con quien ustedes saben, garantiza amplísimamente todos mis actos. Veo que ustedes se miran unos a otros con algún recelo y debo decirles, con la franqueza y la dignidad propias de un soldado, que mi resolución es irrevocable: o me buscan ustedes el dinero que necesito o que necesitamos, mejor dicho, porque yo no soy solo en este negocio, o los dejo cesantes.

—Pero mi mira Usía exclamaron los subalternos espantados de tanto cinismo.

—Nada de Usías, replicó enfáticamente el Jefe; necesito o necesitamos dinero, mucho dinero: sesenta onzas diarias o las cesantías.

Pero, mi señor..., balbuceó el más terne de los empleados inferiores, ¿de dónde vamos a sacar sesenta, onzas diarias? Si Usía se conforma con seis mil pesos en oro y cuatro mil en billetes al mes, en este caso podríamos entendernos; pero sesenta,

—Seis mil pesos en oro y cuatro mil en billetes, es una bicoca para un hombre de mí categoría y de mi parentesco, replicó el jefe, midiendo a grandes pasos la estancia de la escena. Cuando se trata, señores subalternos, de obedecer órdenes superiores, se obedece ciegamente y se dejan a un lado los remilgos y los escrupulos de monja. Dicen ustedes qué de dónde han de sacar las sesenta onzas diarias. ¿De dónde? Del juego. ¡Vive Cristo! Ahí están los banqueros y los chinos— en el país de nuestro cuento había, como en

Cuba, gran número de hijos de Confucio— y si con ellos, prosiguió el Jefe, no basta a cubrir mi cantidad, pónganse de acuerdo con los carteristas y presidiarios y repártanse amigablemente lo que esos hombres adquieran de uno o de otro modo.

—Pero, Excelentísimo se atrevieron a modular los anónadados subalternos, víctimas de tanto descaro.

—Yo no soy Excelentísimo ni mucho menos, rugió el Jefe en el paroxismo de la cólera, sesenta onzas en oro diarias o quedan ustedes en la calle; esta es mi última palabra.

Echemos el velo del silencio sobre los acontecimientos posteriores. Detengamos el vuelo de la acalorada fantasía y respetemos los hechos que pertenecen a la historia.

Y el Jefe, los subalternos, los jugadores y los chinos, ¿qué se hicieron? preguntarán nuestros lectores, parodiando a Jorge Manrique.

Silencio, camaradas, *El Tonto* no puede complacerlos, conformaos con saber que el hombre que chisfea, el que denuncia, el que propone, el que firma y nuestra Lady Macbeth tienen escandalizado el país donde celebran sus conciliábulos, y realizan sus negocios los Jefes y los subalternos, los que mandan y las que obedecen.

El país es conocido en el inundo civilizado por el país de los conciliábulos.

Consta por adelantado que el producto de nuestra fantasía, es decir, lo que dejamos relatado, no se refiere ni directa ni indirectamente a la Isla de Cuba.

Segunda época



Ser o no ser

Marzo 26 de 1885

¿Deberemos tolerar por más tiempo que el Gobierno de los conservadores nos lleve como por la mano a uno de los mayores desastres económicos que registra la historia de los pueblos?

¿Caben la conformidad y la resignación en una sociedad que ve disipar en plena paz su histórico esplendor y amenazados por próximas contingencias sus derechos políticos y su cultura?

Esto es lo que vamos a registrar en los reducidos límites del presente artículo.

La primera, si no la única, misión que tienen que desempeñar los partidos políticos, es la de influir en la Administración pública, dirigiéndola de tal manera y con tal acierto, que hagan posible y fácil la realización del bien y de la perfectibilidad, hacia los cuales se encaminan las grandes y las pequeñas colectividades.

No existe agrupación política en parte alguna que prescinda del ideal del bien, y si existiera, moriría bajo el peso de esta aberración; porque el derecho y la conciencia se sublevarían contra los que, invocando el progreso moral y material de sus representados, se dedicaran a estorbar y comprometer este mismo progreso.

Ahora bien, ¿qué ha hecho con sus mayorías incontrastables y sus ilimitadas influencias el partido conservador? ¿Dónde están los beneficios que ha conquistado en buena lid? ¿Qué porvenir ha preparado a las generaciones que nos han de suceder? Los hechos, que son más elocuentes que las palabras, contestan mejor que nosotros a estas preguntas.

¿Qué han hecho? Arruinar al país, arruinarse a sí mismos, y envolverlo en las redes del más peligroso de todos los problemas,

Consentir o adular a las administraciones, que siempre y de mil modos han derrochado la fortuna pública, y gastarse en el loco, en el empeño insensato de fabricar un conspirador de cada cubano que haya tenido franqueza bastante para decir que ama a su tierra, como aman las suyas respectivas el asturiano, el gallego, el catalán o el canario.

Triste es decirlo, doloroso probarlo, pero la verdad se impone con tanta fuerza y con tanto derecho, que negarla constituiría una falta mayor aún que la que han cometido los conservadores, defendiendo todas las administraciones y todos los presupuestos, y formando un enemigo de España en cada hijo de esta tierra que no ha abjurado de lo más sagrado, de lo más íntimo que tiene el hombre.

Sí, los votos conservadores apoyaron los onerosos recursos impuestos votados en las Cortes de la nación. Conservadores son los que representan la avaricia de los vapores correos. De la misma procedencia son también los admiradores del proteccionismo, que nos tiene reducidos a desempeñar el papel de pordioseros. Ellos y no otros han sido los que han creado el presente estado de cosas, y los que todavía lo dirigen con una impavidz y una inconsciencia que pasman por su progresión ascendente. El partirllo dominante, el partido que sólo ha sido potente para formar la bancarrota económica, y el caos político en que se agita esta sociedad sin bases, sin garantías, como si fuera una oleada inmigratoria arrojada al acaso por el huracán del infortunio; este partido no tiene derecho a seguir haciendo gala de su profunda incompetencia, ni a prolongar por más tiempo el abuso ruinoso de que viene, haciendo alarde; porque si persistiera en su desatentada ambición de mando; si las nubes que encapotan el horizonte y el hambre que va penetrando en los hogares nada valen ni nada, significan para su obcecada preponderancia; en este caso, es justo, se hace necesario que los que sufren los rigores de su política, se salven, a pesar de los conservadores y de su nefasta disciplina.

Hay que buscar en los procedimientos liberales el bálsamo para cicatrizar las heridas que los procedimientos conservadores han inferido a esta sociedad. Es necesario dejar el paso franco a los

elementos del país para que rectifiquen los errores y los abusos de la reacción calenturienta, que quiere hacer de Cuba una factoría lucrativa. Es indispensable que los cubanos salgan a la superficie, asuman la representación de su tierra dirijan sus destinos por la amplísima senda del orden y de la libertad, para lo cual tienen un indiscutible derecho, y en cuya misión nadie podrá igualarlos, porque nadie se interesa tanto por la prosperidad decoro de un país, como los que han nacido y tienen en él las cenizas de sus madres, el cariño del hogar y las esperanzas de sus hijos. Al extremo que han llegado las cosas, urge hablar claro y sin ambages; hay que ser o no ser: si los cubanos tienen patria, respeta dios, de la misma manera que os hacéis respetar en la vuestra.

Si no la tienen, si pensáis convertirlos en los hebreos de vuestra política musulmana, decidlo con franqueza y no cubráis, por Dios, vuestros rencores asiáticos con el nombre augusto de la patria común, de la patria que pertenece todos, absolutamente todos los españoles.

La distancia

Marzo 30 de 1885

Existen hechos de los cuales no se puede prescindir, sin exponerse a realizar un fracaso en cada intento. Tal es la lógica de las cosas, en la cual se encuentra comprendida la distancia que se interpone entre la Metrópoli y sus colonias americanas; distancia que en nuestro concepto ha sido el origen constante del ruinoso desequilibrio que caracteriza la vida de las Administraciones de Cuba.

Al través de la distancia pierden los hechos su verdadera fisonomía, se desnaturaliza la verdad, y las pasiones y el interés se encargan de presentarla desde el punto de vista particular de sus antipatías o de sus ganancias. Para poder apreciar las cosas desde su verdadero aspecto, se hace necesario la observación y el examen constantes de su naturaleza y su desarrollo; porque la limitación de las facultades del hombre son de tal manera deficientes, que cada vez que intenta traspasar sus reducidos límites, sólo consigue la confirmación plenísima de su impotencia.

Esto que es exactísimo en todos los órdenes de la vida, resulta de una evidencia abrumadora tratándose de la política y la Administración de los pueblos. Si así no fuera, ¿cómo podíamos concebir que un hombre del talento extraordinario del Sr. Cánovas del Castillo dejara perecer en sus manos el presente y el porvenir de esta tierra?

¿Se concibe de otro modo que aquella privilegiada naturaleza, que aquel gran carácter, que un gobernante casi omnipotente, no detenga con un solo acto de su voluntad el derrumbe social que nos amenaza?

No, esto no se concibe. Lo que pasa es que el señor Cánovas del Castillo está mal informado respecto de los asuntos de Cuba. Al Sr. Cánovas le dirán que el movimiento político, económico y social de esta tierra, se desenvuelve con alguna lentitud, pero que no está afectada en sus bases fundamentales.

Le dirán, además, que el presupuesto se realiza, que las atenciones se pagan y que los contribuyentes, aunque se quejan, satisfacen el impuesto voluntariamente o por la vía de apremio. Que la crisis es pasajera, y que, vendiendo a buenos precios una zafra, recuperaremos nuestro antiguo esplendor.

Le pasa al Sr. Cánovas, en el caso presente, lo que a un dueño de establecimiento, cuyos intereses y administración ha puesto en manos de sus dependientes, obligado por las exigencias de la distancia.

El dueño del establecimiento desea la prosperidad de su comercio; pero, como está lejos, muy lejos, resulta que se atiene a los informes de sus apoderados. Estos no le dicen la verdad; los negocios se complican, y el establecimiento concluye por arruinarse, debido a la ausencia del dueño y a la falta de honradez de sus representantes.

El talento y el patriotismo del Presidente del Consejo de Ministros constituyen la mejor prueba de nuestro aserto, y sólo así se explica que pudiendo y debiendo el Sr. Cánovas del Castillo devolver a Cuba sus actividades, hoy atrofiadas, y sus derechos vulnerados, se muestre sordo a las vivas y repetidas reclamaciones de este pueblo.

¿Quiénes son los encargados de presentar al señor Cánovas el verdadero estado del país? No es necesario ser profeta para comprender, desde luego, que los directores del partido conservador entran en la categoría de los informantes, porque ellos son los únicos que aquí lo pueden todo, con sus privilegios patrióticos y sus vencedoras mayorías.

El país, le dirán, no está tan mal como lo pregonan la prensa de oposición. Las libertades políticas, lejos de hacer falta, vendrían a perturbar la paz octaviana que disfrutamos. Aquí no debe haber más que un solo partido: el partido conservador, el partido de los españoles; que los españoles de América no son dignos de poseer los beneficios del progreso, no obstante su proximidad al brillante foco de la democracia americana.

El azúcar y el tabaco de Cuba no tienen rivales, y por consiguiente, bien puede lugar 28 o 30 millones de pesos de presupuesto, y esperar mejores días con su administración de justicia, su administración económica y su administración gubernativa. He aquí, poco más o menos, lo que el patriciado de Unión Constitucional dirá por el correo y por el cable a los Ministros. Por eso ha combatido al señor Calbetón y prohijado el presupuesto absurdo del actual Intendente.

El Sr. Cánovas no conoce toda la magnitud de los peligros que baten sus alas siniestras sobre Cuba; si los conociera, los alejaría con un solo rasgo de su carácter.

El medio oscurece su poderosa inteligencia.

Dígase lo que se quiera, los autores y responsables de la miseria que nos agobia de las contingencias del porvenir, son los conservadores; que en vez de emplear sus mayorías y su influjo en favor de los intereses generales de esta tierra, los dedican a conspirar contra la libertad, contra los derechos naturales del hombre y contra su propia conveniencia, en último resultado.

La distancia que nos encontramos de la Metrópoli es la causa de que allá no conozcan toda la gravedad de nuestros males. Esto tiene su lógica. Pero, ¿qué buscan qué esperan los conservadores de fila, los que se agitan en la bancarrota debido la política de sus jefes locales, apoyándolos y glorificándolos en el paroxismo de sus

delirios? La sana razón no puede explicarse el placer de un suicidio lento y perfectamente inútil para los que se van y parta las que se quedan: para el derecho y la moral, para la Península y para Cuba.

Y, ¡sin embargo, continúa el suicidio!

No neguéis los hechos

(I)

Abril 4 de 1885

Tan mal ha sentado a la prensa conservadora el artículo que dimos a luz con el título La Distancia que para combatirlo ha recorrido todos los tonos, desde el zumbón, hijo legítimo de la forzada trivialidad, hasta el serio dogmático que ocupa generalmente el espacio de los editoriales. La incompetente ligereza y el obligado patriotismo han crecido ver en las formas y tendencias del referido artículo nuestro, conceptos y aspiraciones que ni aun hemos soñado en esos momentos de invencible extravagancia, a que están condenadas las naturalezas perseguidas.

Decíamos nosotros en síntesis: «El Sr. Cánovas del Castillo no conoce toda la magnitud trascendencia de los males que trabajan a Cuba, la distancia, el medio, no se lo permite, porque viéndose obligado a estudiar nuestra situación por los informes que de aquí se le envían, no puede humanamente apreciar con rigurosa exactitud lo complejo, lo difícil, lo gravísimo de los acontecimientos que la lógica de las cosas está elaborando en el seno de esta sociedad.

A esto se nos contesta, con un aplomo que nos abstenemos de calificar: Lejos, muy lejos, mucho mas lejos se halla Filipinas de España, y en virtud del saludable régimen político que allí existe, aquel archipiélago permanece por y para España libre de todo daño separatista. En estos tiempos de comunicaciones rápidas, instantáneas, menos que nunca influyen en las relaciones de los pueblos las grandes distancias. Las naciones más cultas de Europa no sólo conservan sus posesiones lejanas, sino que adquieren otras nuevas mucho más apartadas de la Metrópoli. La conquista para la civilización, y la conservación para la cultura de ciertos pueblos, son una necesidad reconocida universalmente. Inglaterra y Francia

acaban de dar el ejemplo. Inglaterra ha sido desgraciada en sus actuales excursiones conquistadoras. Francia, por el contrario, ha caminado con buena estrella. Esta nación simpática, la cual quizás no tenga más defecto que su obra de presunción, su amor propio, lo que nacionalmente considerado no es un defecto, ha ido a China y allí ha ocupado territorios, los cuales gobierna y administra en nombre de los intereses de la Europa civilizada. Allí, especialmente en el Tonkín, no faltan chinos autonomistas; pero no son tan platónicos como los de por acá.

El periódico que ha escrito lo que antecede, ha confundido, no sabemos por qué, la realidad de la distancia geográfica con la velocidad del telégrafo, creyendo con una candidez impropia de nuestros tiempos y de nuestros apuros, que para conocer a fondo y administrar bien los complejos intereses de las nuevas sociedades colocadas a grandes distancias, basta poner en movimiento los hilos telegráficos y cambiar por ellos algunas palabras. Ha confundido lo que ningún pensador debe confundir: el estado social de Filipinas, de Tonkin y de la India, con el que posee este país, prescindiendo en su afán de hallar delito en todo lo que decimos de la raza, del clima, del medio y de las influencias hereditarias que forman y constituyen la índole y el carácter de los pueblos, lo mismo que el de sus derechos y aspiraciones; que una cosa es llevar a las regiones bárbaras el nervio de la civilización, mediante la fuerza de la conquista, y otra muy diferente la de oprimir, vejando política y económicamente y de todas maneras a las sociedades que han alcanzado a fuerza de martirios, un puesto honroso en la escala de la civilización de nuestros tiempos.

Pero, como la prensa que nos combate, sólo se propone justificar y enaltecer la desastrosa dominación de los Gobiernos y de los partidos conservadores, no quiere perder el tiempo en estudiar los diferentes grados de cultura y de aspiraciones, y las aptitudes diferentes de los idólatras filipinos, que se arrodillan en la vía pública delante de los curas; de los indios, que cuentan entre sus castas degradadas al chandala, inferior en categoría a los animales; del habitante de la Nigricia, que rinde un culto apasionado al fetichismo y vende a sus hermanos por algunas cuentas de vidrio; en tanto

que los cubanos en nada desmerecen desde el punto de vista de las variadísimas formas del progreso, de los españoles de Europa.

Otro periódico de la misma comunión política, cree que por el hecho de haber defendido nosotros el Tratado, no debemos ahora sostener que el Sr. Cánovas del Castillo desconoce todo el alcance y las ramificaciones de la crisis que ha hecho presa de las más legítimas aspiraciones de este país.

Vamos a dar una prueba a *La Voz de Cuba* de cuán justas son nuestras observaciones. Para nadie es un secreto que el arreglo del Tratado fue debido principalmente a las enérgicas exigencias de los matanceros, sin cuya inteligente y decisiva intervención no se hubiera llevado a cabo la firma del pacto comercial. Y suponiendo que sin esta intervención lo hubiera realizado el Sr. Cánovas, siempre queda en pie el severo cargo de la oportunidad.

De manera, que si el Sr. Presidente del Consejo de Ministros conocía la verdadera situación de Cuba, ¿por qué no se le ocurrió antes la celebración del Tratado, es decir, cuando hubiera sido fácil su ratificación y más beneficiosos su resultados? Ahora bien, si, como asegura la prensa conservadora, conoce el Sr. Cánovas las causas y los efectos todos del estado de Cuba, ¿cómo se explica que un hombre de sus aientos consienta la prolongación de un estado de cosas preñado de peligros gravísimos? En este caso, o el país no necesita reformas de ningún género, o el Sr. Cánovas del Castillo es indiferente a la suerte de Cuba y a la responsabilidad de su gobierno. Cuanto a lo primero, quizá tengáis el valor de decir, como el bien informado Sr. ministros de Ultramar, que las cosas en Cuba marchan corrientemente, y que vendiendo una sola zafra a buenos precios, recuperaremos nuestra antigua y ponderada riqueza. Cuanto a lo segundo, no os atreveréis a lanzar tan gravísimo cargo sobre la personalidad, que es para vosotros una especie de semi-Dios, algo así como el Júpiter Olímpico de vuestra política, de la política de la fuerza, de la política que tiene al pueblo español convertido en un bajalato otomano.

En otro artículo acabaremos de exponer las muchas consideraciones, que por no hacer demasiado extenso el presente, dejamos de consignar ahora.

(II)

Abril o de 1885

Copiamos, para proceder con toda la claridad posible, los párrafos que consideramos de más importancia, publicados en *La Voz de Cuba*, dirigida por el señor Corzo, el día 1º del corriente:

«Confiese *La Tarde* igualmente que la conducta del Gabinete en este punto no ha podido ser más correcta, como hoy se dice. Confiese también que, si España hubiera obrado en el asunto del convenio como el gobierno del país a que *La Tarde* llama foco brillante de la democracia, sería cosa de alquilar balcones para oír lo que dirían de nuestros ministros los periódicos autonomistas; el que menos afirmaría que la culpa de todo la tenía un gobierno serio como el americano, proponiendo tratados al pueblo español». Nosotros, sí, confesamos que ha podido y debió ser más correcta la conducta de un Gabinete que ha esperado precisa y fatalmente a celebrar un acto de tanta importancia como el Tratado, a que la otra parte contratante rechazara su ratificación por la repugnancia que le produce el negocio con un país que aún tiene en su seno el cáncer de la esclavitud, y una administración que, según los americanos, se llevaría todos los beneficios que se derivasen para Cuba del pacto comercial.

No es tan correcta la conducta de un gobierno que le ha faltado la previsión, que afronta esta clase de contratos en una época tan angustiosa para nosotros, que más parecemos mendigos internacionales que hijos de una raza, cuyo carácter se ha distinguido siempre por su indomable independencia y su varonil altivez.

Claro está que, si España hubiera obrado en el asunto del Convenio como obró la Gran República, habrían sido mayores los motivos de queja y los ataques que en este caso teníamos derecho a dirigirle. Pero la verdad es que no se nos alcanza la fuerza de este argumento. ¿Acepta *La Voz* la posibilidad de que nuestro Gobierno se negara a ratificar el Tratado, después de haberlo discutido y aprobado en todas sus partes, y de haberlo solicitado con empeño para salvar su prestigio y la situación comprometida en que, por efecto de su política recelosa y falta de equidad, ha colocado los intereses permanentes de sus posesiones americanas?

Descender a este terreno, sería descender a una farsa, impropia del carácter del Sr. Cánovas del Castillo y de todo Gobierno y de toda personalidad que estimen en algo su propio decoro. Además, los Estados Unidos se han negado a ratificar el Tratado por razones que nosotros tenemos el deber de respetar, para poseer el derecho de que respeten las nuestras. Nosotros pedimos a nuestro Gobierno lo que tenemos derecho a pedirle y él la obligación de darnos. ¿Qué debemos exigir a los Estados Unidos en nuestra calidad de españoles? Repetimos, que no se nos alcanza el argumento de nuestro ilustrado adversario.

Volvamos a copiar otros conceptos de *La Voz de Cuba*: «Resueltamente los demócratas para halagar a los autonomistas, abandonan en su discusión todo buen criterio, porque, vamos a ver, si es la distancia que nos separa de la Metrópoli la que impide que allá lleguen noticias exactas de nuestra actual situación, ¿no es igual el espacio que media para nosotros y para los autonomistas? Se nos dirá que los hombres de nuestro partido son los que se hallan en mejores condiciones para informar al Gobierno, sin pensar que por el contrario son los del bando opuesto los que cuentan con más órganos en la prensa, con medios más activos de propaganda, y según ellos mismos dicen, con las verdaderas ilustraciones de este país; y contando con todos estos elementos, ¿cómo no logran convencer al Presidente del Ministerio de que no hay, fuera de la autonomía, salvación posible para las provincias antillanas?». Lo que nuestro hábil contradictor toma por halagos a los autonomistas, es sencillamente la consecuencia indeclinable de los propósitos de ambos partidos y de nuestro amor a la justicia. *La Voz de Cuba* no lo querrá creer; mas los hechos le probarán dentro de poco que toda la fuerza real y ficticia con que se escuda y envalentona el partido conservador, se disolverá como por encanto ante la propaganda de la razón y el derecho que alientan en sus derrotas los débiles, los vencidos de hoy. ¿Qué importa que el espacio que separa a los autonomistas y conservadores de la Metrópoli sea igual para unos y para otros, cuando las advertencias y las quejas de los primeros no son oídas o se transforman maliciosamente en amenazas contra la nacionalidad, en tanto que las pasiones y los egoísmos de

los segundos tienen el raro y tristísimo privilegio de convertirse en verdades dogmáticas, en verdades reveladas e indiscutibles, y a veces, en mandatos imperativos? También existe aquí la misma distancia a la Plaza de Armas o a la Quinta de los Molinos para conservadores y liberales, y, sin embargo, ¡cuán grande, cuán inmensa es la distancia social y política que media entre los que presienten una derrota en cada derecho reclamado y en cada aspiración justísima, y los que llevan previamente asegurados la satisfacción de sus deseos y el triunfo incondicional de sus caprichos!

Los órganos en la prensa y los medios activos de propaganda con que cuenta la democracia, constituyen una causa o un pretexto para redoblar la parcialidad y las persecuciones políticas en su dallo, más que por razones de buen gobierno, por la vocinglería que con el patriotismo ha formado aquí la prensa conservadora, abusando de la impunidad que la distancia le brinda.

Se equivoca *La Voz de Cuba*, y se equivoca grandemente, si cree que al Sr. Cánovas del Castillo le repugna la autonomía. Lo que le repugna al Sr. Cánovas es la algarabía patriótica que aquí se traen algunos señores, consciente o inconscientemente, contra una solución, que ni es nueva, ni empírica, ni mucho menos carece de esa fuerza moral que vigoriza a todas las instituciones racionales y progresivas.

¿Qué quieren los dueños de los comicios? La igualdad de los derechos políticos no les agrada, la rebaja del presupuesto no les satisface; la reforma de las varias administraciones no les preocupa gran cosa; la autonomía es un motivo de constante alarma; la democracia suena muy mal en sus patrióticos oídos; la justicia, la libertad y el derecho moderno revisten para ellos caracteres subversivos. La colonia les regocija; pero esta institución de las épocas de fuerza y de oscurantismo, se va hundiendo rápidamente en el mar de la civilización, como se ande una nave podrida y desvencijada al furor impetuoso de las olas oceánicas. Nosotros sabemos lo que quieren: quieren sus vistas, sus administradora y sus altos dignatarios, importados y capaces de no perdonar ni la miseria, quieren gobernantes que sean indiferentes a la dulzura y a la humanidad, dispuestos siempre a rendir culto a los que traten

con más dureza al pueblo y procuren más rentas al Fisco, quieren, en su desbocada obcecación, resucitar los tiempos antiguos, los tiempos en que las colonias eran únicamente objeto de explotación perenne, cuando nuestra patria fue el Perú de los cartaginenses y los españoles creyeron ver un Dios en Escipión, y cuando, en fin, «si aparecía un enemigo de Cartago en las costas africanas, acudían en masa los naturales del país a alistarse bajo sus banderas, porque las mujeres mismas, al recordar que sus maridos y sus parientes habían sido reducidos a prisión por los exactores de los tributos, se despojaban de sus alhajas para ayudar los gastos de aquella guerra de venganza».

Tales son los hechos de la historia. La prensa conservadora no quiere reconocerlos, y sostiene que a sus partidarios no les cabe ninguna responsabilidad en la ruina de Cuba, cuando realmente le cabe toda. ¿Qué clase de naturaleza tienen estos dominadores empedernidos, si después de intervenirlo y de realizarlo todo, aún resultan mas inocentes que los idílicos habitantes de la antigua Arcadia?

Cuadro cerrado

Abril 13 de 1885

El genio de la fatalidad se cierne sobre la isla de Cuba. No hay esfuerzo generoso que no fracase por falta de apoyo, ni absurdo que deje de triunfar por sobra de patriotismo.

Todo está aquí preparado para que el eclipse de la razón sea perpetuo, y absoluto el imperio de la fuerza.

La paz es profunda, inalterable, y, sin embargo, se respira una atmósfera pesada, enrarecida por los vapores de una dictadura improvisada y peligrosamente impuesta a una sociedad dócil, pacífica y ansiosa solamente de poseer en toda su plenitud las conquistas que ha consagrado el derecho moderno, ese derecho que tiene su raíz y su fuerza en el mutuo respeto y la armonía, inquebrantable del medio, representado por los gobiernos justos, y el fin, encarnado en las sociedades que se dirigen en solicitud del hermoso perfeccionamiento.

El espíritu investigador, inquieto por su misma naturaleza, se agita entre nosotros, receloso y duramente constreñido bajo la presión de una temperatura caliginosa, y apenas la prensa conservadora, por excesos del fanatismo o extralimitaciones de la malicia, insinúa la displicencia que le producen los conceptos de sus adversarios; apenas un órgano cualquiera de esta comunión manifiesta el desarreglo de su sistema nervioso; cuando los poderes públicos dejan caer su mano de hierro sobre el periódico delatado, como si el gobierno no tuviera otra misión que la de complacer de todas maneras las inconsultas extravagancias de los enemigos de la libertad.

Así las cosas, es preciso tener una fe de mártir y un corazón formado para ser vencido, para aceptar el combate en condiciones tan desventajosas, llevando el previo convencimiento de la derrota y la ingrata seguridad de la persecución, amargado todo con el acíbar de la calumnia, si son demócratas los que piden para Cuba las mismas leyes políticas que rigen en España.

¡Ah! no son para contadas, sin que una profunda tristeza se apodere del ánimo, las decepciones y las violencias que hay que devorar en silencio, cada vez que los empresarios de la integridad esgrimen el arma nefanda de la acusación gratuita, so pretexto de un patriotismo de comedia, de un patriotismo cartaginés con el fin de sellar el labio y amedrentar el corazón a los que se sienten orgullosos con las condiciones de su raza y las condiciones de su nombre.

Y no vale pensar alto y sentir hondo, no vale desear noblemente la conciliación y el bien, la igualdad y el decoro políticos para cubanos y peninsulares; no vale el honrado afanar con que uno y otro día trabajamos para extinguir las huellas enemigas que dejó la colonia en el seno de esta sociedad esclava; nada de esto merece el respeto de nuestros adversarios, o de nuestros enemigos: para evitar la insinuación malévolas o la impremeditada acusación de sospechosos, se hace indispensable doblegarse sumisos a los mandatos de un Directorio en comandita, y secundar con el ferviente entusiasmo de lavanderas el estridente grito de «¡malos españoles!» No lo neguéis, factores del éxito; para ser buen español

a vuestro uso, hay que declarar la guerra al derecho, hay que negar a los naturales de esta tierra la aspiración nobilísima de quererla y representarla; de otro modo, es imposible librarse de vuestras excomuniones, aunque se trate de esos grandes caracteres y de esas luminosas inteligencias con que se honra nuestra patria y la humanidad. Vosotros, ¡tenéis que oírlo!; vosotros poseéis un solo molde para todos los hombres, para todas las virtudes, para todas las ideas, para todos los sentimientos: el molde oxidado y cubierto de orín de la Colonia. En Él pretendéis encerrar y confundir la inspirada y majestuosa naturaleza de Castelar con la mezquina e inconsciente naturaleza del que da un grito por cada peso o se disputa el primer puesto de peligro en las serenatas.

¿Sabéis lo que nos recuerdan vuestras catedras de patriotismo? Pues nos recuerdan las acusaciones que algunos griegos, vendidos al oro persa, lanzaban contra los trescientos inmortales de las Termópilas, a cuyos griegos pertenecía el que señaló a Jerjes el sendero traidor que da las espaldas de Leonidas y de sus compañeros. Pero no hablemos ahora de estas aberraciones de la suerte, tan comunes en la agitada vida de la humanidad, y por las cuales aparecen leales los judas y traidores los Epaminondas; que ni la hora de las reivindicaciones solemnes ha sonado, ni nos proponemos en estos momentos desenvolver el proceso patriótico, tan imprudentemente sacado 4 relucir por los que aquí tanto y tan gravemente han comprometido a, la patria.

Resulta, pues, que el Gobierno y los conservadores se nos presentan compactos y en cuadro cerrado para detener el avance de la libertad. La prensa conservadora y el Gobierno creen que todo se resuelve y se salva poniendo cerco al pensamiento y chocando con las ideas que legítima y honradamente alientan los cubanos al amparo de la ley, y a la sombra de la común nacionalidad. De esta creencia, de este error funestísimo y nunca bien deplorado se alimenta y se nutre, no sólo la asiática normalidad que nos cubre y nos domina, sino que nace además el pavoroso equilibrio sobre el cual nos balanceamos soñolientos y confiados, como el viajero imprevvisor que hace alto para descansar y entregarse al suena sobre el borde del abismo, cuya sima está cubierta por ligero y débil ramaje.

También las ideas y los sentimientos de Sócrates, de Jesús, de Lutero y de Galileo sufrieron las persecuciones de la fuerza y la execración de la legalidad de aquellos tiempos, y, sin embargo, la moral del que bebió la cicuta, la religión del que perdió la vida en afrentosa cruz, el racionalismo del maldecido por el Pontificado y la verdad científica y la filosofía experimental del que fue sometido a las cruentas torturas de la inquisición; aquella moral, aquella religión, aquel racionalismo y aquella ciencia constituyen hoy las bases inquebrantables del majestuoso edificio de los progresos modernos, reconocidos a pesar suyo, por los mismos sostenedores de la fuerza bruta.

Por eso no nos asombran, ni las victorias conservadoras, ni el perenne desasosiego en que vive el Gobierno en medio de una sociedad, cuya suprema aspiración se cifra en la paz, en la moralidad, en el imperio de la justicia y el natural desenvolvimiento de sus aptitudes y de los derechos que les ha legado la naturaleza; y por eso, también opinamos con más robustas convicciones cada día que, tanto los conservadores como el Gobierno, están próximos, muy próximos a experimentar la acción enérgica e irreducible de esos cambios salvadores que pone en juego la civilización para proseguir la obra inmortal de su destino, el mandato imperativo y absoluto de lo eternamente móvil y de lo eternamente incognoscible.

¿Creéis, instrumentos de la fuerza, creéis que exageramos y que somos víctimas del sectarismo de nuestros ideales políticos? Pues tened la paciencia y, si queréis, la virtud de oírnos y de reservar vuestro fallo para mañana, cuando la ola revuelta del desconcierto y del desorden invada y cubra vuestras fortunas, vuestro hogar y vuestras esperanzas. Entonces, y solo entonces es cuando tendréis el derecho de decir quiénes son los buenos españoles, si son los que quieren y reclaman los mismos fundamentales derechos y deberes para todos los hijos de nuestra patria, o los que tienen por única aspiración y único símbolo el privilegio, el desdén y la ofensa para los que han nacido en esta tierra española, tan útil, tan pródiga y tan generosa para los mismos que la desdeñan, la vejan y la maltratan.

¡A copar!

Abril 24 de 1885

EL Partido conservador, el gran partido de Unión Constitucional, el inimitable partido integrista se está preparando, según lo aconsejan la prudencia y los intereses nacionales, para realizar el copo en las próximas elecciones, este partido, cuyos principales propósitos se encaminan a perpetuar en Cuba las instituciones fundamentales de la Nación y los grandes progresos de la época moderna, según la respetable opinión del señor González Peraza, no puede, no debe ni quiere ser indiferente al acto trascendental y solemnísimo de las elecciones que han de celebrarse en los primeros días de Mayo, y de las cuales han de salir los encargados de representar y defender los intereses del pueblo.

La victoria m completa ha de coronar necesariamente los grandes y bien combinados esfuerzos de esta patriótica agrupación. Y no puede ser de otro modo. La brillante historia de este partido, además de su disciplina de cuartel, le da derecho indiscutible al triunfo completo sobre sus enemigo, La prosperidad que disfrutamos y la satisfactoria solución que viene dándose a todos los problemas, es obra del partido conservador; y claro está que, quien tiene en su favor tales antecedentes, le sobra derecho para encargarse de la dirección de los destinos públicos.

Santos Guzmán, Pellijero, Vázquez Queipo, Suárez Vigil y Perogordo fueron los designados por el gran partido integrista para llevar a las Cortes la representación de Cuba. Gracias a la previsión y a la energía de este partido incomparable, salió derrotado Montoro. ¡Figuraos qué hubiera sido de este país y del prestigio de la elocuencia española, si en vez de haber triunfado Perogordo hubiera triunfado Montoro! ¡Más vale no pensar en semejante desgracia!

Son muchos y muy importantes los títulos que abonan la superioridad del gran partido. Cuando los perniciosos liberales atacaron los presupuestos de 32, 35 y 46 millones de pesos, los diputados conservadores se levantaron todos como movidos por un resorte, ardiendo en indignación patriótica, a protestar solemnemente contra los enemigos de la nacionalidad y de los intereses creados.

Cada vez que estos mismos enemigos o los cómplices que tienen aquí han intentado subvertir cal orden y poner en peligro la polaca tranquilidad que poseemos, mediante el planteamiento de reformas y otras majaderías de la escuela liberal, los conservadores, siempre patriotas y previsores siempre, han empuñado con mano segura la bandera del patriotismo, hasta concluir con los revoltosas de profesión y con los eternos e insaciables conspiradores.

¿Qué sería de nosotros, qué seria, de España, qué seria de la civilización si dejaran de pertenecer al Ayuntamiento de la Habana caracteres intelectuales como D. Diego González, García Hoyo, Macea, Bartumeu y sus congéneres? ¡Oh, alejemos de nosotros tan negros pensamientos!

Por otra parte, ¿quiénes que no sean conservadores podrían conservar la prosperidad y el prestigio que hoy disfruta el Ayuntamiento de la Habana? ¡No pensemos en estos desastres!

Las elecciones se aproximan; el coronel Vérgez impondrá como de costumbre la consigna; los electores vestidos de gala irán a los colegios a cumplir con sus deberes, los Bartumeus surgirán compactos de las urnas, mediante la energía física y la elocuencia y el convencimiento moral de los señores González Peraza, Testar y Compañía. Donde abunda la fuerza de puños y sobra la convicción conservadora, el éxito no se hace esperar y el triunfo es inevitable.

Hay que conservarse a lo Peraza y a lo Castro y Alto. El procedimiento es tan correcto como provechoso, y ante el provecho tiene que enmudecer la calumnia.

La Isla toda imitará y secundará el generoso movimiento de La Habana. El presente y el porvenir así lo exigen. El copo, más que un acto político, es una necesidad imperiosa, impuesta por alta razones de estado. Los hacendados, los comerciantes, los industriales, el país en masa, y, sobre todo, el Gobierno exigen el copo. El copo es en estos momentos supremos el delenda est Cartago de los conservadores. Enemigos de la libertad, lanzaos al copo, como los aragoneses se lanzaron a las murallas de la inmortal Zaragoza, y sacad por cada papeleta siete Diegos González y ocho Bartumeus, y reíos de lo que pueda decir la historia, porque después de todo, nos figuramos que para vosotros la historia es una serie

de paparruchas, que no daríais por ella ni una rueda de cigarros de Cabañas ni un par de pantuflas de Mallorca.

Los hechos

Mayo 1885

Ya que nos ha tocado en suerte la época más azarosa y compleja de cuantas ha atravesada Cuba, no queremos cerrar los ojos a la luz de la evidencia, ni dejarnos llevar por la pérvida corriente de las preocupaciones dominantes.

Al contrario, ahora que se confunde el patriotismo con la reacción y el derecho con el absurdo; ahora que se hace gala de desconocer los dolores sociales y los hechos de cuatro siglos de ingrata e imprevisora dominación; ahora proclamamos nosotros, contra la situación imperante y las seculares preocupaciones, que no hay riqueza ni país que resistan las exacciones de un Fisco desapoderado e insaciable.

Demuestran los hechos, con la elocuencia que imprime la verdad, que la decadencia de los pueblos tiene su origen en el abuso de las leyes económicas, en el afán de desjugar la riqueza del suelo y de inutilizar las actividades individuales y colectivas. La avaricia de la dominación romana sembró en todas sus vastas colonias la miseria y la desesperación. Nuestra dominación no pudo librarse de este delito moral. Portugal y los Países Bajos cayeron desgraciada y sucesivamente al peso de las exacciones arbitrarias, de la rapiña febril y de la exasperación, inevitable en todo derecho hollado.

El formidable imperio de los Césares; el que llevó a los últimos confines del mundo conocido, con la civilización y el derecho, la refinada codicia de sus pretores, se deshizo, más que al choque de los Bárbaros, al contacto inmoral de sus costumbres. El gigantesco poderío de Carlos V y Felipe II, afianzado en la nación enérgica, que disponía a su antojo de la victoria, cayó enervado, exánime a las plantas de la teocracia, y en vez de sus egregios capitanes y de sus invencibles tercios, ostentaba sus inquisidores y sus frailes, en medio de una despoblación y de una penuria espantosas.

Nuestras victorias de entonces quedaron anuladas por la carencia de recursos con que consolidarlas. La paz se impuso al señor de dos mundos por la misma causa, y fue tan profunda y radical la decadencia, que hubo ciudad que contaba 5.000 habitantes en el siglo 16, y el 17 sólo tenía 600. El año 1600 contaba Salamanca 8.384 campesinos propietarios, y el 1613, este número quedó reducido a 4.135.

Los impuestos excesivos nos redujeron a una situación tan precaria y lastimosa, que todo el mundo quiso hacerse fraile para poder vivir, porque fuera de los conventos sólo imperaba el hambre. El traje talar era entonces el amparo de la miseria: hoy lo es una credencial. El presupuesto de ahora ha reemplazado a los conventos del siglo de los Felipes, y los vistos y los administradores, a los encargados de repartir la sopa y de quemar a los herejes.

A pesar de la enseñanza de los hechos y de la amarga experiencia de la historia, preciso es decirlo, nada hemos aprendido. Antes derramábamos nuestra sangre por oprimir con el heroico esfuerzo de nuestro valor la independencia de pueblos lejanos. Hoy la derramamos en el propio suelo, en las tristes y desastrosas guerras civiles. Antes caímos en la pobreza más radical que registra la historia, víctimas del fanatismo religioso, hoy llevamos los mismos rumbos, víctimas también de un doble fanatismo: del político y del económico.

En el siglo XVII dijo el Consejo de Castilla, refiriéndose a la inmigración: «¡libranos Dios de semejante plaga! Si pudiéramos prohibir toda relación, todo comercio con las demás naciones, conseguiríamos un gran bien, porque todas están infestadas del veneno de la herejía»

Ahora exclaman nuestros conservadores, especie de Consejo de Castilla en esta tierra, que lo que hace falta para, vencer las dificultades económicas en que estamos enredados, es la inmigración asiática, esa inmigración crapulosa y degradada, que representa todas las corrupciones de las castas envilecidas y que está envenenando audaz y progresivamente las bases fundamentales de esta sociedad.

Los conservadores, que aquí lo pueden todo y que de todo son responsables, porque son los que han ahogado el espíritu de libertad y las manifestaciones del derecho, representan los errores

tradicionales, el fanatismo que tan varo nos ha costado, el odio instintivo a los ideales modernos. No tienen reparo en pedir la multiplicación odiosa de los chinos, para perpetuar en ellos la esclavitud y la podredumbre sociales, sin tener en cuenta, no ya el gran crimen que cometan, imposibilitando con ellos el desenvolvimiento de la civilización, sino la ineficacia material que esa inmigración representa.

No es la falta de producción lo que origina el malestar que nos aqueja. Ahí tenemos nuestros azúcares y nuestros tabacos depositados en extraordinaria abundancia, sin encontrar quien ofrezca por ellos el valor intrínseco de su producción, debido a los aranceles prohibitivos; a los aranceles conservadores.

No son amarillos los que Cuba necesita, son blancos propietarios que fructifiquen, amen y defiendan la tierra que poseen, es la libertad de vender y comprar con o mejor nos convenga; de cambiar los productos y las ideas con los mercados y los hombres, cuya vecindad y necesidades han y hemos recibido de la naturaleza. Esta es la historia de los hechos, y para negarla es preciso arrojar la conciencia al fango de la ignorancia. El recelo contra la libertad, encarnado en el absolutismo de las monarquías extranjeras, hundió a España, a la nación de los municipios, en la tenebrosa noche del embrutecimiento moral y de la material pobreza. Este mismo recelo, este mismo absolutismo, han colocado al país más rico del mundo en las puertas del hambre. Allá fué la rencorosa teocracia la que clavó el puñal homicida en el pecho generoso de nuestro pueblo, porque la teocracia lo podía todo en España; y aquí, que todo lo pueden los conservadores, son ellos los que abusando de los caprichos de la suerte, han amarrado al país de pies y manos para gozarse en sus agonías, como se gozaban los emperadores del Bajo Imperio con las contorsiones de los mártires, devorados por las fieras en el circo.

Pero, ¡ah! estos amos de Cuba, a la manera de los déspotas del mundo antiguo, no piensan que mientras ellos se divierten con los dolores de sus sentimientos, prepara la inescrutable providencia el castigo de sus faltas, la recompensa de sus abusos, la expiación de sus conquistas.

Arrojad, conservadores, arrojad vuestra saliva al rostro de la libertad, como arrojaron la suya los fariseos a la faz del Divino Maestro, arrojadla toda; pero tened presente que la inflexible ley de la moral ha de aplastaros, más tarde o más temprano, con el peso asfixiante e irreductible de su poder, con la misma facilidad con que la fría guadaña de la muerte siega la existencia del olvidado insecto y del soberbio, del despota coronado.

Imprevisión y responsabilidad

Febrero 25 de 1885

El partido conservador está gastando las grandes fuerzas de que dispone en perseguir un fantasma imaginario, un pretexto, una creación de su mimada fantasía.

Heredero de la colonia por derecho histórico, resístese, con tenacidad digna de mejores empellas, a dar paso franco a las ideas nuevas y ti las aspiraciones legítimas de los tiempos presentes.

Opreso en el círculo vicioso del sistema antiguo, cierra los ojos ante la luz de la verdad y retrocede espantado en el camino del progreso.

Para el partido conservador las ideas son un estorbo y una utopía la ley incontrastable de la transformación perenne. La fuerza, y el éxito momentáneo forman el credo de su política victoriosa. Así se explica que le preocupe más, mucho más la imposición de un alcalde conservador que la augusta libertad del pensamiento, y mas que la ratificación del Tratado la rectificación de las listas electorales.

Política tan estrecha y propósitos tan mezquinos, no podían dar de si más que lo que han dado el ojo del nacimiento y la ruina de los que mandan y de los que obedecen.

Pocas veces se ha ofrecido a la vista de una sociedad culta un cuadro más triste, más desconsolador.

En plena tranquilidad y cuando la paz y la libertad constituyen el ansia suprema de este pueblo, se levanta un partido con la arrogancia del privilegio y, a veces, con la fiereza del vencedor; se apodera de las mayorías, dispone del favor gubernativo, toma el patriotismo como herencia directa, y armado a la manera de los

héroes troyanos, lleva a todas partes la victoria ficticia y el irremediable desastre, en medio del cual se agitan lo mismo los derrotados que los victoriosos en las urnas, porque las grandes injusticias sociales son siempre, por decreto inescrutable de la Providencia, armas de dos filos que hieren recíprocamente a la víctima y al verdugo.

¿Qué habéis hecho de vuestros triunfos, conservadores intransigentes? ¿Para humillarnos a los pies de una nación extranjera habéis cometido la imprudencia del copo, y perseguido el espíritu liberal como se persigue a las fieras? ¿Para dejarnos sin crédito, sin comercio y sin propiedad, habéis levantado la bandera de la superstición política y de la superstición social, vinculando los ayuntamientos en vuestro provecho y negando a los españoles de América el derecho sacratísimo e inmanente de tener patria?

¡Y pregonáis, con una repetición que subleva la conciencia, que bajo los pliegues de vuestra bandera, de la oscura bandera de la reacción, de la bandera que impone el silencio a las ideas libres, y el servilismo incondicional a sus afiliados, caben sin desdoro, lo mismo los tenaces partidarios del ultramontanismo, que los fervientes adoradores de la república! Si al menos hubierais salvado los intereses económicos, cuya defensa os encomendaron vuestros partidarios; si hubierais tenido el instinto de vuestra propia conservación, poniendo en juego los favores gubernamentales, que nunca os han faltado ni aquí ni en la Metrópoli; en este cal, no iríamos no, a confundirnos con las huestes de la monarquía, porque las antítesis no se confunden nunca; pero al menos os haríamos la justicia que merecen los conservadores de buena ley, los que, si no emprenden el camino de las innovaciones, como los conservadores ingleses, saben si, defender franca y lealmente las conquistas legítimas de los partidos avanzados, evitando de esta manera los choques inevitables que fatalmente surgen del pensamiento compromido y de la libertad aherrojada.

Desgraciadamente para todos, no habéis tenido el espíritu de previsión que tanto caracteriza a la escuela conservadora, cuya misión principal consiste en conservar el depósito sagrado de los intereses morales y materiales de los pueblos. No habéis tenido esta

previsión elemental, indiscutible para vuestra escuela; pero en cambio, y sin que os deis cuenta de ello por ahora, os habéis colocado en el vértice de la responsabilidad, de la expiación tremenda que los acontecimientos, en su giro perpetuo, elaboran y acumulan en medio del camino de vuestras victorias de hoy, de vuestras victorias locales, de esos deleznables triunfos personalísimos, que son al majestuoso y eterno desenvolvimiento de las ideas morales, lo que son las travesuras de un niño en presencia del desasosegado y solemne movimiento del mar.

Aún podríais despertara la vida del derecho moderno y de la augusta justicia de la conciencia. Todavía os sería fácil eximiros de la expiación severa que se avecina, si, en vez de gastar vuestras fuerzas valiosísimas contra la inocente personalidad de un alcalde, y de negar a vuestros adversarios un sentimiento que recibieron en garantía de manos de la naturaleza, las emplearais en combatir la inmoralidad y la tiranía, y en pedir para la España de América los mismos derechos que han conquistado con su esfuerzo y con su sangre los españoles de Europa.

Pero vivir a expensas del privilegio y del monopolio políticos, es vivir al día, es encerrar el espíritu en las cuatro paredes del presente, y arrostrar con imprevisión indisculpable las ignoradas consecuencias del mañana.

¿Os parece poco lo que habéis hecho, o es que no estáis formados para sentir el acicate del arrepentimiento?

¡Insensatos!

Mayo 1885

La primera necesidad de los pueblos y los individuos es su conservación, y no solo es la primera necesidad, sino también el derecho y el deber más culminantes de las sociedades y de los hombres.

Este axioma, que es elemental en todas partes y en todas las situaciones, no entra en el cerebro ni en la conciencia de los conservadores de Cuba, cuya invencible obcecación aparece de todo punto inexplicable al buen sentido de las personas desapasionadas.

Por causas de todos conocidas; por razones cuya repetición es innecesaria en estos momentos, tomaron los conservadores de hoy herederos legítimos de los cartagineses de la colonia, la dirección de los negocios públicos de esta tierra. Sus caprichos codiciosos triunfaron, lo mismo con Diego de Velázquez que con todos los gobernadores que le han sucedido La posesión ha sido y es completa, absoluta.

El derecho, según lo entienden los conservadores, está siempre representado por la fuerza. La política de Hobbes es para ellos la mejor, la única política razonable y digna de respeto. ¿Qué han hecho los dominadores de su hegemonía? Ahí está la muestra: subvertirlo y arruinarlo todo; conjurarse en darlo de la conciencia universal y matar sus propios intereses.

Miradlos: el ideal que los anima en estos momentos consiste en excluir a los liberales de los comicios. La violenta caída de los Alcaldes de Güines y San José de las Lajas ha regocijado más al Sr. Vérgez, al hombre que por su mal los personifica, que la ratificación del Tratado. Solo se reúnen y discuten para despojar de sus derechos a los naturales de Cuba.

La discusión es un estorbo para la tiranía, y para los tiranos son las advertencias delitos imperdonables. Los mejores ciudadanos son los que se humillan al peso de la vil adulación; los peores, los que hay que vigilar y perseguir, son los que se atreven a poner en duda la honradez y la infalibilidad de los que mandan. El patriotismo está en razón directa del aplauso bufonesco. He aquí por qué los conservadores nos echan en cara a cada paso, la superioridad de sus patrios sentimientos. ¡Y tienen razón! Jamás podrá un republicano disputar a un monárquico y menos a un monárquico conservador de estas latitudes, la victoria del aplauso a los que se creen indiscutibles.

Educados en el sufrimiento y dispuestos a soportar la adversidad, hemos llegado con la enseñanza del tiempo, a connaturalizarnos con la derrota, pero no con el silencio.

Vosotros tenéis la amenaza en los labios, conservadores falsificados, cuando sospechais el vencimiento; nosotros, vencidos por la fuerza y por la injusticia, tenemos siempre la protesta generosa,

la protesta del derecho moral, la protesta que dignifica y que va rectamente a herir el corazón y la conciencia de los déspotas.

Es cierto que no poseemos mayorías ni favores dentro de vuestra legalidad es cierto que somos los derrotados y los proscriptos de vuestra situación mahometana; pero tampoco tenemos histriones condenados perpetua risa, esbirros que delaten el pensamiento, energúmenos que se agiten en el despecho y la impotencia, ni augures y farsantes de profesión, de fisonomías inalterables, verdaderas figuras de bajo relieve, que sólo se mueven para aplaudir las ofensas inferidas a la libertad y al sentimiento de justicia.

Y bien, arrogantes vencedores, ¿qué queréis? ¿Perseguís el dominio absoluto de los Ayuntamientos y Diputaciones? ¿Anheláis quedaras solos en la escena de la prestidigitación, según la expresión gráfica de *El Triunfo!* Pues preparaos para celebrar tan fausto suceso, porque el partido liberal irá al retraimiento en las próximas elecciones.

Sus electores no están dispuestos a continuar siendo juguete y solidarios de una política perfida y de un sectarismo calenturiento. ¿Qué van a buscar a las urnas? La derrota, el desdén y la responsabilidad de vuestros delirios, y no existen agrupaciones políticas, ni electores capaces de aceptar el previo baldón y el sacrificio inútil y anticipado.

¡Nada de liberales, nada de cubanos, nada de representantes de la tierra! ¡No es éste el santo y sena que os ha dado vuestro amo el Sr. Vérgez? Sí, no lo neguéis, humildes servidores de la fuerza y airados enemigos de los débiles: tal es el grito de guerra que os ha impuesto el patriciado que os dirige y os manda, como se dirigen y mandan a los siervos.

¡Insensatos! Seguid persiguiendo la libertad, continuad negando al cubano el sagrado, el derecho inmanente de tener patria, arrojadlos de las urnas y de la vida pública como se arrojan a los lobos del hogar; tomadlo todo para vosotros y para vuestros amigos los insaciables burócratas, proclamad a la faz del mundo una sañuda interdicción contra, los que queremos para esta tierra las conquistas políticas de la Metrópoli; usad y abusad cuanto os plazca de vuestra fuerza y de vuestros favores, y cuando el frío de la soledad

y el horror del vacío se apodere de vosotros, cuando os encontréis vencedores en el pavoroso recinto de la nada política, entonces, no cometáis el crimen de la calumnia; no digáis que los cubanos no desean ser españoles; decid, si aún os late la conciencia, que por hacer de Cuba la Beocia de América, la habéis convertido en una necrópolis social, cuyo silencio solamente interrumpe el monótono trabajo de los sepultureros del Fisco.

Misión penosa

Octubre 3 de 1895

El más grave de los errores que puede cometerse en política consiste en entregar a un grupo determinado los destinos de todo un pueblo. Los favorecidos por tan irritante privilegio se encaminan recta y fatalmente al abuso, que tal es y ha sido siempre el destino de los poderes irresponsables. Creyéndose de mejor condición que sus contrarios y disponiendo de abundantes medios coercitivos, prestados complacientemente por la autoridad oficial, establecen una línea divisoria entre vencedores y vencidos; creen que todo derecho, que todo beneficio que se concede a la colectividad, representa un daño en sus intereses, y no se les alcanza la estrecha o intima relación que mantiene el equilibrio entre el individuo y la sociedad, de tal manera que la vida del uno no tiene explicación sin la existencia de la otra.

Dominados por su egoísmo y asidos a sus privilegios como planta parásita al árbol corpulento, si otra agrupación política se atreve a reprimir sus desmanes o a contener sus entrometimientos, califícanla de facción turbulenta y peligrosa, no sólo para sus adversarios, sino para los poderes nacionales con los cuales pretenden identificarse. Así, acaso sin quererlo ni pensarla, van sembrando el despecho y el resentimiento por todas partes, hasta el extremo de hacerse incompatibles con el derecho y el decoro de las otras agrupaciones políticas y de todos los que no reconozcan su primacía.

Desgraciadamente, aquí existen ese bando privilegiado y un Gobierno que lo ampara en sus pretensiones. Impelidos por idén-

ticos sentimientos y solicitando los mismos fines, se han coligado para sostener esa funesta centralización administrativa, esa, poderosa red burocrática que aprisiona en sus mallas todas las actividades sociales, y, penetra hasta en las más hondas entrañas del pueblo quebrantando sus energías en provecho de su política egoísta, dejándolo en completo estado de anestesia y de postración.

A pesar de las desastrosas consecuencias ya conocidas de semejante sistema, pues la experiencia de todos los tiempos enseña que las oligarquías de larga duración concluyen siempre por desesperar sus víctimas, y al fin desaparecen bajo el peso de sus propias faltas; a pesar de ser hoy un axioma incontrovertible que los resultados de la injusticia provocan por reacción otras injusticias mayores, sustituyendo con la violencia las armas de la razón y del derecho, vemos que todavía se pretende mantener y justificar esa política de bandería aun en medio de las convulsiones de la lucha que nos desangra y nos arruina.

No diremos que hay algo de fatalmente inevitable en la persistencia de estos males, porque no somos fatalistas; pero no es posible negar que hay mucho de determinismo en los hechos que analizamos. Las causas económicas que tan directa y desastrosamente han contribuido al desbordamiento revolucionario, están todavía subsistentes, integras y en toda su destructora eficacia. El magnífico y favoroso problema de la miseria, que ocupa y preocupa a los más profundos pensadores contemporáneos, no entra, por lo visto, ni en los cálculos del Gobierno, ni en las profundas meditaciones de su aliado el grupo dominante, para el cual pueden existir, y existen problemas culinarios y problemas de cerrajería, problemas de oratoria demagógica, pero nunca conflictos entre los elementos que se van y los que vienen, entre dominadores y dominados, entre el derecho moral y la fuerza; cuestiones cuya gravedad no conocen y para las cuales no hallará soluciones su espíritu obcecado.

La intervención del país en el curso de sus destinos, y las garantías de moralidad e inteligencia en la Administración pública, no se armonizan muy bien con ciertos datos conocidos, como por ejemplo, el de los 119 recomendados que por lo pronto tiene ya

en cartera el Sr. Romero Robledo, y el de la temeraria imposición del Sr. Porset como gobernador regional de Matanzas. ¿Y las reformas? ¿Qué nos toca decir de las reformas a la altura a que hemos llegado? Por lo pronto, que con la savia fertilizante del famoso Decreto de renovación de Ayuntamientos, reflorecieron con una pujanza tropical los milagros patrióticos de la resurrección y la ubicuidad de cadáveres difuntos y de ausentes, hasta el número de ocho mil en la sola provincia de la Habana; con los cuales y con los socios de ocasión tomaron por asalto las trincheras municipales y los reductos de las Diputaciones, donde acampan aún a título de vencedores y de integristas.

Las reformas, decimos, vienen a ser en la hora presente una especie de mesianismo flotante e impalpable para unos, para otros una sombra que avanza y retrocede, según las circunstancias del momento; no faltando quien crea ver en el desbarajuste que está sufriendo el censo electoral, la silueta del Sr. Romero Robledo que también se dibuja en el articulado de la Ley de Bases: para éstos, sólo significan las reformas una amenaza más y un nuevo peligro.

Tales son los caracteres con que se nos presenta la situación al trazar estas líneas. Para contrarrestarla seguimos opinando que es de todo punto indispensable una campana inteligente y activa y un cambio radical de sistema, lo mismo en el orden político que en el económico, a no ser que nuestros estadistas, rivalizando con los médicos de Moliére prefieran dejar morir al doliente con los brebajes de un mal entendido fervor patriótico, antes que cambiar de tratamiento y de médico y salvar al enfermo con los reconstituyentes de la libertad y la justicia.

Harto sabemos que los secretos del porvenir no son del dominio de lo presente, sin embargo, ayudados por la inducción y la experiencia de nuestras cosas y nuestros hombres, hemos hecho cuanto nos ha sido posible, no sólo para evitar la guerra, sino para atenuar más tarde sus consecuencias complicadas y dolorosas, guiados siempre por nuestra razón y nuestra conciencia, y sin dejarnos aturdir por la gritería y las amenazas de ciertos patriotas ambulantes que se conciernen para el ditirambo o el insulto, según las exigencias de los corifeos; porque la historia y la realidad de los

hechos nos han enseñado que el tipo que se adapta mejor a la servidumbre es también el más propicio a desempeñar el papel de insultador, de provocador y de déspota.

No por penosa hemos de dejar de cumplir la misión que el progreso, la moral y el patriotismo nos imponen en estos tan azarosos momentos.

Antecedente

(I)

Octubre 19 de 1895

Desde que se formaron en Cuba los partidos políticos hasta los momentos actuales, han dispuesto los conservadores de los destinos del país como se dispone de cosa propia, adquirida legalmente por compra o por herencia indiscutible. Nadie que respete la verdad se atreverá a negar que las Diputaciones a Cortes, las provinciales, los Ayuntamientos, las alcaldías de categoría diversa, todos los resortes populares estaban y están aún en sus manos, a merced de sus pasiones y de sus personalísimos intereses, con el apoyo y el beneplácito del Gobierno Supremo y de las Autoridades de la Isla.

La imparcialidad de estos poderes, la ponderación de las fuerzas políticas y el turno previsor de los partidos, tan vivamente recomendado por los más profundos pensadores contemporáneos, fueron desechados por inútiles y antipatrióticos.

Los amos de la Colonia no consentían en sus arrebatos integristas que se pusiera en duda ni por un instante su derecho perpetuo a disponer como se les antojase de la suerte de este territorio, de esta factoría política, cuya gerencia radicaba en el bando reaccionarjo. Cuando se les advertía que violaban el derecho ajeno y se les señalaba el camino de perdición que habían tomado, asumían en el acto el carácter de aquel célebre contradictor de Franklin, que creyéndose único poseedor de la verdad, exclamó en voz alta delante del famoso político y eminentе hombre de Estado: «Lo que me asombra es que jamás tenga razón nadie más que yo».

Y la verdad, la triste y dolorosa verdad es que para los grandes e influyentes políticos de la Metrópoli, nadie más que los reaccionarios tenían razón en Cuba. En vano hemos pretendido hacernos oír en medio de la algarabía patriótica de los señores integristas. Nuestras voces y nuestras advertencias, si no se perdían en el espacio del desdén, eran rudamente anatematizadas en las oficinas del Estado, en la prensa y en la tribuna de nuestros ciegos dominadores. Las bastardías económicas y los apetitos burocráticos de la Península habían establecido una tácita y provechosa alianza con los elementos que aquí tenían contratado el sentimiento nacional. Este negocio arrojaba en sus balances utilidades de gran consideración, y ya se sabe cómo responde siempre la ganancia a las observaciones de la justicia el especulador de mala ley tiene su filosofía moral en la bolsa.

Así andaban las cosas entre nosotros ante de que el ilustre Maura diera a conocer sus Reformas. No necesitamos recordar en estas líneas cómo fue recibido entre «los únicos buenos españoles» el noble y patriótico pensamiento de aquel verdadero estadista, porque aún resuenan en el espacio los ecos estridentes de la injuria y de la calumnia lanzados a los cuatro vientos por los corifeos del monopolio; pero si hemos de repetir, rindiendo culto a la verdad, que la desenfrenada actitud de la reacción llenó de esperanzas y de bríos al astuto y siempre vigilante partido separatista. Toda la prensa liberal, interpretando fidelísimamente las aspiraciones de la sociedad cubana, hizo suyo el pensamiento del Ministro y advirtió al Gobierno los peligros que podrían sobrevenir, si las reformas no llegaban a tiempo.

No fuimos nosotros los más reacios en estas advertencias. Entre otras cosas, recordamos haber escrito las líneas que siguen:

«¿Tienen conciencia exacta los enemigos de las reformas de como respondería el verdadero país a las burlas y provocaciones de que viene siendo juguete, si el gobierno del Sr. Sagasta desconoce en estas críticas circunstancias sus compromisos más solemnes? En esto, y no en el modo de amenazar con arranques nerviosos o con jácaras más o menos rimadas, es en lo que deben pensar los que honrada y verdaderamente se interesan por los

gloriosos restos de un mundo evaporado al contacto desolador de la opresión y la codicia».

«No; las garantías de la moralidad y de la paz no radican, en las circunstancias que nos envuelven, en un pequeño bando mal avenido con el concepto de lo real, hosco con las conquistas del tiempo, y airado hasta lo inconcebible con el principio de autoridad, precisamente con la base fundamental de la escuela conservadora. Por fortuna de todos, es en otra parte donde descansan esas garantías. Si el país propiamente dicho, no tuviera la confianza que tiene en la honradez, en la inteligencia, el patriotismo previsor y ¿por qué no decirlo? en la mal comprendida e insuperable abnegación de sus directores, si los habitantes que pueblan la Isla desde San Antonio a Maisí, perdieran la esperanza, en la justicia de la política nacional, si, por último, no tuviésemos aquí más perspectivas ni otros ideales que los ofrecidos y garantizados por los actos de cerebración inconsciente de que tanto alardea el exiguo bando reaccionario, entonces ¡pobre paz y pobres intereses fundamentales tan costosamente adquiridos por la civilización y el progreso!»

«Lo que no tiene ni explicación ni disculpa, son las vaguedades y las indecisiones del Sr. Sagasta frente a las airadas actitudes de los conservadores de ambos mundos. Es muy lamentable el espectáculo que ofrecen los poderes públicos, viviendo de condescendencias y de lástimas, en vez de vivir de su propio prestigio y de sus propias energías».

«Creemos firmísimamente que los hombres de Estado metropolitano y los directores de la agrupación conservadora, con su patriotismo claudicante y sus desconfianzas geográficas, están jugando un albur harto peligroso, porque en las cábalas que se traen entre manos, prescinden en absoluto del país, como si se tratase de una tribu, y ¡figúrense ustedes hasta qué extremo puede ser desastroso e irremediable el desengaño!»

«Si los sañudos enemigos de las libertades cubanas quisieran sacudir la tiranía de los nervios y las sugerencias del rencor, si fueran

capaces de analizar y de juzgar, con ánimo sereno, los hechos que a u vista se despliegan con incontrastable pujanza; si fueran verdaderamente patriotas, comprenderían lo que tanto les importa comprender: comprenderían cuán torpe y peligrosa resulta la pugna contra la ética de la sociedad en que se vive, contra el medio ambiente en que se desenvuelven sus actividades, dedicadas hoy a subvenir la tranquilidad de esta tierra. Entonces se darían cuenta, no sólo de la fuerza y de la razón de sus antagonistas, sino de la causa generadora de esta razón y de esta fuerza: de las simpatías del país, sin cuya atmósfera se asfixiarán, más tarde o más temprano, los partidos y los gobiernos, las instituciones y los hombres, sin que sus amenazas y alardos puedan detener la mortal impotencia y el descrédito irremediable de los que se nutren con el abuso y se burlan de la justicia humana. Mas a juzgar por lo que vociferan sus periódicos, los contratistas del integrismo parecen fatalmente decididos a prescindir de las simpatías del país y caer revueltos entre los escombros de sus monopolios, antes que abrir los ojos a la luz de la realidad y el corazón a los sentimientos generosos».

(II)

Octubre 22 de 1895

Ya hemos dicho que tanto el indefinido aplazamiento de las reformas, como el desdichado decreto renovando los Ayuntamientos, causaron verdadera estupefacción en el ánimo de los hombres pensadores. El asombro ha ido creciendo, a medida que el Sr. Romero Robledo ha desplegado la acción corrosiva de sus compromisos burocráticos. Así, los que defendemos la nacionalidad y la prosperidad de Cuba, no sabemos qué responder a los que nos preguntan y hasta nos increpan por la conducta del funesto político conservador, como si nosotros lo hubiésemos elevado a la categoría de Ministro.

Acaba de declarar el Sr. Cánovas que después de haber combatido las reformas las apoyó por patriotismo. Esta declaración es de gran importancia para nosotros y para todos los que han defendido y defienden el nuevo estado de derecho; porque si el

patriotismo aconseja qué se preste Apoyo a las reformas, ¿en nombre de qué ideas o de qué sentimientos fueron combatidas a fuego y sangre, precisamente cuando el separatismo las combatía también y solo esperaba su fracaso para encender la guerra en toda la Isla? Grande, indudablemente, es el talento del Sr. Cánovas; pero también los hombres de talento cometan equivocaciones: la que cometió y aún está cometiendo el jefe del Gobierno, en la concepción y en la oportunidad de las reformas, es inmensa y de unos resultados tan desastrosos, que sólo la historia podrá apreciarla en toda su magnitud.

El verdadero genio –ha dicho no recordamos quién– no es una fuerza que abruma, sino una fuerza que realza, y lo decimos con honda pena, la fuerza del señor Cánovas, sometida a los irreducibles impulsos del Sr. Romero, sólo ha servido hasta ahora para abrumar las aspiraciones del pueblo cubano, sometiendo todos sus problemas a los resultados de la guerra, prescindiendo en absoluto de los poderosos factores del derecho, de caos factores en que se ha inspirado el historiador y filósofo Cánovas del Castillo al trazar sus más profundas y brillantes páginas.

En pocas personalidades se destacan con tanto relieve como en la del actual Presidente, del Consejo de Ministros las dos naturalezas del hombre: la de la herencia y la del medio ambiente político. Como pensador en la soledad de su bufete, resulta un investigador profundo y un lógico implacable, como hombre de partido y de Estado resulta de una complejión tornadiza y poco segura, dispuesta, como otra cualquiera, a dejarse convencer y conducir por las corrientes sugestivas en que es tan tristemente fecundo el padrino de los Porsets, el autor del «renacimiento de la justicia» y el más peligroso de los políticos metropolitanos a quien pintó de mano maestra el Sr. Rodríguez Correa en la frase que sigue «Cristóbal Colón llevó a América los primeros españoles, y Romero Robledo mandará los últimos».

Y es que el Sr. Cánovas del Castillo, con toda su ciencia y su experiencia políticas, carece del sentido de la oportunidad que es el más valioso de los sentidos en los accidentes de la vida real. Desvanecido en las alturas en que se ciernen su espíritu de perseverante

indagador y su fama de estadista eminente, siempre llega tarde, muy tarde, a las más apremiantes soluciones. Puede asegurarse, sin temor de exagerar, que nunca toma el tren «del momento» a su hora. De esta su manera de ser se aprovechan los politicastros que le rodean y le asedian en constante y febril acecho, como los merodeadores de profesión, y, sólo así puede comprenderse cómo un pensador de su talla y un político de su dilatada y tormentosa experiencia, mantiene en pie un problema de la magnitud del que está clavado en el corazón de este pueblo infeliz.

Otra de las declaraciones que acaba de hacer el señor Cánovas, consiste en afirmar que las reformas no han traído la guerra. Lo contrario sólo ha podido ocurrírseles a los que la provocaron y la han extendido con su egoísmo desenfrenado. Pues bien; si las reformas no han traído la insurrección, ¿no cabe lógicamente suponer que la trajeron las causas contrarias? ¿O es que el jefe del partido conservador de la Península cree, como sus ilustres correligionarios de Cuba, que estos sacudimientos sociales son obra del capricho o productos de generación espontánea? No; el Sr. Cánovas del Castillo está muy alto para colocarse al nivel de los juglares del sentimiento nacional, de esos aduladores de pasiones, que no sabiendo cómo taparse, se cubren con la mala fe de la sospecha y la airada agresión del denuesto.

Sí, las causas contrarias a las reformas son las que han precipitado y vigorizado el movimiento insurreccional. En los antecedentes que a grandes rasgos hemos expuesto en los dos artículos de esta serie, se puede ver cómo la fuerza revolucionaria está en razón directa de los triunfos de la reacción, y cómo el más simple sentido común exige la acción convergente de la fuerza y de la justicia, para detener y desbaratar la tormenta que tenemos encima, iluminada por el incendio y glorificada por la dinamita. Mas como no estamos en el caso de hacernos ilusiones, y como semejantes fantasías constituyen en estos momentos verdaderos delitos de lesa, civilización, lo menos que debemos decir es que el Sr. Cánovas, con todas sus grandezas, a duras penas podrá conjurar los grandes peligros que baten sus siniestras alas desde San Antonio a Maisí; no sólo porque aguarda la paz para traer las reformas, sino

porque es imposible imponer la verdad desde el exterior, y con la dictadura de la reacción aquí y la presencia del Sr. Romero Robledo en el Gabinete, no concebimos, ni el pronto restablecimiento de la perdida normalidad, ni los beneficios de una política expansiva, justa y generosa.

Cánovas¹

Su política y su administración

(I)

«Cánovas del Castillo debe ser inviolable y sagrado»
Núñez de Arce

«El muerto en Santa Águeda, no sólo fue el primer hombre de Estado de su tiempo, sino que él solo valía más, mucho más que toda la nación Española»
Un periódico republicano

18 de Septiembre de 1897

Absorto y asombrado encontrábame con la insólita proposición del poeta eminente, cuando los golpes acompañados y duros de dos muletas me hicieron levantar la vista. Era un inutilizado en campaña que se dirigió a mí implorando con voz dolorida una limosna, un mediequito para comprar cigarros. Le di lo que pude, porque nunca dejo de socorrer directamente a los inútiles y enfermos de la guerra que me encuentro al paso, por un impulso ingénito.

La presencia de aquel infeliz joven, simpático y profundamente demacrado, que me habló de su madre y de su aldea con voz débil y balbuciente, doliéndose, no de la sangre que había derramado por la patria, sino de su completa inutilidad para socorrer a sus pobres y ancianos padres. Sin saber cómo se me cayeron los periódicos de las manos, sin duda con el peso de los elogios al señor Cánovas. A los pocos minutos de haberse ido el inutilizado,

¹ (Capítulo II de una obra inédita, escrita en la época de Weyler).

acercóseme una mujer como de treinta años. El paso era vacilante, el rostro macilento, y tímida e indecisa la mirada, elocuente reveladora de la lucha que sostenía entre la necesidad y la vergüenza de pedir limosna. Venía acompañada de tres niños: uno en los brazos descarnados de la madre, envuelto en pedazos de tela sucia, y los dos restantes prendidos fuertemente de unos harapos que le servían de vestidos. Las tres criaturas —pues la mayor no pasaba de seis años— tenían marcadas en sus rostros y en todos sus organismos la terrible huella de una anemia profunda. Ella, la madre de aquellos inocentes, era viuda de pocos días, según me dijo. Su marido, uno de tantos reconcentrados, había muerto en Güines de la fiebre de Weyler. La socorrí con lo poco que me quedaba, y se marchó con su pequeña caravana, con el cuerpo doblado mirando al suelo, y arrastrándose que caminando por esas calles de Dios.

Muchos y de muy distintos sexos, edades y categorías, pero todos de la raza blanca, fueron los pordioseros que aquel día me imploraron limosna. Era la hora del crepúsculo vespertino, cuando miré que se deslizaba dirigiéndose a mí un niño como de ocho años de edad, enfermo de la vista, descalzo y con un pequeño resto de pantalón que sólo alcanzaban a cubrirle la parte media de su cuerpo, y por toda camisa una chaquetilla raída y mugrienta. Pidiome un pedacito de pan, agregando que no había comido en todo aquel día.

—¿De dónde eres tú, niño? —le pregunté.

—De Guara —me contestó con voz tan débil que parecía un quejido reconcentrado en lo más hondo de su pecho.

—¿Dónde viven tus padres?

—Yo no tengo padres; se murieron de calenturas el mes pasado.

—¿Y de qué vives?

—De pedir limosna. Con lo que me dan mantengo a una hermanita mía más chica que yo. Dormimos en la Víbora donde una señora muy pobre nos recoge todas las noches.

No pude más. Confieso sinceramente lo que me pasó: sentí la voz embargada y los ojos humedecidos. Llamé como pude a mi mujer y a mi hija y les presenté al niño abandonado. Le dieron un plato de comida, y al devorarla se mordió los dedos dejándolos

ensangrentados. Después de darle de comer lo vistieron, y el huerfanito quedó radicalmente transformado y casi desconocido.

—A dónde vas ahora? —le pregunté.

—A la Víbora a llevarle esta comida a mi hermanita. (El niño había guardado en un papel la mitad de la que le dieron).

—Toma este real para que vayas en la guagua. A pie llegarías demasiado tarde, pues hay casi una legua de distancia y la noche está algo lluviosa.

Tomó el real y lo guardó con gran maestría entre dos vueltas en la pretina del que fue pantalón,

—Yo voy a pie: el real lo guardo para mi hermanita —me dijo con voz dulce mirándome con intensa ternura y desapareció con rumbo a la Víbora como quien lleva un tesoro de gran valor.

Muchas y muy acerbas fueron mis impresiones de aquel día. Además de los cuadros que ligeramente he trazado, vinieron atropelladamente a mi memoria el de los cuarenta y tanto mil enfermos, anémicos en su mayoría, mal atendidos y peor alimentados, pues de todas partes vienen las quejas de la falta de carne para los enfermos; los miles y miles de repatriados que en estado cadavérico vuelven a la Península con la muerte depositada en sus entrañas, la espantosa mortalidad de los reconcentrados, que se hace ascender a la aterradora cifra de un setenta y cinco por ciento, y el agujoneo del hambre de los que aún no han sucedido la destrucción total de la riqueza pública y, en fin, la ola devastadora de la despoblación de la Isla; todo este cúmulo de desdichas cruzó por mi razón como un espectro acusador y sanguinario clamando justicia contra los sostenedores de la guerra y también contra los que, en vez de evitarla, la precipitaron con los impulso de la obcecación y la soberbia. Porque lo cierto es que los hombres de alto y sereno criterio no saben aún quiénes son los más responsables: si los que prepararon y desenvolvieron esta horrible catástrofe en su propio país, o los que no quisieron evitarla con el freno de la justicia.

De las impresiones de aquel día nació el propósito, la necesidad, mejor dicho, de consignar las presentes líneas. Si Cánovas —me decía a mí mismo— no conoció, ni la urgencia de las reformas,

ni el estado psicológico del país, ni siquiera la política taimada de los americanos, si para darse cuenta de la realidad de las cosas le ha sido necesario verla a la luz del incendio y A. través de lagos de sangre y de pavorosas osamentas, ¿dónde está, la tan decantada grandeza del hombre de Estado sin segundo?

Su omnipotencia personal y la consolidación de la dinastía constituyeron su primer ideal político, su preocupación fija y vehementemente de dictador. «Un hombre en tales condiciones –dice Taine– perderá la noción exacta de las cosas. Una idea fija llega a ser una idea falsa. A fuerza de mirar un objeto bajo todos sus aspectos, de darle vueltas y más vueltas, de penetrar en él se le deforma. Cuando no se puede pensar en una cosa sin ofuscación y sin lágrimas se la agranda y se la atribuye una naturaleza que no tiene. Desde ese punto y hora las comparaciones extrañas, las ideas alambicadas, las imágenes exageradas pasan a ser naturales. Por lejos que vaya ese hombre, toque el objeto que quiera, no ve por ninguna parte en el universo más que el nombre y las facciones de Stella». La Stella del Sr. Cánovas del Castillo estuvo simbolizada siempre en su yo y en la monarquía que estaba seguro de llevar a todas partes sobre sus hombros de Atlante de la Restauración.

¡Ojalá hubiera sido un grande y luminoso estadista! ¡Cuántas desventuras nos habría evitado! Los hechos, que tienen más autoridad y más elocuencia que las palabras, le niegan en redondo esta categoría. La gran fuerza de su temperamento era fundamentalmente fuerza repulsiva dedicada a mantener al pueblo en la más completa inmovilidad, en el espacio y en el tiempo, negándole el derecho al mejoramiento de su existencia. Desconoció, o desdeñó por lo menos, el juego complicado de la dinámica social de tan lamentable manera, que al abordar el problema de Cuba, lo que más le preocupó fue precisamente el dejar a los cubanos fuera del problema. De ahí que obtuviese resultados totalmente contrarios a los que perseguía. Las manifestaciones y el motín en la plaza pública, de los oprimidos y hambrientos, levantaban en su ánimo verdaderas tempestades de cólera, mientras que la anarquía mansa, la que desciende de las altas esferas, la que tiene sus raíces en el or-

ganismo de los poderes públicos y da el ejemplo de la más corruptora inmoralidad exprimiendo al mísero proletariado; eso no preocupó nunca al Júpiter Tonante de la Restauración. Encerrado en su yo, no daba entrada a los demás en el consejo y dirección de la cosa pública: Él se bastaba y se sobraba para todo. Jamás le cupo en la cabeza el equilibrio entre la fuerza y el derecho, tan magistralmente tratado por Fouillée en el siguiente párrafo:

«La autonomía del individuo no impide su concierto con la familia, ni la familia el suyo con la nación, como tampoco la autonomía de la nación impide su concierto con el resto de la humanidad. La idea directriz de la evolución humana es, pues, no la servidumbre de las conciencias, sino la armonía de todas las conciencias en su libertad misma. Ligad a los hombres por la fuerza, y veréis el lazo romperse tarde o temprano; unidlos por su voluntad, y, por consiguiente, por sus conciencias, y el lazo social será tanto más indisoluble cuanto más libremente haya sido adoptado por los individuos».

En suma: la potencia genésica del carácter de Cánovas fue corno todas las potencias en estado de reposo.

La dinamita colocada en las entrañas de la roca que pulveriza para dejar el paso franco a los productos y a las ideas de las naciones, representa la civilización y el progreso en grado eminentíssimo, pero esa misma materia arrojada en el gran Teatro de la Ópera de París, en el Liceo de Barcelona o en la vía férrea, representa la más refinada barbarie, y el más abominable de los crímenes. ¿Por qué no he de decirlo? Cánovas confundió a sabiendas el mecanismo y la aplicación de la fuerza de su temperamento de gladiador con el ideal y la finalidad de los hombres de Estado contemporáneos.

Repite, volviendo a los recuerdos del día que llamaré de las limosnas, que las protestas de mis sentimientos y mi razón eran tan íntimas como espontáneas. La algarabía delirante de la prensa me hacía daño, y casi me creía cómplice de sus extravíos si no daba salida a mis ideas. Con la palabra esclava, la vigilancia de la censura militar, el estado de guerra y la dictadura de las pasiones caldeadas, hubiera sido una insigne temeridad la más inocente de las objeciones públicas contra el hombre inviolable y sagrado que

valía más que su pueblo, según los epilépticos que manejaron la crítica en aquellos días.

En presencia de semejante conflicto, me decidí por consignar mis reflexiones en una libreta de apuntes, trazándola sin plan ni pretensiones literarias de ningún género, con toda la espontaneidad y desafino de una conversación familiar, procurando robustecer mis opiniones con la autoridad indiscutible de los hechos y con los informes y apreciaciones de distinguidas personalidades.

Nunca he sentido, ni prevenciones, ni admiración por Cánovas, ni nunca he dejado de reconocer su gran carácter, su gran talento y su gran palabra, pero también he reconocido su grande y colosal soberbia. Veremos si consigo probar en el curso de este trabajo, que el exagerado concepto que tuvo del valer de sí mismo hasta rayar en verdadera egolatría, eclipsó la brillantez de su potente inteligencia, precipitándole en el fracaso de su política europea y en la bancarrota de su política colonial.

(II)

Capítulo XX. Resumen

Hace, pues, cuarenta y tres arios —desde 1854— que el Sr. Cánovas empezó a figurar ventajosamente en la política española, treinta y dos —desde 1865— que reclamó en documento memorable una reforma en el gobierno y administración de las Antillas; veintidós —desde 1875— que lo fue y lo pudo todo en España, con una privanza indiscutida e indiscutible a lo Conde-Duque, y el resultado de tanta sabiduría, de tanto prestigio, de tanto valimiento, y de tan decantada grandeza, ¿cuál ha sido? El de un perfecto mal pagador; del que obstinándose en no saldar a tiempo los compromisos contraídos, irrita además al pacientísimo acreedor, hasta constreñirle a defender judicialmente sus derechos, echándose encima los apetitos y las inmorralidades de *la curia*. Esto, y no otra cosa, hizo el grande hombre de Estado con su política colonial, donde ha perdido el pleito con principal y costas, ¡con costas de oro, de propiedades, de sangre y de exterminio que producen escalofríos y vergüenza con solo recordarlas! Véase lo que recorto, al azar, de dos periódicos del día:

Correspondencia de la Isla

Cuadro terrible

Madruga, 18 de Octubre de 1897.

•Durante la quincena del puente mes, ha habido en esta localidad ciento doce defunciones, en su mayor parte por falta de alimentación.

Ha terminado la epidemia variolosa, que causó dos mil y pico de víctimas, y quedó la epidemia del hambre que, si se quiere, es más terrible.

Por las calles, desde que amanece, no se ven más que mujeres, hombres y niños, demacrados y extenuados, implorando la caridad pública; otros tirados por los portales donde son recogidos para conducirlos al cementerio.

Lo que aquí pasa, es terrible; la pluma se resiste a describirlo, pues no se ve ni en los puntos más remotos del África.

Mentira parece que en pueblos cultos y civilizados se vea tanto abandono, y mentira parece también que las personas encargada de mirar y atender en lo posible a tanta calamidad, permanezcan impasibles y despreocupadas ante esta desgracia, como si nada pasara por su vista, no ocupándose siquiera en comunicarlo a la superioridad, pues ésta no puede estar en todas partes, y confía en el cumplimiento de sus delegados.

Esto parece un buque en alta mar, arrollado por la tempestad después de haber perdido el timón.

¿Cuándo aquí se nombrará un alcalde que sepa darse el lugar que le corresponde, y que tenga alguna iniciativa y encauce la administración municipal?

El que desempeña hoy dicho cargo es un concejal, porque el Alcalde ha muerto y los llamados a sustituirle reglamentariamente, es tanto el miedo que han cogido a la Casa del pueblo, que no quieren acercarse a ella.

Las clases menesterosas, y las que no lo son, están condenadas a no comer carne ni viandas; esto es un artículo de lujo, y como tal, al paso que vamos, tarde lo tendremos.

El rancho que los vecinos costeábamos diariamente a aquellos más necesitados, tendrá que desaparecer, porque ya todos

necesitamos de él y podemos decir que estamos condenados a morir de hambre.

El Corresponsal».

Bajo el epígrafe «Un barrio que ha desaparecido», publica lo siguiente La Unión, de Güines:

Del cuartón Chascabajas, barrio de San Julián, perteneciente al término municipal de Melena del Sur, se concentraron en esta villa unas 250 personas, —que era el número de habitantes, próximamente, con que contaba el cuartón aludido—, y de ellas solamente quedan cuico con vida a la hora presente. Chascabajas, pues, necesitará nuevos habitantes para poder cultivar sus tierras.

Este cuartón forma parte de la zona de regadío del río de Güines».

De Pinar del Río

«Los bandos disponiendo la reconcentración de campesinos en los pueblos, han traído a esta ciudad multitud de vecinos de otros términos que emigraron huyendo de la muerte por el hambre. Aquí, al principio se les auxilio por el vecindario con esplendidez muy propia de este noble pueblo; pero siendo esa una carga municipal, al Ayuntamiento tocaba atender a un servicio normalizado que diera albergue a la desdichada colonia forastera, facilitándole con raciones que mitigaran los horrores del hambre, hospitalidades que les aliviaran de sus abundantes molestias.

El Ayuntamiento atendió a esos deberes; pero pronto dejó en suspenso su protección, y días largos y crueles pasaron esos desdichados, sin alimentos y sin medicinas, hasta que nuevas gestiones alcanzaron que de una u otra cosa se les provea. Alimento sano y bueno se les proporciona hoy, y medicinas cuantas prescriba el médico; pero como esto no basta a ciertas exigencias de los enfermos, nótase con dolor que mueren muchos desdichados porque les sirve de lecho el suelo húmedo y suelo, sin un mal camastro, sin un jergón, sin tener quien les dé a tiempo las medicinas y los alimentos, porque no hay asistentes encargados de este

servicio; y el llamado Hospital de Caridad no abre sus puertas para recoger y atender a esos desgraciados.

¿No podrá *el Diario* levantar su autorizada voz para pedir misericordia para esos pobres?

El Corresponsal».

De Sagua Horrible Cuadro

Octubre de 1897

«Es terrible e incopiable el cuadro de los reconcentrados. El almacén de Betharte, que usted debe conocer, es el refugio de más de doscientos de esos infelices que mueren por docenas, al extremo de que familias de veinticinco personas han quedado reducidas a dos.

Para enterrar los cadáveres sólo hay una caja que va y viene al cementerio varias veces al día, y figúrese usted el espectáculo.

Hasta el Hospital Militar de la Isabela (almacenes de Moré), que manda los cadáveres a Sagua, tiene necesidad de que le devuelvan las cajas vacías para ocuparlas con otros cadáveres.

La viruela se recrudece más y más. Anteayer andaba una pobre madre con un hijo muerto al hombro, sin saber qué hacer. En fin, esto es horrible, y no pudiendo pasar al papel cuanto se ve y palpa, queda a sus órdenes afectísimo seguro servidor y amigo,

El Corresponsal».

De Matanzas Suicidios por miseria

Octubre 23

Ayer, de cuatro a cinco de la tarde, puso fin a sus días, la infeliz anciana dona Josefa Martel y Pérez, de 60 años de edad, viuda y vecina de Vera, número 27, Versalles, colgándose con una soga que colocó en un tabique de madera de su habitación, donde la encontró ya cadáver, su hijo don Rafael Hernández.

Parece que la miseria trastornó las facultades mentales de doña Josefa, que ya días pasados trató de suicidarse, arrojándose al río Yumurí, de donde fué extraída.

En el lugar del suceso se constituyó el juzgado del distrito de Pålacio, compuesto por el juez señor Pichardo, escribano señor Vera y oficial señor Morales, y los médicos forenses doctoras García y Tapia.

A consecuencia de la espantosa miseria que atravesaba, anteayer se suicidó, ahorcándose en Alfonso XII, el vecino de aquella villa, don Benito Fernández.

En la finca Congoja, sita en el barrio de la Bija, del término de Cabezas, apareció anteayer ahorcado, colgado de una mata de cieruelas, el vecino de dicho término don José Fundora y Acosta.

De las averiguaciones hechas resulta que la miseria fué la causa determinante del suicidio de Fundora.

Por último, también anteayer 21, en terrenos del barrio del pueblo del citado término de Cabezas, se suicidó ahorcándose de una mata de jocuma, el vecino de dicho término don Federico Muñoz y Benítez, suponiéndose llevara a cabo su fatal resolución, impulsado por la absoluta desnudez en que se hallaba.

De Cárdenas

¡Por hambre!

Octubre 23.

•Esta mañana dos infelices mujeres, una de ellas de quince a diez y seis años de edad, cayeron al suelo desfallecidas en la calle Real esquina a Cossío.

La falta de alimento, y una calentura altísima, las privaba de la fuerza necesaria para, tenerse en pie. En su delirio, ni siquiera podían dar cuenta de su domicilio.

Muchas mujeres que, como esas desdichadas, inundan las calles los sábados implorando la compasión del prójimo, rodearon a sus compañeras de miseria, y después de algún rato, lograron ponerlas en pie y llevarlas a su hogar, donde es posible que acabarán por morir de hambre.

Los que ponen obstáculos a la consecución de la paz, no tienen ni patriotismo ni humanidad.

Dios y la Patria se lo tomen en cuenta».

En el poblado de Vegas, término municipal de Nueva Paz, estaban reconcentrados en ruinoso bohío un padre y un hijo que agonizaban, últimos restos de una numerosa y bien acomodada familia.

Las auras penetraron en el bohío, comenzando su obra carnícera por sacarle los ojos al hijo preagónico, el padre presenciaba aquel horrible cuadro sin que le fuera posible evitarlo, porque no podía, ni moverse, ni pronunciar una sola palabra: pocos minutos después el padre fue vasto también de la insaciable voracidad de las auras *tiñasas*.

El cuadro horripilante que se destaca de las anteriores líneas, hay que hacerlo extensivo desde la trocha de Morón al cabo de San Antonio, pudiendo asegurar se que la hecatombe es mucho mayor en Vuelta Abajo, donde apenas sobrevive un cincuenta por ciento de sus habitantes.. Es un alto deber de conciencia dejar consignado que los que perecen de manera tan inhumana, no son partidarios de la insurrección, que si lo hubieran sido se habrían marchado al campo rebelde. Son simplemente sencillos campesinos a quienes, por orden del general Weyler se les arrasa las humildes viviendas y los sembrados, obligándoles a reconcentrarse y a morir amontonados en los colgadizos y en medio de la calle, sin exhalar ni una queja, porque los que mueren de hambre pierden anticipadamente el sentimiento y la sensibilidad de la, solidaridad humana y hasta de su propia existencia.. Tal es el resultado de la guerra por la guerra, de la diabólica fórmula del Sr. Cánovas –del hombre que debe de ser inviolable y sagrado–, personificada en el marqués de Tenerife y en su campaña extermadora. ¡Con semejantes procedimientos y con tan eficaces resultados, se esperaba y se garantizaba plazo fijo la terminación de la guerra y, naturalmente, el restablecimiento de la moral y la armonía entre la Península y Cuba! ¡Hermosa moral y sublime simpatía las que produce y desarrolla la inmolación preconce-

bida de un pueblo indefenso ante los tormentos del hambre, convertidos en tormentos de muerte!

Sí, el general Weyler fué sencillamente un instrumento, un fiel ejecutor de la política de Cánovas, como lo fueron así mismo El duayen. Tejada Valdosera y Romero Robledo con sus respectivas declaraciones. Su siniestra tesis de que aquí sólo había vencedores y vencidos, ha producido lo que todos hemos presenciado y la pluma no puede describir. Los vencedores, los incorregibles reactionarios le merecieron siempre todas sus simpatías y su apoyo incondicional. A ellos, a los únicos buenos españoles, a los enemigos de Cuba se entregó en cuerpo y alma el insigne político. Recibía sus inspiraciones y consejos en lo que se refería a los problemas ultramarinos de estos inmaculados patriotas, de los que se confabulan tácitamente en el mostrador para engallar al soldado anémico, y vender a los insurrectos todo lo que les paguen al contado; en las casas de cambio, para depreciar el billete, en las contratas de víveres, para mermar y adulterar la ración de etapa, en los transportes militares, para realizar semanalmente ganancias fabulosas, ganancias de veinticinco y treinta mil duros en un solo vapor costero; en las Aduanas, para consumar el contrabando en grande escala, y en las redacciones de sus periódicos para difamar y hacerle la guerra a todo Gobierno y a todo gobernante que no secunden o toleren sus cálculos y sus apetitos judaicos y desenfrenados.

En exacerbar la gula jamás satisfecha de tales hombres, de los que miden su adhesión al principio de autoridad, y su patriótico entusiasmo por los grados de desprecio, de dureza o de tiranía que los gobernantes hayan desplegado contra los naturales del país, en considerar a estas gentes como los únicos leales y los únicos patriotas, se entretuvo preferentemente, en toda su larga carrera política; en el empeño de hacer de cada cubano un antiespañol, rechazándolos de la nacionalidad y en dejar virtualmente perdida para España la Isla de Cuba han consistido la altura y la videncia de este genio político sin segundo.

Como hacendista careció de verdadera competencia en lo que hoy importa conocer más y dominar a los verdaderos estadistas y aun a todo hombre de Gobierno: el modo de hacer llevadera la

vida de los pueblos con la mayor suma de prosperidad posible. De ahí que la gestión financiera de sus distintos mandos haya sido un prolongado embrollo de hipotecas, arrendamientos y empréstitos, y una serie no interrumpida de inmoralidades y errores económicos y administrativo.

La moral imperante en las épocas de su gobierno reclama la indignación de Tácito y la hiel corrosiva de Juvenal para sacarla a la luz pública. Ocupado en mirarse al cristal de su omnipotencia de Júpiter, no quiso rebajarse a oír y remediar los clamores de la opinión, ni descender a castigar a la caterva de merodeadores de su bando, ocupados éstos en glorificarle de rodillas, en liquidar la fortuna pública y el decoro de la nación ante el mundo civilizado. El desempeño de esta doble ocupación de servilismo y piratería, estaba garantizado por un convenio tácito entre el adulado y los aduladores, El reconocimiento de la dignidad de un Dios tenía su precio, y este fué dejar los destinos de la nación a merced de los hampones del presupuesto. Por eso, y no por otra causa, se enardecía en ira contra la selección propuesta y defendida tan dignamente por el Sr. Silvela.

El Sr. Cánovas no quiso reconocer que los pueblos tienen su propia y natural psicología, la cual hay que comprender, estudiar y dirigir en sus tendencias generales para evitar el desequilibrio y el choque de las pasiones humanas. El alma del pueblo cubano se hizo de todo punto incompatible, no con la nacionalidad, como calumniosamente se ha vociferado mil y mil veces para justificar las bastardías y los crímenes que en nombre de la integridad de la patria se han cometido, sino con sus empedernidos e insaciables dominadores. Este renombrado político despreció con una torpeza inexcusable este elocuentísimo signo de los tiempos que corren, por eso se obstinó en curar los males de Cuba con los mismos factores que los generaron, confiando a los hombres de su escuela nada menos que el planteamiento, la dirección y garantía de unas reformas que acababan de ser aborrecidas y abominadas por sus flamantes y pérvidos sostenedores de Última hora, El resaltado ha sido una gran catástrofe, como siempre que los medios puestos en juego conspiran contra los fines deseados.

Es poco agradable repetirlo, pero no hay otro medio de dignificar la verdad con la fianza conservadora únicamente, jamás se consolidará en Cuba la paz de los espíritus. Respecto de este axioma nadie tiene derecho a hacerse ilusiones, ni los bajos ni los altos, ni los ignorantes ni los genios: tan evidente es su demostración. La codicia desapoderada, las rapacidades de los más y las altanerías y el desprecio de los metropolitanos a los naturales del país perdieron todas las colonias, y el fenómeno se ha repetido y se repetirá, más tarde o más temprano, cada vez que se repitan sus causas. ¿Podía ignorar esto un hombre de la sólida cultura sociológica de Cánovas? ¿Podía ignorar, repito, que las revoluciones son en todos los casos las consecuencias inevitables de la evolución oprimida y transformada en su desenvolvimiento pujante e incoercible?

Precisamente, en dirigir con hábil y segura mano las fuerzas evolutivas y fecundantes de los pueblos consiste la grandeza de los hombres extraordinarios. El estado caótico que en el orden económico-político ofrece la Península a la contemplación serena y desapasionada, y el desencadenado huracán que azota nuestras colonias de América y Oceanía, prueban de una manera harto dolorosa y fulminante, que las prominentes cualidades de Cánovas estaban ingénitas y fuertemente contrastadas por algún vicio de estructura general, por la exageración de una tendencia o por la falta de equidad en el equilibrio de su temperamento de gladiador indomable, a lo cual atribuye un profundo sociólogo la caída irremisible de los pueblos y de los hombres. Por eso, cuando oí la gritería estridente que se levantó en el periodismo neurótico proclamando a Cánovas el primer hombre de Estado de todos los tiempos, y pidiendo mármoles y bronces para simbolizar su grandeza, experimenté una sensación y un sentimiento de protesta, de los cuales no he podido verme libre todavía: algo así como si oyese llamar ilustre arquitecto al que ha construido un edificio que se ha derrumbado estrepitosamente, por falta de equilibrio y por la mala calidad de sus materiales aplastando a cuantos vivían en él.

¿No es obra, del Sr. Cánovas el edificio político levantado desde la Restauración hasta nuestros días? ¿Y quién si no él es el

responsable del desmoronamiento de esa obra? El dilema no tiene salida» o Cánovas no fue el verdadero dueño de la política española desde el año de 1875 hasta mi muerte, pasando como una vulgaridad irresponsable por las esferas del poder, o Cánovas lo pudo o lo dispuso todo, creando la situación presente, una de las más pavorosas que ha sufrido nación alguna. Ni en una ni en otra proposición aparece el grande hombre de Estado: lo que realmente se encuentra en él es un gran Jefe de partido por la adustez y dureza de su carácter, con todas las pasiones, los errores, los despótismos y las injusticias de los sectarios de sana escuela. Fué un Aquiles moderno con el talón de la soberbia al descubierto.

Cánovas careció de fe vivificadora, de aspiraciones trascendentales, de plasticidad diplomática, de amplitud política, del sentido de la previsión y de la fuerza de las ideas: sembró vientos y recogió tempestades. Su compleción operativa estaba admirablemente formada para los combates de la fuerza, para el choque vio lento de los contrarios: no con los poderosos, sino con los débiles e indefensos. Si esta vez de seguir la carrera política hubiese seguido la militar o la de la iglesia, habría llegado a ocupar, o el primer punto en el terreno de las armas, o el primer nombre desde las alturas riel Vaticano, emulando a Gregorio VII. En la disciplina están el medio y la fuerza de los ejércitos militares y de los ejércitos religiosos, y la disciplina, la obediencia ciega, automática. Fue el secreto de la grandeza y el supremo ideal de don Antonio Cánovas del Castillo.

Finalmente, el amo y señor y el primer responsable de la política española en el último cuarto de siglo, habría sido todo lo grande, todo lo monstruo, todo lo inviolable y sagrado que a sus idólatras, se les antoje; mas por encima de este politeísmo moderno se destacan con faz airada tres hechos, que pueden llamarse inmanentes por haber terminado su acción con la existencia del que los produjo, y de los cuales no pueden redimirlo, ni la honradez, ni la severidad de la historia contemporánea.

Primero, su enemiga y oposición constantes a las reformas antillanas.

Segundo, la deletérea preponderancia que le concedió a Romero Robledo en la política nacional y en la política colonial.

Y tercero, el haber escogido a Weyler como representante y ejecutor de sus proyectos en Cuba, haciéndose más tarde solidario de las inmorralidades, de las farsas y el exterminio en que se inspiró y se encarnó el mando de este funestísimo procónsul, émulo de los del Bajo Imperio; cuyo nombre simboliza, revuelto con el de su olímpico valedor, la dictadura de los defraudadores, el heroísmo contra las mujeres, los niños y los valetudinarios, el del Atila del hambre y del febril aniquilador de los cubanos indefensos que no se echaban en actitud servil a los pies del tirano, ensalzándole su honradez, su abnegación, sus grandes virtudes y la pureza inmaculada de sus sentimientos.

Dos episodios

(I)

Siguiendo este distinguido personaje, Diputado por el Partido Autonomista en las Cortes españolas, llegó a La Habana procedente de Madrid, no recuerdo la fecha, hospedándose en el Hotel Pasaje.

Tan pronto dieron cuenta los periódicos de que Sr. Portuondo estaba entre nosotros, empezaron a circular con insistencia rumores alarmantes y amenazadores. Se habló primero de una colossal cencerrada, después, de hacer un escarmiento parecido al que se consumó con los estudiantes el año 71.

Los intransigentes, secundados por los vagos y los carteristas, dispuestos siempre a consumar todas las bajezas, comenzaron a atisbar las entradas y salidas del Hotel Pasaje en grupos más o menos numerosos.

Estábamos en plena temporada de invierno. El Hotel se hallaba repleto de huéspedes, americanos en su mayoría. En el salón da comer no había ni un solo asiento desocupado.

Los amigos del Representante autonomista, comprendiendo el peligro que corría éste, se lo llevaron a la fuerza a comer a la Calzada de Galiano, creo que en domicilio del Sr Juan Bautista Armenteros.

Desde las seis de la tarde comenzaron a formarse los grupos del populacho. De 7 a 8 de la noche pasaba de diez mil el número

de los que rodeaban el Hotel. La calle del Prado estaba totalmente obstruida.

Sentado en una mesa del Restaurant del Hotel se hallaba un señor de apellido Lillienthal, alemán de nacimiento y capitán de Húsares en la guerra Franco Prusiana, avecindado entonces en los Estados Unidos. La muchedumbre tomó al capitán de Húsares por el distinguido Coronel de Ingenieros del ejército español señor Portuondo.

Reinaba un silencio absoluto, casi siniestro e indescriptible, en medio de la curiosidad y de la sorpresa de los huéspedes, que no se daban cuenta de lo que pasaba, ni mucho menos del gravísimo peligro que corrían.

¿Qué motivos ocasionaban aquella enorme aglomeración de gente? ¿Qué queda aquella abigarrada y torva muchedumbre, que iba engrosándose por minutos?

Querían ver, para escarnecerlo, y asesinarlo quizás, por enemigo de la patria, al Sr. D. Bernardo Portuondo y Barceló, miembro de una de las familias más ilustres de Santiago de Cuba, por su altura moral e intelectual, coronel de ingenieros del ejército español, en cuyo cuerpo disfrutaba de un alto y merecido prestigio; hombre de vastos y profundos conocimientos en todos los órdenes del saber, particularmente en matemáticas y Economía Política; Diputado a Cortes por el Partido Autonomista, siendo en Madrid una figura de primer orden, respetada respetable por su ciencia, por su corrección y por su intachable moralidad; el señor Portuondo poseía condiciones tan eminentes que cualquier pueblo culto se consideraría honrado contándolo entre sus hijos predilectos.

Pero el ilustre ingeniero era cubano y autonomista, y este enorme delito no podía ser perdonado por el mahometismo patriótico de los únicos buenos españoles que aquí disponían de todo, convertidos ahora milagrosamente en ciudadanos de la República Cubana y en entusiastas admiradores de los héroes de la independencia.

Mientras las cosas pasaban de la manera que quedan descriptas, el Gobierno, dominado por el terror que le inspiraban los voluntarios, capituló con el miedo, y la única medida que tomó para, evitar

una escena sangrienta, se redujo a enviar tímidamente, con orden de no intervenir en nada, a un simple Inspector de policía que estaba más aterrado que los mismos Jefes de la Colonia.

Nunca olvidaré aquellos momentos de suprema angustia. Yo era el autor de Los cipayos en campana y servía de foco a las satánicas miradas de aquella muchedumbre: aún no me explico cómo me salvé. Un grito, una voz alterada, cualquier insignificante ruido habría y los míos, procedentes en su mayoría de la República americana. La consecuencia de lo que hubiera podido suceder es-
capa a toda previsión humana.

Enterados de las ocurrencias del Hotel Pasaje algunos Jefes de la Revolución del 68, capitaneados por el general Julio Sanguily y por los coroneles Francisco y José M^a Aguirre, acompañados de 20 o 25 hombres, ocuparon el zaguán del Hotel perfectamente armados, asegurándose que estaban resueltos que no se repitieran los sucesos del 71. Además de esto, tenían debidas mente preparados en los Cuatro Caminos un gran golpe de gente, esperando órdenes para lanzarse contra los enemigos de las libertades cubanas. Estos hechos son muy poco conocidos entre nosotros.

Afortunadamente para todos, los grupos empezaron a disolverse a medida que los huéspedes abandonaban el Restaurant. El mal español, el delincuente Portuondo no se hallaba allí, era un Capitán de Húsares el que ellos habían tomado por el Diputado autonomista, y cediendo a uno de los indeterminados e inexplicables fenómenos que se operan en las entrañas de la muchedumbre, nos libraron, casi de milagro, de otro día de sangre y de vergüenza.

(II)

La Autonomía. Los sucesos del 12 de enero de 1898

Catorce o quince años después de lo que queda relatado presentó Maura su proyecto de reformas para Cuba. Al solo anuncio de dichas Reformas; se vio claramente la mala disposición con que los conservadores recibieron la noticia.

No hay para qué repetir los medios que pusieron en juego para anular el proyecto del joven Ministro, pues temiendo perder los

monopolios de todo género que venían disfrutando, nada respetaron en su insano desbordamiento.

Vino la guerra, provocada por su enemiga a las Reformas. Viose obligado Cánovas a transigir con las exigencias de los tiempos, y abordó el problema reformista declarando que estaba resuelto a ir hasta la Autonomía. Los conservadores recibieron con aplauso el proyecto de Cánovas, mucho más radical que el de Maura, lo cual prueba que no eran los principios sino el temor de perder el monopolio lo que los irritaba hasta el delirio.

El advenimiento del partido liberal encendió de nuevo las iras de los intransigentes y se prepararon para la resistencia. Contaban al efecto con una sólida organización, y al ver que la Autonomía era un hecho se decidieron a tantear el terreno en la plaza publicar.

La Noche Buena fue la señalada para el caso. Numerosas turmas invadían el Parque Central armadas de sendos garrotes y repletas de ginebra. Al grito de ¡Viva Weyler! y ¡Muera la Autonomía!, *El Reconcentrado*, *La Discusión* y el *Diario de la Marina* intentaron asaltar la redacción de este periódico reformista. Con bastante trabajo consiguió la policía disolver a los sediciosos. Algunos fueron detenidos y puestos en libertad al siguiente día.

La prueba, quedó hecha con relativo éxito: el Gobierno puso de manifiesto su debilidad y su miedo, y esto era lo que más le importaba conocer al Comité reaccionario encargado de dirigir el movimiento: este Comité fue la encarnación del espíritu de Weyler y el que organizó y llevó a cabo las manifestaciones en favor de aquel tristemente célebre gobernante.

Viendo los reaccionarios que en nuevo régimen se iba desarrollando progresiva y pacíficamente a expensas de sus privilegios y monopolios, decidieron dar la batalla pretextando ciertas ofensas inferidas al ejército por el periódico *El Reconcentrado*, dirigido por el temible machetero de la pluma Ricardo Arnautó. Un gran número de oficiales de los que estaban crapuleando en la Habana, asaltaron y destrozaron la Redacción de aquel periódico, el 12 de Enero de 1898.

Conviene consignar que *El Reconcentrado* había atacado con dureza y valentía, pero ceñido a la verdad, la corruptora inmoralidad de ciertos jefes y oficiales del ejército español.

Todos los elementos enemigos de la autonomía y perjudicados por las campañas del *Diario de la Marina*, *La Discusión* y *El Reconcentrado*, se aprovecharon del movimiento promovido por los oficiales del ejército, acuartelados vergonzosamente en el Salón II y confundidos con éstos se dirigieron de *El Reconcentrado* a *La Discusión* y al *Diario*, formando una furiosa avalancha de 2 a 3,000 personas. *La Discusión* corrió la misma suerte que *El Reconcentrado*, y de milagro nos salvamos sus redactores, pues no teníamos ni defensa ni salida.

El Diario escapó mejor del peligro por las condiciones del edificio que ocupaba y por la previsora actitud asumida por sus redactores y demás empleados.

Estos ataques y los que se reprodujeron con más furia el 13 y el 14, fueron presenciados por la policía cuyo Jefe era cómplice de los amotinados, azuzados por el Orden Público, El anciano y noble general Garrich, no obstante sus 200 libras de peso, tuvo que luchar a brazo partido con aquella chusma ebria y enfurecida, en las redacciones de *La Discusión* y el *Diario de la Marina* para impedir que fuesen invadidas y destrozadas sus respectivas oficinas.

Viéndose los amotinados favorecidos por la más completa impunidad, redoblaron el 13 y el 14 su número y su audacia. La manera con que se disolvían en un lado para reunirse en otro, y la persistencia en los Vivas a Weyler, en los mueras a la Autonomía y en el escándalo, denotaban a primera vista que obedecían a sus directores y cumplían una consigna.

Un Zacarías Brezmes, escribano peninsular de estructura y movimientos paquidérmicos, rostro por el alcohol abotagado y alma negra como los sentimientos que la animaban, y un tal Trillo, ex-cochero y en la actualidad rico en su profesión de concejal, fueron detenidos el día 12 por ser uno de tantos directores del motín. A las pocas horas estaban en libertad y se paseaban en coche descubierto, jactándose de sus triunfos.

El suelta que reproduczo a continuación da la medida de la debilidad del Gobierno. *El León Español*, periódico reformista sin importancia fue también amenazado por los revoltosos.

Parece que su Director hubo de quejarse a alguna autoridad, y con tal motivo publicó el día 14 lo que sigue:

Nos alegramos

«Al medio día de ayer, ti las 2 próximamente, hemos sido honrados con la visita en nuestra Redacción del bizarro e ilustrado Teniente Coronel de E. M. Jefe de la Sección de Campaña, don Ramón Vivanco, a quien acompañaban los señores, Domínguez, don Jesús María Trillo y don Zacarías Brezmez, quienes han sido recibidos por nuestro redactor Sr. Creus, al que, en términos que mucha les honran, los Sres. Trillo y Brezmez garantizaron que no serían atacadas las intereses de *El León Español* y que serían respetados.

Agradecemos a los precitados señores las seguridades que nos han dado y la visita que nos han hecho, y al Sr. Vivanco por habernos dado lugar a estrecharle la mano».

De modo, que los cabecillas del motín, en vez de ser castigados por los desmanes cometidos contra el Gobierno y los particulares, se presentaban unidos a un Jefe de Estado Mayor perdonando la vida a los ciudadanos pacíficos que habían sido víctimas de los enemigos de España y de la tranquilidad pública.

Así andaban las cosas cuando quiso la suerte que llegase de Manzanilla a esta capital el general Arolas el día 13 haciéndose cargo del gobierno militar de la plaza.

Pronto se notó la diferencia en la guardia del orden público. Arolas empezó a reprimir los desórdenes y a disolver los grandes grupos, no con toda la energía que él deseaba y que las circunstancias demandaban, porque el general Blanco no quería apelar a la fuerza.

Los amotinados iban en aumento, dueños en grandes masas de parques y paseos. Cuando la fuerza pública los arrojaba de un lado, se corrían a otro sin disolverse. Se comprendía a primera vista, que las órdenes del Comité directivo reaccionario eran fielmente ejecutadas.

Grande y justificada fue la alarma que se extendió por toda la ciudad.

El Director de *El Reconcentrado* oportuna e hidalgamente avisado por Eva Canel –figura principalísima en la dirección de esos motines– de que había orden de prenderle, se ocultó y salió de la Isla como pudo. Se nos aseguró que los agitadores habían pedido nuestras cabezas, por ser redactores de *La Mamalón*, en la que figuraban don Antonio Martín Rivero hombre pundonoroso y de grandes alientos, el Ldo. Miguel Viondi periodista de empuje, el ingenioso Dr. Ramírez, el sagaz y popularísimo Eduardo Vareta Zequeira y el que dieta estas líneas, para lo cual tenían en su poder los puntos y señales de nuestros domicilios, los que serían asaltados de noche.

En vista del sesgo que iban tomando las cosas, dispuso el general Blanco traer a la Habana seis u ocho mil hombres de los que estaban en campaña.

La capital quedó convertida en un gran campamento y los cubanos dueños del campo. volando en la línea del Ferrocarril del Oeste un tren de pasajeros, pudiendo, si hubieran querido, arrasar en aquellos días las pocas poblaciones rurales que quedaban en la provincia de la Habana; porque la tropa encargada de batirlos estaba acuartelada en la Capital con el exclusivo fin de que los únicos buenos españoles no embarcaran a la Primera autoridad de la Isla, entraran a saco en algunos domicilios, degollasen a ciudadanos pacíficos e hiciesen inevitable la intervención americana y la pérdida de Cuba.

El numeroso contingente de soldados acampados en la Habana, la actitud relativamente enérgica del general A rolas, la libertad de los cabecillas y el Bando del general Blanco amordazando la prensa con la previa censura militar –cuya medida se tomó como una satisfacción dada a los revoltosos– hicieron que el Comité de los, amotinados diera la orden de que las muchedumbres se fuesen retirando poco a poco a sus cuarteles, no en son de vencidos, sitio como vencedores morales que saben esperar oportunidad más favorable para la realización definitiva de sus planes.

Mientras los cabecillas de los, motines disfrutaban de libertad completa y se constituían en perdonavidas– según lo demuestra el

suelto que hemos copiado de *El León Español*—se dictó contra el Director de *El Reconcentrado*, hombre excepcional por su astucia patriótica, su aparente candor arcádico y su marmórea impavidez, el siguiente

Edicto

“Don Manuel Michelena y Moreno, Coronel del Arma de Infantería y Juez Instructor permanente de la Capitanía General de esta Isla.

Hallándome instruyendo causa criminal, con motivo de los desórdenes públicos ocurridos en esta Capital los días 12 y siguientes del presente mes, en providencia del día de ayer he dictado auto de prisión en la referida causa, contra don Ricardo Arnautó, director del periódico *El Reconcentrado*, causante de dichos disturbios, cuyo paradero se ignora.

Por tanto, a todas las autoridades, así civiles como militares, en nombre de la Ley requiero, y de mi parte suplico que, por cuantos medios estén a su alcance, procedan a la busca y captura del citado sujeto, poniéndolo a mi disposición con toda seguridad en el Vivac de policía de esta Capital en calidad de preso e incomunicado.

Y para que llegue a noticias de todos, insértese este llamamiento en la *Gaceta Oficial* y periódicos de más circulación de esta Ciudad. Habana, 16 de Enero de 1898—Manuel Michelena”.

Véase ahora lo que dijo *El Yara* de Cayo Hueso, dirigido por el Delegado Sr. José Dolores Poyo, acerca de la singular naturaleza de Juan Mambí:

“Hasta hoy, que sabemos que se halla fuera de las garras españolas, no nos resolvemos a rasgar el pseudónimo del querido amigo nuestro que con tanto celo como patriotismo ha venido siendo corresponsal de *El Yara* en la Habana, presidente del club secreto de Salvación Pública y agente de nuestro Subdelegado local Sr. Poyo. La popularidad que sus cartas han alcanzado por la fidelísima información de que podía disponer, y por sus condiciones especiales de repórter, que daban a aquéllas los tonos y relieves necesarios para que el detalle más minuciosa saltase a la vista, y la voluntad con que servía, entre otras, en esa forma, a la causa de Cuba, palpítando están todavía en las más notables de sus correspondencias,

como la famosa acerca del suceso Ruiz-Arangureri y otras, que sólo para la función material de escribirlas, ha necesitado, por la extensión de las, mismas, ocho o diez horas consecutivas de trabajo.

Pero revelemos su nombre: Juan Mambí es Ricardo Arnautó, el Ricardo Arnautó tenido por traidor y como tal insultado, casi a diario, por todos los cubanos, incluso nosotros, sus amigos más íntimos, que nos veíamos en el caso de hacerlo para que él pudiera revolverse en la esfera erizada de peligros en que estaba prestando sus auxilios valiosos a la Revolución; vejado, escarnecido, hasta por *él mismo?* con idéntico propósito; el Ricardo Arnautó, Comandante de Bomberos Municipales, que desde los comienzos de la guerra –entiéndase bien– sustraía del cuartel de San Felipe miles de cápsulas para los soldados de la Patria; el Ricardo Arnautó, redactor de *La Lucha* y últimamente Director de *El Reconcentrado*, periódico al que se deben los últimos escándalos militares de la Habana, y por los que, señalado por el Gobierno español como el autor de ellos, está citado en un edicto en que la saña y el odio godos superan al más salvaje rencor caníbal...

No es este el momento de enumerar los merecimientos de Ricardo Arnautó. Sólo hemos querido que al llegar a la comunidad de sus hermanos de New York, Tampa y Cayo Hueso –a donde vendrá muy en breve– sepan todos que, Ricardo Arnautó sacrificando su honra, por Cuba durante tres años, ha estado en su puesto como cubano y como patriota. Le enviamos nuestro saludo más afectuoso y hacemos votos por que pronto podamos tenerlo entre nosotros».

Véase también el documento amordazando a la prensa independiente:

Bando

«Don Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, Capitán General del Ejército y General en Jefe de esta Isla, etc.

A fin de evitar conflictos como el que estos días han presentado los habitantes de esta ciudad, en uso de las facultades que la Ley me confiere:

ORDENO Y MANDO

Artículo 1º Desde la publicación de este Bando en la *Gaceta de la Habana* y *Boletines Oficiales* de las provincias, queda prohibida la publicación de toda clase de periódicos, hojas sueltas o telegramas o folletos sin que las galeradas sean antes autorizadas por el Estado Mayor General de este Ejército, los que se publiquen en la Habana, y fuera de ella, por el de la División o Brigada donde la hubiese y donde no por la autoridad militar del punto donde se publiquen, para lo cual se presentarán con dos horas de anticipación.

Artículo 2º Por la Administración General de Comunicaciones se detendrá la circulación de todos los periódicos nacionales y extranjeros ínterin no se autorice por el Estado Mayor General, a cuyo fin se remitirá un número de cada periódico.

Artículo 3º Los infractores serán juzgados y penados como auxiliares del delito de rebelión, sin perjuicio de cualquier otro delito que puedan constituir los artículos que se publiquen.

Artículo 4º La jurisdicción de guerra será la única competente para conocer de todos los delitos que se cometan por medio de la imprenta.

Artículo 5º Quedan derogadas cuantas leyes y bandos se opongan a lo que éste preceptúa. Habana, enero 14 de 1898.

Ramón Blanco».

He aquí una prueba más de la moral y energía del Gobierno:

AYUDANTE HONORARIO

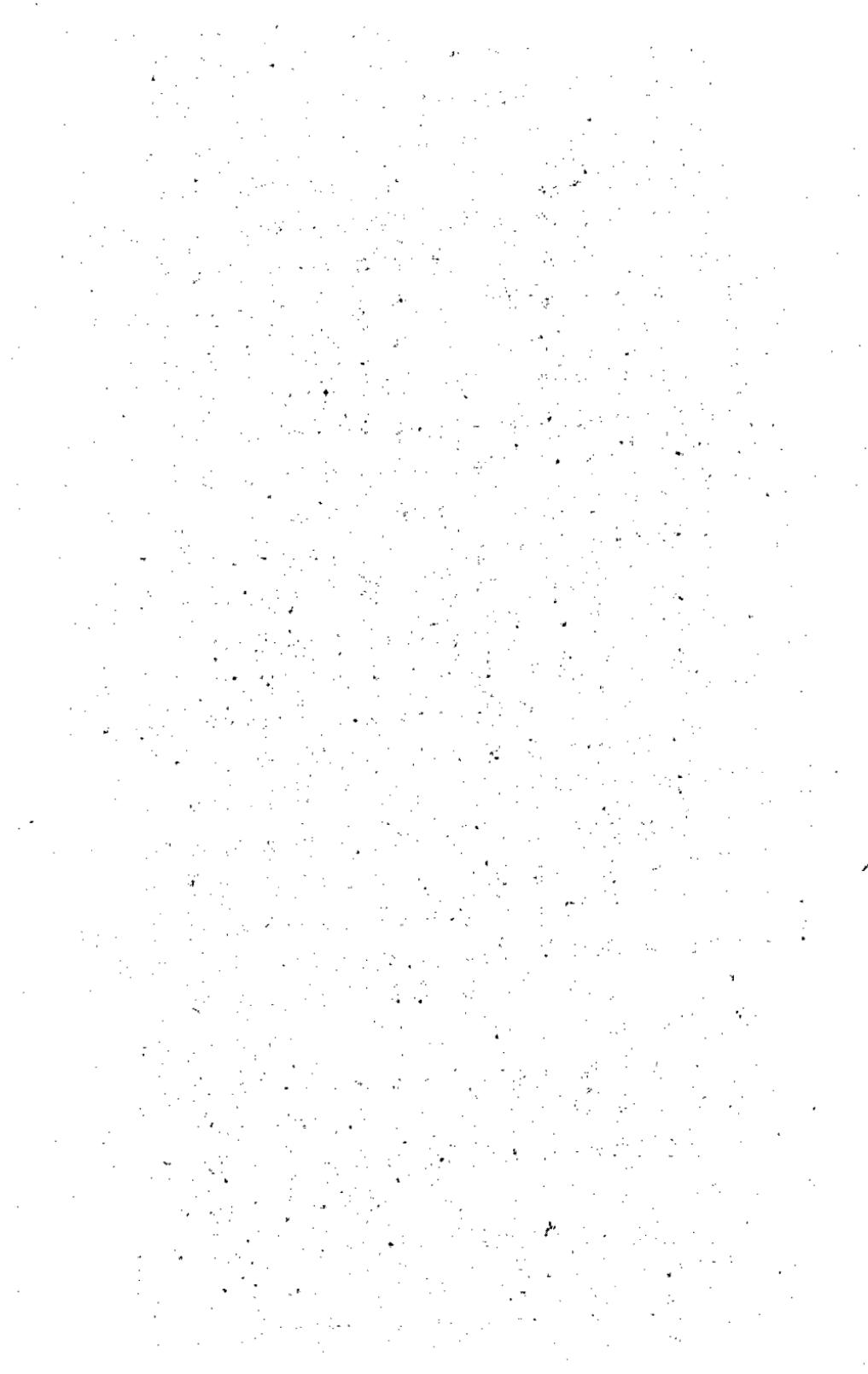
«El teniente coronel supernumerario de bomberos municipales don Zacarías Brezmez ha sido nombrado ayudante honorario del general de división don Juan Arolás y Esplugues, actual gobernador militar de esta plaza y provincia».

Este nombramiento, debido a la cobardía del Gobierno y al terror que le inspiraba un tipo de tan bajo nivel como el Brezmez, fue hecho 14 días después de los sucesos referidos.

Lo expuesto, es un testimonio vergonzoso y elocuentísima del estado político y social que imperaba en Cuba desde 1881 a 1898, y de que los caminos de la evolución estaban tomados a viva fuerza por una intransigencia incurable. Por eso vinieron la Revolución y la Independencia a cumplir las leyes irreductibles de la Civilización y del Progreso.

Rindiendo culto los preceptos de la verdad es justo consignar que *El Reconcentrado* provocó los sucesos del 12 de Enero de 1898; por estos sucesos vino el Maine a la Habana; la voladura de este histórico acorazado produjo la declaración de guerra y la intervención americana, y de la intervención salió la República de Cuba: luego, al Sr. Ricardo Arnautó y Hernández somos deudores, en primer término, de la independencia, obra tanto más meritoria cuanto que ha sido realizada de balde.

Tercera época



De Canarias Explicaciones

Enero de 1891

Contra mis propósitos y contra mi voluntad, empecé a escribir en Canarias. Nada estaba más lejos de mi ánimo. Yo fui expresamente a buscar salud en aquel clima sin segundo, y reposo en aquella tranquilidad verdaderamente paradisíaca, y clima y tranquilidad fueron para mí refrigerante bálsamo que calmó el dolor producido por las heridas qua se reciben en la batalla de la existencia, al través de los años y al choque de las pasiones humanas; mas la afectuosa solicitud de mis amigos, por una parte, y por otra el cuadro que tan directa y poderosamente hirió mis sentimientos democráticos, desde el instante mismo en que pisé tierra canaria, me hicieron cambiar de propósitos y de voluntad, con estas reflexiones:

¿Debo aceptar con mi silencio la complicidad en el rebajamiento y en las humillaciones de que son víctimas los pobres en mi propio país? ¿Debo optar por las comodidades que me ofrecen a manos llenas la tranquilidad y el reposo de este africano oasis, y no por la defensa de esa desheredada muchedumbre, quien educan en la superstición y el servilismo las clases directoras, ya empujándolas desde los terrores del infierno a la salvación del cepillo, ya poniéndole al pecho el puñal de tu merced para que elijan entre el rebajamiento y el hambre?

¿No son estos pobres –me preguntaba a mí mismo– los padres, los hijos, los hermanos de aquellos esclavos que fueron expresamente remitidos a Cuba a reemplazar a los esclavos de colar, cayo

indigno tráfico plantearon y alimentaron los su mercedistas de África y de América, algunos de los cuales fueron héroes por fuerza, al verse cogidos par las tenazas de la opinión pública? Sí, aquellos infelices son los tributarios del su merced, y son de su madera los que esparcidos poza el Nuevo Mundo pregonan nuestro atraso social y exornan los hábitos de supersticiosa servidumbre, que con tanto esmero y perseverancia cultivan los hombres de levita y las mujeres que tienen criadas a su servicio.

No quise aceptar, pues, con mi silencio esa clase de responsabilidad, y mucho menos podía aceptarla, cuando acababa de dejar la escena en que con tan vivos y tan gráficos colores salen a relucir los frutos de un ridículo y contraproducente feudalismo. Tomé la pluma y escribí lo que se verá más adelante.

Los que me conozcan y se tomen la pena de leer este libro, extrañarán seguramente que yo no me haya ocupado de política en Canarias, habiendo sido la política el asunto de mi predilección y de mis más constantes y ardorosos empeños en el Nuevo Mundo. La observación está bien hecha en quienes ignoren cómo andan los asuntos políticos en nuestro Archipiélago pero los que saben que allí se ha entronizado la quinta esencia del caciquismo la más descarnada idolatría; los que saben el rencor africano y la audacia sin freno que sienten y esgrimen los admiradores de la Restauración, los que han presenciado, corno presencié yo, la ausencia de ideales, la guerra púnica, el ataque insidioso, el insulto manejado por único argumento, con regocijo y por mandato de los que subastan y regatean la moralidad administrativa para saber si el Sr. Sagasta y sus hombres son mejores y más honrados que el Sr. Cánovas y los que le siguen; los que, en suma, han visto las alegrías y los entusiasmos que despertó el advenimiento de los reaccionarios, de los enemigos de la libertad al Poder, y el afán delirante con que sacrificar a los hombres y los principios en el grotesco altar de algunos miles de pesetas, cuando no ¡parece mentira! de una promesa simple y baladí de cualquier pedazo de muelle; éstos creo que aplaudirán mi silencio político, si no como republicano, como canario al menos, que lejos de sentir esos odios y esas torpes idolatrías, ha sabido siempre defender a sus compatriotas,

sin preguntarles si nacieron en Lanzarote o en Gran Canaria, y rechazar el politeísmo político, que puede ser muy provechoso para sus sectarios, pero también es el causante y el responsable del atraso y de la miseria en que se retuerce la Nación, y del oscurantismo y del hambre en que se aniquilan nuestras Islas, sin dada en pago de su lealtad sellada victoriosa y heroicamente.

Para aquella política parecen escritas estas brillantes páginas:

«La verdad! Ella misma está prohibida al vicio, la verdad y el bien son hermanos casi inseparables. El mal gangrena las ideas como las costumbres; así es como se engendran esas doctrinas calenturientas, que son demencias más bien que ideas; que toman la exageración por entusiasmo, la violencia por fuerza, el exceso por justicia, el absurdo, fácil a la ignorancia, por la ciencia que reclama largos años de estudio. ¡La disipación! ¡Ah! ¡Que la razón y la libertad nos libren de ella! Comprometería la buena causa por sus ideas y la deshonraría por sus costumbres».

Tomás Zerolo

Junio 18 de 1890

Mi estimado amigo: Para demostrarle mi profundo y legitimo agradocimiento por el regalo valioso de su libro Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar en la Península Española, Islas Baleares y Canarias, me propongo trazar estas líneas. El título de su preciosa obra responde exactamente al tema que la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona designó para el concurso público de 1888, en el cual concurso obtuvo su trabajo la segunda de las dos únicas recompensas ofrecidas por aquella docta Corporación. Quería la Academia de referencia que, «dada la naturaleza de la tuberculosis pulmonar, y teniendo en cuenta las principales formas clínicas que reviste, señalar qué puntos, en las diversas regiones de España, Islas Baleares y Canarias, podrían utilizarse como Sanatorios para los tísicos».

Totalmente ajeno a las ciencias médicas, véome forzado a prescindir de examinar con la competencia debida el fondo de su eruditísima Memoria en el amplio proceso que a la tuberculosis

pulmonar se refiere, cosa, por otra parte, que ya realizó brillantemente la ponencia del concurso barcelonés, encargada a los Doctores don Bartolomé Robert y don Luis Suñé y Molist, de aquella facultad, los cuales no pudieron menos que declarar que les llamó grandemente la atención «los valiosos y numerosos datos que el Sr. Zerolo ha logrado reunir, tanto de demografía médica como de meteorología».

Refiriéndose a la tercera parte de la obra, con tanta justicia laureada, dice la ponencia que antes he citado:

«Hace la selección de los datos anteriores en una serie de cuadros interesantísimos y pasa a estudiar luego particularmente los puntos que han resultado aptos como sanatorios para los tuberculosos, e indicando de paso para cada sanatorio las formas clínicas en que están indicados, llamando mucho la atención, por ser un estudio muy superior a los demás el que hace de las Islas Canarias, particularmente de Vilaflor y Orotava, en Tenerife y terminando la obra con un plano de este último valle, de indudable valor».

Para conocer todo lo que valen los cuadros estadísticos de la obra del Dr. Zerolo, no precisa saber medicina y sí entender la teoría y la práctica de los números. A este respecto, difícilmente se hallará otro trabajo que iguale al del distinguido y ya célebre médico canario, si se tienen en cuenta el pequeño volumen de la obra, la extensión erudita de su contenido y el tiempo empleado en componerla. Esto se explica por el empuje vigoroso del talento y el esfuerzo irredimible de la voluntad, conjunción maravillosa que poseen únicamente las naturalezas superiores.

La forma literaria de la obra es clara, transparente y atractiva como el carácter de su autor, En cada período y en cada cláusula palpita la fase moral del demócrata generoso y comunicativo que dilata sus sentimientos huata los Últimos confines de la humanidad, con la cual ansía confundirse en sus desgracias y venturas. Su modo de exponer franco, convencido y sintético domina al lector completamente, y en cuanto a su estilo, ostenta tales matices y gradaciones, sobre todo cuando describe el famoso Valle de La Orotava, que si mereció el segundo premio por lo que a medicina se refiere, seguramente, un jurado literario le hubiera discernido el

primero por el ritmo y color de la prosa. Yo, cuando deslizaba la vista por las páginas 306 y siguientes de este hermoso libro, no podía apartar de la imaginación el recuerdo de Antonio Zerolo, y me decía interiormente: este es un apellido de poetas en prosa y verso; porque si el aventajado catedrático de La Laguna cincela sus brillantes concepciones en los rigurosos preceptos de la rima, el místico premiado las derrama en períodos sin medida que remitan, no obstante, estrofas sonoras y musicales.

Muy grandes y positivos beneficios ha de reportar a la humanidad la obra del Dr. Zerolo. Hoy, en el estado decadente y lamentable en que se hallan la propiedad, la industria y el comercio de nuestras Islas, gracias a los gobiernos personalísimos que rigen los destinos de la Nación, sólo se vislumbran dos esperanzas: la amarga y fatal de la emigración a la tierra hospitalaria y bendita de América, y la mita productiva de los viajeros que llegan a estos valles embalsamados con un ambiente sin rival, víctimas de la terrible y traidora enfermedad de las pulmones. La primera está encargada de realizarla la ley incoercible de la fatalidad, lanzando al Nuevo Mundo las abundosas corrientes del proletariado, donde tienen una personalidad que no conocían y tierras fertilísimas y dilatadas donde brotan lozanos los frutos del trabajo y de la perseverancia.

Para alcanzar y hacer tangible la segunda, está escrito el libro del distinguido y laborioso médico canario, porque cuando esta obra sea debidamente conocida fuera de aquí, es innegable que ha de llegar a este Archipiélago un número grande de enfermos y de amantes de la Naturaleza, en busca de una salud y de bellezas topográficas que no hallarán iguales en parte alguna.

Por eso creo yo que los canarios que se interesen por la suerte de su país deben, no sólo poseer la obra objeto de estas líneas, sino darla a conocer por todos los medios posibles. La inmigración en este sentido puede y debe de ser un venero de riqueza inagotable sin temor a ningún género de competencias.

De buen grado transcribiría aquí, si fuese posible, todo el libro; pero no siéndolo, me cilio a copiar los siguientes párrafos de los muchos que están dedicados a La Orotava:

«Sus efectos fisiológicos pueden resumirse en estos breves términos:

Primero. Mejoría de la nutrición, del vigor orgánico y aumento de las funciones glandulares.

Segundo. Respiración amplia, liviana y fácil. Tercero. Espiración de mayor cantidad de vapor de agua y ácido carbónico.

Cuarto. Mayor apetito y sueño más profundo. Quinto. Más energía en las contracciones cardíacas y en todo el tejido muscular.

Sexto. Menos cansancio en el ejercicio activo. Séptimo. Más desarrollada la acción comburente del oxígeno atmosférico, y hematosis más completa».

«Cualquiera que sea el aspecto de la tuberculosis pulmonar, ya la informe ese elemento crítico con su voracidad insaciable, con sus rápidos progresos, sus elevadas fiebres, sus congestiones y sus terribles hemorragias, o presente aquel otro fondo tórpido y asténico en que el proceso ulcerativo avanza lentamente hasta dejar casi vacía la cavidad torácica, sin que proteste el organismo ni siquiera con una simple hemoptisis o con una sacudida nerviosa; hállose la tuberculosis pulmonar en este o aquel periodo de su evolución, lo mismo que sea curable o que no sea más que tratable, siempre, absolutamente siempre y en todos los casos, tiene su climatoterapia permanente más racional y fecunda en las diferentes localidades del incomparable Valle de la Orotava».

Dos palabras al hombre, antes de concluir.

Siendo aún niño el Sr. don Tomás Zerolo cebose en su casa el infortunio. Pobres sus padres, con cuatro hijos de menor edad, no son para dichas ni siquiera para imaginadas las necesidades y las angustias que experimentó aquella honrada y buena familia. El adolescente Tomás, abarcando con su luminosa intuición de niño privilegiado toda la gravedad del pavoroso problema que envolvía su hogar, resolvió hacerle frente con una abnegación y constancia dignas de los primeros mártires cristianos.

Cayendo y levantándose al través de una serie de días que parecían interminables, más largos cuanto mayor es la desgracia, subió su calvario con una valentía y grandeza de calma, que no

pueden comprender los que, favorecidos por los caprichos de la fortuna, sienten resbalar su existencia por el cauce de la abundancia y del regalo, ni mucho menos, los que, al decir de un gran escritor, son capaces de apreciar el Apolo de Belvedere por el peso del mármol y no por la hermosura de las líneas.

El niño iba desarrollándose entre las ligaduras y los tormentos de los más rudos trabajos materiales, en perenne lucha titánica con el espectro de la miseria. Merced a estos combates de cada hora y de cada minuto y a su férrea tenacidad de días, de meses y de años, fueron alejándose del hogar de Zerolo las sombrías siluetas del hambre. Pero no era bastante para el heroíco niño vivir la vida material; necesidades de más altos vuelos y apremios más íntimos e insaciables estrechaban a aquella tierna naturaleza: él necesitaba educarse y educar también 4 sus tres hermanos. Los cuatro, después del rudo trabajo material que subvenía a los modestos gustos de la casa paterna, se entregaban a las faenas del estudio, bajo la dirección constante y ardorosa de Tomás, quien llegó así, sobre una superficie sembrada de ilusiones y de lágrimas, premiado y pensionado, a conquistar el título de Médico Cirujano en la Universidad Central, el de académico correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, el de miembro de la Academia de Cirugía de Canarias, de la Sociedad Española de Historia Natural, de la Geográfica, de la de Escritores y Artistas Españoles, de la Económica Matritense, de la Sociedad francesa de Higiene y de otras Corporaciones científicas, y, por último, vicepresidente de la Academia de medicina y drupa de Canarias.

Ya hombre y médico empieza el verdadero apostolado de casta noble, de esta excepcional naturaleza. Como profesor de su espinosa ciencia ocupa uno de los puestos más prominentes entre sus compañeros, muchos de ellos notables; como hombre, como, miembro de la grande y desventurada familia que puebla el Universo es, indudablemente, una de las muestras más gallardas del género humano. Los padres de la Iglesia no la tienen que le aveniaje, dada la finalidad de los tiempos místicos y de nuestros tiempos positivistas y analíticos.

Su casa, como su actividad y su tiempo son más de los pobres que de los rica. El corazón de Tomás Zerolo se derrama en ondulaciones

generosas sobre sus semejantes como el océano sobre la inmensa superficie del planeta. Cada hombre representa para él un hermano, cada, enfermo un inexcusable deber que cumplir, y cada desgracia una, nota de dolor que repercute en su complección artística y sensible. Su rostro ingenuo, insinuante, irresistiblemente sugestivo, siempre iluminado por el brillo de su mirada de artista, es la fotografía exacta, fidelísima de todo su espíritu.

La ley de la herencia, tan controvertida en estos nuestros tiempos de libre examen y de crítica saludable y amplísima, ha tenido una señalada victoria en la familia canaria de Zerolo. Después de Tomás viene Elías, que al frente de una gran casa editorial de París –Garnier hermanos– es ventajosamente conocido en la república de las letras. El trabajo que acaba de dar a luz –La Lengua, la Academia y los Académicos– demuestra un gusto literario depurado y grandes conocimientos filológicos. Antonio, no sólo es Secretario del Instituto de La Laguna y uno de sus más afamados catedráticos, sino, en mi opinión humilde, el más fluido, sonoro y elevado de los poetas canarios contemporáneos y el de mejor pulida fantasía, y, finalmente, para que la afirmación no dé lugar a réplica, Recaredo, el menor de los ilustres Zerolos, anda por esos mundos de América, libre e independiente como las costumbres g. las brisas de la tierra de la democracia, llevando en su indómita y simpática personalidad el arte de aventajado dentista que le sirve de escudo contra las imposiciones de los hombres y las adversidades de la fortuna.

¿He sido indiscreto, amigo mío? Lo ignoro; lo que sé es que su indisculpable modestia, no perdonará nunca este mal rato que le ha, proporcionado su mejor amigo y admirador.

Carta tercera

Julio 14 de 1890

Decía yo en mi segunda carta que la clase pobre estaba muy distante, demasiado distante de las otras clases sociales, sobre todo de la aristocrática. Esto, para los que llegamos de América, de la tierra donde la democracia tiene su más alta y legítima expresión y arraigo, es de un efecto penosísimo; inexplicable en los primeros momentos.

En aquella tierra, como en todos los países, se diferencian en la vida de relación, el pobre del rico, el indolente del activo, el derrochador y vicioso del económico y morigerado, el ignorante del instruido, y el criminal del hombre de bien: esta diferencia indestructible y necesaria, nace de la naturaleza de las cosas; mas en el Nuevo Mundo —que acaba de lavar la negra mancha de la esclavitud, impuesta por las costumbres y por las monarquías europeas— no revistes hoy esos caracteres humillantes que tanto dallan a los pueblos que la conservan como aneja reliquia de los tiempos infiustos de las castas, sin tener en cuenta que, siendo como es la esclavitud contraria al espíritu cristiano y al espíritu generoso y efusivo de nuestros días, perjudica más, mucho más, al que exige esas humillaciones o las toleran, que al que, por su ignorancia o necesidades, las acepta connaturalizado con su opresora e injusta inferioridad.

No aventuro, no, estas someras consideraciones sin darme cuenta de su alcance: Por experiencia amarga y dilatada, sé cuánto chocan y cuánto sublevan, en todos los tiempos y países las corrientes vivificantes de las nuevas ideas. Los intereses, bien o mal creados, bien o mal adquiridos, oponen siempre a esos avances, a esas elaboraciones del progreso moral, por instinto impulsivo, fuertes y poderosos antemurales, con la tenacidad y energía del que se ve amenazado de muerte, siendo así que el peligro está, precisamente, en la resistencia, jamás en el franco y leal reconocimiento del derecho humano.

Pero, como mis propósitos son honrados, justa y patriótica la causa que defiendo, y firme y convencida la voluntad que me guía, arrosto tranquilo las murmuraciones y las consecuencias que puedan derivarse de mis apreciaciones, y digo:

Aun prescindiendo —que es cuanto se puede prescindir— del espectáculo lastimoso que ofrecen aquí nuestros pobres, descubiertos al sol y tratando de su merced al hombre de levita, sea quien quiera el que la lleve, fíjome en las impresiones que esto produce en el ánimo de los extranjeros que visitan nuestro país y que vuelven al suyo pregonando, quizá exagerando los defectos de los isleños, nombre genérico con que los ignorantes intentan deprimirnos,

y fíjome también muy particularmente en el triste y desainiado papel que en América suele representar nuestro proletariado con las costumbres de inferioridad, que forman su segunda naturaleza, y por las cuales suelen juzgar a todos los canarios, a todos, desde el infeliz y desheredado pescador, hasta el aristocrático y opulento conde y al sabio humanista.

Y bien, dónde está el verdadero patriotismo canario, dónde el legítimo sentimiento de la cristiana caridad? Está, por ventura, en fomentar y defender esa división y esa ignorancia, que sirven de pretexto a los enemigos de nuestro nombre para envolverlo en injusto y ofensivo anatema, o en la propaganda desinteresada y constante contra esas inmerecidas y contraproducentes desigualdades? ¿Cómo se sirven mejor los intereses de nuestra patria, presentándonos con la humildad y la ignorancia de siervos complacientes y resignados, o presentándonos educados y dueños y señores de nuestros derechos de hombres libres?

La contestación no es, no puede ser dudosa para los corazones patrióticos y levantados.

Los que no han vivido en América, no han devorado, cómo los que allí hemos vivido mucho tiempo, las amarguras y los sonrojos de sucesos que no quiero ni debo relatar ahora. El problema es más complejo y de más alcances de lo que parece: visto desde aquí encerrado en el mareo estrecho del Archipiélago y de sus costumbres, es una cosa, y otra muy diferente, muy opuesta mirado desde lejos en toda la extensión del derecho constituyente en armonía con el prestigio de nuestro nombre.

El su merced—necesito insistir sobre esto, es mi guerra a Cartago—ha sido siempre un tratamiento del esclavo al señor. En Cuba fue el signo más saliente del hombre negro, envilecido por la ley, por el agio y por las costumbres. Cada vez que se dirigía a su amo le trataba de su merced con sombrero en mano aunque los rayos de un sol canicular le quemaran el rostro. El su merced era la consagración de la esclavitud, el verbo del más grande de los crímenes sociales.

Aquellos esclavos son hoy, afortunadamente, hombres libres, y antes que repetir el su merced, símbolo de su envilecimiento de ayer, serían capaces de cortarse la lengua. Y eso que muchos de

ellos sirven ahora a sus antiguos amos, mediante un salario convenido. Pues si la infortunada raza negra, cuyas espaldas están aún marcadas por infamante látigo, mira con horror justificado el su merced; si en la libre y hospitalaria América no hay blanco que se preste a tolerarlo por propias consideraciones, ¿cómo hemos de verlo con buenos ojos, con ánimo sereno, o con indiferencia forzada, los que volvemos a la tierra de nuestra cuna, a manera de náufragos que arriban a la playa de la esperanza empujados por el delirio inmaterial de la patria?

Yo no me ofendo porque me digan que estoy equivocado en mis apreciaciones, ni porque prefieran la pueril vanidad del su merced a los hermosísimos sentimientos de la solidaridad humana, ni, mucho menos; porque pretendan echarme en cara el origen oscuro de mi procedencia esto último me levantaría más de lo que merezco; pero lo que nunca perdonaré, lo que sería, una flagrante injusticia es que me dijeran que no quiero para mi país lo mejor, lo más digno, lo más perfecto. Quizá esté yo equivocado fácilmente me convencería cualquiera, si me probara que en otra parte donde se hable la lengua castellana, con hablarla tantos millones de seres que no están al frente de la civilización, se usa el tratamiento de su merced.

Por otra parte, ¿qué se gana en ello? ¡Desgraciado del que funda su propio mérito en el rebajamiento de sus semejantes, en el rebajamiento de sus hermanos! ¡Desgraciado mil veces el que de tal modo se desconoce a si mismo!

—El su merced—me decía una persona de buena posición y buen porte—no es depresivo, como V. supone; es, simplemente, una costumbre del país.

—Ese es un error del que V. no se ha dado cuenta exacta —le repliqué. —Fíjese V. en que ese tratamiento no se da jamás de rico a rico, ni de rico a pobre, ni de pobre a pobre: siempre y en todos los casos y circunstancias, lo dan los pobres a los ricos, o a los que consideran superiores a ellos por algún concepto. Esto no tiene réplica en buena lógica. Bien sé yo que es una costumbre, pero costumbre fea, innecesaria y perjudicial para nuestro nombre, que se convierte en arma de doble filo.

No todas las costumbres deben ser conservadas, porque si lo fueran, ¡figúrese V. cómo andaríamos ahora!: unos sacando bulas para comer carne, otros pagando diezmos y primicias, éstos exhibiéndose con calzón corto y polainas, aquéllos sometidos al derecho de pernada. Las costumbres malas, son como todo lo malo, perniciosas y no tienen defensa posible, aunque las practiquen papas y emperadores, y menos aún en este caso, circunscrito a nuestra familia, a la familia canaria. Lo justo, lo razonable y conveniente sería que ustedes los hombres de levita, secundados por los representantes de la Iglesia, emprendiesen una evangélica cruzada contra el su merced, especie de Inri que aún llevamos en la frente.

Mi interlocutor no se declaró vencido, ni me objetó nada. Nos sepáramos en la mejor forma posible: él visiblemente disgustado con mis razonamientos, y yo tranquilo por haber cumplido un deber.

En un Calvario

Julio 20 de 1890

La mañana de este día salí de la fonda a dar un paseo. Dirigíme hacia la carretera que por rumbos opuestos conduce a Santa Cruz y a leed. Tomé asiento en una pared de poca altura que da frente al Calvario, extasiado en la contemplación de las sierras que sirven de elevado marco a este sorprendente Valle, y más aún con el ambiente dulce y arrobador que penetra en el organismo a manera de bálsamo vivificante y maravilloso.

Constituye el Calvario una modestísima ermita con un patio murado de unos 50 metros de extensión, sombreado con algunos cipreses y otros árboles de espeso ramaje. El punto donde yo me habla situado forma precisamente la entrada a la Villa de Orotava y es el camino más concurrido de esta, población. Observó desde luego que todas las personas que por allí pasaban hacían extrañas y distintas reverencias, descubriendose, persignándose y, alguno doblando las rodillas y depositando en la pared algo que no pude saber en los primeros momentos.

Un niño como de diez años de edad, de semblante cándido y mirada inocente, descalzo y con sus pantaloncitos recogidos por encima de las rodillas y un sombrero de forma y calor indefinidos, pasó junto a mí con la cabeza al sol, hizo una reverencia a su manera frente al Calvario dirigiéndome una mirada de soslayo.

—Veas acá, niño; acercate —le dije en tono cariñoso. El inocente obedeció un tanto reacio. ¿Por qué te quitas el sombrero y te arrodillas delante de ese muro?

—Yo sélo —contestó el inocente con un candor paradisiaco.

—¿Cómo que no lo sabes? Por algo debes de hacer tú esas cosas. El niño me miró fijamente como si buscara la solución de un absurdo problema. Su fisonomía me trajo a la memoria uno de los grabados de la Ilustración Española y Americana. Pasados algunos minutos miró a suelo y me dijo:

—Por que todos lo hacen.

—Todos no lo hacen, no es posible; tú estás equivocado.

—Si, señor, todos lo hacen. Yo no digo mentiras.

—¿Y por qué lo hacen todos? El niño volvió a reflexionar. Hizo un gran esfuerzo intelectual que se reflejó en su semblante, a semejanza de quien tiene que descubrir un gran secreto, y contestó

—Porque dicen que el Señor está ahí dentro —y fijó la vista en el Calvario.

Mientras sosteníamos este diálogo, venía por la carretera un carro tirado por dos bueyes con cinco o seis personas dentro, de distintas edades y sexos. El más viejo, encargado de dirigir el vehículo, cantaba la Isa en tono triste y quejumbroso.

Mi joven compañero paseó una mirada significativa desde los del carro hasta mí, que podía traducirse del siguiente modo: «ahora verá V. cómo estos hacen lo mismo». —Veremos— dije yo interiormente.

El carro venía en dirección de la ermita, y aún no había llegado frente al muro, cuando la familia del carro se había descubierto y hecho la señal de la cruz. El movimiento del vehículo impidió que se arrodillaran los que en él venían.

El muchacho me clavó una mirada de general victorioso, creyéndose con dos palmos más de estatura. Estaba verdaderamente interesante.

—Eso no basta —le dije para defenderme de mi adversario— las gentes del campo son muy supersticiosas, las del pueblo no hacen esas ceremonias.

—El muchacho movió la cabeza en señal de disentimiento. Verás —agregué— como ese caballero que viene de la Villa no se quita el sombrero —y ambos nos fijamos en una persona de buen porte que representaba de 45 a 50 años, que se encaminaba hacia el Calvario, frente al cual colocó su sombrero bajo el brazo izquierdo y cuadrándose con la marcialidad de un granadero de la guardia imperial, hizo la señal de la cruz con rostro compungido, y siguió de largo.

El niño me clavó los ojos con un brillo que hubiera envidiado Napoleón en Austerlitz. —Me has vencido —le dije acariciándole y poniendo en su mano una pieza de cobre: él miró la moneda con indecible regocijo, cerró el puño, y desapareció confundido con otros muchachos, gritando: ¡cuarta y medio, cuarto y medio cuarto y medio!

Pasaron después tres muchachos en dirección al pueblo. Los dos más pequeños iban cargados con sacos al hombro y pudieron descubrirse con facilidad. El mayor llevaba en la cabeza un grueso tablón de madera, y al levantarla para descubrirse y hacer la reverencia del caso, levantó también el sombrero y cayó al suelo el rodillo que defendía la cabeza. Intentó recogerlo y perdió el equilibrio, lastimándose con el tablón que conducía. Lloró, se arregló como pudo, hizo la señal de la cruz, dobló las rodillas, cargó con mucho trabajo el madero y siguió de largo.

Algunas mujeres que pasaban coronadas con cestas rigurosamente tapadas, gracias al blanco lienzo que las cubría, como si llevaran un recién nacido resguardado del aire, se arrimaban al muro y tendían la mano en actitud de depositar algo. Despues se arrodillaban y hacían la sedal de la cruz.

—¿Qué deja V. ahí? —pregunté a una pobrísimamente vestida con aire de miseria.

—La limosna para las ánimas benditas —contestó, mirándome con mal disimulada desconfianza. Me aproximé y vi una abertura en el muro, especie de cepillo al aire libre, con la boca abierta hacia los

transeúntes, lastimosamente averiado por el uso el labio superior, de tal modo, que cualquiera podría decir que le hablan hecho una operación quirúrgica. El fondo del cepillo estaba intacto y no se ve el mecanismo para abrirlo.

—¿Ustedes por aquí, señoras?—pregunté a guisa de saludo a dos distinguidas damas que tuve la honra de conocer y de tratar en La Orotava.

—Sí, señor, por aquí. ¿Y V. qué hace? ¿Se está encomendando a Dios? —me contestó la de más edad.

—Estoy precisamente viendo cómo se encomiendan ustedes. Las señoras habían hecho antes sus correspondientes reverencias.

—Supongo que ya habrá V. echado su limosna en el cepillo de las ánimas.

—Yo, señora?

Es claro, ¿Tiene algo de particular? ¿No es usted católico, apostólico y romano?

—Si no temiera lastimar sus sentimientos religiosos, tendría singular complacencia en darle a conocer mis ideas respecto al asunto.

—Hable V. —dijo con viveza la señora obedeciendo a las curiosas tentaciones de su sexo. —Yo soy muy tolerante con las creencias de los demás: puede V. explicarse con toda franqueza.

—Pues bien, aceptando su generosa invitación y su ilustrada benevolencia, digo que los actos que he presenciado aquí hoy me han recordado la Edad Media, y no los comprendo, dada la ilustración de esta Villa. —¿Quién sale ganando con que los hombres se quiten el sombrero y los niños se arrodillen delante de una tapia y se lastimen, y las mujeres, las madres arrojen en la boca insaciable de esa alcancía los cuartos con que han de alimentar a sus hijos, probablemente enflaquecidos por el hambre?

—Dios, que todo lo ve, y lo examina y lo agradece— repuse la dama con visible entusiasmo.

—Dios, señora mía, es demasiado bueno, demasiado bondadoso, demasiado grande, absoluto sin principio ni fin, según la religión católica para ocuparse de cosas tan pequeñas, y menos aún para complacerse en el sacrificio de sus hijos.

—V. está en un error —exclamó la señora un tanto contrariada— a Dios le son gratas esas manifestaciones, para probarle que no le olvidamos.

—Perdone V., respetable sonora mía, a Dios no le puede ser agradable que el pobre, rendido y humillado por las exigencias de un trabajo rudo y por el acicate de la miseria, se humille nuevamente en mitad de un camino y deposite en el agujero de un muro las monedas que representan para el supersticioso un poema de angustias y de privaciones, monedas que le son necesarias para alumbrar la espesa y fría oscuridad de su choza o de su cueva.

Si Dios lo puede y lo sabe todo, esas pruebas están de más. Lo que Dios exige, si exige algo, es que cada uno cumpla, no con la conciencia del fanatismo, sino con la conciencia de la razón, que consiste en no hacer mal a nadie, en ayudar a los necesitados, en trabajar con fe, en no tener envidia y en reconocer los méritos y las virtudes de los demás; en ser tolerante con todas las opiniones honradas, en dirigirse a él con el sentimiento y el deseo y no con el cálculo de la hipocresía, cubriendo la maldad del alma con la máscara de las apariencias católicas. Esta, es la, mejor religión, la que Dios desea, la que domina las pasiones y ennoblecen el espíritu.

—Usted no parece muy cristiano. Su vida de América le ha hecho olvidar lo que le han enseñado sus padres y el cura de su pueblo. Usted tiene un juicio extraviado de la respetable clase sacerdotal y de las prácticas religiosas de este país —replicó la señora, acentuando con marcada ironía sus palabras.

—La moral cristiana no necesita de la liturgia ni del fanatismo, y crea V., señora, que yo practico esa moral sin necesidad de arrodillarme ni de descubrirme delante de un muro. Supongamos, y no será mucho suponer, que un hombre muy devoto en la forma, pasa por el Calvario, se descubre, se arrodilla, se persigna y deposita en el Cepillo algunas monedas. Este hombre posee riquezas adquiridas por medios ilícitos y conella se cree superior a sus vecinos, a quienes atropella, sembrando muchas veces el deshonor en el hogar de sus servidores. Supongamos también, y tampoco es mucho suponer, que otro hombre, que no se arrodilla, ni se quita el sombrero, ni da limosna a las ánimas benditas, socorre a los

verdaderos necesitados, no perjudica a nadie, trata a los pobres sin orgullo y mira con sagrado respeto el honor de las clases desvalidas. ¿Cuál de estos hombres será más grato a los ojos de Dios? ¿Quién cumple mejor los preceptos de la moral cristiana y os más útil a la Humanidad?

—Esas comparaciones resultan muy excepcionales —me dijo la señora con aire poco convencido y en actitud de cortar la conversación. Además nosotras estamos en el caso de seguir las costumbres de nuestros padres y cerrar los oídos a esas filosofías americanas en que están VV. los indios tan imbuidos.

—Las costumbres, distinguida señora mía, deben de ser practicadas, si son buenas, si son racionales, si corresponden a las necesidades del tiempo en que se vive; sino lo son, deben de desecharse por inútiles y por perniciosas. En esto consiste el verdadero progreso, en la renovación de las costumbres. ¿Qué sería de la humanidad si desde los primeros tiempos de la historia no se hubiesen renovado las ideas y las costumbres? ¿Ha pensado V. en esto? ¿Cree V. que yo estoy prevenido contra la respetable clase sacerdotal?

Esto no es exacto. Lo que pasa es que, por malicia o por inocencia, se confunde a los sacerdotes con las supersticiones que tanto nos perjudican. Nadie es más respetuoso que yo con las ilustraciones y las virtudes de la Iglesia, que aquí no escasean; pero lo que no puedo soportar con calma es que un cualquiera disfrazado de representante de Dios explote el fanatismo de las clases incultas, mediante un cúmulo de patrañas, de las que saben tanto los oradores como los oyentes.

La señora me saludó con su abanico, alejándose con marcada sonrisa de incredulidad y de protesta contra mis teorías, exclamando:

—Usted incorregible,

No quiero ni debo ocultarlo: las impresiones que experimenté en el Calvario de La Orotava el 20 de julio de 1890, fueron hondamente penosas. Si las callo, me digo a mí mismo, cometo un acto de debilidad que jamás me perdonaría la conciencia, con más razón, tratándose de mi país y de un pueblo al que soy deudor de tantas y tan delicadas atenciones; y si las publico, corro el riesgo

de pasar por ingrato, que es precisamente lo que más me asusta y me acobarda, y de perder las cariñosas e inmerecidas simpatías con que me agasajan y me honran todos los habitantes de La Orotava.

Combatido por sentimientos tan contrarios, decídome por la publicidad con la esperanza, que ésta nunca la pierden los hombres sinceros, de que si se reflexiona fría e imparcialmente, no ha de haber nadie que se enoje, ni aun que se disguste con el mejor y más agradecido amigo de este pintoresco y hospitalario Valle, por el solo, por el único delito de pretender que se modifiquen anejas, inútiles y malsanas costumbres, para conseguir entre otras ventajas, que los extraños no nos claven el diente de la crítica y las garras de la difamación, creyéndonos social y geográficamente, verdaderos y legítimos africanos.

El 25 de Julio de 1890

Los que como yo tienen la desgracia de no contar con facultades oratorias para emitir sus pensamientos y dar formas apropiadas a sus ideas: los que guardamos un corazón sensible a todo lo noble y un alma abierta a todo lo elevado, víctimas de un doloroso desequilibrio entre el ideal oculto y la forma manifestada por el resorte de la improvisación, gracias que nos sea permitido valernos del instrumento de la pluma para trazar en el papel lo que otros, más aptos y más afortunados, por ende, emiten con el fuego de la inspiración y las ondulaciones de la palabra.

El Secretario de este patriótico y meritísimo Gabinete es el responsable del mal rato que la lectura de estas cuartillas ha de proporcionaros. Él lo ha querido así, y yo, a pesar de conocer mi insuficiencia, no supe o no pude resistir. ¿Queréis saber la causa? Pues os la diré con toda la franqueza que exige la verdad: la causa está en habérmelo demandado un Estévanez, apellido que encierra para mí íntimos y venturosos recuerdos, encarnados en el convencido y valeroso republicano canario que soporta lejos de nosotros, con resignación espartana, los rigores y los apremios de la expatriación, antes que someterse a las exigencias de una legalidad asfixiante.

Entiendo, si mis informes son exactos, que lo que hoy se conmemora aquí es el aniversario de la instalación de este simpático Gabinete que cumple en este día veintiún años de provechosa y brillante existencia; pero venir a este recinto en día semejante y no invocar el recuerdo imperecedero del 25 de Julio de 1797, sería aún mayor pecado que el de entrar en el Vaticano y volver la espalda a la Transfiguración de Rafael y al Juicio Final de Miguel Ángel.

Yo diré lo menos que me sea posible decir a este respeto, aceptando gustoso la libertad amplísima que concedéis al pensamiento y a la palabra, conducido por la brújula de mi razón y la estrella polar de mi conciencia; porque jamás cambiaré de convicciones de toda la vida, tan arraigadas y tan sinceras como la de San Ignacio de Loyola, ni por sonrisas de benevolencia, ni por lisonjas ni halagos mundanos, ni por nada, que yo no negocio en vanidades ni lisonjas, ni trafico a sabiendas con el error, ni, por último, inmolo en el altar impuro del miedo o de los apetitos, la verdad, la eterna verdad, encamada en los hechos y en la conciencia de la historia.

Pos aspectos tiene para mí el hecho glorioso de 1797: el del deber cumplido con heroísmo sin igual, y el ingrato de sus consecuencias.

En lo que al primero se refiere, ¡qué he deciros yo que no esté incrustado en vuestros corazones con los más preclaros timbres del orgullo, si lo están en las páginas inmortales del gran libro de la humanidad! El genio de los mares, el único que ponía espanto en el ánimo del titán que esclavizó la victoria, se encaminó a este puerto africano, cargado ya con los laureles de San Vicente y cargadas también sus naves de metralla mortífera, tan seguro de entrar aquí, como pudiera estarlo el dueño de una casa cuya llave, tiene en su mano.

No he de repetir lo que vosotros de sabido tenéis olvidado. Desecho e intensamente inconsolable, se retiró el altivo Almirante, dejando en poder de nuestros padres —a cuya memoria dedico mis más santos recuerdos y cuyo patriotismo debemos imitar cada vez que las circunstancias lo exijan— esos victoriosos trofeos que guarda Santa Cruz con culto parecido al que se rendía a las antiguas divinidades.

La indómita Albión pudo sentar su planta vencedora en Gibraltar, cuando ceñía la corona de España el primer Borbón, aquel Felipe V que acabó con los últimos restos de las libertades patrias,

más solicto en sus últimos años en complacer caprichos femeniles, que capaz de compenetrarse con los altos deberes de su cargo y con el espíritu valiente del pueblo que regia; pudo, si, cubrirse de gloria en las sangrientas aguas de Trafalgar luchando con dos poderosas escuadras enemigas, mandada la nuestra por héroes iluminados con los resplandores de la gloria; pudo, finalmente, llevar hasta los más ignorados rincones del Océano su no vencido Leopard; lo que no pudo hacer, lo que no pudo conseguir, a pesar de la superioridad de sus armas, de su acreditada pericia y de su arrojo temerario, fue domar el aliento patriótico de nuestros mayores, de los que, mal armados y peor instruidos en el difícil arte de la guerra, hicieron una fortísima muralla de cada pecho y un cañón formidable de cada juramento.

¡Gloria a los que así saben defender la honra del hogar y morir por la independencia de la patria!

¡Baldón eterno a los ingratos y traidores!

Si la memoria no me engalla, sostiene Montesquieu que el hombre debe al clima sus cualidades más salientes; Renán las atribuye a la raza; Herder al fatalismo de la naturaleza y el gran Herbert Spencer al medio en que se desarrolla el hombre, es decir, al clima, a las costumbres, a la herencia y, sobre todo, a la educación. Sea quien quiera el que de estos profundos pensadores esté en lo cierto, la verdad, lo evidente es que el heroísmo de Acentejo y las virtudes de aquello tiempos fueron el valor y las virtudes de 1797, y la honradez no mancillada aún de nuestros días. En el siglo quince venció la traición al heroísmo, la perfidia a la lealtad, en los últimos años del siglo diez y ocho, el valor inglés se estrelló contra el valor canario, tan duro e ingente como sus graníticas montañas.

La teoría de Montesquieu ha tenido siempre entre nosotros su demostración más bizarra.

Que no se extingan nunca en nuestro Archipiélago estas gloriosísimas tradiciones y estos altos ejemplos, que en nada se oponen a la renovación fertilizante del progreso, por lo cual resulta en los presentes días, que los invasores de 1797 son, si no nuestros más íntimos amigos, a causa de los obstáculos del idioma, si son nuestros huéspedes más asiduos, inteligentes y eficaces. Los ingleses del genio

de Abukir no fueron, no, responsables de las ambiciones o de los caprichos de un monarca, de un ministro o de un almirante, y mucho menos pueden serlo los que vienen ahora con los tesoros de su saber y de su fortuna a inocular la savia de la prosperidad en nuestro organismo económico, depauperado y anémico con las fortísimas ligaduras de un Fisco insaciable.

¡Bienvenidos mil veces los extranjeros que llegan a estas playas en solicitud de nuestra hidalga, de nuestra hospitalidad inagotable!; que ellos no vienen a exigirnos el impuesta de consumos, ni la contribución territorial, ni la de sangre; vienen, sí, a dejar su dinero en la posada, en el hotel, en la tienda, lo mismo al vendedor de frutas que al arriero, además del cambio de ideas y de costumbres que siempre producen beneficios civilizadores en el presente y en el porvenir de las sociedades agradecidas.

Si los héroes de 1797 pudieran levantarse de sus tumbas –entro en la segunda fase de este hecho glorioso– si tendieran la vista por el que fue su pueblo y pusieran atento oído para recoger los ecos y las palpitaciones de la miseria de sus hijos, ¡con qué pena, con qué intensa amargura volverían al frío seno de sus sepulcros, menos helados y menos insensibles que las entrañas de los dominadores modernos!

¿Cómo se ha correspondido a tanto sacrificio y tanta hidalguía?

Ahí están los hechos pregonándolo con triste y dolorosa elo-
cuencia. Ahí está la propiedad sin valor, embargada y agonizante entre las garras del impuesto; ahí está el odiado e impúdica dere-
cho de consumos haciendo imposible la vida, colocándonos al
nivel de Marruecos, olfateando hasta el vestido de las mujeres, deli-
rando siempre con su presa, con la exacción airada, ahí tenéis
pueblos, como el mío, que cuentan tres o cuatro mil habitantes, sin
maestros ni maestras de escuelas, arrojados por el hambre del ben-
dito santuario de la enseñanza, ved los establecimientos de caridad
entregados a la publica limosna, sin la cual morirían en el más es-
pantoso abandono las enfermos, cuando no devorados por agudos
padecimientos, si no fuera la abnegación verdaderamente cristiana
de algunos médicos y de algunos practicantes; en tanto que los

altos burócratas hartos displicentes, arrojan a sus perros los restos de abundante y suculento festín; contemplad el vacío de una Audiencia de lo criminal, único caso en todas las provincias españolas; ahí tenéis dos obispados, ocupando uno el lugar de la Universidad, único caso también en toda la Nación, donde se prefiere a sacerdotes que horrorizan con el infierno, excomulgan sus candidos feligreses si se relacionan con extranjeros y piden desde el púlpito algunas docenas de huevos y unos cuantos pollos para librarlos de las llamas eternas: se prefiere todo esto a catedráticos insignes, a hombres virtuosos y sin tacha, encanecidos en la exposición de la verdad y en los combates de la inteligencia; ahí están las corrientes emigratorias, humilladas por la ignorancia y enflaquecidas por la miseria. huyendo del Fisco como se huye de una pantera, refugiándose en el Nuevo Mundo –verdadera tierra de promisión para los desheredados de la suerte– lanzados allí muchas veces por la codicia de un peso por cabeza, mas tristes y andrajosos que aquellos moriscos perseguidos por la católica y criminal intransigencia de los Felipes, ahí tenéis, por último, a este Archipiélago canario, y, principalmente, a nuestra isla de Tenerife, donde parece haberse perdido la noción del derecho moral, amarrado como Mazeppa a la cola del repugnante y desbocado caciquismo, hollando todas las, aspiraciones, pisoteando todas las virtudes y persiguiendo los más nobles e independientes caracteres, a los que poseen el sentimiento de la libertad que acontece a los pueblos y dignifica a los hombres. ¿Es esto, vuelvo preguntar, lo que merecemos y lo que merece la santa y bendita memoria de los mártires del 25 de Julio de 1797?

¿Es esta toda la recompensa otorgada a un pueblo dechado de honradez y modestia, al pueblo que vengó la ignominia de Gibraltar y supo adelantarse a la rota, gloriosa o infortunada de Trafalgar, donde flotan aún, confundidas con el movimiento rumoroso de las olas las sombras veneradas y augustas de Gravina y Churruca?

Vosotros, vuestra conciencia contestará por mi con más exactitud y elevación que mi pluma; vosotros, si, que en la noche tenebrosa del nepotismo sentís en el rostro el fuego de recientes y audaces agravios.

Voy a terminar pidiéndoos, respetables señoras y estimados amigos míos, todo género de perdones por lo mucho que he abusado de vuestras bondades.

Ha dicho Platón que es más difícil conservar la gloria que conquistarla. A nuestros padres cupo la dicha de conquistar la inmortalidad; a nosotros nos ha tocado la inexcusable obligación de conservarla. Peor mi parte no tengo inconveniente en manifestares, que lo que más enardece y subleva mi espíritu es la realidad, y aun la idea, de que confundan las virtudes del pueblo canario con faltas de que no es responsable, y que abusando de los caprichos geográficos intenten ofendernos al querer levantarse sobre el pedestal de nuestros derechos, mediante la superioridad de la fuerza y las veleidades de la ciega fortuna.

Cierto que estamos mutilados por el hacha implacable de la geología; pero nuestros miembros palpitan, nuestros corazones laten, piensan nuestros cerebros, y el deber y la dignidad nos ordenan que nos unamos, si no físicamente, porque esto no es obra del deseo, sí en espíritu, en sentimientos, en aspiraciones y en conducta para resistir extrañas bastardías y rechazar extrañas ofensas, vengan de donde vengan, y para extirpar de este suelo querido y jamás olvidado, el imperio odioso y humillante del caciquismo y de los empedernidos explotadores; que no será., que no puede ser eterno eleclipsé del sol de la justicia en el suelo que guarda los restos sagrados de Bravo, de Maldonado y de Padilla, si el mundo, impulsado por las fuerzas providenciales de las ideas, ha de moverse en movimiento eterno y en anhelante solicitud hacia las cumbres luminosas del derecho humano.

Impresiones de una velada²

Agosto 3 de 1890

Como sabe el lector, la conmemoración de este día en el Gabinete Instructivo, se refiere principalmente al hecho de mayor importancia, la página más brillante que encierra la historia del Archipiélago

² Este trabajo no fue admitido en ningún periódico de la capital, por la franqueza de su exposición.

Canario después de la conquista, o sea a la derrota que sufrió el gran Nelson en Santa Cruz de Tenerife en 1797.

Fuimos invitados por el Secretario del Gabinete, Don Patricio Estébanez, el Sr. López Mora, el Sr. Espinosa (hijo) y yo con el fin de tomar parte en la velada, y desde La Orotava aceptamos la invitación.

Creíamos mis amigos y yo que, dado el carácter eminentemente patriótico de la función y teniendo en cuenta el estado económico, el social y político de estas Islas, impuesto a manera de castigo por los gobiernos monárquicos que esquilman la nación española, creíamos, repito, que íbamos a la capital de la Provincia a secundar y fortalecer la protesta en unión del pueblo de Santa Cruz contra el cúmulo de injusticias que agobian las actividades canarias. Era lo menos que podíamos y debíamos creer.

La sorpresa que experimenté no es para contarla. Fue algo así como quien después de una larga y penosa ausencia retorna al hogar a recibir las caricias maternales, a besar a su madre, y la encuentra cadáver.

Los oradores, excepción hecha de los Sres. López Mora y Espinosa, no tuvieron a una sola palabra de protesta contra la explotación de que es víctima su país y menos la tuvieron aún los poetas. Los primeros hablaron del baile a lo Castro y Serrano, y de los enemigos locales; y los segundos del color de las flores, del ruido del mar, del Teide, del equivoquismo entre el inglés que cobra y el que deja sus libras esterlinas, de las glorias de Carlos V y de Felipe II, y de la esperanza de volver a aquellas épocas con el invento del Sr. Peral, diputado de las mayorías a estas horas como Núñez de Arce, Pérez Zamora, y otros partidarios del derecho de consumos.

Cuando vi el delirio de los aplausos y las epilépticas manifestaciones del público, y, sobre todo, de la plana mayor que ocupaba la plataforma no pude menos que sentir una súbita e intensa sensación, como quien pasa instantáneamente de un calor de 40 grados sobre cero a 15 grados bajo cero. ¡Buena la hemos hecho los que venimos de La Orotava! —me dije con la sorpresa del que se ve cogido infraganti y siente escalofríos.

Yo llegué con el cerebro repleto de generosas ilusiones, pensando en las míseras y abundosas corrientes migratorias que arriban a América andrajosas y escuálidas, arrojadas de sus hogares por el látigo de la necesidad, recogiendo aquí los ecos de amargura que se escapan a manera de secretos garantidos por la confianza, viendo por mis propios ojos la preponderancia clerical; los zafios y descarados procedimientos que ponen en práctica los agentes del derecho de consumo, el ansia del Fisco exprimiendo la propiedad, la repulsiva humillación de las clases pobres con el estigma del su merced, los aires de ingénita superioridad de los burócratas y los estragos del monárquico caciquismo; viendo todo esto, resolví decir por mi cuenta y en día tan solemne, los que otros murmuraban a puertas cerradas, y emborroné algunas cuartillas, creyendo complacer al galante Secretario del Gabinete y pensando ¡ilusiones del buen deseo! que contribuiría, aunque en medida escasa, al progreso de mi país.

El Sr. López Mora, se encargó, con abnegación que no olvidaré nunca, de leer mi pobre trabajo. Él, educado y desarrollado como yo en América, donde el hombre se siente hombre, expuso por vía de exordio, en párrafos llenos de sentimiento y lealtad, ideas y conceptos que guardaban estrecha correlación con mis conceptos y mis ideas. A él le parecieron extemporáneas aquellas manifestaciones de entusiasmo y tuvo el valor de decirlo en medio de una atmósfera enrarecida por una obsesión idolátrica y agravada con la presencia de las primeras autoridades. Se lamentó del estado en que yacen los intereses materiales y morales de Canarias; expresó con frase acerada las miserias de nuestros emigrantes; se quejó del concepto de inferioridad en que nos tienen en América y aun en la Península, apelando la lealtad del Sr. Zamora Caballero, Gobernador Civil de la Provincia, el cual correspondió al Sr. López Mora con señales afirmativas.

Algunos aplausos obtuvo este orador, que me parecieron hijos legítimos de la galantería y no del convencimiento y del entusiasmo. Mi trabajo estuvo menos afortunado aún. Las verdades en él contenidas se derrumbaron en el vacío del disgusto o, por lo menos, de la circunspección, y gracias que estaban

allí un cubano, dos venezolanos y un catalán partidario de Pi, que generosamente aplaudieron la franqueza republicana con que está escrito.

Los canarios que venimos de América sin sombrero de jipijapa, sin chaquetón de felpa y sin jaula con loro, y traemos, en cambio, ideas propias, somos los israelitas de la política, española. Allá nos falta la partida de bautismo; aquí nos sobra nuestra educación democrática y libre pensadora. Allá nos falta el dulce e insustituible calor del nacimiento; aquí nos sobran recelos y desconfianzas, de tal manera, que hay quienes afirman que se nos concede una gracia especial permitiéndonos exponer nuestros pensamientos y nuestras hondísimas y patrióticas convicciones.

Este asunto merece por sí sólo un libro.

Dejamos el hogar, arrostramos penalidades y amarguras capaces de dar asunto a cien poemas; caemos y nos levantamos mil veces; nos creamos un nombre y una fortuna más o menos modestos, soñamos siempre, de todos modos con la patria, volvemos a ella como los peregrinos al través del desierto, cargados con el fardo de los años y de las decepciones, y también con la ofrenda de nuestros recursos y de nuestro amor desinteresado, y al querer dedicarle el obsequio de nuestra experiencia y de nuestras observaciones, aquilatadas y recogidas en la ardorosa lucha por la existencia en tierras lejanas, hay quien se permite dudar de nuestro derecho y de la pureza de nuestras intenciones si por acásose nos ocurre poner en duda el derecho divino de los aristócratas, la inmanente infalibilidad de las monarquías o no creer en los horrores del infierno, en la virtualidad de las bulas, ni en la eficacia de los portazgos católicos, conocidos vulgarmente por cepillos. ¡Valiente tolerancia y hermoso criterio!

La tal pretensión no puede ser más absurda, más insólita, ni más antipolítico. Prescindiendo de lo que a mi pueda favorecerme, sostengo que quien retorna al regazo de la Patria tiene tanto derecho, por lo menos, para intervenir en su suerte como los que jamás han experimentado las amarguras y a veces los sonrojos de la emigración. ¡Pues no faltaba más sino que un agente que contrata y esclaviza a sus compatriotas por la ganancia do un peso

por cabeza, a la manera que se especula con las reses tuviera más derecho en la emisión de sus ideas y más títulos a la consideración de los canarios, que quien desbaraté esa misma esclavitud ron sacrificio de sus intereses y exposición de su vida, dignificando al mismo tiempo a esos esclavos! Estas aberraciones del sentido moral no escasean, desgraciadamente, y conviene, y aun es necesario sacarlas a la luz de la publicidad para que sufran el castigo de la opinión pública.

Soñaba yo, allá en la tierra libre del Nuevo Mundo, que la protesta en mi país contra los desmanes y la inmoralidad del caciquismo, circularía con tanta fuerza por las arterias del cuerpo social, como circulan las corrientes volcánicas en el seno de sus montañas. ¡Qué delirios se forja el deseo! Aquí no hay tal protesta, ni cosa semejante. Los poetas; el más inspirado y de más alto vuelo de sus poetas, el que debe representar el apostolado del porvenir con la clarividencia de los antiguos profetas, en vez de mirar hacia el oriente de la libertad y del derecho, vuelve la vista atrás, al ocaso, a los tiempos de la opresión y de la fuerza, y canta en rima flexible, cadenciosa y brillante, no las quejas de hoy, ni las esperanzas de mañana: canta el éxito de un invento destructor con el que se promete volcar el carro granítico del progreso, mediante la conquista de derechos y nacionalidades que tienen la firmeza y la solidez de las islas y de los continentes. ¡Y el pueblo que soñaba yo sediento de justicia y de libertad lo veo y lo palpo delirante con utopías de este calibre!

Otro de los síntomas del estado morboso que nos aqueja y que me ha entrustecido profundamente, fue el inusitado regocijo con que se recibió aquí el advenimiento del partido conservador. Cánovas, el admirador de la fuerza, el hombre más impopular de España, el enemigo más implacable del pueblo, el más soberbio e intolerante y funesto de los políticos, la personalidad más antitética del derecho moderno; ese hombre, en fin, que sostiene y aplica teorías de gobierno de hace cien años, que secuestra la soberanía de la Nación para encarnarla en el monarca, representa para nuestro Archipiélago una especie de Mesías moderno. En mi concepto, este sólo hecho encierra más elocuencia que un

tomo de quinientas páginas. Así se explica el obstruccionismo y la tenacidad que se oponen a la propaganda de la verdad y las irreductibles resistencias a los argumentos de la razón.

De estos hechos, de estas enseñanzas perniciosas deben sacar nuevos bríos y nuevas tenacidades los hombres que tienen el valor de sus convicciones y la aprobación de su conciencia. Si la prensa cierra atemorizada sus columnas, con fe y resignación hay que ir al folleto, a la tribuna, al café, al taller, a la plaza, al hogar mismo, seguros de que la semilla del bien no deja nunca de fructificar más tarde o más temprano.

Las resistencias que oponen el error y el clamoreo interesado, no pueden detener el curso pujante y providencial de la civilización, sin contar con que los mismos que en la hora, presente se consideran ofendidos o perjudicados, han de convenir en plazo breve en que no pueden existir tales ofensas ni semejantes perjucios, con el ataque a preocupaciones corrosivas y menos aún en el noble y honrado propósito de levantar el nombre canario a la altura de nuestros tiempos. Enojarse por esto equivale a declararse partidario de las desgracias de su país y cómplice del más grave, del más imperdonable de todos los pecados.

(Este trabajo fue leído el día 3 de Agosto en un banquete republicano, en el Puerto de la Cruz)

El «*Su Merced*»

12 de Agosto de 1890

La carta tercera que vio la luz en el *Diario de Tenerife*, en la que me permití exponer algunas consideraciones contra la funesta costumbre del *su merced*, ha producido los resultados que en la misma carta apuntaba para no sentar plaza de cándido. Decía – poco más o menos – en la misma que los privilegios, bien o mal adquiridos, y las preocupaciones, más o menos legítimas, jamás han dejado de oponer porfiada resistencia a la idea reformadora que viene a reemplazar a la idea antigua, a despojarla del feudalismo del error y del castillo del monopolio.

Varios y originales por demás son los argumentos que los ciegos partidarios del *su merced* esgrimen en favor de su tesis y contra las doctrinas que yo sustento. Dicen unos, que si a la clase pobre no se le exige el *su merced* empleará el tú en su lugar, debido, según los idólatras de aquel tratamiento, a la ignorancia y mala fe de que están henchidas las clases inferiores. Aseguran otros, que sin esa exigencia no sería posible la sociedad canaria, confundida entonces en indocta aglomeración, y que no siendo iguales, ni los árboles, ni las flores, ni cosa alguna sobre la tierra, tampoco deben serlo los hombres.

Uno de los más empedernidos *su mercedistas* –si se me permite el modismo– discutiendo el punto con un amigo mío, exclamaba encolerizado, con mirada fulmínea y actitud trágicas: «El día que uno de esos... *magos* medianero mío no me de el tratamiento de *su merced* y no se descubra cuando hable conmigo, lo pateo y lo echo a la calle con toda su familia. ¡Bueno soy yo para que esas bestias se hombreen conmigo y no me den el lugar que yo merezco!»

Realmente, no puede darse argumentación más fútil y más insostenible que la expuesta por estos enemigos de la democracia, lastimosamente preocupados con una superioridad sin babe ni arraigo en nuestros tiempos igualitarios, y tan perjudicial para los intereses morales y materiales de este Archipiélago. Suponer en el primer caso, que suprimido el *su merced* han de tratar de tú las pobres a las personas a quienes sirven, es suponer una quimera, una hipótesis absurda, un hecho arbitrario en que no creen ni los mismos que se valen de él para contrarrestar el sentimiento nobilísimo de la regeneración humana. Jamás se ha visto semejante disparate en ningún país, y menos puede verse entre nosotros, donde el carácter del proletariado se distingue precisa y dolorosamente por una enfermiza humildad que constituye un verdadero síntoma de patología intelectual.

Yo puedo dar fe de lo que sostengo en estas líneas: cada vez que un pobre me ha disparado el trabucazo del *su merced* con sombrero en mano, me he apresurado a manifestarle, no sin rubor, que no me dijera *su merced*, que me dijera usted con el sombrero puesto, para que se resguardara de los rayos del sol; y los hombres

y las mujeres a quienes se lo he dicho, lejos de tratarme de tú me han dado el tratamiento de usted y han sido más respetuosos, porque estaban agradecidos, y se sentían con cierta personalidad delante de mí, de que carecían antes en absoluto. El argumento del tú es una verdadera patraña.

Que son ignorantes y maliciosos. ¡Valiente y novísimo descubrimiento! La ignorancia es inseparable de la malicia. ¿Qué queréis?, ¿qué no sean maliciosos e ignorantes los *magos*, como despectivamente los llamáis por sarcasmo en vez de llamarlos parias, que es lo que son en realidad? Pues dadles educación, levantadlos del polvo en que vuestra vanidad y vuestro orgullo los han arrojado, sin lástima, sin misericordia, como si se tratara de encarnizados enemigos. ¿Qué han de hacer sino desconfiar de vosotros y de todo cuanto les rodea, porque todo conspira, en conspiración incontrastable, contra sus derechos, contra su personalidad y contra la santa aspiración la vida? ¿Pretendéis en vuestra obcecación, que después de cerrarles la escuela, de tapiarle vuestros círculos y de acorralarlos en el húmedo y negro calabozo del hambre, sepan, como sin duda sabréis vosotros, Física, Química, Matemáticas, Literatura, Derecho y Filosofía de la historia? De la ignorancia y de la malicia de los *magos* son únicamente responsables las clases directoras, vosotros, los sus mercedes, vuestras instituciones monárquicas y el clero, representante, según dicen de la igualdad cristiana.

Que ni las plantas ni las 'flores son iguales. ¿Quién lo niega, ni quién lo duda? La igualdad absoluta no existe ni puede existir en nada, y si existiera, sería la muerte del progreso, la anulación de la maravillosa armonía de los mundos, de las ideas y de la obra de Dios. La igualdad que la democracia moderna proclama, no es precisamente la que sostienen el socialismo y el anarquismo en su fiebre de mejoramiento, consiste la nuestra en hacer imposible la explotación del hombre por el hombre, en que cada ser racional ejerza libre y desembarazadamente sus aptitudes, sus derechos y deberes, mientras no traspase los límites de los derechos ajenos.

¿En qué funda el hombre de levita esa superioridad sobre el llamado *mago*? En dos conceptos solamente: en el de la riqueza y en

el do la ilustración. Seamos lógicos y atengámonos á las consecuencias de esta premisa. Supongamos que el propietario que está dispuesto a patear y echar a la calle al medianero que no le diga *su merced* con la cabeza descubierta, posee un capital de 100,000 reales. Supongamos también que un indiano trae otro capital de 100,000 duros: luego, si consiste la superioridad en la mayor riqueza, es evidente de toda evidencia que el de los 100,000 reales debe forzosamente tratar de *su merced* y quitarle el sombrero al indiano de los 100,000 duros, y éste a los que tengan más que él y así sucesivamente, desde el mendigo al millonario. Y lo que digo de la riqueza, puede y debe aplicarse a la ilustración, porque hay menos distancia, mucha menos, de un peón a ciertos propietarios, que de ciertos propietarios a ciertos hombres que tienen todo su capital en el cerebro.

Resulta, pues, que los sostenedores del *su merced*, apoyados en la miseria y en la ignorancia de sus semejantes, de sus propios hermanos, carecen de razón y de lógica y tienen muy poca confianza en si mismos cuando necesitan afianzar sus méritos sobre el rebajamiento del infortunio y a expensas de su propio nombre como canarios, porque cuanto más atrasado está un país, menos valen y menos consideraciones alcanzan todas sus habitantes. Los pueblos son familias en mayor escala.

¿Y qué debe decirse de los que afirman que sin las castas no es posible esta sociedad? Parece mentira que estas cosas se piensen y se digan en serio por hombres que no han perdido el juicio!. Así se explica el abismo que nos separa de las sociedades que van a la vanguardia del progreso, así sólo así tienen bochornosa explicación las incommensurables diferencias que se extienden entre los obreros inteligentes, asociados, temibles con sus ligas y su solidaridad incontrastable, pactando de potencia a potencia con el capital y con los monarcas más poderosos de Europa, y nuestros pobres y humildísimos *magos*, arrastrándose en la, cerrada noche de la ignorancia, que llegan a América con la timidez de un carnero sacado del rebaño, y al ver a un salvaguardia o a un agente de orden público, se quitan el sombrero y le preguntan delante de un público asombrado ¿Me dice *su merced* dónde queda la calle de la Muralla?»

Si; hay que repetirlo muy claro y muy alto para no ser cómplices de semejantes atentados: así se explican las contratas, la odiosa esclavitud que se dirigía a Cuba a sustituir al esclavo negro con todos sus envilecimientos e ignominias, mediante diez y seis horas de trabajo, y la crápula de los barracones, garantizadas con el secuestro de las cédulas personales y la coacción acomodaticia de una autoridad que debía su puesto al dueño del latifundio; así se explica, finalmente, la ofensiva significación que encarna nuestro nombre de isleños: y que se diga en son de agasajo o galantería a un canario de medianos conocimientos: «V. no parece isleño, es lástima que sea V. isleño,» sin contar con otras mil peripecias bochornosas que se repiten siempre en toda la vida de relación en el Nuevo Mundo, a donde van necesariamente nuestros paisanos, los que vosotros llamáis *magos*, huyendo del hambre y de la opresión de su país para volver a él con el fruto de sus ahorros, si la suerte se lo permite, exento ya del sambenito que le pusisteis en la cuna, y en aptitud de ser atendidos cariñosamente por sus superiores de ayer, que, lejos de desdeñar su amistad o sus favores, los solicitan, los piden con ahínco. ¿No es cierto? ¡Negadlo, si os atrevéis, en presencia de la verdad!

Pase que un sacerdote, más o menos Verde, con más o menos apetito, mas o menos aficionado al producto de las gallinas, diga desde el inatacable púlpito, atendiendo a la venta de bulas y a los provechos de los cepillos y de las misas bien pagadas: «Yo no quiero a los hombres ilustrados, a esos que saben leer y escribir; yo quiero al sencillo trabajador, al ignorante, al que no sabe lo que es un periódico, ni entiende de masonerías, ni pone en duda, ni los milagros de los santos ni las calderas del infierno,» Esto puede pasar en las esferas de los cepillos y de las brujas; pero, ¿qué beneficios reporta el propietario con la ignorancia y el rebajamiento de sus criados y medianeros? Es evidente que cuanto más ilustrado es el hombre, mejor entiende y cumple mejor sus obligaciones sociales, y, por lo mismo, mejor cumple lo pactado con quien sirve. ¿Estoy equivocado? Pues entonces, suprimid las escuelas, los institutos y universidades, quemad vuestros libros, si los tenéis, y no permitáis que vuestros hijos se eduquen. La verdad es una, como

el Sol, que anima y fecunda lo mismo al enhiesto pino que a la rastreña malva: la idea de lo justo pertenece de igual manera al mendigo que se guarece en húmeda cueva, que al poderoso que se tiende en lecho de damasco. Así al menos lo ha proclamado Jesús.

De donde resulta, que sus numerosos e influyentes representantes, están en el deber, primero que nadie, si han de practicar las doctrinas del Nazareno, de pedir desde la cátedra sagrada la igualdad de los hombres, y reclamar sin temores ni rodeos, a la manera de los Apóstoles sus maestros, que el *su merced* es contrario al espíritu del cristianismo, y que, ni los pobres deben darlo a nadie, ni menos consentirlo los hombres de levita. Con esta propaganda verdaderamente evangélica, verdaderamente humanitaria y patriótica, se engrandecería el clero católico, más, mucho más que sembrando el terror y el espanto en el ánimo inconsciente de esos míseros parias, ¡tan dignos de otra suerte y de otro género de consideraciones! con las molestias del Purgatorio, las penas del Infierno, las necesidades de las ánimas benditas y el enojo iracundo, implacable de un Dios todo bondad, todo misericordia y absoluto.

También los maestros de escuela deben de emprender la campana contra el *su merced* y contra la lamentable corrupción del habla castellana, pues a veces cuesta: trabajo entender a las gentes pobres. El maestro, que es el padre moral e intelectual del niño, está en el caso de inculcar en el alma de la juventud, ideas y principios elevados, aspiraciones y doctrinas de su tiempo, por lo menos, nociones de sus derechos y deberes, tan contrarios a esa arma de doble filo, a esa vergüenza del *su merced*, que resalta sobre el nombre de todos los canarios como esas mareas impresas con hierro candente en la piel del ganado para acreditar la procedencia de la hacienda y del dueño a que pertenece.

Y, si no, preguntádselo a los extranjeros que nos visitan, o daos una vuelta por los países que reciben, educan y levantan las corrientes emigratorias de nuestras islas, compuestas en su gran mayoría de tributarios del *su merced*, que si no vuelven con sus ahorros, los envían periódicamente a sus familias para que el Fisco no les arrebate sus pequeñas propiedades y para evitarles la desnudez y la miseria.

Admito, desde luego, que los partidarios del *su merced* no carecen del concepto del patriotismo, ¿De qué manera se demuestra este elevado sentimiento? Queriendo e interesándose por la patria. ¿Y quiénes forman la patria? Los que nacen en ella, porque sin habitantes no hay patria posible. El desierto de Sahara no es patria de nadie. ¿Y se sirven los intereses patrios envileciendo a sus hermanos para que vayan por el mundo exhibiendo, prégonoando nuestras miserias, y exigiéndoles su rebajamiento con las amenazas del hambre, con la amenaza de lanzarlos a la calle si no se descubren y dejan de dar el tratamiento de *su merced*?

Yo someto el caso a la honrada consideración de todos los amantes de su país, a la consideración de los hombres justos, al criterio de los hombres imparciales, libres de preocupaciones mezquinas y de aristocracias y privilegios de campanario.

No hay mal que por bien no venga

Agosto 17 de 1890

Recogido por un fuerte catarro, tuve el gusto de ser visitado por cuatro cariñosos amigos; dos vecinos de esta Villa, y procedentes de América los dos restantes.

Uno de estos últimos es natural de este Archipiélago y salió para América a la edad de diez años, volviendo su país por primera vez después de 48 de ausencia, siéndole tan extraño todo lo que aquí ha visto, como si no hubiera nacido en Canarias. Su compañero es peninsular, tiene sus negocios en Cuba, ha viajado por varios países y es hombre de buen juicio y observador de excelente criterio.

Después de los saludos de ordenanza, les pregunté qué impresiones tenían de estas Islas, pues los dos comerciantes de Cuba habían visitado antes de llegar aquí la isla de Canaria y la de La Palma.

—El clima de Canarias —contestó el peninsular— es indudablemente inmejorable. Yo vine bastante achacoso y ya me siento bien en tres meses he aumentado quince libras de peso.

—¿Le gusta a V., la gente de aquí?—le dije con marcada intención.

—La gente me parece muy honrada y muy tranquila; pero he notado que las clases pobres están muy humilladas y muy fanatizadas.

—¿Qué opina V. del *su merced*?

—Opino que es una vergüenza para los canarios. No comprendo como se tolera semejante tratamiento, pues bien sabe V. que los negros de Cuba están menos humillados que los pobres labradores y sirvientes en estas Islas.

—Tiene V. razón, señor N. El *su merced* es una afrenta para nosotros: pero estas gentes que no han visto sino los horizontes que domina el campanario de su pueblo, dicen y sostienen que el *su merced* es una costumbre de Canarias y un freno saludable para evitar que las trabajadores se desboquen en el camino de las nuevas ideas. ¡Desbocarse los que están muriéndose de anemia!

—¿Por qué no levanta V. bandera de propaganda en la prensa contra esa feísima costumbre?

—Precisamente, me ocupo del asunto sin contemplaciones de ningún género; y por cierto que la franca y desembozada actitud en que me he colocado está dando lugar a murmuraciones y protestas de vecindad a más de cuatro miopes de inteligencia, para los cuales los grandes intereses de la patria y los grandes intereses humanos, están reducidos a la explotación de sus semejantes.

—Siempre pasa lo mismo con las grandes obsesiones del espíritu. Sin embargo, V. que tanto ha defendido los intereses morales y materiales de Cuba, no ha de titubear en defender los de su país. Yo creo que aquí hacen falta hombres independientes, de posición y de carácter, que no se arredren ante ningún obstáculo, diciendo a las clases acomodadas y al clero sobre todo, que ellos son los primeros y los únicos responsables de la ignorancia y del rebajamiento de sus conciudadanos. Creo también, amigo mío, que, dada la oscuridad intelectual en que agonizan los pobres de aquí ha y que empezar necesariamente por las escuelas, dando por perdida la presente generación.

Las palabras del peninsular me produjeron dos hondísimos sentimientos: el sentimiento del rubor por las grandes verdades que nos había dicho, y el sentimiento del orgullo, al considerar que nunca faltan corazones nobles y generosos que protesten contra los abusos y las transgresiones de los especuladores de profesión.

—¿Qué dice V. del sentimiento católico de estas Islas?

—¡Ah! eso me parece más horrible aún que el *su merced* y que las miserias económicas que sobrelleva resignada la clase pobre.

—¿Tan mal impresionado está V. de la fe religiosa de mis paisanos?

—Lo que he visto aquí no es fe religiosa; es un fanatismo incunable, capaz de hacer salir los colores al rostro a una estatua de mármol. ¿No ha estado usted en la fiesta de Candelaria?

—No, señor. ¿Ha estado V.?

—Sí, por cierto, y vi cosas allí que no las vería iguales ni en Marruecos. Hay una gran playa de arena en la cual se amontonan grandes masas de fanáticos que van a la fiesta de todos los pueblos de la Isla. Hombres y mujeres que jamás se han visto, juegan y retozan confundidos, como si pertenecieran todos a una misma tribu, se tiran de las piernas y caen juntos en la arena en posiciones extravagantes y desairadas a expensas del pudor y de la honestidad de las católicas.

En esa misma playa vi a varias mujeres con un niño en el brazo derecho y una vela en la mano izquierda, arrastrándose de rodillas en una distancia de 400 o 500 metros, dirigiéndose a una cueva donde dicen que apareció la milagrosa virgen. Vi también en la iglesia a varias mujeres que se arrastraban de rodillas, y a varios hombres que hacían lo mismo, desnudos desde la cintura a la cabeza. Era un cuadro verdaderamente salvaje.

—Tiene V. razón, señor N.; la superstición de mi país es legítimamente africana. Y lo peor es que ciertos curas son aquí los amos de la situación. Dicen lo que quieren desde el púlpito y no hay fuerzas humanas que contrarresten sus extralimitaciones y sus absurdos.

—Lo que más me chocó —repuso el inteligente peninsular— fue ver a un cura en la misma iglesia, vendiendo estampas, escapularios, cintos y cordones con la medida del alto, de la cintura, de las piernas y brazos de la virgen, cuatro o cinco mil fanáticos que se disputaban la adquisición de las sagradas mercancías con una avidez indescriptible. ¿Recuerda V. los famosos cantineros de los grandes cafés de La Habana? Pues ninguno de ellos es tan listo, ni tan práctico en el cobro de la cosa vendida y en la devolución del cambio, como el sacerdote encargado de expender y cobrar las es-

tampas los escapularios y las cintas de referencia. Más que sacerdote, parecía un prestidigitador rival de Mr. Hermann a juzgar por la ligereza de sus manos.

—A propósito de la virgen de Candelaria —le contesté— me aseguró un amigo mío, que cierto atrita que aún vive, ha fabricado casas de tres pisos en la ciudad de La Laguna, mediante la venta de unas estampas de la famosa virgen.

—No tiene nada de particular. Todavía presencié otros escándalos mayores. Al llegar a la cueva, oí que sonaban grandes golpes en el interior de la misma.

Entré y vi a varios hombres desprendiendo piedras que, convirtiéndolas en pequeños pedazos, repartían a manera de reliquias milagrosas que curaban toda clase de enfermedades y servían para alejar al diablo y evitar que cayeran ayos en la casa donde se deposita la piedra santa.

Volví a la iglesia y observé a un hombre sin camisa, en cálzoncillos, con las rodillas en el suelo, dos botijas de aceite colgadas del pescuezo, los brazos abiertos y gritando a todo pulmón, «Aquí me tienes, ¡virgen santísima! Aquí me tienes en tu presencia; a tí te debo la vida y vengo a pagarte la promesa que te ofrecí de las dos botijas de aceite». Y diciendo esto, se arrastraba hacia el altar mayor en una postura tan violenta que crispaba los nervios. Al levantarse tenía las rodillas ensangrentadas.

Cuando el peninsular concluyó el relato de sus impresiones, tomó la palabra uno de mis amigos de aquí, y, como queriendo sobrepasar las extravagancias expuestas por el forastero, dijo con marcado donaire:

—En 1860 predicaba un misionero en Santa Ursula, y pintando el infierno, exclamaba. «Figuraos que pueda construirse un hoyo capaz de contener todos los cadáveres de la guerra de África, moros y cristianos, que ese hoyo no se cubriera de tierra, cuando esos cadáveres entraran en putrefacción ¡cuál no sería la hediondez que exhalarían! Pues eso son flores en comparación de la hediondez que exhalan los condenados en el infierno».

Al oír tales argumentos, hubo muchos males de corazón. Luego sacó un Santo Cristo el misionero y empezó a gritar y a agitarlo a

diestra y siniestra, con tantos bríos, que las mujeres y los chiquillos que llevaban en brazos, armaron tal escándalo y algarabía, que no fue posible oír ni una palabra más de las que a grandes voces pronunciaba el sacerdote, el cual siguió gesticulando y agitando el Cristo más de un cuarto de hora.

A la siguiente noche pronunció otro sermón el mismo misionero, demostrando a sus feligreses cómo se vivía en el cielo. «¡Veis —gritaba con voz estentórea— ese cielo estrellado, el sol, la luna, esa hermosura, que presentan las estrellas? Pues eso es de cortinas afuera: ¡si viérais de cortinas adentro! ¿Quiere un alma hablar con la Virgen? Pues da un bólido y ya está hablando con la Virgen. ¿Quiere luego hablar con San Pedro? Pues da otro bólido y ya está hablando con San Pedro».

Aquella noche no hubo males de corazón: el auditorio estaba entusiasmado con los bólidos que habían de dar cuando fueran de viaje para el otro mundo. Recuerdo que al salir de la iglesia, se me acercó un viejo, vecino de aquel pueblo, violinista de folias, y me dijo en tono de profundo recogimiento: «Cuidado, caballero, que en diecinueve años que estuve de monigote oí y gocé muchos sermones; pero un cura de la 'desplicación' de éste no lo había oído yo nunca».

Todos celebramos el buen humor y la oportunidad de nuestro amigo, y, como ha de suponer, el lector, aplaudimos con franca hilaridad su gracioso y pintoresco relato.

—¿Ya se le agotó a V. la vena cómico-religiosa? —le preguntó uno de los concurrentes.

—Aún queda algo—contestó riéndose el interpelado. En otra, ocasión sermoneaba un presbítero en la ciudad de la Laguna, y decía hablando de la Virgen; «María ya la cooperadora del pecado». Después, ocupándose del sacrificio de Isaac, cuando el ángel anunció a Abraham que Dios estaba satisfecho de su fe y obediencia y que sacrificaría otra víctima en lugar de su hijo, exponía el cura: «Abraham volviéndose al ángel, exclamó: ¡Y la íntima, aduló! Entonces vio un carnero amarrado por los cuernos en unos zarzales, y lo sacrificó».

—¿Y por tales gentes está representado el catolicismo en Canarias? —le dijimos.

—Pues oigan VV. lo que predicaba otro cura en Icod el Viernes Santo: «Amados feligreses, la Virgen se encontraba en una casa de la calle de la Amargura, y cuando vio llegar a su hijo con la cruz a cuestas, se botó a la calle llorando y encontró a San Juan que le dijo: ¿Por qué lloras, mujer? ¡Cállese la muy embustera!» Luego pasó a tratar del misterio de la Encarnación, y se explicó en los siguientes términos: «La Virgen manifestó a San José que un ángel le había anunciado que concebiría un hijo por obra del Espíritu Santo. El viejo no creyó semejante cosa, ni yo tampoco lo hubiera creído» —agregó el cura.

Todos nos reímos de la buena sombra y de la excelente memoria del cuentista, doliéndonos, empero, de las vulgaridades de estos predicadores, que no sabemos cómo ni por qué llegaron a obtener la representación directa y exclusiva del autor de todo lo creado, según afirma el P. Ripalda.

—He observado, dijo uno de los concurrentes —que aquí trabajan más las mujeres que los hombres. A la mujer se la ve por todas partes, ocupada siempre en algo útil y provechoso, ya jineta sobre un raquítico y lanudo borrico, que llena el espacio con la fuerza de sus formidables pulmones, ora con algo en la cabeza, cuidadosamente tapado, que con rápido andar conduce a su destino; en tanto que el hombre de levita se pasea con indolencia musulmana, perdidamente enamorado de su inseparable bastón, y el hombre de campo se sienta en la plaza pública o en el ángulo de la calle a recibir las caricias de esta sol africana en pleno mes de Agosto, envuelto en su gruesa y plegada manta, más grave que una estatua sin pedestal, de la que se diferencia solamente por la cachimba.

—Me han dicho —repuso uno de los indianos —que la aristocracia canaria es excesivamente orgullosa.

—Por los hechos históricos que voy a referir, puede usted formar una idea de los puntos que calzan algunos de nuestros linajudos:

Cierto día de fiesta salió a la calle un zapatero vestido de frac. Al día siguiente fue demandado el zapatero por un noble, ante el alcalde mayor, pidiendo que se castigara al artesano por haberse atrevido a llevar una prenda que no estaba en relación con su clase, pues sólo los señores podían usar frac.

Comparecieron los litigantes, y el alcalde mayor, después de haber oído las quejas del noble, preguntó al zapatero que con qué recursos habla comprado el frac. Contestó el demandado que lo había adquirido con el importe de su trabajo. Justa y legítimamente indignada la autoridad por la extravagante pretensión del noble, falló de palabra en los siguientes términos: «Que el primer día que viera al zapatero concurrir sin frac a las festividades, lo haría conducir a la cárcel». El aristócrata fue lanzado a la calle, y se cuenta de él que murió en tal extremo de pobreza, que vendió hasta las tejas y parte de la escalera de su casa.

—Eso prueba que hay Providencia —exclamamos todos.

—Oigan ustedes otro hecho —dijo el narrador. Una mujer dueña de una venta, salió a la calle con un vestido de seda. Enseguida acordaron los aristócratas inutilizar el tal vestido, para lo cual se vieron de sus mafias, y mancharon el traje referido con salmuera, dejándolo inservible, pues según ellos, prendas de aquella clase solo podían usarlas las señoras!

—¡Qué necios eran los tales señores! —gritó con indignación el peninsular.

—Qué bárbaros! —dijimos todos.

—Pues va el último cuento histérico, por ahora —agregó el intelectual e intencionado expositor:

Llegó de América un indiano con un cuantioso capital. Vestía en relación con su fortuna. Apenas se enteraron los nobles, resolvieron situarse en las esquinas, esperar a que pasara el indiano y decirle en voz baja: «quítese esas prendas que V. no puede llevarlas, pues no le corresponden con arreglo a su clase». Parece que el honrado, pero débil indiano murió de pesadumbre al verse injustamente y perseguido de semejante modo.

¿Qué dicen a todo esto los partidarios del *su merced* y de las antiguas costumbres? ¿Están conformes con las consecuencias que se desprenden de los hechos que quedan relatados, o dirán que he venido aquí a publicar nuestras miserias?

Si dicen lo primero, no necesito esforzarme en el ataque; me conformo con la opinión pública, supremo juez cuyos fallos son inapelables, y si lo segundo, entonces sostendré que el único modo

de curar las llagas sociales es descubriendolas y cauterizándolas, y no tapándolas con el parche de la indiferencia o de la hipocresía.

Cómo se defiende un privilegio

Agosto 30 de 1890

Por dos razones doy las gracias más expresivas defensor del *su merced* que ha salido en *El Valle de Orotava* con rostro cubierto, a impugnar, en parte, los razonamientos expuestos por mi en el artículo *El su merced* que vio la luz en *El Memorándum* del 25 del corriente. Consiste la primera razón en los elogios inmerecidos que me prodiga –no me atrevo a afirmar si en serio o en broma– y la segunda, en la noble sinceridad con que sostiene sus ideas en la prensa periódica, en vez de reducirse, como hacen otros, a murmurar detrás de la puerta o a desahogarse con desplantes inusitados en el seno de sus amigos:

Desgraciadamente no me es permitido decir lo mismo respecto al pseudónimo con que se encubre mi erudito contradictor, pues quien cree defender una causa tan justa y cuenta además, con tan excelentes bibliotecas y con el consejo de tan profundos jurisdicción, no debe, en mi concepto, taparse con yelmo y la visera del anónimo para combatir a un adversario tan débil de suyo, como yo que sostiene a rostro descubierto sus opiniones careciendo de libros de consulta de ilustres letrados que le saquen de apuros en determinadas situaciones. Paréceme que no necesito extremar el argumento para convencer al culto articulista que por ironía ocurrió llamarse *Mago*, lo desigual, lo injusto de sus respectivas posiciones; pero como al *Mago* le gustan tanto los privilegios, no ha querido soltar la manía al discutir conmigo.

El punto, señor *Mago*, que le ha hecho salir a usted a la arena, armado casi de punta en blanco, no es asunto de filología, y cualquiera comprende que para saber que *merced* significa *gracia*, no había necesidad de consultar tantos diccionarios, ni de molestar a ningún letrado más o menos antiguo y *sabido*, según dice el señor Pizarroso en su libro premiado por la Diputación Provincial –que esto lo sabrá V. mejor que yo. De lo que se trata es de saber

si el *su merced* envuelve una humillación para el que lo usa y una ofensa moral para el que lo recibe. Lo primero se encarga V. mismo de probarlo en las siguientes terminantes palabras de su artículo:

«Yo había considerado tal tratamiento como la cosa mas natural del mundo, asado por el bracero y el colono al dirigirse a los dueños de los predios en que los mismos trabajan, y por el sirviente respecto a las personas servidas, parecíame que el *su merced* indicaba la consideración y el respeto que deben existir en el inferior para con el superior, y creía que el empleo del manoseado tratamiento, ni envilecía al que lo usaba, ni era degradante para el que lo recibía».

En las líneas que preceden confiesa paladinamente el *Mago* que deben usar el *su merced* los colonos y los sirvientes, por la sola y única razón de su inferioridad: de su pobreza y de su ignorancia. ¡Cómo embota la sensibilidad la fuerza del contacto! Con la teoría del *Mago*, quedan en pie y en todo su vigor lo que expuse en el artículo de *El Memorándum*, que él intenta impugnar. Allí dije, poco más o menos, estas palabras: «Si la superioridad consiste en la mayor ilustración, es indudable que la inmensa mayoría de los propietarios debieran dar el tratamiento de *su merced* a los, verdaderos maestros de escuela, a los catedráticos, a los notarios y a los médicos, por lo menos, y al consiste en el capital, entonces los propietarios de 100.000 pesetas tendrían que descubrirse y tratar de *su merced* a todos los indios de 100.000 duros, aunque estos no sepan leer ni escribir».

Lo que el *Mago* sostiene es escuetamente la teoría de las castas, la cual ha sido combatida y anatemizada por las primeras intenciones de la época contemporánea, porque con ella tenían más garantía los animales que los hombres. ¿De qué tratado de derecho moral o político saca mi ilustrado controversista, que el propietario que posea algunas hectáreas de terreno u otra persona que tenga levita y criados, ha de ser forzosamente mejor que el que no tenga ni tierra ni sirvientas? ¿No puede darse el caso, no se da, mejor dicho, de que bajo la capa de un *su merced* se oculte un corazón perverso, enriquecido por medios innobles, y que bajo la capa de un medianero o de un criado se oculte un corazón noble y generoso? ¿De parte de quién está la superioridad en este caso?

¿Por cuál de los dos se decidiría el *Mago*? Yo no quiero ni debo decirlo, y supongo que el franco defensor del *su merced* no necesita que se le nombren ni casos ni personas.

Hay una notable contradicción en el artículo que contesto, lo que prueba que hasta las personas más familiarizadas con las bibliotecas y con los letrados más distinguidos, suelen equivocarse. Oigamos al *Mago*: «Después busqué la palabra usted y su significación es como sigue: «voz del tratamiento cortesano y familiar; es una contracción de vuestra merced». ¡Y vuelta a la filología! El *Mago* debió haber pedido una plaza de colaborador en el diccionario de Roque Barcia; pues si el *su merced*, el *vuestra merced* y el *usted* significan una misma cosa, ¿por qué no se conforman los propietarios y los que tienen criados a su servicio con el tratamiento de Vd., en lugar de exigirles el *su merced*, amenazándoles si no se lo dan, con echarlos a la calle? Me parece que no puede ser más evidente la contradicción. Y, en fin, si el *su merced* es semejante al *usted* y sólo indica «cierta cortesía y superioridad» según afirma el *Mago*, ¿por qué, repito, no se usa el primero de estos tratamientos entre bibliotecarios, propietarios, notarios, aristócratas, abogados y, en suma, entre todos los hombres de levita? Esto no pasa nunca; pero sí pasa que el desdichado *su merced* lo da únicamente el pobre al rico; jamás se da de pobre a pobre, ni de rico a pobre, ni de rico a rico; y siempre que un pobre mejora de fortuna no se le ocurre tratar a nadie de *su merced*. ¿Habré conseguido ahora convencer al *Mago*? Me figuro que el *Mago* es de los que ni se arrepienten ni se enmiendan, al menos, mientras tenga bibliotecas y abogados doctos a quienes consultar.

Veo con extrañeza, que nada dice mi estudioso impugnador respecto del estado de atraso en que vegeta nuestro pueblo y de los importantes adelantos que otros pueblos disfrutan, ni riel papel por demás vergonzoso que hacen nuestros paisanos en América, ni por último, de lo que simboliza el nombre de isleño en el Nuevo Mundo, con el cual estamos en tan directa y salvadora comunicación. ¿No le duele al *Mago* que se burlen de los isleño, considerándolos los más ignorantes y humildes de los hombres? ¿No es exacto, desgraciada-

mente, que nuestros pobres no tienen conciencia de su personalidad? ¿Y no es exacto, de la misma manera, que las clases acomodadas, que con tanto desembarazo defiende el *Mago*, son las únicas responsables de que nuestro nombre y nuestro prestigio anden revueltos en el polvo del desprecio por entidades que moralmente consideradas, valen menos, rancho menos que los canarios? A juzgar por sus razonamientos, prefiere el *Mago* que los magos llamen *su merced* a todo el que lleve corbata, a que los hijos de nuestro Archipiélago, compatriotas suyos, ocupen en el concepto público, en el concepto universal uno de los primeros puestos.

Perdone el *Mago* mi franqueza y permítame que le manifieste, no ya la sorpresa con que veo estas cosas, sino el intenso dolor que me producen cuando las analizo y las siento con el alma y el corazón de canario. Frente a semejantes injusticias, no sabe uno si es preferible combatirlas o dejarlas pasar en silencio.

No deja de ser raro que quien tiene a su disposición tan buenos libros y tan peritos jurisconsultos, crea que el *don* vale tanto como el *su merced*. En los países donde se habla la lengua castellana, se da el tratamiento de *don* a todos los hombres, lo mismo el superior al inferior, que el inferior al superior y que el superior al superior y el inferior al inferior. ¿Sucede lo mismo con el *su merced*? Nadie ignora que no sucede lo mismo.

Luego, la comparación y la cita no resultan o resultan contraproducentes, a no ser que, como me sucedió una vez discutiendo con un presbítero que negaba todos los hechos de la historia profana, se apele al poco enviable recurso de negar la verdad, lo cual no espero ni recelo siquiera de mi leal y culto contrincante.

Pongamos un ejemplo, y figurémonos que el *Mago* del *Valle de Orotava* —periódico— tuviera que dirigir una carta a uno de sus exmedianeros residentes fuera de aquí. ¿Cómo pondría el sobre? ¿Diría, por ejemplo, para Antonio Pérez o para Cho Antonio Pérez: Seguramente, tratándose de persona tan culta, no cabe admitir que escribiera disparate de tal calibre, porque al hacerlo quedaría en muy malas condiciones ante la opinión pública. En resumen, para todos es un axioma corriente que el *don* es un tratamiento de urbanidad, que alcanza a todas las clases sociales, y que el *su merced* es un tra-

tamiento que dan solamente las clases pobres y envilecidas, a las clases acomodadas e indiferentes a la suerte de sus semejantes.

Como esta controversia tiene el sello de la más completa lealtad, permítame el *Mago* que le diga lo que voy a escribir a continuación: Yo creo que la propiedad no consiste solamente en poseer tierras, cosas o valores metálicos, o en otras cosas materiales. La personalidad humana con todos sus derechos y atributos, es la primera y más valiosa de todas las propiedades, y entiendo, sin ánimo de ofender a nadie, que los que exigen o toleran el *Su merced*, exigen o toleran un despojo ante el criterio de la razón humana.

Iba a concluir; pero no quiero hacerlo sin presentar al *Mago* una de las fases del *Su merced*. El hecho es histórico: Llegó a Tenerife por primera vez un ciudadano de la República Suiza. Se dirigió a conferenciar con un aristócrata, cuyo nombre ignoraba el extranjero. En mal español preguntó a un criado por la persona que buscaba. El criado lo contestó: *Su merced* está arriba. Subió el republicano, y creyendo que el *su merced* era el nombre del caballero que fue a visitar, le repitió este tratamiento tantas veces como le dirigió la palabra, con gran complacencia del aristócrata, por supuesto.

Se fue el republicano, y al llegar a la casa donde vivía un paisano suyo, que llevaba algunos años entre nosotros, le preguntó éste, —dónde vienes? —Vengo —contestó el recién llegado— de hablar con *Su Merced*. —¿Cómo con *su merced*? —Con *Su merced*, el que me mandó a buscar para el negocio que tú sabes.

Permítame el *Mago* que deje en secreto la escena que pasó entre los dos republicanos suizos, al enterarse el recién llegado de la significación del *su merced*, que tan corriente y tan natural le parece al nuevo colaborador del *Valle de Orotava*.

Y va de cuentos, simpático y apreciable bibliógrafo. No hace mucho que cierta persona distinguida, compatriota nuestro, fue presentada a una familia aristocrática con todas las ceremonias del caso y no del caso. Parece que la dueña de la casa hubo de hallarse algo perpleja acerca del grado de confianza con que debía recibir al recién venido. Observándolo uno de sus familiares, se acercó a la señora y le dijo en voz apenas perceptible, como si se tratara de un secreto de Estado:

—No tema Vd. nada; es de los nuestros: éste está en el libro de Paco.

Paco es D. Francisco Fernández Bethencourt, y el libro lleva el título de Nobiliario, Blasón de Canarias, en el cual libro se dice que «la nobleza de estas islas conquistó más tierras en el Nuevo Mundo para la corona de Castilla, que Cortés y Pizarro». Ya lo ve el *Mago*: el que no pertenece a la nobleza, está excluido de ser presentado a ciertas y determinadas familias. ¡Pobre Washington! ¡pobre Thiers! ¡pobre Garibaldi! pobre Cánovas! ¡pobre Castelar! y ¡pobres los más grandes genios de todos los tiempos, si hubiesen tenido la ocurrencia de arribar a estas aristocráticas playas! Yo, *Mago* galantísimo, me conformo con reproducir estos dos versos, no sé de qué poeta, por todo comentario:

Entre si llore o si cante, estoy dudando, señora.

Concluyo, reiterando al amable controversista mi gratitud «por los honores que me ha tributado» en esta discusión, asegurándole del modo más sincero, que ni mi dialéctica es poderosa, ni tiene fuerza para aplastar a nadie, y si la tuviera, jamás cometería el crimen de inutilizar a persona de tanta valía, que si defiende anejas y poco simpáticas costumbres, siempre merece consideración y respeto, quien respeta y considera a un adversario de tan escasa significación como yo, que por dejar de valer, mira una ofensa, o una sátira, par lo menos, en el *su merced* y no echa de menos las páginas aristocráticas y un tanto parciales del libro de Paco, pues, según dicen, más de una rama del árbol nobiliario de estas islas han sido tronchadas por la pluma, no siempre imparcial, del malogrado Representante de estas islas.

Punto final

Septiembre 20 de 1890

O yo no sé leer entre líneas, o el Corresponsal de *Las Noticias* en La Orotava está arrepentido de haber votado en contra del *su merced*, a juzgar por el contenido de su correspondencia de 16 del corriente, cuyo apuntamiento es como sigue:

«Los emigrantes que de nuestro país van a América no adelantan nada en su educación; si vuelven pobres continúan usando el *su merced*, dicen carautas por frijoles y guataca por azada, muchos indianos ricos exigen el *su merced* y el señorito ti sus sirvientes, y adiconan a la vez la cartilla de servicios a sus criados con algunos de su habitación, muy desagradables y antihigiénicos, por cierto, a fin de no perder comodidades que allí pacíficamente disfrutaran desde el tiempo de la esclavitud.

«Los canarios no van a educarse a la isla de Cuba, pero sí vienen los cubanos a educarse en nuestro Instituto».

«El Corresponsal de *Las Noticias* ha trabajado mucho por mejorar la suerte de las clases pobres de la Orotava; pidió para otro país la abolición de la esclavitud y fundó una Asociación de socorros mutuos para los trabajadores de aquel Valle, a la que pertenecen varios aristócratas de esos que parece aborrece tanto el escritor cubano Sr. Linares. —Supongo que el humanitario Corresponsal no habrá omitido consignar en el reglamento de la Asociación de socorros mútuos, que el precio de los granos con que se paga el jornal a los trabajadores, sea el corriente en plaza, y que en los días cortos no se suspendan los trabajos para realizarlos solamente en los días largos.

«El pobre de aquí —continúa el Corresponsal— no cambiaría su suerte por la mayor parte de los propietarios; los goces y sinsabores de todas las clases, se hallan equitativamente compensados, y no se descuida la educación de los más pobres».

«En Santa Cruz existen sociedades cooperativas de instrucción y recreo, en relación más ventajosa tal vez que en la Habana, donde hay muchos bandoleros y muchos ñáñigos».

«Cuba está enriquecida con el sudor de nuestros hermanos, más trabajadores —y más pobres digo yo— que los de las demás provincias, y allí hay que lamentar también algo de falta de cultura, aunque no fuese más que en los que aún conservan las huellas del esclavo».

«Lo del registro de los operarios de las tabaquerías, puede ser un cuento como los que ha oído el Sr. Linares de los aristócratas, respecto del frac y del jubón de seda. Nuestra, aristocracia es cortés, fina y progresiva».

«El Sr. Linares trata mal al clero y exagera nuestros defectos».

Como se ve por el extracto que antecede, el Corresponsal de *Las Noticias* se ha encastillado en un círculo vicioso y por demás estrecho, entre las carautas, las guatacas, los ñáñigos y los servicios, donde no hay manera de revolverse, exceptuando el estómago y el buen gusto.

Negar que los viajes ilustran, que nuestros emigrantes ganan en ideas y en costumbres con el roce de otras sociedades, decir que los cubanos vienen a educarse a estas Islas y que los canarios no hacen lo mismo en el Nuevo Mundo, porque allá se dice guataca por azada; sacar a plaza el haber echado una firma en favor de la esclavitud negra en otro país, quien no ha pedido esa misma abolición para la esclavitud blanca del suyo, sostener que los desheredados de aquí no cambiarían su suerte por la de algunos propietarios, que la educación de esos mismos desheredados está bien atendida; que los artesanos de Santa Cruz se encuentran en mejores condiciones que los de La Habana; establecer comparaciones y hallar ventajas entre los hombres de color de aquella Isla y nuestros compatriotas, dejándose engañar con cuentos de registros a los tabaqueros de Cuba, para defender los hechos históricos, reales y evidentes de nuestra obsesionada aristocracia, según lo confirman el pueril incidente del *libro* de Paco y el cordón sanitario, rigurosamente establecido y observado entre las familias de sangre azul y las de sangre roja; traer a cuenta las cortesías y los saludos que la aristocracia masculina concede en la calle, y no decir ni una palabra del severo acordonamiento que muchas veces no respeta ni los sagrados lazos de la sangre, sin que protesten los mismos excluidos; insinuar, si no maliciosa, ligeramente al menos, que yo exagero los defectos de mi país y que aborrezco al clero y a la aristocracia –cuando yo no sé aborrecer a nadie, ni tengo motivos para abrigar tales sentimientos– porque he querido cumplir con un alto deber de conciencia diciendo la verdad, en vez de engañar a los demás y engañarme a mi mismo, descubriendome delante del Calvario y aceptando una superioridad ficticia; y, en suma, meter el gancho de la murmuración para revolver la trapería de la vida privada de otro país, de un país que no se conoce, de una tierra ge-

nerosa y hospitalaria a quien tanto debemos los canarios regocijarse en estas cosas y no tener mejores razones para defender el miserable estado en que se aniquila nuestro pueblo, es, simplemente, la apelación al pobre y socorrido argumento de *más eres tú*.

Con esta lógica peregrina, basta remover el estercolero de las costumbres del África Central para justificarlo todo: así serían nuestros *magos* un modelo de civilización y de cultura.

Así no hay discusión provechosa posible, ni yo la acepto en el terreno resbaladizo y peligroso en que, con gran sorpresa y sentimiento de mi parte, se ha colocado de repente el Corresponsal, entre otras razones, porque, si bien deseo que mi país corrija sus faltas, no aspiro ¡librarme Dios de tentación semejante! a introducirme en las habitaciones para dar fe de su mejor o peor estado higiénico. Hay límites, Sr. Casañas, que están vedados a la palabra y a la pluma.

Tengo que concluir, porque de otro modo ocuparía todo *El Memorándum* con este y con el otro trabajo mío que va a continuación de estas líneas.

El criterio que, más o menos velado, envuelve toda la correspondencia de *Las Noticias*, debe de traducirse así:

«Nosotros, los que constituimos las clases directoras y privilegiadas de este Archipiélago, nos hallamos muy bien y nos entendemos con admirable reciprocidad. Si los *magos* y los sirvientes están humillados aquí, también lo están en otros países los pobres, y como nosotros no hemos de emigrar ¡qué se las arreglen cómo puedan los filántropos del Nuevo Mundo, que vienen a esta tierra a subvertir nuestras patriarcales costumbres! Nosotros, o somos caquíes, o somos candidatos con Cánovas o con Sagasta; lo demás es pura sensiblería democrática». Por eso supone gratuitamente el Corresponsal, sin que me ofenda esta suposición, que yo soy escritor cubano, sabiendo que he nacido en Guía, de esta Isla.

Perdone el Corresponsal mi franqueza.

Juzgo preferible sostener ingénita y desembozada mente el error mismo, a enredarse en subterfugios y agudezas más o menos hábiles y monótonos. Esto es una especie de Tío Vivo donde se marea la cabeza y se resuelve el estómago, sin adelantar ni una

sola pulgada de terreno en el orden de las Ideas. Por mi parte renuncio al entretenimiento de dar vueltas en la maroma del discreto y del equivoquismo, donde tan a gusto se divierte el Corresponsal de *Las Noticias* en el Valle de Orotava, recreándose en las filigranas de su ingenio.

Epílogo

Octubre 14 de 1890

No quiero sentar plaza de ingrato, y lo sería de modo imperdonable si no hiciera pública mi eterna gratitud a la prensa y a los cañíosísimos amigos que tanto me han honrado con sus exquisitas atenciones. No, yo no puedo olvidar el afecto desinteresado de los vecinos de la Villa, ni el entusiasmo democrático del Puerto, ni la sincera cordialidad de Santa Cruz, ni, en suma, la efusión simpática de la Juventud Republicana de esta capital. Manifestaciones de este género llegan a ser consustanciales con la vida de los hombres agradecidos. ¿Y qué decir de esos leales y generosos demócratas que han suscrito en *El Memorándum* del 10 del corriente una valiosísima adhesión a los principios que he venido sosteniendo en la prensa de aquí? ¡Ah! obras de esta especie no son, no, para agradecidas en un periódico; son, sí, para guardadas en lo más íntimo del alma, como se guardan los recuerdos más caros de la vida. Nada más lejos de mi ánimo al volver a esta tierra jamás olvidada, que mezclarme en los combates de su prensa. Cansado de luchar en otra y considerándome casi un extraño en mi propio país ¡qué tanto puede la influencia de la distancia y del tiempo! sólo pensaba en reponer mi quebrantada salud; pero al contemplar uno y otro día, una y otra hora el pavoroso desnivel social en que gira y agoniza este pueblo, tan querido siempre para mí, no pude detener los impulsos del corazón ni los severos dictados de la conciencia, y tomé la pluma olvidándome de mis padecimientos.

¿Hice bien o he faltado a las sagradas leyes de la hospitalidad? No soy yo el llamado a resolver esta pregunta: solo puedo y debo decir que vuelvo a Cuba sin sentir el más ligero remordimiento, y esto me tranquiliza y me basta.

Tomé la pluma con la idea fija, invariable, clavada, si así puede decirse, en el *su merced* y en la superstición religiosa. Yo no he pedido nada, absolutamente nada para mí; he pedido el mejoramiento social de mis compatriotas. Vine exento de los odios locales y de los rencores políticos que tanto dañan a nuestro mísero Archipiélago. Finalmente, no tuve más propósito que el de señalar a mis conciudadanos aberraciones y costumbres que juzgo contrarias al progreso de nuestros tiempos, con el sólo y único fin de que las clases directoras fueran corrigiéndolas para que nuestro pueblo pueda figurar ventajosamente en el concierto de las sociedades cultas, con las cuales estamos en perpetuo y provechoso contacto.

En este terreno he tenido el honor de discutir con dos adversarios —el *Mago* y el Corresponsal de *Las Noticias* en La Orotava— y ambos me han tratado con exquisita cortesanía.

Quizá al discutir con ellos haya yo traspasado contra mi voluntad, los límites que la corrección de la forma señala en toda controversia; quizá dejándome llevar por los impulsos de mi temperamento y por el hábito adquirido en la polémica ardorosa y constante, haya hecho mala elección en el uso de los adjetivos, en el empleo de los colores para vestir el pensamiento: si tal ha sucedido, no sólo lo lamento de todas ve, sino que suplico a mis cultos contradictores me disimulen el desequilibrio que contra mis deseos ha resultado entre la lealtad de los propósitos y los giros de la dialéctica.

Me urge repetir que no es la igualdad social lo que defiendo, como propalan muchos, no sé si por ignorancia o por malicia; esa igualdad es una utopía irrealizable en todos los tiempos y un sofisma de que se valen los defensores del privilegio para embrollar la discusión; lo que yo combato es la dolorosa e inmerecida inferioridad en que yacen sumidas las clases pobres de nuestro país, con daño gravísimo de nuestro prestigio como canarios. ¡Harto tienen los pobres con ser pobres! ¡Harto tienen con los infortunios de su estado para que las clases acomodadas los hundan más en el caos de sus miserias! El respeto y la consideración que tanto se decantan, no se obtienen verdaderamente sino de las personas que poseen la conciencia de sus actos. Y si no, decidme, ¿valdría más

un sargento de lo que vale en realidad y dejaría de ser sargento porque un soldado le dijera mi general? Pues lo mismo pasa con los partidarios del *su merced*, ni en un ápice consiguen aumentar su talla moral con ese tratamiento ni con otros más retumbantes. El resultado es contraproducente ante la razón y el buen sentido.

En este momento recibo *El Valle de Orotava*, correspondiente al 11 del que cursa, con un artículo firmado por *Un Cura rural*, encaminado a combatir lo que yo expuse acerca de las prácticas que se observan en el Calvario de aquel pueblo.

El artículo de referencia viene precedido de un evangelio de San Juan respecto del Gólgota; luego divide el señor cura en dos grupos a la humanidad— en cristianos e incrédulos— y afirma con la autoridad que le da su profesión, que tanto los creyentes como los racionalistas, y aun los ateos, se quitan el sombrero delante del Calvario «como se descubrirían ante el sepulcro de Galileo, de Servet, de Washington, de Kant y de cuantos han realizado un bien a la humanidad».

Dice mas adelante el Cura rural, que yo quiero transformarlo todo, porque trato de que se suprima un símbolo de veneración al Redentor de la humanidad y pido que se destierre el *su merced* «que es un tratamiento de simple respeto y *cariño* que desde largo tiempo se usa en esta provincia, que el cepillo del Calvario de La Orotava no es de las ánimas benditas, sino destinado al culto del Santísimo Cristo, y que los que allí arrojan su óbolo lo hacen con las mismas razones con que los revolucionarios, libre-pensadores y suscriptores de *El Motín* y *Las Dominicales*, dan el suyo cómo y cuando se les antoja, fundándose en estas dos razones:

1^a «La libertad que V tanto defiende y según la cual cada uno puede hacer lo que mejor le plazca, no traspasando la esfera de la moral y del derecho, y

2^a «La de que el dinero que cada uno posee, puede gastarlo bien o mal, sin que nadie tenga que mezclarse en ello, siempre que no perjudique al prójimo». Y termina lamentándose «de que sacerdotes más elocuentes que él no hayan salido a la defensa de la religión sacrosanta, en puntos de doctrina y de conducta en público atacada».

También lamento yo, señor cura, que a su paternidad se le haya ocurrido imitar a los Partos, lanzándome esta, flecha a última hora, impugnando los principios que vengo sosteniendo hace mas de cuatro meses públicamente, cuando estoy con un pie en el estribo, es decir, cuando estoy arreglando mi equipaje para marchar a Cuba, y no tiene V. tiempo de convencerme de que es preciso, indispensable, arrodillarse delante de un muro o de una casa fabricada por algunos albañiles y carpinteros, como se fabrican las cárceles y los hospitales, y depositar en una trampa las monedas arrancadas generalmente a la miseria. ¿Para qué? Ah! para agradar al Creador de los mundos, al Ser absoluto que no tiene principio ni fin, el cual, según parece, ha delegado sus poderes en los curas –rurales y urbanos– con el fin de que manejen e inviertan cómo mejor les plazca, las limosnas que la superstición arranca a los pobres de un modo que yo considero despiadado, Porque, seamos frances, señor cura, ¿piensa usted, ajustándose a los dictados de su conciencia, que los que creen en la virtualidad de los cepillos, que nuestros oscuros labradores saben ni una sola palabra acerca de si Jesús fue un enviado de Dios, o, por lo contrario, fue un brillante y afortunado continuador de la filosofía de Sócrates y de Platón?

¡Cómo han de saber estas cosas ni otras más vulgares y necesarias, si vosotros, los directores de la sociedad, en vez de educarlos y de enseñarles a leer y escribir, los tenéis herméticamente encerrados en el calabozo de la más espesa ignorancia! Esas pobres gentes se arrodillan delante del Calvario, como se arrodillarían delante de un busto de Mahoma, si vosotros se lo ordenáseis en nombre de lo eternamente desconocido. Su inconsciencia reviste todos los aspectos de una noche tenebrosa.

Voy ahora a sus argumentos. Opino, fundándome en la autoridad que dan la observación y la experiencia, que ni los rationalistas, ni los ateos, ni aun los cristianos de la religión protestante se quitan el sombrero frente a ningún Calvario, porque actos de ese género no conducen a nada en relación con la moral de nuestros tiempos, ni, mucho menos, se les ocurre inclinar la frente y sentir conmovido el corazón delante de una tapia según afirma V. en un párrafo modelo de retórico catolicismo, y aun me figuro que

V. sabe mejor que yo, a pesar de su modesta ruralidad, que de las serenas regiones de que nos hablan las leyendas y las fábulas de otras épocas, no desciende nada, nada absolutamente, y respecto de cuyas regiones, al decir de un eminente pensador contemporáneo, sabe tanto el último de los infusorios como el más monde de los filósofos.

¿Qué dirían V.V., y con V.V. el sentido común, si los admiradores de Galileo, de Servet, de Washington, de Kant, de Spinoza, de Hegel y de otros eminentes reformadores, levantaran en cada pueblo una parodia de Calvarios o de sepulcros con sus correspondientes cepillos? ¡Sería cosa de taparse los oídos con algodón para no oír las carcajadas y los apóstrofes de los católicos fervientes! Comprendo que delante del verdadero Gólgota y de los verdaderos sepulcros de Sócrates, de Jesús y de Galileo se descubran los hombres en señal de veneración, respeto y gratitud; pero hacer lo mismo, y dar dinero por añadidura, en La Orotava, en la Cuesta de Santa Cruz, en Venezuela o en la Patagonia, delante de una fábrica bautizada caprichosamente con el pomposo nombre de Calvario; eso, reverendo padre, me parece lo mismo que tomar por *el Quijote* de Cervantes *el Quijote* de Avellaneda, o los *Esbozos Poéticos* del Sr. Pizarroso por la Pesca de Núñez de Arce.

¡Ojalá me hubiese sido posible reformar la superstición social y religiosa de nuestro país! Ojalá contara con fuerzas para tanto! ¿Ni cómo ha de poder un modesto y oscuro escritor con la impunidad de la cátedra, el baluarte del confesionario y el blindaje de la ignorancia? Esto es obra del tiempo y de muchos hombres: esto no es obra de cuatro meses ni de un propagandista indocto. Mis humildes trabajos sólo representan el derecho que todo hombre tiene a la crítica, y que el ilustrado sacerdote a quien contesto, reconoce con una franqueza que le honra, y más que ese derecho a la crítica, el deseo ardentísimo de que mi país figure con brillo en todas partes.

Sostiene el sacerdote del Valle de Orotava, que lo mismo da echar dinero en un cepillo anónimo que darlo para derrocar la tiranía o para el sostenimiento de escuelas o de otros centros de educación esencialmente humanitarios. Los fines son distintos: el

dinero de los cepillos no trae ninguna ventaja la sociedad laica, porque, ¿quién puede asegurar en qué se invierte ese dinero, y qué gana el verdadero progreso con que se digan misas y se enciendan algunas velas por el alma de los que han cumplido su misión en este planeta?, en tanto que lo que se da para educar al pueblo, leer periódicos y libros y destruir obstáculos históricos, contribuye de modo directo y poderoso a la marcha de la civilización y del perfeccionamiento humano.

«Cualquiera que lea lo transcripto—dice su reverencia—sin enterarse de lo demás que contiene el curioso artículo, creerá que trata el Sr. Linares de extirpar de su país el asesinato, el robo, la prostitución o cualquier otro de los grandes vicios que afligen a la humanidad. ¡Habrase visto cosa más singular!» ¿Por qué han de figurarse, todas esas cosas, señor cura? Nadie que haya leído el artículo *Un Calvario* ha de figurarse lo que supone su paternidad, pues nada hay en aquel trabajo que se refiera, ni de cerca ni de lejos, al asesinato, al robo o la prostitución: allí sólo se trata de la superstición y del fanatismo que tanto dañan a los pueblos y que tan bien explotan ciertas gentes, como si se tratara de una mina o de cualquiera otra propiedad. Lo que habría que ver en todo caso eón algunas admiraciones, es la serenidad y desenvoluntura con que estas explotaciones se realizan, ya por el interés particular, ya por la fuerza del consonante. ¡Cómo! ¿cree mi impugnador que no se debe de combatir sino la prostitución, el robo y el asesinato? Si después de todos los males que aquejan a esta tierra, tuviésemos además el asesinato, el robo y la prostitución, ¡quedábamos lucidos con los nombres de *Afortunadas* y de *Campos Elíseos*! Me parece que el señor cura ha violentado la lógica del párrafo que comentó.

También el señor Cura rural es partidario del *su merced*, —de pobre a rico, por supuesto, —a pesar de la igualdad predicada por el Redentor y sus discípulos, calificando ese tratamiento nada menos que de *cariñoso*. ¡Válgame Dios con los cariños de su paternidad! Si no se tratara como se trata, de un respetable o ilustrado sacerdote, habría derecho a sospechar que este cariño representa la más sangrienta de las ironías.

Por último, respetable sacerdote y señor mío, sin tiempo para extenderme más, porque el bote me espera. declaro que usted, señor Benítez de Lugo, encubriendose con el modesto nombre de Un cura rural, cuando se ve a la legua que el estilo pertenece a un ilustrado sacerdote de los muchos con que cuenta la Iglesia de Canarias, el *Mago*, Ldo. Martínez de la Peña, que ha hecho lo mismo con un seudónimo que resulta una burla, dados sus conocimientos y sus títulos académicos: el Corresponsal de Las Noticias, señor Casañas, tapándose también a su modo, cuando se sabe que es uno de los primeros enciclopedistas del Valle de Orotava, y, finalmente, hasta *Un cura de aldea*, don Basilio, jefe de la Iglesia de Icod, a pesar de su reconocida iracundia, de sus arraigadas creencias en las penas del purgatorio, en los tormentos del infierno, y en los derechos parroquiales, todos me han hecho la merced de tratarme con inesperada benevolencia, poniendo en práctica mis tolerantes impugnadores el primero de todos los derechos, el derecho de emitir nuestras opiniones por medio de la prensa, ciñéndonos siempre a la consideración más respetuosa. El fallo inapelable de la opinión pública no se hará esperar mucho tiempo, y yo doy a mis queridos amigos y cultos adversarios, a todos, el más sincero y cariñoso ¡adiós!, porque lo cortés no quita lo valiente.

Cuarta época



Mentalidad colonial

Abril 23 de 1885

Estábamos en pleno secuestro político, agitándonos desesperada e inútilmente en los estrechos límites de un periódico literario, el cual se hallaba vigilado por el recelo y la ignorancia de las Autoridades.

Desempeñaba el Gobierno Civil de la Habana, un sujeto nombrado don Juan Alés, convertido en Marqués de Altagracia por el munificente e inolvidable Romero Robledo, que le administraba los ingenios que poseía en Cuba el yerno y heredero de don Julián Zulueta.

Decían los que se daban por bien enterados, que el Gobernador había obtenido el grado de sargento de caballería en el ejército español, y que su Secretario, nada menos que todo un Hurtado de Mendoza había llegado a cabo primero en el mismo cuerpo.

Alés ostentaba un empaque tan hinchado, que eclipsaba victoriósamente a todos los portugueses conocidos y por conocer. En su rostro de ulema turco jamás se había dibujado ni la más tenue sonrisa.

Vinculaba todo su orgullo en ser profundamente antipático y en atemorizar a cuantos se acercasen a él: era un cómico que consiguió engañarse a sí mismo, en fuerza de ensayar al espejo su gravedad gubernamental e intangible.

Con un ordeno y mando, digno de un conquistador victorioso, dispuso el secuestro de *El Necio*, periódico en que escribíamos. El Director fue a ver al gobernante.

—¿Por qué me han secuestrado *El Necio*? —preguntó el interesado e su excelencia.

—Ahora lo sabremos. Que venga el señor Hurtado de Mendoza.

El Secretario del Gobierno Civil se presentó en el acto con una humildad de doméstico disciplinado.

—Diga Vd.; ¿por qué han secuestrado el periódico de este señor —interrogó el jefe supremo de la Higiene.

—Porque trae unas alusiones irrespetuosas a la persona de Vuelencia —contestó el regulador del periodismo.

—¿A mí? —gritó el gobernador; enséñemelas usted.

Hay que acabar con estos periodistas y con esta prensa!

—Aquí están, —dijo el Sr. Hurtado de Mendoza, leyendo con tanta dificultad, que apenas se entendía aquella gruesísima prosodia.

Decía el periódico: «El Sr. Alas tan mal poeta coma buen prosista. La obra suya que tenemos delante, prueba que, a pesar de sus alas, jamás podrán subir a las altas y luminosas regiones de la inspiración. Sin embargo, no podemos negar que el Sr. Alas tiene gracia, etc. etc.».

—Ya ve V. E., —continuó diciendo el Sr. Hurtado de Mendoza, de qué manera tan irrespetuosa alude a su persona.

—V. está en un error, Sr. Hurtado, —replicó extremadamente azorado el dueño del periódico. En lo que usted acaba de leer no existe nada que pueda referirse al Sr. Gobernador.

—¿Aún se atreve usted a negarlo y a desmentirme? Debo advertirle que yo soy Hurtado de Mendoza, descendiente directo de don Antonio y de don Diego de los mismos apellidos. Ministro de Estado de Felipe IV, poeta y literato de gran fama el primero, y el segundo célebre novelista, Embajador en Venecia y Roma, y autor de la famosa novela *El Lazarillo de Tormes*. Conque, con estos antecedentes ya puede usted engañarme.

—Pero, señor Secretario... —balbuceó el empresario, interrumpido y anonadado con los gritos del señor Hurtado de Mendoza, y las miradas oblicuas y amenazadoras del Gobernador.

—Fíjese V. E., —prosiguió indignado el Jefe de la prensa, volviendo la espalda al dueño del periódico,

Alas quiere decir Alés. *Altas regiones* y tiene gracia, quiere decir Alta Gracia. Las alusiones no pueden ser más evidentes.

—¡Es verdad! —murmuró el Gobernador —produciendo un ligero rechinamiento de diem. ¡Qué infames son estos periodistas! ¿Conque Alas por Alés? ¡Ya le contaré yo las alas, ustedes!

—Señor Gobernador, —exclamó la víctima, con entereza; por lo visto, ni V. E. ni el Sr. Hurtado de Mendoza saben que hay en la

Península un escritor, paisano mío, que se llama Leopoldo Alas, conocido también por *Clarín*.

El Gobernador lanzó una mirada de estupefacción sobre el rostro acerado del Sr. Mendoza.

—Eso no es cierto!, —contestó éste con un énfasis digno de Alejandro. En toda España no hay ningún escritor, y menos poeta, que se llame Alas.

—¿Quieren ustedes que traiga yo una de sus obras? —dijo el interesado, entre asombrado y contento.

—Tráigalas V., —contestaron las dos autoridades, cambiando unas miradas indefinibles.

Habían transcurrido diez minutos.

—Aquí están. «Solos de Clarín, por Leopoldo Alas, catedrático, etc.» —leyó en alta voz el dueño del periódico, blandiendo el libro del apasionado crítico por todo lo alto.

El señor Hurtado de Mendoza deletréo; por *Leopoldo Alés*; pero el señor Gobernador prescindió del agudo. Después bañó de pies a cabeza con una mirada de jefe de administración al Sr. Hurtado.

—Parece mentira! —se atrevió a decir éste, haciendo un supremo esfuerzo de heroísmo. —Se me ocurre una idea, E. S. si V. E. quiere, podemos suspender el secuestro de Leopoldo Alés, o Alas, y buscar su equivalencia en cualquiera otra cosa. Por ejemplo, este que anuncia un discurso de Montoro en la Caridad. Lo que importa es no perder el secuestro ni menoscabar el principio del gobierno de España.

El Gobernador se retiró con un fuerte dolor de cabeza. Era el primero que padecía. Se dirigió a una habitación que ostentaba esta palabra con letras doradas: *Higiene*.

El paisano de Alas y el Sr. Hurtado de Mendoza se quedaron solos. Ignoramos el resultado del secuestro, pero sí sabemos que el jefe del negociado de la prensa aún apuesta doble contra sencillo a que no hay ningún escritor peninsular que se llame Leopoldo Alas. O se escribe con H, o se acentúa la e, repite enfáticamente el censor de la prensa periódica.

¡En estas alturas se mecían las águilas de la mentalidad colonial!

Simbolismo

Una victoria de los nervios

Vegetaba en tan solar de la calle de la Misión un grupo humano compuesto de padre, madre, un hijo varón y dos hembras. Llevaban una vida que tocaba en los límites de la miseria; todos sus recursos consistían en el mezquino producto del despalillado en que se ocupaban las dos muchachas.

El padre estaba enfermo, la madre sólo entendía de cocina, y el hijo varón, aprendiz de mecánico, era tan refractario al trabajo, como amigo de bailes, de la política de actualidad y del indispensable *base bal*.

El día del santo de la hija mayor la obsequió su novio, asturiano y tabaquero de regalía, con un billete de la lotería de Madrid.

El billete salió favorecido en uno de los premios mayores. La noticia produjo un verdadero frenesí en aquel oscuro domicilio.

Hubo consejo de familia, y, a pesar de las observaciones de don *Chepe*, que tal era el nombre del marido, resolvieron por mayoría mudarse enseguida a un Hotel de primera clase, mientras alquilaban casa de zaguán con dos ventanas en una de las principales calles de la ciudad.

Tomada esta resolución definitiva, salieron del solar subrepticiamente sin despedirse de ninguno de los vecinos, a quienes solían pedir prestados la batea, las planchas y los palitos de tendedera, un día de cada semana.

El cambio de escena fue radical y casi mágico. La madre, doña Lutgarda, no respondía si no la llamaban *Lutgardita*.

Las hijas se esmeraron en la transformación de aquella humanidad que pasaba de 100 kilos, única manera según ellas de atraer a los jóvenes de la Acera.

La vistieron o la disfrazaron de última moda: usaba corset con faja, capota con dos plumas, tan sensibles, pero más pacíficas que las peonias de Mr. Nowack, polonesas de chagrín, sombrilla y gafas de oro, mitones y abanico.

Lujardita, como la llamaba el portero Leovigildo Lamigueiro, quedó convertida en una verdadera caricatura ambulante, porque,

además de los horribles sofocones que le producían el rayo del corset y el desequilibrio de los *condenados* zapatos, cuando se sujetaba las gafas en su nariz ancha y sudorosa, se le ladeaba la capota, o se le caía la sombrilla o el abanico. Hay que tener en cuenta que *Lutgardita* padecía de reuma articular, el cual no le impedía decir cada vez que le celebraban su juventud y su doñaire: «pues no, querida, hay que defenderse, porque la que se deja, la dejan».

El nuevo domicilio se convirtió en perpetuo jubileo de dependientes de tiendas cargados de géneros, de encajes y zapatos, y de vendedores de mangos, mamoncillos, tamales, chicharrones y dulces finos en bandeja.

En política era mayor aún el guirigay que armaban todos los familiares menos don *Chepe*. Doña Lutgarda era gomista furibunda y acérrima enemiga de Sbarreti.

Ocupaba la mayor parte del tiempo en recolectar para los huérfanos de la patria y en otras obras de caridad inéditas; en ir la Quinta de los Molinos a tomar café y en recoger firmas contra el Obispo de la Habana.

A Felo, o sea el hijo varón, le dio por la oratoria en favor de la soberanía popular, absoluta, sin carboneras, sin arreglos económicos ni fiscalizaciones de ningún género.

Jacoba, la mayor de las hijas, era nacionalista rabiosa y exigía a todos los de la casa que la llamaran Jacobina; y la más pequeña, Liberia, era republicana 'enraje' poniendo por las nubes la república de su nombre y la elocuencia del General Quintín Banderas y del licenciado Valdés Pita.

Solo don *Chepe* parecía mantenerse neutral entre tan encontradas opiniones, y cuando se permitía aconsejar la armonía y la paz, era calificado de atrasado y de mal patriota: en la casa le llamaban el Pacífico, con tono desdeñoso.

Las dos niñas fueron social protectoras de *La Diamela*, *El Pilar* y el *Liceo Cubano*, y no perdían ni un mitín ni un juego de *base ball* según decían ellas. Sus periódicos favoritos eran *La Caricatura*, *Las Guásimas* y por compromiso pagaban *El Hogar*.

Compraron un automóvil y una bicicleta, en las cuales se exhibían todas las tardes en el Prado y en el Malecón, aunque lloviese, recargadas de cintajos y colores, con sus correspondientes quevedos. Palatino las atraía con una fuerza de mil caballos.

Tenían tres profesores: uno de piano, otro de canto y el último las preparaba para recibirse de maestras.

Una de las primeras disposiciones que tomaron con la mudanza fue dar orden al portero de que dijera al novio que regaló el billete premiado, que no se molestara en visitarlas, porque ellas no recibían a toda clase de *gente*.

Muy pronto tocaron las consecuencias de aquella vida de locas ilusiones y de falsa grandeza.

Antes de un año gastaron las 50.000 pesetas de la lotería: Vendieron el piano, la bicicleta, el automóvil y el resto de los muebles; los profesores se retiraron porque ya no les pagaban; los numerosos comensales y las visitas se fueron alejando poco a poco, los dependientes de las tiendas no les hacían caso; y hasta el complaciente y humilde Lamigueiro se les fue a las barbas armando un gran escándalo en el zaguán, exigiendo el saldo de la cuenta de la bodega de la esquina, hecha con su garantía personal y en cuya cuenta había él agregado un veinticinco por ciento de corretaje.

Para colmo de desventuras, vino el terrible desahucio lanzando a la calle a toda la familia.

La catástrofe fue tremenda: don *Chepe* murió de miseria y de vergüenza, complicadas con un ataque de gripe, *Lutgardita* tuvo que refugiarse en el Hospital Reina Mercedes; *Felo*, después de ser dado de baja en la secretaría del Comité político de su barrio, anduvo rodando del Vivac a Atarés y de Atarés al Vivac. Jacoba y Liberia, que en la pobreza supieron rechazar victoriamente todos los asaltos del libertinaje, colocadas en la pendiente del lujo, rodaron hasta el fondo del abismo, dejándose raptar en uno de los epilépticos y patrióticos bailes de *La Paloma Azul*, por dos golfos, grandes bailadores de danzón, colocados en Obras Públicas en premio al heroico comportamiento que desplegaron en las últimas elecciones de Freire.

¿Y la moral del cuento?—preguntará algún lector curioso.

La moral es ésta: dada la estrecha analogía que existe entre los pequeños y los grandes grupos humanos, los pueblos y las familias que se dejan conducir por sus elementos inferiores, que olvidan las enseñanzas del pasado y se entregan a los impulsos de los nervios, a los apetitos de la carne y a la anarquía de soñadas grandezas, concluyen, como concluyó el hogar de las despallilladoras de la calle de la Misión porque nadie puede burlar impunemente las leyes de la lógica.

Vergüenza da decirlo: hay individuos y colectividades que se adaptan mejor al medio de la crápula y de la servidumbre, que al medio de la honradez y do la libertad.

Un juicio oral

Orotava, 20 de Agosto de 1890

En el mes de Julio de este año presencié un juicio oral y público ante tres magistrados de la Audiencia de las Palmas, que, como es sabido, van cada cuatro meses por todos los Juzgados de Primera Instancia de la Provincia, a ver y fallar las causas criminales incoadas y pendientes de resolución.

Tratábase en este que yo vi, de una viuda, de edad indefinida, con cuatro hijos menores, acusada por el hurto de unas horquetas valoradas en 31 céntimos, o sean 6 y cuarto centavos de peso y porque, al decir del aristócrata querellante, le *jurgaba las batatas*. La presunta delincuente parecía por su acentuada demacración, por lo incierto de sus miradas, por sus harapos y por el desgaire de su persona, la *Azucena* de García Gutiérrez, escapada de las páginas inmortales de su Trovador.

El acusador pertenecía la aristocracia del dinero y de la sangre, al decir del público; rayaba en los sesenta años y padecía un notable defecto físico. Dos mujeres —hermanas entre sí— al servicio del querellante, declararon en contra de la viuda. Una dijo que la vio salir con las horquetas a las once del día, estando con su hermana, por un tomadero, la otra testigo manifestó que serían las dos de la tarde cuando la vio salir de la finca por un lugar distinto al nombrado

por su hermana; que estaba sola, y que venía del Puerto de la Cruz. La acusada negó los hechos con resolución, y, sin embargo, el tribunal la condenó a dos meses de encierro. No pude saber si los cuatro huérfanos fueron a la cárcel con su madre o recogidos por algún alma caritativa.

Llamome mucho la atención la importancia que dio el Fiscal a un hecho tan insignificante y la insistencia con que pedía un castigo severo para la madre de cuatro criaturas huérfanas de padre y sumidas en la mayor miseria, fundándose, entre otras razones, en que si no se castigaba a aquella mujer, para escarmiento de los demás pobres, sería poco menos que imposible la vida de los ricos en este Archipiélago. Creo sinceramente que si en vez de 31 céntimos se hubiese tratado de un asesinato, no habría estado el Fiscal, ni más elocuente, ni más enérgico. Pregunté el por qué de acusación tan inusitada y tan impropia del asunto, y me contestaron, que siendo el representante del ministerio público enemigo del aristócrata dueño de las horquetas, queda probarle su caballerosidad en aquella ocasión, acriminando con marcada violencia a la infeliz viuda, que temblaba como una epiléptica bajo la influencia verbosa del Fiscal de la Audiencia.

¡Valiente generosidad y bonita manera de sentar plaza de hombre independiente!

Seis u ocho testigos –además de las dos hermanas que estuvieron en flagrante contradicción –declararon en la causa a favor de la viuda. Ninguno de ellos sabía leer ni escribir, y esto me afirmó más, en la creencia de que los gobiernos monárquicos de España tienen tanto interés por la regeneración intelectual de Canarias como por la de Marruecos. ¡Y no digo nada del abandono con que los caciques del Archipiélago miran un asunto tan trascendental!

El encogimiento y las maneras de estos testigos causaban lástima y risa al mismo tiempo. Un hombre que más parecía carromatero que alguacil, introducía los testigos en el tribunal, sujetándolos fuertemente por un braza como. Si fueran a escapársele, haciendoles girar a manera de quintos, resultando a veces que con la ruda solicitud del alguacil, daban una vuelta completa sobre los talones y quedaban de espaldas al Tribunal.

Los grandes característicos –decía yo a un amigo que me acompañaba– debían venir aquí a tomar lecciones, a estudiar la naturaleza del hombre en su primitivo desarolla. Coquelín no ha podido nunca en sus grandes triunfos presentar una cara como esa, ni cruzar las manos sobre los riñones comiese irreprochable abandono de bajo relieve que estamos presenciando.

–¿Cómo se llama V? –dijo el presidente a uno de los testigos, que parecía tener cincuenta años, y llevaba la camisa y el chaleco desabrochados y un ceñidor envuelto a la cintura.

–Yo me llamo Antonio –contestó el labriego, excesivamente tembloroso.

–¿Antonio de qué?

–Antonio nada más, *su merced*.

–¿Y el apellido de su padre y de su madre? –Mi padre se llamaba Juan y mi madre Petra.

–¡Pero hombre! ¿porqué no ha averiguado usted sus apellidos?

–Yo, señor, ¿qué negocio yo con eso?

Las risas forzadas estallaron como petardos. El presidente del Tribunal, hombre serio, culto y muy acostumbrado a escenas análogas, dijo que haría despejar la sala si no se guardaba la debida compostura; sin embargo, se notaban las contracciones que la risa mal reprimida, dibujaba en su rostro.

Entró otro testigo, también conducido y sujeto por el alguacil:

Presidente. –¿Cuantos años tiene usted?

Testigo. –¿Yo? No me acuerdo.

–¿Tendrá usted treinta años?

–Puede ser que los tenga, poco más o poco menos. –¿Es usted soltero, casado o viudo?

–¿Yo, señor? Yo soy casado y viudo.

Nuevas carcajadas en el público y nueva amenaza de desalojo del presidente.

Presidente. –¿Jura usted decir verdad en todo lo que se le va a preguntar?

Testigo. –¿Yo? Eso según y conforme.

Se repiten las risas. El presidente disimula con tacto exquisito.

Presidente. –¿Es usted pariente o amigo íntimo de la acusada?

—¿De cuál, señor?

—De Catalina Reyes.

—¿De mí?, dijo la Catalina levantándose con resolución.

—Pues no recuerdo ahora, repuso el testigo.

Presidente. —¿Vio usted salir a Catalina de la finca del señor Laguardia con unas horquetas?

Testigo. —Yo no he visto tales *horquetas*.

—Sabe usted si estas dos mujeres —señalando a las dos hermanas que declararon en contra de la acusada—tienen intimidad con el dueño de las horquetas?

—Señor, si *su merced* quiere, yo le diré que esas dos mujeres duermen y trabajan con el señor Laguardia.

Movimiento de general expectación y sonrisas mal disimuladas en el público. El testigo estaba más azorado que si viera venir un toro de seis años. El pobre hombre no se daba cuenta del origen de aquellas sonrisas maliciosas y se examinaba, a sí mismo, creyendo sin duda que en aquel momento le habla salido un rabo en las asentaderas, del cual se reía la gente.

Tengo mala memoria y no recuerdo ahora las mil peripecias que surgieron allí entre el querellante, hombre muy adherido a lo suyo, el Fiscal, que revestía una solemnidad académica, el Presidente, que dirigió el juicio con imparcialidad y gran conocimiento de sus altas funciones, el abogado defensor, que parecía haber perdido la fe en la justicia de los hombres, la acusada y los testigos, seres sita conciencia social, intelectualmente descoyuntados por la presencia de los jueces y del público, sin saber qué decir ni cómo colocarse, viendo una sentencia de presidio en cada una de las contestaciones que la Presidencia las extraía, como se extrae una muela sana.

Pero sí recuerdo, y lo recuerdo con dolor, los 31 céntimos del delito, la mal traída y mal empleada elocuencia del Fiscal y su extraño razonamiento: la viuda infeliz, retorciéndose bajo el látigo implacable del acusador, sin saber defenderse, pensando en el abandono de sus cuatro hijos, expuestos a morirse de hambre, si la pública caridad no se apiadaba de la inocencia desvalida. Esto no lo olvidaré nunca, imposible.

Si, realmente, esta pobre madre ha hurtado las horquetas, que yo no lo vi claro, ¿porqué el querellante, hombre rico, soltero y próximo al sepulcro, no la hizo ir a su presencia y la reprendió con amenazas, en vez de ofrecer aquel repugnante espectáculo de dejar sin madre a cuatro pequeñas criaturas ¡por treinta y un céntimos!, ¡por seis y cuarto centavos de peso, ¡por una *fisca*!

Existen aberraciones morales que anublan el ánimo más fuerte y más sereno. ¡Realizar actos de semejante naturaleza por 31 céntimos! ¡No turbarían el sueño del poderoso propietario la desnudez, el hambre y las lágrimas de aquellos huérfanitos, llamando a su madre, encerrada en las sombrías paredes de una cárcel, o el espectro de aquella mujer, vagando en la prisión como una sombra, sin poder conciliar el sueño, con el corazón atenazado por el recuerdo del desamparo de sus hijos? ¿Será que las saetas del remordimiento no traspasan el dintel de los ricos, o, se embotan en las mullidas alfombras de Persia, en la óptica de los espejos de Venecia y en las transparencias de las cortinas de Valencey?

Así creen algunos, así lo aparentan, mejor dicho, en los devaneos de su orgullo y de su soberbia, pero ¡cuánto se engañan! La expiación es como el huracán, que bate más recio en las alturas que en los valles. La opinión pública dejaría pasar desapercibido, sin que le costara gran trabajo, al pobre que por 31 céntimos incoara una querella y realizará la celebración de un juicio oral; pero no le pasa lo mismo con el poderoso. A éste lo hace trizas con el diente de la murmuración, lo señala con el dedo cuando va por la calle y exclama con despectivo tono la frase vulgarísima del caballo de copas:

¡Ahí va!

En presencia de hechos de esta naturaleza, no es posible detener los vuelos de la imaginación. Al ver a un pobre atropellado por un rico, me asalta siempre, sin poderlo evitar, el recuerdo del socialismo, del comunismo y del anarquismo, y me acuerdo también de este profundo pensamiento, no recuerdo de quién: «Toda revolución obedece en el fondo a un fin moral,» no porque yo profese ninguna de semejantes ideas, sino por la inflexible ley del contraste, de donde resulta para mí que cada vez me convenzo

más de que las fiebres y los delirios que entraña el pavoroso problema social, reconocen por única musa las absorciones y tiranías de los gobiernos y de los poderosos, así como las fiebres y los delirios del cuerpo humano se generan en las alternativas y desequilibrios de su organismo.

No quiero hablar aquí del pauperismo europeo, que agoniza generalmente en las mortíferas entrañas de la tierra, enriqueciendo hasta lo fabuloso a los empresarios de minas, cuyo boato es un perpetuo fastidio para los millonarios, en tanto que el obrero, después de encorvarse diez horas diarias extrayendo toda clase de minerales, llega a su frío y desamparado cuchitril donde lloran sus hijos acurrucados, faltos de alimentos y de ropas conque defenderse de los rigores del invierno, y faltos también de un poco de combustible con que encender lumbre y calentar sus ateridos miembros.

Quiero hablar ahora de las condiciones con que trabajan nuestros medianeros, que no son, ni con mucho, los más desgraciados de nuestras islas.

Casi todos los colonos de este país son unos verdaderos esclavos. La medianería es un contrato de sociedad, en el cual el dueño de la finca pone ésta como capital y el colono pone su trabajo y las semillas, distribuyéndose en iguales partes el producto. La mayoría de los propietarios, pretextando el pago de las contribuciones, toman al colono la décima parte de los frutos, dividiéndose el resto, resultando muchas veces que ese nuevo diezmo excede del importe de la contribución, la cual se satisface exclusivamente en este caso por el colono.

Otros propietarios exigen a sus medianeros todo género de servicios y de humillaciones, tales como obligarles a que sus hijas vayan a servirles de criadas, ponerles cabras en la finca para que el colono las mantenga y diariamente envíen a uno de sus hijos o hijas, con la leche a casa del amo; criar gallinas para que les envíen las huevos con la misma puntualidad, exigiéndoles por añadidura el tratamiento de *su merced*, so pena de ser echados la calle coma una familia maldita.

A fin hay más: el jornal de un hombre de campo se paga aquí con cinco reales vellón, sin comida, Como el dinero escasea en el

país, abren los propietarios sus trabajos a condición de pagar al jornalero la mitad en metálico y la otra mitad en frutos, proposición que el trabajador se ve constreñida a aceptar por la carencia de recursos de que está rodeado, sin poder subvenir a las diarias necesidades de la vida, pero cuando el maíz o el trigo se hallan a la venta a diez pesetas la fanega, por ejemplo, se le descuenta al trabajador al dárselo en pago a razón de quince pesetas, es decir, con un cincuenta por ciento más de lo que vale en plaza. Y propietario hay, que cuando se le acaban los cereales que tiene de su propia cosecha, compra a otros esos mismos granos a precios inferiores para luego descontárselo al trabajador en la forma ya dicha; resultando de un modo cruel que los trabajadores que toman en dinero la mitad del jornal y la otra mitad en especies, trabajan los veranos desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde por treinta y cinco cuartos! Hay que advertir que cuando los días son cortos, nadie abre sus trabajos, a no ser por una gran urgencia.

Estos señores, que tan bien saben manejarse, y entre los cuáles hay ya muchos plebeyos endiosados por la fortuna, no salen de la iglesia y aseguran en tono profético, que las ideas modernas, las que tratan de dignificar e ilustrar a esos pobres siervos, haciéndoles conocer sus derechos y sus deberes, son ideas perturbadoras del orden social que nos conducirán a una completa e irremediable anarquía.

En tales condiciones se arrastra la vida miserable de los pobres en este Archipiélago, Todo, absolutamente todo, tiende y conspira aquí a su explotación moral, intelectual y económica. El Gobierno, con los apetitos y la dureza del impuesto y el abandono mahometano de la instrucción, el clero, con el fanatismo, que ha penetrado hasta los huesos de estos infelices ilotas; los Tribunales, con el implacable rigor de las penas; los aristócratas de viejo y nuevo cuño, con la balumba de una superioridad tan sofocante para el pobre como risible para, el hombre moderno, que ha concluido por envilecer a sus conciudadanos, hasta el punto, que si hubiese compradores, se dejarían vender en público mercado.

De ahí que a los hombres nacidos o educados en otros pueblos, que al llegar aquí se avergüenzan con el *su merced* y el fanatismo,

se les mire con mal disimulada desconfianza, como si se tratara de verdaderos y peligrosos contrabandistas de hábitos y costumbres, que espían el momento oportuno para arrebatarles el *su merced*, las estampas y los cepillos, todo lo cual sirve de garantía firmísima a esta enferma, a esta híbrida sociedad, mitad aristocrática por virtud de unas cuantas hectáreas de terrenos volcánicos, mitad por diosera, sin el sentimiento de la regeneración y encallecida con su propia miseria moral, intelectual y económica.

Frente a semejante espectáculo surge, sin quererlo ni poderlo evitar, la lógica del temible socialismo.

Intransigencia católica

Agosto 10 de 1890

—Desea V. ver una de los jardines más hermosos de la Orotava? —me preguntó un amigo con quien andaba yo de paseo en uno de los días más espléndidos del mes de Agosto.

—Con mucho gusto —contesté a mi cariñoso acompañante, y entramos en el de la marquesa de la Quinta que es, ciertamente, una muestra gallarda de buen gusto y de la riquísima flora de este valle, —¿Qué significa este soberbio monumento de mármol? —interrogué a mi inteligente acompañante.

—Es el mausoleo que la señora Marquesa hizo construir para guardar los restos de su hijo don Diego de Ponte, por haberle negado sepultura el clero católico.

—¿Por qué se la negaron?

—Porque era masón. ¿No conoce V. esta célebre historia que rayó en el escándalo?

—Me parece haber oido en Cuba algo referente a ella, pero son recuerdos confusos y no conozco los detalles. ¿Los conoce V?

—Punto por punto, tan bien como la misma Marquesa. Figúrese V. que en Abril de 1880 murió don Diego de Ponte y del Castillo, hijo único de la marquesa viuda de la Quinta, casado con la distinguida señora doña Nieves Manrique de Lara. Don Diego era masón y caballero desde los pies a la cabeza. Estaba completamente despojado de esa anacrónica fatuidad de ciertos aristócratas; ponía

siempre de parte del débil, y era tal la nobleza de sentimientos que le animaba, que no podía ver una necesidad sin remediarla en el acto. No tuvo ni un solo enemigo fuera de la iglesia, y su muerte fue un duelo general.

— ¿Y a hombre de tan elevadas condiciones se le negó sagrada sepultura? —contesté yo sintiendo calor en el rostro por el relato de un hecho tan incalificable.

—Ya verá V., —repuso mi amigo visiblemente emocionando. —El Dr. Borges, cura párroco de la Iglesia matriz de esta Villa, se opuso en términos precisos al enterramiento, y entre otras cosas, remitió al Obispo de la Laguna lo que voy a leerle:

«Cumpliendo con el informe que debo dar en las diligencias precedente, no puedo menos que decir a V. S. I. que los testigos son personas de notoria y conocida honradez: que lo que manifiestan en sus declaraciones es una verdad que el público casi en general la ha asegurado: que muchas personas oyeron más de una vez expresarse a aquel señor con estas palabras: «Soy masón y tengo grande honra en serlo,» con otras cosas que la honestidad impide expresar, que aunque no era vecino de esta Villa, sin embargo jamás se le vio asistir a la Parroquia, ni cumplir con los Sacramentos cuando residía en ella; que todo lo relacionado queda acreditado por la reunión masónica que en la noche del domingo último tuvo lugar en la llamada Logia y a la que asistieron varias personas particulares por invitación, concediendo la palabra a los masones que asistieron con ciertas insignias, y a los llamados profanos, al decir de ellos, usándola los primeros en contra de la Iglesia Católica y de algunos Ministros, determinando sus personas».

—¡Qué torpe, qué inhumana es siempre la intransigencia, sobre todo, la intransigencia religiosa que tantas lágrimas y tanta sangre ha costado al género humano! —exclamé afectado por relato tan doloroso.

—Pues aún no le he dicho a V. lo mejor—prosiguió mi amigo. —La madre y la esposa de don Diego, legítima y profundamente indignadas, protestaron contra semejantes atropellos y tales calumnias. Se formó expediente católico, por supuesto, y en él declararon testigos falsos y se calumnió ¡avergüéncese Vi el nombre

sin tacha del joven Ponte, los sagrados restos de aquel espíritu generoso. Los seides del fanatismo habían hecho presa en el distinguido marqués de la Quinta; pero la Marquesa, señora de inteligencia clara, instruída, de gran corazón, noble de abolengo y de alma como pocas, inflamada en el sentimiento de su conciencia y en el fuego sublime de la maternidad, se levantó erguida, sin miedo y sin vacilaciones de ningún género, con la majestad y la grandeza de las matronas romanas, y, entre otras cosas, cuando le dio vista al expediente citado, presentó el escrito que le voy a leer ahora:

«Doña Sebastiana del Castillo de Ponte, vecina de la ciudad de Santa Cruz, evacuando la vista que se le ha conferido en el expediente sobre denegación de sepultura eclesiástica al cadáver de su hijo don Diego, marqués de la Quinta Roja, digo: Que si el resultado de estas actuaciones pudiera ser de algún caso desfavorable, en el concepto de las personas de sano criterio y rectitud de conciencia, a la memoria del citado mi hijo, yo haría valer las razones que existen para demostrar cuánta falta de justicia hay en todo lo actuado, pues se le ha impuesto de plano una pena, gravísima en el sentir de los católicos, sin preceder un juicio y una sentencia firme, ni ninguno de los requisitos que el derecho exige, y luego se pretende justificarlo todo con lo aseverado por tres testigos, cuyas declaraciones arguyen, cuando menos, extraordinaria ligereza, y que más bien parecen delatores que testigos: analizaría el informe del Párroco de esta Villa en el que se principia por atacar el sentido común y se concluye por falsear la verdad, en cuyas sendas le sigue fielmente el de Garachico: le preguntaría qué actos religiosos practicaban ciertos individuos a quienes sin obstáculo alguno se ha otorgado no hace mucho tiempo la sepultura eclesiástica en el Cementerio de esta población, después de negarse ellos a recibir los últimos sacramentos, con la mayor tenacidad, y hasta haría resaltar la contradicción flagrante que resulta del hecho innegable de haberse celebrado suntuosas honras fúnebres en uno de los templos de Las Palmas, por el mismo a quien se negaron en La Orotava las preces de la Iglesia y la entrada en el Cementerio a sus mortales restos. Pero como nada de esto tendría objeto por no

reclamar amplio debate la poquíssima importancia de este expediente, bajo el aspecto y en la forma que se ha incoado, me limito como madre y heredera única y universal del mencionado mi hijo don Diego Ponte, fallecido sin descendencia y con posterioridad a su padre, a exponer: que no acusándose a aquél sino de haber sido masón, lo cual no niego, sin que se ponga la menor tacha a su conducta ni como hijo ni como esposo, ni como ciudadano, tachas que serían las únicas capaces, siendo ciertas, de hacerle desmerecer en el concepto público, me es indiferente lo que el Tribunal Eclesiástico acuerde, reservándome, empero, muy expresamente los recursos legales pasa el caso de que se pretenda por algún medio canónico o no, faltar al respeto que merecen siempre los restos mortales de un ser humano, a mayor abundamiento si ha entrado por el bautismo en la comunión cristiana y ha ajustado siempre su vida a los preceptos del Divino Redentor de la Humanidad, como lo hizo mi infortunado hijo; en lo que yo he visto una evidentísima prueba de que la asociación masónica, pintada con tan negros colores por lo que explotan la credulidad de las gentes, y que tanto escándalo causa a los tres testigos y a los dos párrocos que en este expediente figuran, (que sin duda serán todos modelos de virtudes públicas y privadas) es una asociación que tiene por base la justicia, y que mira como preferentes objetos de sus trabajos la beneficencia y la instrucción general, sin distinguir religiones ni partidos políticos. Por eso yo, y debo confesarlo con franqueza, cualesquiera que sean las consecuencias que sobrevengan, me hallo identificada completamente con aquellos principios de humanidad y tolerancia respecto de todas las creencias que de buena fe se profesan, y no he sentido desfallecer el ánimo ante la negación de sepultura eclesiástica que en este expediente se ha fulminado de plano, porque entiendo que las oraciones que una madre afligida dirija al Todopoderoso implorando la clemencia para el alma de su. hijo, han de tener más acogida ante su infinita bondad, que esas otras preces cuya solemnidad y ostentación dependen en proporciones matemáticas, del número de pesetas que la atribulada familia deposita o pueda depositar en la Colección parroquial. –En tal virtud, suplico a V. S. se sirva tener la vista

por evacuada para los fines a que haya lugar,—Villa de la Orotava, 16 de Diciembre de 1880. —*Sebastiana del Castillo de Ponte*.

—¡Qué hermosa protesta contra la tiranía católica! ¡Qué lección tan sentida y tan elocuente a los que se titulan representantes de un Dios Todopoderoso, todo bondad, omnipotente y absoluto! —dije, poseído de una intensa emoción, aunque no de asombro.

—Aún hay más —manifestó mi compañero—. Cuando le leyeron a la marquesa el primer borrador de ese escrito, le pareció débil y poco expresivo, y ella misma dictó los conceptos más enérgicos y elevados, exigiendo que se pusieran íntegros sin que faltara ni una palabra ni una coma.

—Esa señora es una gran figura moral que se destaca tanto de las de su clase como el Teide sobre los promontorios que lo rodean. Yo, amigo mío, me siento orgulloso al pensar que esa dignísima matrona pertenece a Canarias, donde brilla corno un astro en noche tenebrosa.

—Lo mismo siento y digo yo. Es una mujer que honra su especie. Su caridad es inagotable, y puedo asegurar a V., porque lo he visto con mis propios ojos, que en ninguna otra ha tenido el sagrado sentimiento de la maternidad encarnación mas pura y más sublime. Ciento que el hijo fue digno de la madre y que su memoria está a la altura de la religiosa veneración de la marquesa. Lea V. esto redactado y escrito por la madre.

Tomé un tarjetón de fondo negro con caracteres blancos y una cruz en la parte superior, y leí lo que sigue:

«Hijo adorado, ángel que yo tenía para, enjugar mis lágrimas y hacer mi felicidad. Te perdí, y te perdí para siempre. ¿Será que Dios haya querido castigar mi orgullo porque veía en ti el verdadero tipo del hombre honrado, caritativo y cristiano y como hijo, un modelo sin igual de cariño y obediencia?

Yo, que te he visto sufrir una larga y penosa enfermedad sin exhalar una queja para no afligirme; que te he visto morir con la resignación y tranquilidad que sólo se cuenta de los grandes santos, soy la que puedo y debo admirar tantas virtudes.

¡Y qué he de hacer ya sino llorarte!

Tu muerte, hijo querido, me ha descubierto las miserias de este mundo y el poco valor que se da en él al mérito y a las altas

cualidades. Yo que te he contemplado desde la infancia protegiendo siempre al débil; que te vi más tarde compadecido de todo el desgraciado que hallabas a tu paso, vistiéndole y consolándole; yo que he sido testigo de ese caudal de caridad cristiana, que nacía de tu bueno y sensible corazón, respeto y la vez bendigo todo lo que aquí hiciste. Sé también que no podías jamás ligarte, sino a lo muy noble y digno, y que para practicar con más acierto la caridad, que era el móvil de todas tus acciones, te uniste por medio de los lazos de la fraternidad a la base principal de ella.

Te bendigo una y mil veces, hijo mío, me acojo con orgullo a tus nobles y bellísimas ideas, dignas tan sólo de tu alma pura y santa, y compadezco contigo a los que olvidando su verdadera misión y no sabiendo practicar con humildad sus deberes, cambian en actos de escándalo vergonzoso otros en que sólo el respeto, el dolor y la honda pena debieran tener cabida.

Yo los compadeceré siempre, mientras tú implorarás para ellos la misericordia divina, y a mí me repetirás desde el cielo aquellas dulces palabras del Salvador:

«Perdónalos, que no saben lo que hacen!»

—Cuánta grandeza y amargura hay en estas líneas! En ellas se ha derramado el alma de la madre, como se derrama el perfume en el templo. Es otra y aún más hermosa lección dada a la intransigencia, pero la intransigencia no oye ni ve más que lo que le conviene. Hay algo de fatalidad en su destino: busca el vacío del error, como los cuerpos sólidos el vacío de los abismos.

Para contrarrestar la temeraria tenacidad del clero, erigió la marquesa este suntuoso monumento, con el fin de guardar en él los restos de su inolvidable hijo. Acérquese V.—prosiguió mi amigo —y verá otra protesta en latín, no menos elocuente y piadosa, grabada en el mármol del mausoleo. Traducida al castellano, dice así la inscripción latina:

«Al Sr. don Diego de Ponte del Castillo, último marqués de la Quinta Roja.

Su madre, la Sra. doña Sebastiana del Castillo, le consagra este monumento, así por el amor a un hijo tan querido, como en

reparación de la grave injuria que, después de fallecido, quiso la saña de la intolerancia religiosa inferir a su memoria, no obstante su fe en el cristianismo puro y abrigar un corazón recto, noble y caritativo, —Año 1881».

—La lucha entre la soberbia católica y la fe inextinguible de la madre —agregó mi solícito acompañante— empezó a revestir los caracteres de un escándalo público. Entonces resolvió la curia eclesiástica negar la exhumación del cadáver de don Diego.

—¡Cómo! —repuse yo— ¿Pues no le habían negado la sepultura?

Sí, señor; mas un jesuita, prevaliéndose del ánimo apocado y candoroso de la esposa del difunto masón, hizo que esta señora dijese que don Diego era buen católico, que se confesaba y oía misa, con lo cual, y a pesar de las falsedades del expediente referido, dieron por bien enterrado y por excelente católico al distinguido joven Sr. Ponte. La tímida esposa, por consejo del mismo jesuita, encerró en las frías y obscuras paredes de un convento en Madrid, su juventud, su belleza y sus ensueños de felicidad.

—Todo esto es eminentemente dramático. Echegaray no ha forjado nunca en su calenturienta fantasía combates más rudos, más desesperantes, más inhumanos. ¡Qué manera de interpretar la infinita bondad de Dios! ¿Y la Marquesa?, ¿qué hizo la Marquesa?

—Elevarse y fortalecerse con el obstáculo y la contrariedad. Los curas de esta Villa se negaron a decir misas por el alma de su hijo. Los de la Laguna, a donde fue de incógnita, la madre, después de ajustadas, también se negaron a decirlas, al enterarse que las misas eran para el caballero don Diego de Ponte. La Marquesa no se desalienta: rechazada por la intolerancia católica, pregunta por la persona más desgraciada de la Laguna, y se hace conducir en la obscuridad de la noche a una desamparada choza, donde otra infeliz madre velaba el cadáver de su hijo, anegada el llanto, transida de dolor y asediada por la miseria. La noble y heroica Marquesa tiende su generosa mano y da a la pobre madre todo el importe de las misas, le ofrece además una cantidad que periódicamente entrega, mientras dure su vida.

—La Marquesa es un ángel —exclamé conmovido— es una mujer extraordinaria, digna de la pluma de Galdós. ¡Qué contraste, amigo

mío; qué contraste entre la intransigencia fanática desatentada e inconsulta de los representantes de un Dios infinito, y la conducta de esa dama, noble, generosa, caritativa, insuperable ante los ojos de la más pura, de la más perfecta moral!

Salimos del jardín y me despedí de mi cortés y amable compañero.

Llegué a mi cuarto con una tempestad de ideas en el cerebro. La intransigencia —me decía a mi mismo— en su forma más antipática, negando sepultura al que fue en vida un caballero irreprochable, un modelo de caridad, de esposo y de hijo, cerrándole las puertas a cal y canto a una infeliz madre destrozada por el dolor, a una señora que puede figurar ventajosamente al lado de las primeras figuras del cristianismo, en tanto que esos mismos intransigentes, que esos mismos sacerdotes exornan sus mejores galas, iluminan sus templos, cantan sus más entusiastas respondos y ofrecen toda la pompa de su majestuosa e imponente liturgia, a los que se han enriquecido quizá con lo ajeno o han sembrado la deshonra en el hogar del pobre, siempre que estos grandes y empedernidos pecadores se arrodillaran a los pies del altar y del confesionario.

¿Qué nombre tiene esto para los seres que no hayan perdido la noción del bien, del eterno derecho moral que sirve de guía y de aliento a la humanidad en su perpetua peregrinación por la tierra?

Yo no soy enemigo de ninguna religión positiva, porque sé que todas se dirigen a Dios con las mismas esperanzas y el mismo derecho, y porque su único ministerio en la historia es arraigar la moralidad en las costumbres. El P. Didón, el elocuente y doctísimo predicador de Nuestra Señora de París, uno de los miembros más ilustres del clero francés, ha dicho en su famosa obra *Los alemanes y la Francia* lo que sigue:

«Las dos facultades de teología, Católica y Protestante, viven en Alemania en paz como dos hermanos. 154 católicos y 300 protestantes dan el ejemplo de una fraternidad que la diferencia de doctrinas no altera en lo más mínimo, y se ayudan en sus múltiples necesidades para hermosear sus respectivas iglesias. ¡Bello ejemplo para los espíritus sectarios!»

No soy enemigo, repito, de las religiones, como alguno pudiera suponer, de lo que soy franco y decidido adversario es de esa fatal y anticristiana intransigencia, de esa desbocada intolerancia, que creyendo poseer la verdad absoluta, precisamente lo que no puede poseerse jamás por nadie, se precipita ciega hasta realizar actos como los que aquí quedan fielmente relatados, capaces por sí solos de rebajar y de perder las mejores causas.

Afortunadamente, el espíritu de la Sra. Marquesa de la Quinta supo resistir con inquebrantable energía los embates de la intransigencia, alzando un piadoso monumento a la memoria de su calumniado hijo; protesta elocuentísima y perdurable contra los espasmos del fanatismo, digna de la moral de Jesús y de la noble e ilustre dama que tuvo el valor y la gloria de llevarla a cabo en presencia de un pueblo levítico, entumecido y atrofiado por hondas y corrosivas preocupaciones.

La Moral y la Ley

¿Fue delincuente?

María no había llegado aún a los veinticinco años. Era sumamente agraciada, simpática y cariñosa. Su padre y su único hermano murieron en el combate de Río Hondo. Huérfana, se casó con Enrique Pérez, del cual tenía tres hijos. Su marido acababa de ser declarado cesante en el Cuerpo de Policía, y sólo contaba para hacer frente a las necesidades de la familia con el producto de la costura de baratillo que no pasaba nunca de veinte centavos diarios.

La miseria se había apoderado de aquel hogar infeliz. Los niños lloraban de frío y de hambre, su demacración aumentaba rápidamente.

Enrique se echaba a la calle muy temprano; comía con sus amigos o conocidos, y volvía a la casa por la noche maldiciendo su suerte, riñendo a su pobre mujer y echando la culpa de su desventura a los compadrazgos políticos: y a los chismes de los que fueron sus compañeros en el Cuerpo de Policía, sin embargo, él iba engordando, mientras su mujer y sus hijos enflaquecían rápidamente.

Una noche llegó a la casa más tarde y más enfurecido que de costumbre, y dirigiéndose a su mujer, con tono enfático se expresó en estos términos:

—María, la vida que llevamos es insopportable; carecemos de toda clase de recursos; por más esfuerzos que hago, no puedo conseguir que me repongan en mi destino; me piden veinte centenes y no tengo ni veinte centavos; el mejor día nos echan a la calle porque no tenemos con qué pagar el alquiler de la casa. He resuelto ingresar en una compañía de cómicos que se dirige a Mérida de Yucatán. Tan pronto como llegue, te enviaré algún dinero. Los yucatecos son muy aficionados al género chico, estoy seguro de que el éxito será completo en aquel país.

María palideció con la noticia que le daba su marido y reponiéndose de la sorpresa recibida, con voz dulce y cariñosa le replicó:

—Ese viaje me parece una verdadera locura. Sola, con tres hijos enfermizos y sin ninguna clase de recursos ¿con qué voy a mantener a estas criaturas? Ya que tienes el propósito de irte llévanos a todos y contigo compartiremos la suerte que el cielo nos depare.

—Eso no puede ser, María. La empresa anda mal de fondos y sólo se obliga a pagar un pasaje. Resígnate y ten confianza en tu marido. Yo te empeño mi palabra de caballero que tan pronto llegue a Méjico, te giraré lo necesario para que pagues el alquiler vencido y atiendas a las necesidades de la casa.

Enrique multiplicó los argumentos, y María sin darse cuenta del abismo que se abría a sus pies, se resignó con las proposiciones de Enrique.

Había transcurrido un año desde la partida de Enrique, y María no había recibido ni una sola carta ni un solo céntimo de su marido, a pesar de escribirle por todos los vapores que iban a Méjico. La desventurada esposa solicitaba por todos los medios posibles noticias de su infiel esposo. La habían asegurado que Enrique gozaba de una perfecta salud, que vestía con elegancia y estaba convertido en ídolo de las suripantas de la Compañía.

María aprovecho la ida a Méjico de un conocido suyo a quien le pidió bañada en lágrimas, le entregara personalmente a su marido la siguiente carta:

«Mi queridísimo e inolvidable Enrique desde la hora desdichada en que te separastes de; mí, te he escrito todas las semanas y aún no he recibido ni una sola carta tuya.

«Estoy desesperada y poco me falta para perder el juicio. Nuestro pobrecito hijo Raúl ha muerto sin asistencia médica y sin medicinas.

«Loca de dolor me lancé a la calle a pedir limosna y sólo conseguí tres pesetas que me dieron unos obreros las que empleé en flores para el cadáver del niño».

«La gente rica me despedía con desprecio, diciéndome que si no me daba vergüenza andar de mendiga siendo tan joven y bonita y pudiendo dedicarme a cualquier ocupación lucrativa».

«Al mes de tu partida me echó a la calle el dueño de la casa, y en aquel terrible desamparo empeñé la máquina de coser, que no he podido recuperar aún, y tomé una habitación en un solar de la calle de Oquendo por cinco pesos plata todos los meses».

«Amado y Dulce María estuvieron enfermos de escarlatina, de mucha gravedad. No puedo decirte los tormentos que experimenté al contemplar a las dos criaturitas en una sola cama agitándose y delirando con una fiebre altísima.

Abrumada por el dolor, resolví suicidarme; al tomar el veneno, me llamó Dulce María desde la cama con voz débil y cariñosa para darme un beso: la copa se me cayó de la mano. Solamente una madre puede saber lo que pasó por mí en aquel instante angustioso».

«Dios me vino a ver en momentos tan supremos, pues te juro que yo deliraba más que ellos. Un señor llamado don Antonio Carmona, vecino nuestro, compadecido de mi situación trajo a un médico por su cuenta, pagó las recetas y me dejó diez pesos para las primeras necesidades.

«Los niños se salvaron de una muerte segura gracias a la bendita caridad practicada por este corazón generoso».

«Te suplico en nombre mí y de tus hijos que le escribas a don Antonio dándole las gracias por su caritativo comportamiento, pues

no conforme con haber realizado tan cristiana obra, nos ha tomado una casita en Guanabacoa, limpia y saludable, donde vivimos sin pasar hambre y con la ropa necesaria para andar aseados, lo mismo los niños que yo».

«Algunas personas que han venido de Méjico me han dicho tantas cosas malas de ti, que no las he creído. Aseguran que llevas una vida regalada, que tienes dinero y que las cómicas se disputan tus favores. Por Dios, Enrique, no te olvides de esta mártir, ni de tus pobres e inocentes hijos, que de nada tienen culpa, y que te envían con todo mi cariño muchos besos y muchos abrazos».

María».

P.D.

«Te vuelvo a suplicar le escribas a don Antonio dándole las gracias por lo que ha hecho con nosotros. Acuérdate que le debes la existencia de estas criaturas».

Enrique recibió la carta de su mujer, la leyó y rompiéndola en menudos pedazos, exclamó con cínica indiferencia:

—¡Bah! Esta se ha enredado con el Carmona, alego; así podré justificar mi conducta y hacer lo que se me antoje.

El marido calumniaba a su mujer: María no había caído aún.

Cuando Enrique volvió a La Habana, acompañado de su concubina, después de cuatro años de ausencia, ya María había sucumbido bajo los fuegos cruzados del abandono a que la condenó su marido, de la gratitud que invadía toda, su existencia, de la necesidad de vivir y de los apremios de la naturaleza.

El infame y criminal esposo planteó enseguida la acusación de adulterio. El juez encargado de instruir el sumario, que aspiraba a un ascenso, llamó precipitadamente por teléfono a los repórteres de los diarios de más circulación para enterarles minuciosamente de todos los secretos del proceso.

María no podía ni quiso negar nada. Al día siguiente proclamaron aquellos periódicos a los cuatro puntos del horizonte, en letras muy grandes y con muchas admiraciones, la deshonra de aquella víctima del infortunio, con estos epígrafes:

¡¡Una mujer adúltera!!, ¡¡un marido engañado!!, ¡¡indignación pública!!, ¡¡es el más infame de los crímenes!!!

Todas las ediciones de estos periódicos se agotaron rápidamente y los últimos números se vendieron a peseta.

Después de haber devorado las vergüenzas del escándalo periodístico, sufrió María las torturas del juicio oral y, sobre todo, la elocuencia borrascosa e indignada del abogado acusador, que tomando a la acusada por un criminal típico, pedía la reclusión perpetua para la madre que había cometido el crimen de salvar la vida de sus hijos con el sacrificio de su honra.

María fue condenada a ocho años de reclusión en la casa de Recogidas. Su acusador, en vez de dirigirse al hombre que había ultrajado su dignidad, según declaró en el proceso, le pareció más digno y más heroico dirigirse a la víctima recluida, increpándola con estas palabras: «Vengo a pedirte cuenta de mi honor» -le dijo con hipócrita y profesional indignación.

—¿De tu honor has dicho? Tú no conoces el honor, porque no lo has tenido jamás; tu infame conducta me precipitó en el abismo donde sacrificué mi honra por salvar la vida de tus hijos, por ti condenados a muerte.

—La opinión pública te ha condenado por adúltera con su fallo inexorable.

—Esa opinión está al nivel de la bajeza de tus sentimientos, es el producto convencional e hipócrita de los que comercian con el honor de sus hogares, escudados por la inmunidad del lujo, de las sedas, de los brillantes, del dinero y del rebajamiento social. Si yo fuera rica, tendría la tolerancia del, padre de mis hijos, el respeto de los tribunales y las adulaciones de la opinión pública: como soy pobre sólo tengo el deshonor y la cárcel.

—Por lo visto, tú debieras vivir en Mazorra y no en las Recogidas: estás trastornada del cerebro —repuso Enrique amainando su fingida cólera.

—Es verdad —gesticuló María en el paroxismo de su exaltación delirantes —yo no estoy buena del cerebro; yo estoy loca; las injusticias y los martirios han aniquilado mi naturaleza y trastornado

mi razón. Tú eres el causante de todas mis desdichas, el desprecio que siento por ti es tan grande como mis desventuras: eres un monstruo y un miserable. Retírate de mi presencia y borra mi nombre de tu memoria criminal, ¡Dios misericordioso sabe que caí porque no pude más... mis hijos agonizaban... yo no soy culpable...!

El débil organismo de María estaba minado por una fiebre consumtiva. No pudiendo resistir por más tiempo aquellas tempestades del alma, dejó de existir, y un mes más tarde fue declarada única heredera de la fortuna que dejó al morir en Santiago de Cuba una tía suya.

Enrique, como curador y administrador de sus hijos, tomó posesión de la herencia, recogiendo a los niños que hasta entonces tenía abandonados.

El excómico empezó a darse a conocer por sus convites y su lujo insolente; ingresó en un partido político, sus correligionarios lo llevaron al Ayuntamiento como Concejal y más tarde a la Cámara con el carácter de Representante, encargado, naturalmente, de hacer leyes inspiradas en la moral cristiana y dar prestigio a la República.

He ahí uno de los productos de la enfática y decantada civilización contemporánea.

¡La moral y la ley! La abnegación y la virtud inmoladas y escarnecidas; la crápula y el cinismo, elevados a la categoría de padres de la patria.

La infidelidad de la ultrajada esposa, salvando la vida de sus hijos a costa de su libertad y de su honra, está santificada por este aforismo de Sócrates:

«El perjurio es una virtud, cuando el juramento es un crimen».

Carmen Ruiz

Otra víctima

(I)

En 1868 nació en la isla de Puerto Rico una de tantas víctimas de las preocupaciones y de las maldades humanas: de la moral y de la ley.

Se llamaba Carmen; era de buena y acomodada familia; se casó a los 18 años de edad con un ente que poseía un título de abogado. Padecía una tremenda neurastenia, originada por un gran susto que sufrió la madre cuando tenía siete meses de su embarazo.

Unos miserables delatores aseguraron al Capitán General de Puerto Rico que el padre de Carmen estaba conspirando contra la nacionalidad española. Don Agustín Ruiz, que tal era el nombre del delatado, fue perseguido por los tribunales y condenado a algunos años de encierro.

Su esposa desventurada, transmitió a la que llevaba en sus entrañas, la tremenda sacudida que la noticia le produjo.

El año de 1904 vivía Carmen en Madrid, rodeada de siete hijos y una miseria desoladora. Un día de crudísimo invierno en el que estaban ateridos de frío y escuálidos de hambre la madre y sus siete criaturas, se presentó en la húmeda y sombría buhardilla una señora de fisonomía simpática y venerable, que tenía la costumbre de socorrer a los mártires de aquel tugurio: la señora se llamaba señora Consuelo Parejo, viuda de don Antonio Alarcón.

Después de haber colocado sobre una desvencijada mesa algunos alimentos y unas cuantas piezas de ropa para los nitros, entregó a la madre un billete de veinticinco pesetas. Acarició dulcemente los peñuelos y se dirigió a Carmen interrogándola con acento maternal:

—Siento vehementes deseos de conocer las causas de sus infortunios. Usted ha debido de ser muy desgraciada; su educación y sus maneras, a pesar de la pobreza que la envuelve, indican que es usted una persona bien nacida. Le ruego desahogue sus penas en el seno de mi confianza.

Carmen contestó con un hondo y prolongado suspiro, acompañado de dos gruesas lagrimas que se deslizaron, por su rostro marchito y amarillento, como dos perlas de plomo derretido por el fuego del dolor.

—Señora —dijo Carmen con acento apagado y febrilmente temblorosa— es usted tan buena y tan sublime para mí, que nada puedo negarle, ni vale nada el doloroso secreto de mi vida malparado con la profunda gratitud que le debo.

—No se ocupe usted de eso, hija mía, lo hecho por mí no merece la pena de ser tan agradecido. Contándome usted sus desdichas quedaré bien pagada. El que dijo que «las penas comunicadas, sino se quitan, se alivian», fue un gran conocedor del corazón humano.

—Es verdad, señora: la comunicación de los sufrimientos es un bálsamo para las heridas del alma. Mis amantísimos padres dedicaron todas sus facultades y sus medios a educarme y a dirigirme por la senda de la virtud. Yo idolatraba los que me dieron el ser, y sin embargo me casé contra su voluntad haciéndoles sufrir mucho.

—¿Cómo, queriéndolos usted tanto, desoyó sus consejos y desobedeció su autoridad? —respondió la viuda de Alarcón.

—Yo misma lo ignoro, señora. Deseaba complacer a mis padres y no podía, una fuerza interior, avasalladora me empujaba al abismo. Los médicos a quienes he consultado estos contradictorios sentimientos, me han dicho que padezco una neurastenia congénita, e incurable, incrustada en mi naturaleza por el horrible sobresalto que sufrió mi madre al saber que mi padre inocente había sido preso.

Para colmo de desventuras, los informes que me dieron de ese hombre, sarcasmo de la Naturaleza, eran excelentes, asegurándome que podía pasar como modelo de hijos y como modelo de católicos, pues oía misa todos los días se confesaba todas las semanas y era de los íntimos de los Padres de la Compañía de Jesús. Con la inocencia de mis 18 años, que me envolvía en una atmósfera de ignorancia, y con mi absoluto desconocimiento de los abismos del corazón de los hombres, no pude comprender cómo un ser que se cubre con el manto de la religión, puede encerrar en su alma todas las abyecciones de los monstruos y los instintos de las serpientes.

—No se concibe lo que usted acaba de contarme; eso es una infamia sin nombre.

—¡Oh doña Consuelo!, aún oirá usted cosas más abominables. Cuando me convencí de que aquel monstruo era una paradoja, un aborto de la Naturaleza, no pude darme cuenta de mi situación: creí que era presa de una pesadilla infernal. Me faltó valor para decir a mis padres lo que me pasaba.

El miserable me aseguró sin inmutarse, que los especialistas respondían de su curación, si cambiaba de clima; que era preciso

hacer un viaje a Madrid, donde contaba él con relaciones muy valiosas cerca de los magnates conservadores, entre ellos Cánovas y Romero Robledo, jurándome que sería colocado provechosamente tan pronto como llegásemos a la capital de España.

Víctima de mi cándida impresionabilidad, me dejé conducir por el Monstruo. Aún no contábamos una semana de viaje empezó por maltratarme de palabras y de obras delante de los pasajeros.

Cierto día, porque se me olvidó ponerle un pañuelo en el bolsillo, me dio una bofetada en la mesa, arrojándome al suelo. La indignación de los pasajeros no tuvo límites, uno de ellos, joven medico de Sanidad Militar de porte y modales distinguidos, abofeteó duramente al miserable, el cual no tuvo ni la mas ligera protesta contra mi vengador.

—¿Y no reclamó usted el divorcio al estar en Madrid? —dijo doña Consuelo.

—Ya llegaremos a ese punto negro, señora. El vil intentó explotar mi virginidad y mi honra, hablándome de mucho lujo, de mucho dinero. Me resistí frenéticamente.

No pudiendo vencer mi conciencia, venció mis fuerzas físicas, dándome tantos y tan rudos golpes, que caí sin sentido en medio de la habitación en que vivíamos, de donde me recogieron algunos vecinos, movidos por un sentimiento de piedad.

—¡Pobre Carmen! —exclamó la noble señora Parejo profundamente conmovida; ¡qué desgraciada ha sido usted! Siento retirarme, porque mis deberes me obligan: yo también soy madre. Mañana volveré a primera hora para que me continúe su doloroso relato. Le aseguro a usted que pasaré muy mala noche. Hasta mañana, Carmen: tenga confianza en Dios.

—Hasta mañana, noble y caritativa señora y que el Todopoderoso la bendiga.

(II)

—Mamá, mamá, ahí viene Nuestra Señora de los Desamparados, como la llama usted —gritaron alborozados los pequeños al ver aproximarse a doña Consuelo. La madre salió precipitadamente recibir a su benefactora.

—¿Qué tal ha descansado usted, Carmen?

—Muy mal, señora; no he podido dormir en toda la noche, que me ha parecido interminable; he soltado despierta; he delirado aterrizada por horribles visiones.

—Ya se conoce por su rostro que ha pasado usted muy mala noche. Yo también la pasé bastante preocupada. El destino ha sido demasiado cruel con usted. Continúe su interrumpido relato de ayer.

—Decía yo, —prosiguió Carmen— que aquellas almas caritativas me recogieron, llevándome más tarde a un hospital, donde fui cariñosamente atendida y cuidada por aquel joven médico que tan generosamente me defendió a bordo contra los brutales atropellos del Monstruo.

—¡Qué feliz y qué insinuante coincidencia!

—Sí, señora; muy feliz para mí. Cuando me dieron de alta en el Hospital, me colocó de ama de llaves mi desinteresado y noble protector con un matrimonio acaudalado, pero lastimosamente desigual, porque la mujer, que era millonaria, pasaba de los 60 años, mientras el marido, de figura interesante y sin bienes de fortuna, no contaba aún 25. Este joven, de educación bastante descuidada, era tan amigo de la ostentación como enemigo del trabajo.

Celosa la señora, porque su marido no me insultaba en prueba de su conyugal fidelidad, me echó a la calle so pretexto de haber roto dos pomos de colorete de su tocador una noche en que caía sobre Madrid un aguacero torrencial.

—¿Qué determinación tomó usted en su desamparo?

—Ir por segunda vez al Hospital, pues exacerbada mi neurastenia con sacudimientos tan rudos, me sentí muy mal del corazón. Por tercera vez me salvó mi ángel tutelar, el que más tarde fué el padre de estos inocentes.

Las últimas palabras de Carmen espiraron dolorosamente entre el rumor de los sollozos.

—¿Y dónde está ahora el padre de estos niños? —preguntó con mareada ansiedad la caritativa dama, —¡En el Cementerio!, señora.

Carmen tenía una palidez cadavérica; el pecho se movía con las alternativas de la superficie de un mar de fondo, y las lágrimas

en precipitada abundancia se desbordaron con violencia, de sus grandes y marchitos ojos.

La señora viuda de Alarcón procuró calmar la tempestad que se desarrollaba en el corazón de aquella mujer infeliz, con la divina magia de su caridad inagotable.

—Siendo tan buen médico —prosiguió la noble dama— debió dejar algunos bienes de fortuna.

—Si, señora; fue un médico notable, pero su generosidad y sus adversidades le hicieron morir pobre. Jamás pasó ninguna cuenta a sus numerosos enfermos, y ahora que sus hijos están sufriendo desnudeces y hambre, nadie se acuerda de ellos para socorrerlos.

—Eso es lo más común en la vida, hija mía. La cualidad más saliente y avasalladora del género humano es la ingratitud: parece que se avergüenza de ser agradecido. Dígame, Carmen ¿qué suerte le cupo á su marido legal, al miserable degenerado que la engaño?

—Verá usted, señora; cuando se convenció de que no podía vivir de mi honor, me abandonó, se hizo jefe de una compañía de estafadores, burlando el Código Penal con sus habilidades profesionales de descarado leguleyo.

—¿Porqué no intentó usted el divorcio, Carmen?

—Lo intenté, señora, con gran resolución y firmeza, lo mismo en los tribunales civiles que en los eclesiásticos todos me dijeron que mi situación no tenía remedio, porque el lazo era eternamente indisoluble. Mis súplicas y mi desesperación fueron inútiles al decirles: pero señor, ¿quiénes son los autores de esas leyes humanas y divinas que me obligan a tener por marido a un hombre que no es hombre ni mujer, que me castiga con ensañamiento villano, que intenta, vivir de mi rebajamiento, pretendiendo arrojarme al cieno de los lupanares públicos y abandonándome, más tarde, como un objeto inservible?

El Provisor de la Mitra a quien le expuse mi situación, me dijo, contrayendo visiblemente los músculos de su rostro.

—La compadezco a usted con toda mi alma, señora, pero el divorcio que usted solicita es de todo punto imposible. La defensa del matrimonio forma parte de los dogmas de la iglesia. Comprendo toda la razón que a usted le asiste; es una de tantas desgracias que

sufre la humanidad pecadora: son pruebas dispuestas por el Todo-poderoso. Su cónyuge tendría que ser examinado por varios médicos y éstos suelen dictaminar como los del Rey que rabió, y aunque dijese la verdad, resultando su marido un verdadero urningo, nosotros estarnos obligados a oponernos a toda disolución matrimonial. En los muchos años que vengo desempeñando el Provisorato, no conozco ni un sólo caso de éxito en favor del divorcio. Siento manifestarle que lo mejor que puede usted hacer es resignarse con el esposo que le dio la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y atenuar sus pasiones con la religión del Cristo Crucificado.

—Pero, señor, si este hombre no es hombre.

—Aunque no lo sea; así lo disponen los Sagrados Cánones de nuestra infalible religión, los cuales tenemos que salvar por encima de todo y de todos —replicó el Provisor con tono ásperamente dogmático.

Carmen estaba fatigadísima y profundamente emocionada. Cediendo a los ruegos maternales de la señora Parejo, guardó silencio; después de reponerse algún tanto, continuó:

—En nombre de un Dios de piedad empujan al arroyo a una mujer desamparada que no quiere ser mala, y que a nadie ha hecho daño; y debido a los respetos de la *Moral* y de la *Ley*, me encuentro en una situación tan absurda y atormentadora que, en realidad, no soy ni casada, ni viuda, ni soltera: soy sencillamente juguete de un miserable degenerado y de las aberraciones y egoísmos de una sociedad que pregoná irónicamente la civilización, la libertad y el derecho del género humano.

—Esta usted demasiado fatigada, Carmen, y yo tengo que hacer en mi casa —le dijo la señora de Parejo— volveré esta noche y entonces continuará usted el relato de su vida de mártir.

(III)

—Nunca me decidí, —prosiguió Carmen— a comunicar a mis padres toda la verdad. Al saber ellos la felonía de que había sido yo víctima, cayó gravemente enfermo el autor de mis días, intentó volar en mi auxilio y castigar al *Monstruo* y no pudo, por hallarse casi paralítico.

Desesperado, buscó la manera de salvarme y se puso de acuerdo con el archivero de la Parroquia donde me casé, con el fin de extraer del Archivo mi partida matrimonial.

Según el relato de un periódico de mi tierra, parece que un delator de baja ralea denunció el hecho, instigado por un Juez, especie de Magdalena de aquella judicatura, que arrepentido de su pasado delictuoso, todos sus procedimientos y sus fallos llevaban la marca de una típica cerebración. Para él toda la humanidad era un conjunto abigarrado de criminales, sin exceptuar ni a sus mismos compañeros de profesión el único honrado era él. Sacar a la vergüenza pública por medio de la prensa, el deshonor de una persona o de una familia desgraciada, constituía uno de sus deleites supremos: las torturas humanas eran el alimento preferido por la naturaleza de aquel representante de la Justicia. Los que tenían la mala suerte de caer en sus garras, no se escapaban de la prisión temporal, de la perpetua o de la horca: el patíbulo era la encarnación del supremo ideal de su vida.

—¿Quién puso en manos de semejante hombre la augusta representación de la *Ley*?

—El dinero, que lo libró de los tribunales para entregarle la balanza de la justicia.

—¿Compró el destino que desempeñaba?

—No, señora; se lo consiguió un pariente suyo que por sus grandes riquezas disponía de una influencia avasalladora.

—El oro en poder de ciertas naturalezas es el peor de los criminales.

—A pesar de sus años y de sus dolencias, fue conducido mi desventurado padre a presencia del endurecido Juez, el cual dio rienda suelta a sus inhumanos instintos.

La sentencia, ajustada al Código Penal, condenó a mi padre a diez años de presidio por haber intentado salvar a su hija de la más horrible de las situaciones; mientras tanto, el *Monstruo*, el híbrido, el degenerado, el sadista, el repugnante estafador se paseaba libremente por toda la Península, haciendo alarde de sus ruindades y de su toga manchada de cieno.

Cuando el padre de estos inocentes compartió su suerte con la mía, ante el ara de nuestro amor y de nuestra conciencia dije a

mis padres que el *Monstruo* había muerto, casándome por segunda vez con un médico distinguido llamado Ricardo de Heredia.

Antes de fallecer, mi madre había testado a favor de mis hijos la mitad del cafetal que tenemos en Mayagüez, tasado en más de cien mil pesos.

—¿Por qué no reclama usted esa cuantiosa herencia? —replicó con marcado interés su noble interlocutora.

—La reclamé, señora, pero los tribunales de Justicia rechazaron mi reclamación, diciéndome que yo carecía de personalidad, porque no la tiene la mujer casada sin el consentimiento de su esposo; todo esto agravado con la distancia y mi pobreza para poder tramitar el expediente de amparo. Respecto de mis hijos, dijeron también que carecían de todo derecho legal, pues no llevaban mi apellido.

—No comprendo lo que usted me dice, Carmen.

—Verá usted, señora Consuelo: como aún vive el *Monstruo*, que es el único marido que admiten y defienden los representantes de la justicia humana y de la divina justicia, no pueden reconocer legalmente la maternidad de los hijos de mis entrañas, de los que alimenté con mi sangre y con mi vida.

Me dijo un abogado de gran competencia, que si yo me hubiese declarado madre de mis hijos, los Tribunales de Justicia me habrían condenado a no sé cuántos años de presidio; además, mis hijos no están bautizados.

—¡Qué horror! ¿No es usted cristiana, Carmen?

—Sí, señora, yo soy católica, apostólica, romana pero el cura me exige el nombre de los padres de estas criaturas para bautizarlas. Si hubiese dicho la verdad, Ricardo y yo habríamos ido a la cárcel:

—¿A la cárcel?

—Verá usted, señora Consuelo; Ricardo fue casado con una aristócrata, hija de uno que ha sido Ministro de la Corona varias ocasiones, de la cual mujer se separó por haberle sido infiel, por haber sido adúltera, con todo un Monseñor.

Para evitar un crimen, se marchó a Puerto Rico de médico militar; a su vuelta a España, nos conocimos a bordo, como antes le he dicho: lo demás ya lo sabe usted.

Según la *Moral* y la *Ley* que nos rigen en nombre de la civilización, mis hijos no tienen padre, son expósitos arrojados a la cloaca social, donde están pagando las faltas y los delitos cometidos por mí, por Ricardo, por su mujer y por el repugnante degenerado que la iglesia me dio por esposo.

—Cree usted, señora, que se puede tener fe en una *Ley*, en una *Moral* que se negó a dar sepultura a un niño de diez años, mi hijo Ricardo, por no estar bautizado, enterrándolo en un muladar?

Doña Consuelo guardó un silencio profundo; parecía abismada en hondas y muy complejas reflexiones. Transcurridos algunos minutos, exclamó como saliendo de un estupor mortificante y envolvente:

—¡Pobre Carmen!, no sé qué contestarle; no encuentro la verdadera expresión de mis sentimientos religiosos. Yo soy muy católica, muy cristiana, pero siento la enérgica protesta que en mi conciencia se levanta contra semejantes iniquidades. Porque, ¿qué culpa tienen estas inocentes criaturas de la neurastenia que usted padece, de las viviendas de la esposa de Ricardo, de los apetitos carnales de un confesor, ni del abominable organismo del que usted califica de *Monstruo*? El silencio es lo único que se me ocurre en presencia de tantas miserias, de tan crueles injusticias, que repetidamente, brotan de los abismos insondables del corazón humano. Hay que creer sin reflexionar.

—Cuando pienso en estas aberraciones, señora Consuelo, temo perder el juicio: la, desesperación y el odio van ocupando en mi corazón el espacio que antes ocupaban mis más puros y queridos sentimientos y mis más santas creencias. Ya no confío en nada, ni en nadie, exceptuándola a usted, señora, y a mi hermano Daniel.

—¿Tiene usted hermanos?

—Sí, señora, tengo uno llamado Daniel, que siendo demasiado joven se lo llevó mi tío don Mariano Bermejo a Santiago de Chile, donde curso la carrera de ingeniero.

A él le dije toda la verdad, le conté todas mis desventuras, y al saberlas, abandonó un puesto importantísimo que desempeñaba en el ferrocarril trasandino, tomó el primer vapor que salió de Valparaíso y por la vía inglesa llegó a Cádiz, donde la implacable

desgracia que me persigue, hizo que se encontrase con el *Monstruo* a las pocas horas de haber desembarcado.

Figúrese usted la escena que se desarrolló entre mi noble y pun-donoroso hermano, y el miserable degenerado.

Daniel le disparó todos los tiros de su revólver, hiriéndole gra-vísimamente. Por homicidio frustrado condenaron a mi generoso hermano a ocho años de presidio, los cuales está cumpliendo en el penal de Ceuta.

Voló en mi auxilio y no pudo verme. Creyó salvarme y sólo consiguió cambiar la brillante posición que ocupaba en Chile por el grillete del presidiario. No sé cómo no me he vuelto loca pen-sando en el encarnizamiento de mi destino.

—La vida de usted, Carmen, es un mosaico de infortunios: difí-cilmente se encontrará otra mujer que haya sido perseguida con tanto ensañamiento por la desgracia como usted.

El diálogo quedó interrumpido por la presencia de una criada de doña Consuelo, que fue a decir a la señora que su hermano don Julio la esperaba con gran interés. Protectora y protegida se sepa-raron de mala gana, con la promesa de volverse a ver en breve.

(IV)

Dos días después de esta conversación, se presentó muy de ma-nana doña Consuelo en el tugurio de Carmen: la bondadosa señora reflejaba en su semblante impresiones muy agradables.

—Prepárese usted, Carmen, para recibir una noticia. —Debe de ser muy buena, como obra de su dulce nombre, señora.

—Mejor dicho, son dos noticias las que tengo que darle: mi hermano Julio y yo hemos acordado llevar a usted y a sus hijos a nuestra casa, donde viviremos todos en familia.

Carmen, anegada en llanto cayó de rodillas a los pies de la noble dama. Esta siguió diciendo, después de levantarla cariño-samente:

—Consiste la segunda noticia en participarle que mi hermano tuvo una entrevista con el que usted califica de *Monstruo*, con sobra de razón.

Carmen impulsada eléctricamente por la violenta sacudida de sus nervios, se transfiguró, quedando de pie erguida como una estatua de Praxíteles..

—¿Vive aún ese miserable? —repuso temblando de pies a cabeza como una azogada.

—Si; vive, y está curado completamente de las heridas que recibió de su hermano Daniel los seres inferiores tienen encarnadura de lobos.

—Sabe usted lo que le ha propuesto a mi hermano? Pues nada menos que reconciliarse con usted para legalizar su situación y exigir la herencia de sus padres de usted. Le dijó a Julio que usted era una santa, que estaba arrepentido de su mala conducta, que de rodillas le pedirla perdón, y, por último, que reconocerla como suyos a los hijos que tuvo usted con el doctor Heredia.

—¡Villano, miserable! —gritó Carmen por primera vez en presencia de su protectora. —Viene al olor de mi herencia como las aves carníceras atraídas por la pestilencia de las carnes en descomposición. Yo no quiero verlo; antes deseo que me trague la tierra o que las llamas del infierno me devoren.

Irresistiblemente sugestionada la caritativa viuda de Alarcón ante la sublime dignidad de Carmen, la estrechó con fuerza entre sus brazos, besándola repetidas veces con el orgullo de una madre amorosa, asegurándole que jamás la abandonaría.

(V)

Viéndose rechazado por su legítima esposa, el licenciado Temístocles Pérez, que tal era el nombre del marido que le dio la Iglesia a Carmen, mandó a extender un poder generalísimo a favor suyo, haciendo firmar por Carmen a una suripanta amiga suya. Con el poder se dirigió a Puerto Rico a reclamar la herencia de su mujer, pero frente a la isla de San Thomas cayó al mar con un ataque de apoplejía. Los tiburones del mar de las Antillas, devorando la carne de aquel malvado, fueron más justos y más piadosos que los tribunales de la civilización moderna con su *Moral* y con su *Ley*, vengaron los martirios de Carmen devolviéndole su

personalidad, secuestrada por rancias preocupaciones y por fanatismos egoístas de los poderes constituidos.

Al saber Carmen el trágico fin que tuvo su implacable verdugo, exclamó: ¡Aún hay Providencia!

—No, hija mía, lo que hay es un Dios, Todopoderoso que vela por los inocentes, ¿no es verdad, hermano mío? —repuso la señora Consuelo.

—Lo que hay,—contestó don Julio, —es que en éste, como en los demás sucesos de la vida, es el impulso inconsciente de las actividades sociales el que determina los acontecimientos humanos. En Puerto Rico tropezó Carmen con un *Monstruo*, con Temístocles Pérez, y aquí tropezó con mi hermana, con un ángel de caridad y beneficencia.

—No comprendo lo que usted dice, don Julio.

—Más vale que no lo comprenda, Carmen, porque a veces la ignorancia, ocultándonos los abismos de la realidad, desempeña el papel de verdadera Providencia.

(VI)

Bajo la honrada e inteligente dirección de don Julio Parejo, reclamó y le fueron adjudicados a Carmen los bienes de sus padres.

Doña Consuelo había venido muy a menos en su fortuna, debido a su carácter bondadoso y al pago de unas fianzas contraídas por su difunto esposo; la sensible y agradecida portorriqueña confundió su cuantiosa fortuna con la mermada de su noble protectora. La prosperidad económica volvió a reinar en aquella hospitalaria casa. Los hijos de doña, Consuelo y de Carmen se trataba a y querían como verdaderos hermanos.

La terrible neurastenia y las tempestades de su tormentosa existencia, fueron depauperando el organismo de Carmen, agotándolo totalmente con una completa anestesia mental.

Empezó por la pérdida de la memoria y por una marcada indiferencia hacia sus hijos, hasta el punto de no conocerlos ya, ¡ella, la más tierna y apasionada de las madres! Al poco tiempo dejó de percibir todo género de impresiones exteriores y terminó por

hundirse en el caos del idiotismo aquella delicada y poética naturaleza que encerró todos los encantos, toda la pureza y todos los efluvios de la más bella de las almas.

En cambio, se salvaron la augusta majestad de la *Ley* y las dogmas de la infalible Curia Romana...!

Apuntes históricos

Siguiendo a Taine

(I)

El estado social, político y económico de Francia antes de la colossal sacudida del 93, era verdaderamente miserable y abyecto. El clero y la nobleza desempeñaban el papel de amos de la nación, poseían casi todos sus bienes, estaban exentos de gabelas y sólo pagaban algunos tributos.

Los privilegios que disfrutaban estas clases eran enormes, y monstruosas las rentas y las donaciones que los Reyes les concedían a manos llenas.

General y espantosa era la corrupción que imperaba despóticamente: las queridas disponían del reino, según sus caprichos libidinosos y sus ruines y bajas pasiones. El único deber de los privilegiados consistía en adular al monarca, a los príncipes y a sus mujeres y favoritas. Certo noble de la más elevada jerarquía, le decía al Rey, encorvándose como un arco:

—Señor, cuando uno se halla lejos de Vuestra Majestad, no solamente es uno desgraciado, sino que también es ridículo.

—Otro noble de igual categoría, sorprende a su mujer a solas con un hombre: —¡Qué imprudencia, señora! ¡Si hubiera sido otro, y no yo, qué vergüenza y qué deshonor para mí.

Estos grandes señores eran inviolables e irresponsables: lo eran también sus criados y sus animales, que destrozaban los sembrados del pobre labrador, sin que nadie se atreviese a reclamarles los daños ocasionados. Sobre el tercer estado gravitaba el enorme peso de todos los impuestos, los cuales llegaron hasta el 92 por ciento del producto neto de los contribuyentes. Las clases inferiores, el pueblo era un asno que se movía a fuerza de látigo, o un

buey que caminaba a fuerza de aguijón; no tenía conciencia de nada; el instinto de la nutrición, del calor y del frío, lo era todo en aquellas masas explotadas y embrutecidas.

Cuando no podía pagar el impuesto sobre su persona, iba a la Cárcel, lo azotaban públicamente, emigraba o se moría de hambre.

Contrastando con las penalidades de los miserables, se levantaban el Soberano y sus familiares que personificaban todo el Universo. Doscientos noventa y cinco cocineros y reposteros, sin contar los mozos de servicio, estaban empleados en la cocina del monarca.

El primer jefe de comedor tenía 84,000 libras de sueldo al año. En la casa del Duque de Orleans había 274 cargos, en la de la tía del Rey, 210, en la de la Duquesa de Artois 239, y en la de la Reina 495.

La Reina tenía 75 carruajes y 330 caballos, Dos caballerizas costaron 7.717.008 libras. Cuatro personas se ocupaban solamente en dar la copa de vino o de agua a su Majestad, el que tenía 217 carruajes y 1.857 caballos.

Francia, dice el ilustre Taine, se parecía a una gran cuadra en que los caballos de lujo recibían doble y triple ración por no hacer nada, mientras los de tiro que hacían todo el servicio, se alimentaban con media ración: algo parecido está, sucediendo entre nosotros.

Frente a semejante estado de cosas, surgen Montesquieu con la alta y poderosa serenidad de su juicio, Voltaire, con la profunda ironía de su talento universal e inagotable; Rousseau, con su genio enfermizo, el encanto de su dialéctica y sus ensueños pastoriles y utópicos; Diderot, con sus inflamadas indignaciones y sus explosiones de lenguaje, estallando en imponente mescolanza la elevación de las ideas más puras con la escoria de las más bajas pasiones; y, por último, los demás enciclopedistas, apóstoles sumisos de los delirios de Juan Jacobo, fulminando sus iras violentísimas contra lo constituido, y sosteniendo en arrebatadas arengas, que el hombre es naturalmente bueno, y que todo lo que tiene de malo y de perverso es obra exclusiva de las leyes, de los gobiernos y del medio social en que se agita.

El cálculo humano no puede apreciar, ni aun aproximadamente, el efecto que la nueva doctrina produjo en el cerebro sin ideas de aquel pueblo explotado y envilecido.

El insigne autor de «Los orígenes de la Francia Contemporánea» asegura que las nuevas ideas fueron vistas por las clases elevadas desde el piso alto, con luces de bengala, como petardos de salón; pero en el piso bajo, y en los sótanos, donde se retorcían penosamente los desheredados de la fortuna, cayeron como una chispa eléctrica sobre montones de combustible en descomposición, aglomerados por el tiempo y la tiranía.

Con la bandera y el dogma de la igualdad absoluta, la impersonalidad de la razón y la soberanía del pueblo, salieron de sus tugurios y se agitaron enfurecidos, los desertores del ejército, los ladrones y los asesinos de profesión, los vagos, los tahúres y los chulos, con los cuales se confundieron formando un numeroso ejército, los honrados oprimidos, los miserables y los hambrientos de todas las categorías. Los hombres se cuentan, pero no se clasifican: el número encarna el ideal. Rousseau ha triunfado: el hombre es libre en estado de naturaleza; no reconoce, ni leyes, ni gobierno. Ya no existen, ni intereses colectivos ni sociales; cada cual obra según sus instintos, sus pasiones y sus conveniencias. La desbandada es general, profunda y ya inevitable; sólo queda en pie la fuerza bruta al servicio de la igualdad, del odio y de la venganza.

El contagio democrático y los estallidos de la voluntad popular-chera, aprisionan y dirigen los destinos del pueblo francés. Las muchedumbres desenfrenadas no tienen dirección: tropiezan con todo y todo lo derriban con sus sacudidas epilépticas: no se detienen hasta que no se estrangulan a si mismas.

La sangrienta bacanal del jacobinismo, culminó en la aplastante tiranía de Napoleón, y más tarde, en la invasión extranjera y en el pacto liberticida que se conoce en la historia con el odioso nombre de la «Santa Alianza», tales fueron los resultados de la intensa y deslumbrante neurosis del filósofo ginebrino, del místico social y del *mago* de la forma.

(II)

Para curar los males del antiguo régimen, se valieron los revolucionarios de las hipótesis y de los ensueños, que al chocar con la realidad produjeron un mal mayor: la orgía y la sangre del patíbulo. Intentaron levantar el edificio de la Regeneración sobre las bases de la igualdad absoluta, y de la Razón soberana e infalible desempeñando el papel de Dios.

Semejante igualdad no existe, ni puede existir en el complicadísimo movimiento de las fuerzas vitales. La igualdad, así comprendida, es la muerte de todos los seres animados, la más completa negación del progreso, de la moral y de la libertad. La desigualdad es precisamente la eterna y soberana ley de lo relativo, que rige y domina el movimiento maravilloso e inmanente de la naturaleza.

Tan falsa como la igualdad absoluta es la soberanía y la impersonalidad de la razón, reemplazando a Dios. La razón, a semejanza de todas nuestras sensaciones, de todas nuestras ideas, es exclusivamente producto de los elementos que nos rodean, de las necesidades que sentimos y de la estructura de nuestro organismo.

Nada existe más personal que la razón, ni más variable y contingente. Cada ser posee la luya propia formada por las impresiones que recibe de su medio ambiente, del grupo que la rodea y de los apremios de su existencia desasosegada e inestable: la razón se produce en el cerebro con las impresiones que recibe el centro nervioso, como se produce la luz al contacto de la electricidad con el alambre conductor.

Sobrevino lo que forzosamente tenía que sobrevenir con tal igualdad y semejante razón: el absurdo en sus más delirantes manifestaciones. Por eso la epiléptica Revolución del 93 nada pudo crear. Destruyó todo lo existente; se agitó en convulsiones agónicas sobre los escombros del pasado y en ella quedó soterrada. Quiso imponer con los fusilamientos y la guillotina su calenturiento funambulismo, despeñándose desde las brumas del ideal, al duro y áspero terreno de la realidad solidificada por los siglos.

El choque fue tan amplio y tan profundo, que repercutió como un trueno de tempestad, como un sacudimiento cósmico en los cuatro puntos del horizonte, debido todo a la carencia de estética social, producto exclusivo de las desigualdades, de lo heterogéneo y de lo relativo.

¿Fue un bien o un mal la Revolución del 93? El pro y el contra están sostenidos por las primeras eminencias contemporáneas. Aún no ha recaído el fallo inapelable, y difícilmente recaerá, mientras existan escuelas y puntos de vista distintos sobre el más complejo y pavoroso de los acontecimientos modernos, en el cual fulguraban las ideas más luminosas, revueltas con las lágrimas, las quejas y la sangre de millares de víctimas inocentes. En los platillos de la siniestra balanza revolucionaria estaban colocados los derechos del hombre en una, y el patíbulo en otra: la historia de las grandes iniquidades no registra sarcasmo más abominable, ni animalidad más sangrienta y suicida. Fue tan grande y tan honda la inoculación, que aún no ha podido el pueblo francés convalecer de la malaria jacobina de que fue invadida en 1793, generadora por evolución del truculento anarquismo de la hora presente.

Sostienen los apologistas de la Conflagración del 93 que se debe a ésta la conquista de la libertad moderna. Tal afirmación no es exacta: en 1064 estaban consignados en los fueros de Aragón los derechos individuales, en 1216 se inició el régimen liberal en Inglaterra con su célebre Carta Magna, desde el siglo XVI estaba garantizada la libertad en la Confederación Suiza, y casi medio siglo antes de la tremenda explosión Revolucionaria, ya la tenía asegurada el pueblo americano en su democrática y sabia Constitución.

Lo que si puede asegurarse, juzgando los acontecimientos de la historia con alta y serena imparcialidad, es que la febricitante neurosis revolucionaria invadió todos los organismos latinos, menospreciando la Naturaleza, la Historia, las leyes evolutivas y de adaptación, sosteniendo que bastaba con la garantía irrisoria de una Constitución utópica para consolidar la felicidad de las sociedades, mientras se fusilaba sin formación de cansa a todos los que

eran tenidos como enemigos o adversarios. La América latina, sobre todo, es un ejemplo elocuentísimo de las bondades de semejante absurdo, de estos delirantes y sangrientos ensueños.

Hay un hecho en estas estridentes convulsiones que no debe quedar en silencio, por la enseñanza que del mismo se desprende.

Luis XVI fue el más bondadoso e inofensivo de los Reyes de su familia. Comparado con sus dos últimos antecesores, resultaba poco menos que Santo.

Por impulsos de sus sentimientos, suprimió la servidumbre en todos sus vastos dominios y restableció los Parlamentos. Intentó varias veces moralizar y reformar la Administración pública, fracasando siempre en todas sus generosas tentativas, por la rabiosa oposición de las clases privilegiadas, prohibiendo que se hiciese fuego sobre las muchedumbres amotinadas.

En estas frases del Mariscal de Richelieu, testigo de los últimos reinados, está la síntesis del carácter de los tres Ulises: «Señor, —le dijo al último— con Luis XIV nadie se atrevía a decir una palabra, con Luis XV, se hablaba en voz baja, con vuestra Majestad se habla la gritos.

¿Porqué se resignó el pueblo francés con su papel de rebano, bajo la crápula de las Montespán, Maintenón, Pompadour y Du Barry, y llevó al patíbulo al más casto de los maridos y al más inofensivo de los monarcas?. Sencillamente, porque todo proceso revolucionario carece de conciencia, tiene la ignorancia de la piedra lanzada al vacío y explotan sus gases por el lado más débil, por el lado de la menor resistencia.

La irresolución y la poquedad de ánimo del consorte de María Antonieta, fueron los más poderosos auxiliares de la Revolución. Su indolencia vulgar, su complaciente descuido de esposo y de rey, le envolvieron en una atmósfera de incapacidad deprimente.

El cetro se le caía de las manos, la corona de la cabeza, el manto cesáreo de los hombros, pero no las herramientas del cerrajero, ni la blusa y la gorra del operario asalariado. Y como no supo, o no pudo contener los apetitos insaciables de la nobleza, del clero y de los exactores de la fortuna pública, ni encauzar a

tiempo el desbordamiento fragoroso y exterminador de las pasiones de las muchedumbres hambrientas y pisoteadas, el oleaje revolucionario lo arrojó desde el trono dorado de los Capetos, a las desnudas tablas del cadalso, el memorable 20 de Enero de 1793.

Quinta época



Páginas sombrías

*A mi respetable amigo Sr. José Viera y Martín,
cura párroco de Nueva Paz*

Abril 30 de 1906

En 1865 me establecí en el pueblo que hoy dirige y dignifica usted espiritualmente con su gran corazón y su elevada mentalidad moral. El público me favoreció mucho más de lo que yo esperaba: este favor constituyó el primer delito cometido por mí.

Mis ideas republicanas y mis simpatías por los cubanos, atrajeron a mi establecimiento a los jóvenes más distinguidos de la población, los cuales discutían y razonaban allí tan libremente como en sus propios domicilios: este fue el segundo delito.

Era yo suscriptor desde el primer número del gran periódico madrileño *La Democracia*, dirigido por el más esclarecido de los españoles, por don Emilio Castelar, en cuyas páginas aprendí a sentir, a pensar y a venerar la libertad. Mi establecimiento tenía el nombre de *La Democracia*, estampado en una tabla. La tabla fue arrancada y destrozada en la calle ante un público numeroso, estando yo ausente, por orden del Capitán de Partido, tercer delito anotado en el *Libro Verde*.

Contra mi voluntad, era yo regidor de aquel Ayuntamiento. Desempeñaba la alcaldía un teniente coronel retirado y contratista de algunos suministros municipales, los que combatí hasta dejarlos sin efecto, cuarto delito.

Sospechando que la Tesorería municipal no andaba bien, pedí el arqueo correspondiente, consignando una enérgica protesta

contra el manejo de los fondos públicos, en medio del escandaloso vocerío producido por el Alcalde y Secretario, quinto delito consignado en el libro de referencia.

Hallándome solo en la oposición, y rodeado de enemigos, pedí una licencia de seis meses, al poco tiempo de obtenerla, me citaron para darme cuenta de un desfalco de veinte y tanto mil pesos realizado en los fondos del Ayuntamiento.

Formado el expediente dispuso el Gobierno Superior de la Isla, que el importe total de lo desfalcado, fuese satisfecho proporcionalmente por el Alcalde y los Regidores, exceptuándome a mí por haber llenado mis deberes. Esta resolución debe de existir en los archivos de ese Ayuntamiento, sexto delito.

Regían entonces los destinos de los pueblos de la Isla, unas autoridades llamadas Capitanes de Partido, que reunían en sus personas los tres poderes del Estado: el legislativo, el ejecutivo y el judicial, recibían dádivas en metálico y en especies todas las conquistas del derecho moderno dependían de su voluntad.

Cada vez que uno de esos sátrapas tomaba posesión de su cargo, me pasaba aviso para que me presentase en la Capitanía, y asumiendo una actitud altanera, casi trágica me recibían con las siguientes delicadezas:

—Lo he mandado conducir para decirle que está usted anotado en el libro verde y, advierto a usted, que tengo orden de vigilarle muy estrechamente y que estoy dispuesto a sentarle la mano sin compasión de ningún género.

—¿Qué motivos tiene usted para tratarme de ese modo? le pregunté.

—Los motivos me sobran. Es usted muy mal español; trae usted revuelto todo el pueblo con sus ideas políticas y con la lectura del papelucho que dirige ese fulano Castelar.

El 10 de Octubre de 1868 estalló la revolución de Yara; con ella advino el imperio de la calumnia, de las delaciones y de las venganzas. Las bajas pasiones florecieron vigorosamente en un campo de lágrimas.

Un día, no recuerdo la fecha, fui levantado de la cama a las cinco de la mañana, por el Teniente de Partido, natural de Nueva Paz, el cual me condujo al Ayuntamiento. Yo ignoraba absolutamente los motivos de semejante proceder.

En la Sala Consistorial estaban ya vigilados por la Guardia Civil, el doctor Cruz, médico distinguido y hombre de conducta intachable; don Benjamín Pérez y don Ramón Penichet, jóvenes, casi niños, pertenecientes a las mejores familias del pueblo. En medio de una tranquilidad siniestra, nos condujo la Guardia Civil al paradero de Palos, donde fuimos cariñosamente atendidos por don Gregorio Venero, montañés, y por su dignísima esposa.

De doce a una de aquella noche se me presentó mi mujer, próxima a dar a luz por primera vez, acompañada de su madre, después de haber recorrido una legua de camino por entre voluntarios y chapelgorris, ebrios de ignorancia y de patriotismo.

La entrevista fue dolorosa. Yo la consolé como pude, asegurándole que pronto volvería a su lado, pues nadie como ella sabía que yo era inocente.

Bastante avanzada la noche, le pedí permiso a uno de los guardias para hacer una diligencia en el patio. El guardia era andaluz y republicano y de corazón nobilísimo. Con voz apagada y conmovida, me dijo:

—No se mueva usted de aquí, don Manuel: tenemos orden de fusilarle en el primer movimiento sospechoso que usted haga.

Seis años después tuve la dicha de abrazar a este hombre generoso, que me buscó por todas partes hasta dar conmigo.

Era Teniente Gobernador de la jurisdicción de Güines en aquella época, don Antonio Luzón, el cual tenía a pupilo un hijo suyo en el colegio de don Martín Salazar, hijo de Canarias. Don Martín y su cuñado Carlos Cruz y Delgado, casi un hermano mío, al saber mi prisión, volaron Güines y auxiliados generosamente por la señora del Teniente Gobernador, consiguieron a duras penas que me quedase en Güines, en vez de seguir viaje a Fernando Poo, a donde fueron a dar mis infelices compañeros de infortunio.

Cuando me separé de ellos en la estación de Güines, sentí una tristeza tan profundo que jamás se borrará de mi memoria.

Al llegar a la presencia del hosco y violento Teniente Gobernador, me recibió en paños menores, diciéndome:

—Fui a la playa del Caimito con el propósito de seguir a Nueva Paz y fusilarle a usted por mal español. A Salazar, a Cruz y a mi mujer les debe usted la vida, o cuando menos, el no ir a Fernando Poo en compañía de sus amigos y conspiradores.

No quiero ocuparme de los que me delataron. ¿Para qué? He podido cobrarme lo que me debían y les he perdonado la deuda. No creo como Ovidio, que la venganza disminuye el dolor: lo que disminuye es la pureza del alma.

Resumiendo el relato con telegráfico que precede, resulta, que por trabajar honradamente con éxito, por corresponder al afecto de las cubanos, por ser admirador de Castelar y de la democracia moderna, por defender los intereses públicos, por tan enormes delitos, estuve expuesto a ser asesinado en la sombra como un criminal empedernido, como lo fue un honrado y pacífico maestro de escuela en el Paradero, por unos borrachos vestidos con uniformes de voluntarios, dejando, según me contaron, tres o cuatro huérfanitos.

Así se españolizaba la colonia. De este modo se practicaba la justicia, el derecho y la moral cristiana.

Si Castelar, el más grande de los latinos, que llenó el mundo con su nombre, que valía más él sólo, que todos los políticos, los generales y los monarcas españoles juntos; si aquel genio de la palabra, que sólo tuvo el defecto de no fijarse en las pequeñeces de las «impurezas de la realidad», deslumbrado por el resplandor de su intenso patriotismo; si Castelar, repito, fue juzgado aquí desdeñosamente como mal español, por los Capitanes Pedáneos, por los Capitanes Generales, y por el integrismo patrioter, ¿cómo íbamos a librarnos sus oscuros e insignificantes admiradores?

Aquel medio, respetable sacerdote y amigo, amasado con el odio, la ignorancia y el egoísmo no pudo dar otra cosa de sí como siempre los efectos correspondieron a las causas.

Weyler

8 de Enero de 1898

EL hombre fatídico que aún continúa su interminable exhibición desde la bahía de la Habana a la de Gibara y Puerto Rico: desde la Coruña a Barcelona, y desde Palma de Mallorca a Madrid, al compás v al ruido de los pregones de Romero Robledo, como si se tratara de exhibir a la pública curiosidad un ejemplar rarísimo del fecundo reino zoológico, con el patriótico pensamiento de regenerar a la Península. como regeneró a la isla de Cuba, con el incendio y con la sangre; don Valeriano Weyler y Nicolau, que siente la punzante nostalgia de las muchedumbres agonizantes, de las propiedades devoradas, de las trochas y los suministros del ejército en grande escala; ese enemigo mortal de Cuba y del género humano, clavó en las entrañas del país sus nerviosas y cortantes garras, con todas las energías del odio y todas las consecuencias del hambre. El buitre de la tiranía extendió sus alas con siniestra amplitud desde San Antonio a Maisí.

A medida que se iban condensando las sombras del terror, despertábbase sobresaltado el instinto de conservación en todos los cubanos. El espíritu de reconcentrada ferocidad que respiraba cada bando, no dejaba lugar a dudas: el procónsul estaba resuelto a restablecer la paz en la Isla rebelde, destruyendo las propiedades y extirpando a sus habitantes nativos. Cada hora, cada minuto que transcurría era un nuevo peligro para los cubanos que no podían envilecerse poniéndose al servicio del más sañudo de los enemigos de su tierra.

Entonces vino el indescriptible sacrificio de la expatriación. Los vapores no podían dar cabida a los que buscaban refugio en el extranjero; viose el campo rebelde reforzado por un numeroso contingente de niños y mujeres, y de hombres hasta entonces pacíficos, de los cuales se quedaban algunos con los revolucionarios y otros se presentaban a los pocos días, con armas o sin ellas, para evitar la deportación.

Las cárceles y los presidios de dentro y fuera de la Isla no eran suficientes para contener a los cubanos sospechosos, los habitantes de nuestros campos fueron violentamente arrojados de sus míseros

hogares para morir en informes montones como cerdos en matadero inmundo, en tanto que la estela enrojecida y el humo que ennegrecía el cielo señalaban la retaguardia del general invicto, ¡qué vergüenza de escribirlo!, aún tiene admiradores entre nosotros.

Este hombre, que más que juzgado por la historia, debe de ser analizado por la antropología, se vio rodeado de una corte de aduladores en su palacio. Nada envilece tanto como la codicia y el miedo, y víctimas del miedo y la codicia fueron los que de rodillas incensaron al ídolo manchado de sangre cubana.

Algunos siervos y cómplices del tirano se transformaron súbitamente, de peseteros sin crédito, en personajes adinerados e influyentes, que no sabiendo qué hacer con los caudales adquiridos, enviaban al extranjero a su numerosa familia con todo el lujo de potentados aristócratas: otros pusieron a buen recaudo el nefando producto de sus rapiñas. ¡El suministro del Ejército daba para todo con un sesenta por ciento de aumento!

Bajo aquella tenebrosa dominación, fueron robados –no cabe otra frase en el lenguaje de la verdad– todos los dueños de reses de la Isla, repartiéndose sendos miles de duros entre los socios de la hampa ganadera. Creyendo que estaban poco castigados los dueños de la riqueza pecuaria, se fraguó y se llevó a cabo la combinación del nuevo Matadero, compendio vergonzoso y elocuencísimo de nuestras desventuras morales.

¡Qué situación la creada por Weyler, por aquel carácter, que se enardecía con las emanaciones de la muerte, situación defendida por los fariseos de nuestras libertades y de nuestro decoro!

Don Valeriano, como le llamaban los serviles, necesitaba pisotear los sentimientos de la solidaridad humana una, no con el brillo de la victoria de las armas, sino con el terror de su nombre y la crueldad de sus hechos, terror y cruelezas que levantaron las airadas protestas de los Gobiernos extranjeros.

Porrúa, ese émulo y sicario conjuntamente del caudillo telegráfico, sentía el acicate de la envidia y la necesidad de ser Ministro por cuenta de deportaciones y fusilamientos: Tiberio y Seyano se completaron en síntesis nefanda, y los hogares quedaron a merced de los esbirros, azuzados por las dos primeras figuras de la Colonia.

Los que carecieron de recursos para emigrar, o de valor para ir al campo rebelde y conquistarse él derecho de vivir en Cuba con la inmunidad del presentado, buscaban la garantía de su persona en el delito; preferían la cárcel de su tierra a la libertad de Fernando Poo o de Chafarinas.

A Porrúa le pareció estrecho el camino de las delaciones políticas para desplegar sus eminentes facultades de gobernador romerista. Los ñañigos le ofrecieron otro campo. Inocentes y pecadores quedaron confundidos bajo un mismo anatema, con la única diferencia de que algunos criminales se quedaron aquí, y algunos inocentes, que no tenían hermanas bonitas y jóvenes, ni recursos de ningún género, ocuparon el puesto de los afiliados a tan salvaje y abominable asociación.

La Barrera, que por su conducta anterior experimentó los rigores del Código militar, fue el director de escena de este repugnante melodrama con música, de centenes.

Actos de esta naturaleza, y otros más abominables aún, son los que figuran en la cuenta corriente del hombre que ha merecido el privilegio siniestro de confundir su apellido con el de la fiebre que lleva la muerte en su hálito emponzoñado.

Y bien; ¿quiénes son los llamados a levantar y dirigir al país en estos momentos de prueba? ¿Son los defensores y favorecidos de aquella naturaleza híbrida —que tiene la frenética avaricia de Midas, la crueldad disimulada de Tiberio, y el repulsivo prognatismo de Nerón, o los que sufrieron sus iras y protestaron como podían, contra sus desencadenadas crueidades?

En esta elección radica, precisa y fatalmente, el problema fundamental de la paz y del porvenir del pueblo cubano.

Al Mayor Gral. José M^a Rodríguez En plena intervención de Mac Kinley

Junio de 1900

Mi respetable amigo: me decía usted con la honda patriótica convicción que esmaltan todas sus palabras y sus actos, que en presencia de las circunstancias que nos estrechan, es un deber

inexcusable de todo cubano, el de contribuir al esclarecimiento de la verdadera situación del país, con el noble propósito de evitar que la corrientes pasionales nos arrastren a todos a la negra sima que se abre bajo nuestras plantas.

Admirador ferviente de sus virtudes, realizadas por una modestia y una abnegación que tienen muy escasos imitaron, tomo por órdenes sus indicaciones cariñosas; y aquí me tiene usted dispuesto a cumplirlas de la mejor manera que me sea posible, sintiendo que la pobreza de mis facultades intelectuales no me permita corresponder, ni al patriótico y previsor pensamiento de usted, ni las intensas aspiraciones de mi deseo.

A la faz del mundo declararon las Cámaras americanas, que Cuba tenía derecho a ser libre e independiente:

Poco a poco va evaporándose esta declaración. Ni la libertad ni la independencia se vislumbran por ninguna parte. Cuando los americanos invadieron nuestro territorio se negaron en redondo a reconocer la personalidad de nuestro ejército. Lo aceptaron como auxiliar indispensable, y lo desdeñaron después del triunfo con marcada descortesía, prevaleciéndose de la compleja situación en que estaba encerrado el país. Esta infatuada descortesía se repitió con los organismos civiles, con el Gobierno y con la Cámara de la Revolución, organismos que quedaron disueltos bajo el peso de la necesidad, y el desdén que se repite aún en todos los actos de su militar dictadura, porque, ¿qué son, en realidad de verdad, nuestros Secretarios mas que editores responsables de los planes oculitos y de los autoritarios procedimientos de los interventores?

La desdichadísima ley electoral que nos rige, es una prueba irrefutable de esta dolorosa verdad, una demostración evidente de cómo los hipotecarios de la tierra cubana tienen el cuidado de sancionar las más repulsivas disposiciones, escudándose con el nombre y la responsabilidad de los inexpertos Secretarios del Despacho.

No se explicaría de otro modo la imposición de esa imprudente ley de castas, de ese engendro legislativo, expresamente confecionado para favorecer a un grupo de hombres más ambiciosos que reflexivos, y, como natural consecuencia, para sembrar el desaliento, la irritación en el ánimo de las clases de mayor y más

sólida representación social en todos los países bien gobernados y bien administrados.

Hay que suponer que el Secretario de Estado y Gobernación no se dio cuenta exacta de su obra; porque cuando los más eminentes tratadistas de derecho público estudian la mejor manera de garantizar la representación de todos los grupos sociales contra la brutal y rencorosa tiranía del número, aparece dicho Secretario entregado las exigencias atávicos de su peligroso sectarismo, emulando,— por mas que dé pena decirlo— a Romero Robledo y Tejada de Valdosera en las imprudentes clasificaciones de buenos y malos patriotas. Creemos que si se hubiese dado la debida cuenta de aquel acto lamentable, no habría arrostrado todas las responsabilidades que emanan de una disposición de privilegio y de explotación política, prohijada con mal disimulado regocijo por nuestros nebulosos protectores.

¿Consiste la política que se nos impone en dividir a los cubanos en vencedores y vencidos, en oprimidos y opresores?

Si consiste en esto, queda coronada la obra, y el éxito resulta absoluto con esta legalidad electoral, legalidad hipócrita y tiránica en todos los tiempos y palma, de la cual ha dicho Montesquieu—fíjese bien el Secretario de Estado y Gobernación— los acerbos conceptos que sigue», refiriéndose a la política de Tiberio:

No hay tiranía más cruel que la que se ejerce a la sombra de las leyes y socomplice de justicia: cuando, por decirlo así, se tira a ahogar a los infelices naufragos sobre la tabla misma en que se hablan salvado. Y como hasta ahora no se cuenta que le hayan faltado a un tirano instrumentos para ejercer su tiranía, Tiberio halló siempre jueces dispuestos a condenar tantas personas cuantas eran aquellas sobre que recaían sospechas.

Parece que estamos dejados de la mano de Dios, mi respetable general y amigo: todo nos viene saliendo al revés. En lugar de aprovecharnos de las oportunidades que favorecían nuestras más queridas aspiraciones, se ha tenido el triste cuidado de conspirar contra esos mismos ideales.

La paga del Ejército cubano fracasó por culpa de los mismos cubanos. Este fracaso representa una de las mayores torpezas, y una

de las más punzantes injusticias que han podido cometerse en pueblos como el nuestro, nervioso, enardecido y poco menos que en la indigencia por causas harto conocidas de todos.

Esa paga, tan sonada e imprevisoramente combatida en nombre de una moral de sacristía, estaba llamada a resolver varios problemas, a cual más importante para el presente y el porvenir de la sociedad cubana.

Caminamos de error en error y de caída en caída, como quien tiene tomada en firme la desdichada lución de cumplir el programa de su propio descrédito y de su propia ruina.

Oficial y extraoficialmente han dicho los ocupantes de una manera clara que no deja lugar a dudas, que mientras no tengamos un gobierno fuerte y estable no consentirán que la Isla sea libre e independiente.

Sobre esta terminante condición, que puede ser de doble sentido, descansas en la apariencia toda la balumba interventora, y con ella todas las inmoralidades y depresiones que venimos experimentando; puesto que los representantes de la democracia moderna en Cuba, sólo se han ocupado, en punto a moralidad, en podar el árbol de la vieja colonia para que sus ramas broten y se desarrollen con mis vigorosas energías.

—Nosotros —repiten los americanos— somos los únicos responsables ante nuestro país y ante el inundo entero, del orden, de la Paz, de las vidas y de las propiedades de aquel territorio. Si los cubanos no nos dan completa y absoluta garantía de las responsabilidades que hemos contraído, claro está que no soltaremos la prenda pretoria que tenemos en nuestras manos: y como lo primero en las sociedades modernas es el orden y la libertad, nuestra conducta ha de merecer los aplausos del mundo civilizado, que serán en nosotros los más firmes representantes y protectores del sosiego público y del derecho contemporáneo. A poner a salvo ese derecho hemos ido a Cuba, arrostrando todos los trastornos y peligros de la guerra. Si los cubanos no nos secundan ni nos entienden, porque su educación colonial y sus hábitos de vasallaje los han inutilizado para la verdadera libertad, es evidente que sobre

ellos, y no sobre nosotros, recaerán todas las responsabilidades de lo que pueda suceder».

¿A qué medios hemos recurrido hasta ahora para llegar a ese *gobierno sólido y estable* que sirva de base y garantía a la República independiente que reclaman todas las agrupaciones políticas cubanas?

En la elección de estos medios consisten desgraciadamente, los errores, las faltas y hasta los delitos cometidos por los que, blasfemando de patriotas incorruptibles y de videntes profesionales, se han puesto de rodillas ante las gesticulaciones de las muchedumbres, dejándose imponer y adulando sus rencores de clases desheredadas, sembrando con estas complicidades, el desconcierto, la división y el odio entre la familia cubana, de tal modo que, si como se teme, el plan de los interventores consiste en quedarse dueños del país a perpetuidad, nada favorece tan directa y eficazmente estos desleales propósitos. como el fraccionamiento que nos devora y la saña injuriosa desplegada contra las clases conservadoras y centra todos los que han resistido la sugestión de la *temibilidad* y de la ignorancia.

Bien sabe Vd., respetable amigo mío, que jamás he tenido ni aun tentaciones de ser conservador; que, por el contrario, he empleado mis pobres fuerzas y mis humildes inspiraciones, en todo tiempo y circunstancias, en combatir la política de este bando. Pero mi desafecto a la doctrina no puede desmentir las elocuentes enseñanzas de la vida real, ni desconocer el irreemplazable concurso conservador que el juego de las fuerzas sociales necesita y reclama para establecer el equilibrio de la civilización de nuestros días. De otra manera, los intereses fundamentales de esta civilización, estarían a merced de las tortuosas genialidades del número, como están los objetos floten sobre el curso de los ríos, a merced de su precipitada corriente.

Y si este concurso, que se llama ponderación de fuerza, es indispensable en épocas y hasta en días normales, ¡qué será y cómo hemos de calificarlo en momentos como los que atravesamos, en circunstancias tan supremas como las que nos opri-
men, «con el tacón y la bota de los americanos sobre el cuello;» cuando puede decirse que cruzamos un mar proceloso, a bordo

de un débil esquife, expuesto a zozobrar con la primera ráfaga que sople del cuadrante de las imprudencias temerarias.

«Obsérvense, dice un insigne sociólogo, los instintos reguladores y las facultades implantadas en una raza; obsérvese el sentido en que hoy piensa y obra, y se vera las más de las veces cómo es la resultante de alguna de esas situaciones prolongadas, de esas *circunstancias envolventes*, de esas persistentes y gigantescas presiones sufridas por una masa de hombres que, uno a uno, y todos juntos, no han cesado de plegarse y amoldarse a sus exigencias de generación en generación».

Yo creo, estimado general, que las circunstancias envolventes que tanto influyen en la conducta de las razas, de los pueblos y de los individuos, y de que habla el autor insigne de la *Historia de la literatura inglesa* con su admirable profundidad, nos han colocado entre dos abismos: el abismo de la intervención extranjera y el de la discordia en la familia cubana. El primero nos atrae con sus «gigantescas presiones», el segundo con los movimientos arrebatados de la pasión desenfrenada.

La salida, la única salida que nos queda para no caer en el fondo de la negra sima que nos solicita, es la reconciliación y el acuerdo entre todos los que desean la independencia del país, o, mejor dicho, entre toda la familia hispano-cubana. ¿Cómo han de hacer justicia a nuestras quejas y a nuestros más caros ideales, los que no nos leen ni nos entienden, ni quieren entendernos porque se lo impide su incommensurable orgullo de raza vencedora?

Ahora bien; si la envidia de mercado público y el rencor de tribu se empeñan ¡en nombre de la patria! en inutilizar esa salida única, no es necesario ser profeta, donde surgen de generación espontánea, para saber cuál de los dos abismos ha de tragarnos; ni, mucho menos, para determinar quiénes son los decididos auxiliares de la temida anexión americana, por más que se envuelvan y se tapen con la túnica de los augures o con el manto del patriotismo inmaculado.

Mejor que ye lo sabe usted, mi respetable amigo: ante la acerada lógica de la realidad nada valen, ni las indignaciones deliberadas, ni los arrepentimientos tardíos.

He cumplido su encargo de la mejor manera que me ha sido posible. En estas cuartillas he vaciado todos mis sentimientos y toda la modesta experiencia que me han dado los años. Desde mi voluntario retiro contemplo con honda amargura el desarrollo de los sucesos y el triunfo de las pasiones inconsultas. También contemplo la situación en que su honradez y su patriotismo le han colocado a usted. Después de los sacrificios de la guerra, acepta usted los sacrificios de la paz, que aunque menos cruentos resultan a veces más mortificantes y penosos. Ahí está usted en actitud franca y valerosa recibiendo la metralla de la envidia, en pago de sus abnegaciones, cuyos proyectiles resbalan en la coraza de su historia, lanudos por los injuriadores de profesión, que no saben reconocer la superioridad de las almas elevadas y de los corazones sin miedo.

La herencia y el medio

(I)

Mayo 4 de 1906

Una familia que fue bastante poderosa y que había venido muy a menos por sus desórdenes y despilfarros, poseía un hermoso *latifundio* con capacidad geográfica suficiente para contener seis u ocho millones de almas, habitado por colonos de distintas razas y categorías.

El gobierno y la administración de aquel territorio estuvieron siempre entregados a los parientes y a los amigos de los dueños.

Estos vivían muy lejos y apenas si se informaban por interesadas manifestaciones de lo que ocurría en sus dominios.

Cuando alguno de sus familiares resultaba un perdido o un arruinado por su mala conducta, lo enviaban de empleado al *latifundio*, espléndidamente retribuido, las manos libres y con el único objeto de hacer fortuna por todos los medios que le fueran posibles.

Con semejante sistema, las relaciones entre colonos y mandarines eran demasiado tirantes, hasta el punto de irse a las manos en varias ocasiones, a pesar del carácter apacible y sufrido de los colonos.

Cansados éstos de soportar una inferioridad deprimente y una explotación que no tenía término, resolvieron los más arrojados tomar las armas para echar del feudo a sus incorregibles opresores, empezando por incendiar sus mismas propiedades: tal era la desesperación de los más patriotas.

La lucha fue tenaz y sangrienta, y la victoria no se decidía por ninguno de los dos contendientes.

Muy próxima al teatro de tales sucesos, vivía una numerosa y prepotente familia, que tenía colocados los ojos de la codicia en el revuelto y disputado *latifundio*; la cual familia, poniéndose de acuerdo con los rebeldes, arrojó de allí prevalida de los poderosos medios de fuerza de que disponía, a los antiguos, obcecados y ensoberbecidos poseedores.

Los victoriosos auxiliares tomaron posesión del fértil y ensangrentado campo, crearon el gobierno y la administración a su manera, surcieron una Constitución imprevisora con todos los viciosos organismos de un Estado secular y poderoso, entre cuyas burocráticas mallas se perdía la mayor parte de los cuantiosos productos del territorio.

Un acontecimiento, tan trágico como inesperado, y una coronada generosa del nuevo Jefe de la familia vecina, pusieron en manos de los colonos la codiciada propiedad, conformándose sus donantes con el gravamen de una primera y única hipoteca a su favor sobre el feudo recién emancipado.

Desde aquella fecha empezaron a manifestarse de un modo persistente y enérgico los fenómenos de la «herencia» y del «medio».

Estos colonos, crecidos y educados en la impersonalidad y en la servidumbre, al verse dueños de sus propios destinos, libres de su agobiadora inferioridad, se olvidaron de su pasado, rompieron la disciplina social y la disciplina política, asaltando los puestos que retribuyeron ventajosamente a su antojo: el ideal patriótico quedó cristalizado en la nómina; convirtiendo el Tesoro público en una ubérrima ama de cría.

La modestia fue una palabra sin sentido: de oscuros y resignados con sus históricos opresores, se transformaron de repente

en personajes *connotados, conspicuos, eximios, insignes, egregios y eminentísimos*.

El contagio del nepotismo, comunicado por los grupos directores a las masas indoctas, se convirtió en epidemia incurable. Los labradores abandonaron el arado, los mecánicos el taller, los albañiles la cuchara, el pincel los pintores, el carpintero la garlopa, y así sucesivamente los demás artesanos, para engancharse en el banderín de la burocracia, prefiriendo a sus honradas y libres ocupaciones, el uniforme del policía vejado, la gorra del doméstico conserje, y aun la escoba del paciente barrendero. se creyó que para ser persona decente y patriota indiscutible, era preciso vivir del presupuesto.

Los gerentes de esta sociedad no han sabido esperar los sólidos productos de la evolución. Una funesta impaciencia nerviosa los ha precipitado desde las alturas del ideal, al fondo de la realidad, comprometiendo muy seriamente los destinos del grupo étnico que representan y dirigen; porque, ni las fábricas se empiezan por las azoteas, ni la libertad y el progreso se afirman y perpetúan adelantándose al movimiento majestuoso e incoercible de la naturaleza.

Profunda y lamentable ha sido la metamorfosis que han experimentado todos aquellos ciudadanos con el nuevo sistema político.

Cuando imperaba el despotismo de los antiguos dueños, reinaban la paz y la armonía entre sus habitantes; ahora, que son libres y soberanos, imperan la desconsideración, la intransigencia y el odio.

Entonces se hacía justicia a los hombres honrados y a los hombres de talento; los niños respetaban a sus padres, a sus maestros y a sus superiores; ahora se han invertido los términos: el talento y la honradez están generalmente anulados o escondidos, los niños increpan a sus padres, a sus maestros, y hasta, se burlan de la policía. Los agentes de la autoridad, en vez de perseguidores, suelen ser perseguidos por la numerosa hampa social que pulula por calles, paseos y encrucijadas. La subversión moral es tan honda, que los que ayer palidecían y temblaban ante la presencia de un simple Orden Público, están hoy cobrando el barato del orgullo, de la bravura y del patriotismo.

La política lo ha fraccionado y lo ha envenenado todo, y el personalismo y la fiebre de vivir del presupuesto, constituyen el supremo

ideal de los humildes e ignorantes libertos de ayer: el porvenir no existe para estos enfermos del espíritu, el juego de las fuerzas sociales no traspasa los límites de la hora presente.

Mientras esto sucede en el antiguo *latifundio*, los interesados y poderosos vecinos, sus auxiliares, están en constante observación y en perpetuo acecho, razonando del modo siguiente:

«Nuestros protegidos carecen de las más elementales condiciones para constituir un gobierno fuerte y estable. Desconocen la disciplina social y la disciplina de los partidos, el respeto al derecho ajeno y los hábitos de ver en la Ley la garantía suprema de todos los ciudadanos».

«Si los ofendidos se rebelan contra los poderes constituidos, haremos valer inmediatamente nuestros indiscutibles derechos de primeros y únicos hipotecarios, tomando posesión de la tierra. Si, a pesar de estos peligrosos desequilibrios, continúan las cosas como van, gracias a la inagotable riqueza del suelo, seguiremos nosotros adquiriendo todas las propiedades que nos convengan, y cuando seamos dueños de una gran parte del territorio, exigiremos el cumplimiento del Destino Manifiesto. Cuanto más se entreguen a las bastardías de la política, más se dividirán, serán más intensos e incurables sus odios y más cerca tendremos nuestras supremas e irrevocables aspiraciones».

Trazamos estas líneas con el doble sentimiento del cariño y de la amargura, del interés que nos inspira la personalidad de esta tierra, y los temores que experimentamos contemplando los saltos que sus elementos directores están dando en las tinieblas.

Ya que no podemos modificar el fatalismo de la herencia, debemos esforzarnos por neutralizar el determinismo del medio que nos envuelve, y del cual dice un profundo sociólogo:

“Lo que piensa en el hombre no es él, sino su comunidad social: la fuente de su pensamiento no está en él, está en el medio en que vive, en la atmósfera social en que respira, y no puede pensar más que según las influencias de su medio, tales como su cerebro las encuentra».

(II)

A pesar de hallarnos aún en estado de lactancia en asuntos de independencia y de soberanía, ya la nave que nos conduce al puerto del Porvenir empieza a dar cabezadas y vaivenes en el agitado mar de los insaciables apetitos.

¿Obedecen estas anomalías a un vicio de origen irremediable, o a un defecto adquirido por la inercia de las dos poderosas facultades, vinculadas en la voluntad enérgica y en la constancia inquebrantable de los hombres? Es casi seguro que las anomalías tengan su origen en las dos causas indicadas.

Los capitanes y pilotos que comandan la embarcación, han colocado del lado de babor el 75 por 100 del soborno burocrático, haciéndole perder la estática, exponiéndola a zozobrar o a estrellarse contra los arrecifes de lo inesperados; sólo falta un 25 por 100 para llegar al socialismo, nivelando la propiedad y resolviendo el magno problema de vivir alegremente, sin someterse a las ingratas rudezas del trabajo, y llevando a la práctica la ley suprema del anarquismo, que consiste en el bienestar por todos los medios posibles, suprimiendo el proletariado y destruyendo la riqueza.

Los daños que tales exageraciones ocasionan al progreso, son incalculables, las personas dedicadas a la burocracia son brazos robados a la agricultura y a la industria, disminuyendo la producción y aumentando los impuestos; porque, así como un desequilibrio muscular perturba el organismo, de igual manera un desequilibrio social perturba el progreso de las sociedades.

Estamos practicando ventajosamente la política del Mogreb, que consiste toda ella en vivir al día, en no prever nada, en agitarse en el vacío. Somos, también, verdaderos rivales de los indios; porque si para ellos la patria está encarnada en la casta, para nosotros la patria está encarnada en la empleomanía.

Se crearon organismos inútiles y oficinas pletóricas de parásitos de feria, que trocaron su antigua y habitual cortesía, por la hinchazón de una credencial tentadora, por un fluido malsano y deleznable.

Así se explican los ejemplos que diariamente ofrecemos al mundo: por un simple destino de menos, surgen las iras y las amenazas de

rompimiento en el seno de las agrupaciones políticas, y con el aumento de unos cuantos pesos en la mensualidad de algunos burgraves de la situación, se salvan los principios y se resuelven los conflictos de nuestra política. Admirable doctrina ¡Sublime patriotismo!

Las merecidas censuras que se dirigen a los gobernantes suelen ser contestadas del siguiente modo:

—Todas esas críticas y todos esos enojos de la oposición —dice una autoridad en la materia— tienen por origen el despecho; si los críticos estuviesen colocados, se convertirían en el acto en aduladores del Gobierno y en panegiristas de la grandeza nacional. Soy voto de mayor excepción, porque pertenecí a la clase de los exacerbados, y grité y escandalicé cuanto pude, hasta conseguir el destino que tengo: ahora soy gubernamental convencido y entusiasta».

Es cosa lamentada por todos los hombres de buen juicio, que la mayor parte de nuestros flamantes legisladores estén muy distanciados de la alta misión que desempeñan. Cuando se trata de proveer a los antojos, a las neurosis y a los apetitos de la parentela política, rivalizan en solicitudes y en actividades con la célebre Convención francesa, que dictó en tres años, un mes y cuatro días, nada menos que mil seiscientas leyes y ordenanzas; pero cuando los intereses fundamentales de la nación y sus propios deberes de asalariados abundosamente retribuidos reclaman su presencia en las Cámaras, entonces se disuelven como los nubarrones en el horizonte en tarde de verano, confiando patrióticamente el presente y el porvenir de la República, a la escapatoria, al factor negativo, a la histórica falta de quorum.

Hablando de la decadente sociedad romana, decía Plutarco, que solo una cosa era común a aquel heterogéneo conjunto: el impulsar a todos el ansia de alcanzar algún provecho, como las moscas en la cocina.

No es menos severo Juvenal, cuando dice, refiriéndose también a los romanos, que la cara del dinero es la llave mágica que abre todas las puertas, supremo bien, divinidad máxima que todos adoraban de rodillas con los ojos piadosamente entornados.

Ese odioso nepotismo, esa corrosiva política de familia, es la *Celestina*, la gran corruptora de las instituciones públicas; es el peor enemigo de la prosperidad y del decoro de los pueblos. A esa política del vientre deben su ruina España y sus hijas, las repúblicas latinas del Nuevo Mundo, esa es la política que envuelve como una camisa de fuerza todas las generosas actividades del país.

¿Por qué toleran, por qué prohijan, mejor dicho, los tutores de nuestros país, estos peligrosos desequilibrios, aceptando responsabilidad gravísimas?—preguntará algún cándido lector.

Pues sencilla y desgraciadamente, porque se puede saber mucho y no pensar alto, ni sentir hondo; el talento no es el ideal de la justicia, ni el símbolo de la humana solidaridad. La China tiene más sabios que el resto del mundo, y, sin embargo, se alimenta de arroz con ratones y dormita en el jergón de la ignorancia.

Examinando y clasificando serenamente nuestros fenómenos sociales, nuestra imprevisión musulmana, nuestra griega versatilidad, nuestra atrofia de la voluntad y de la constancia, y nuestro burocrático desbordamiento, dejan en el ánimo una dolorosa impresión, una síntesis muy amarga, un abismo sin fondo, donde se pierde la razón y el patriotismo se debate en agónicas convulsiones.

Conclusión

Mayo 25 de 1906.

Cuando la Historia pase balance a los cuatro años que hemos tenido de República, ha de resultar un gran déficit en contra de los encargados de dirigirla.

El radicalismo, producto inevitable de la tiranía colonial y de la Revolución triunfante, creyó que elaborando una Carta Fundamental con todas las conquistas de los pueblos más adelantados, había resuelto el vasto y complicadísimo problema sociológico que domina todo el presente y el porvenir de la nacionalidad cubana.

Alucinados por el legitimo deseo de mejoramiento y por el afán estimulante de la libertad, prescindieron de la Naturaleza, de la Historia y de la estructura del pueblo cubano; equivocaron los términos del problema: tomaron la forma por el fondo, el efecto por

la causa; y superando en a las de la utopía a la libre Inglaterra, fabricaron una Constitución ideal en pugna con los hechos reales, con el medio que respiramos, quedando reducida a representar el desairado papel de editora responsable de todos los errores y apetitos de los truchimanes políticos; porque nadie ignora entre nosotros que el decantado y fantasmagórico sufragio universal –ideal de mi inexperiencia política– es en los pueblos latinos una ilusión fosforescente, un pretexto cruel manejado por los más audaces para pisotear el voto de los adversarios y practicar la política del vientre.

Así se explica que los organismos creados por el sufragio, como el Congreso, los Consejos Provinciales, los Ayuntamientos y otros de igual índole sean los organismos que están desacreditando la República, empezando por una Cámara que ha nombrado 86 empleados para servir a sesenta y tres Representantes, y por Ayuntamientos como este de La Habana –especie de aquelarre administrativo– que alimenta y nutre con el sudor de las clases trabajadoras nada menos que a ¡quinientos sesenta y tantos! empleados, impuestos por los Comités de barrio, especie de *Comités de Salud Pública*.

Por eso, si nuestro Congreso, si nuestras oligarquías municipales o nuestros Consejos de Provincia fuesen dueños de una Autonomía absoluta, dentro de poco tiempo llegaríamos a la liquidación de la fortuna privada y, naturalmente, de la fortuna pública, en provecho exclusivo de los parásitos vocingleros de nuestra política; en tanto que los organismos dependientes del Poder Ejecutivo, como la Guardia Rural, la Policía Secreta, la Hacienda, la Sanidad y la Judicatura, –a pesar de no contar ésta con la garantía de la inamovilidad, ni el freno de la responsabilidad– son los que están sosteniendo el crédito y el prestigio de la República.

Los dos bandos que se disputan la provechosa administración del Presupuesto, tomaron tan a pechos la soberanía popular, que cada provincia. Cada municipio y cada asamblea de barrio se creyó la Nación misma con todas sus prerrogativas y sin ninguno de los deberes que impone la vida de relaciones: parece que es el instinto y no la razón, el que ha despertado estos apetitos.

Sus enardecidos dualismos no radican, ni en la diferencia de principios, ni en la de procedimientos; radican exclusivamente en la diferencia del personal llamado a vivir de la nómina, haciendo de la Constitución un salvoconducto, o una patente de corso para navegar libremente por los mares de las transgresiones.

Más que partidos políticos los nuestros, parecen sociedades de explotación y de Socorros Mutuos, unidas por el lazo de la codicia, entregados al vértigo de la competencia, al desbocamiento de la envidia; comprometiendo gravísimamente con su furioso nominalismo y con sus exigencias increíbles, la reputación y el éxito del primer Jefe del Estado, el cual tiene que decidirse, o por suscribir la absolución de los empleados venales, las cesantías de los funcionarios que han descubierto el fraude cumpliendo un deber de conciencia, o por arrostrar los enojos y los calumniosos ataques de los que se titulaban correligionarios suyos, amenazando con el Aventino si no se les complace en sus malsanas exigencias.

Cada grupo y cada subgrupo tienen sus particulares negocios. Si de alguno de estos núcleos se levantan opiniones contrarias al negocio en proyecto, en el acto quedan violentamente excomulgados por inconvenientes y perniciosos los honrados discrepantes.

El país está violentamente colocado entre el mesianismo colectivismo de los radicales y la nepótica oligarquía de los moderados; de la cual se destacó briosalemente el señor Freyre, jefe de la caballería de vanguardia, cruzando a rienda suelta el campo constitucional, justificando su golpe de Estado electoral con este histórico lema: «El fin justifica los medios». Los triunfadores no necesitan vindicarse.

Con factores de semejante índole es muy difícil y penosa la misión de poner a salvo los intereses supremos del país. Por eso la Cartas Fundamentales que no se armonizan con las necesidades y el grado de moralidad y de cultura de sus respectivas nacionalidades, resultan un poderoso estorbo en la marcha del progreso y un sarcasmo para el derecho de nuestros días.

La porfiada disputa está revistiendo los caracteres de una fiebre altísima. Las dos agrupaciones han convertido el movimiento político en una labor de constante provecho, subvirtiendo e inutilizando las actividades de la naciente República.

El trabajo, la seriedad y el talento están generalmente posteriores desde San Antonio a Maisi por el nepotismo más impúdico que registran las crónicas del escándalo público, comprometiendo grandemente la actual y las venideras generaciones, corrompiendo nuestras antiguas y envidiadas costumbres; calumniando e injuriando a nuestras primeras figuras y las doctrinas más elevadas, encenegando el agua que hemos de beber, y confirmando este desconsolador apotegma: el apetito es la esencia de la humanidad.

¡Qué espectáculo el que está ofreciendo el más importante de los poderes, el poder legislativo, a la contemplación y a la censura de la pública conciencia! En nombre de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, empezó sus aires declarando inmunes, inviolables, irresponsables, verdaderos superhombres a sus miembros. Continuó después asignándose sueldos tan excepcionales y crecidos que chocaron con la sana moral, convirtiendo el alto puesto de legislador en tentadora granjería. El ejemplo venido de lo alto, invadió con rapidez fulminante a los elementos dirigidos, contrayendo los legisladores una tremenda responsabilidad con sus actos impremeditados porque cada individuo se consideró con derecho a vivir de la nómina.

Los problemas fundamentales sirven en las Cámaras de fútiles entretenimientos, de pretexto socorrido para lucir el gracejo y la malicia tropicales; mas cuando se trata de aumento de sueldos, de regalos y de subvenciones con el dinero de las clases productoras, que tengan relación directa, con la familia privilegiada, entonces, y no antes, salen en competencia grandilocuente los negocios urgentes, las solemnidades legislativas, la gravedad y los deberes patrióticos: el satanismo del oro está, ejerciendo en nuestra política una acción tan profunda y corrosiva, que por ella corremos el peligro de perderlo todo.

La ceguera de los que dirigen la nave del Estado cubano, es tan absoluta como la que padeció y pagó tan carísimamente la mala-venturada Colonia. Esta cerraba los ojos y los oídos ante la realidad y las más nobles advertencias; todo lo hacía al revés, tomando por sospechosos los consejos de la experiencia y del patriotismo;

volaba al desastre creyendo que se dirigía a la cumbre de una inmortalidad gloriosa.

Tampoco nuestros representantes parecen dispuestos a darse cuenta de la realidad que nos domina, y emulando a los que fueron amos de la Factoría cubana, pasan por el tamiz de la vulgar malicia los reclamos de la opinión y los peligros del mañana.

—Nos combaten —dicen— porque desean empujarnos al abismo de la cesantía para ocupar ellos las alturas del presupuesto, todas las sendas de nuestra política nos conducen al punto central del oro. Fuera del oro, sólo existe el vacío, el falso brillo del sibaritismo burocrático, y el poderlo de los *Trusts* extranjeros, creadores y exacerbadores del pujante socialismo moderno, se han tomado por una prosperidad nacional, que resulta mentida, porque el país no tiene semejante prosperidad, porque no es próspero el país en el cual los pequeños labradores, los industriales, los comerciantes y sus clases más numerosas están experimentando los efectos de la escasez, en unos, y de la miseria en otros.

Los felices son los que cobran, en perjuicio de los que pagan: en suma, la fiebre del oro puede inocularnos la fiebre de la muerte.

Si; esa tan ponderada prosperidad es más aparente que real. Aparte los pueblos más ricos no son los que tienen más dinero, sino los que tienen las industrias más florecientes y la mejor distribución de su riqueza pública.

Los capitales que sostienen la riqueza de la Isla no son capitales del país, ni han venido en cambio de nuestros productos. El oro que circula aquí con abundancia pertenece a propietarios extranjeros en su gran mayoría, dueños de todas las líneas férreas, de los tranvías eléctricos, de las Redes telefónicas, de los mejores Centrales, de las mejores vegas y de las mejores fábricas de tabacos.

Si esa prosperidad fuese real, no estarían tan agobiados, ni las pequeñas industrias, ni el pequeño comercio, ni los pequeños agricultores; ni, sobre todo, emigrarían, como emigran, los braceros por falta de trabajo y empujados por la indigencia.

Lo que sucede realmente es que somos víctimas de una fascinación que puede costarnos muy cara; hemos confundido el debe con el haber, tomando por capital propio, precisamente el capital ajeno.

¿Que no es exacta esta afirmación? Pues, pasad balance a la propiedad y a la riqueza del país; sumad el valor de sus vías férreas, de sus tranvías eléctricos, de las Redes telefónicas, de sus Centrales, de sus vegas y fábricas de tabacos, el de Nipe y la mejor parte del Camagüey y Manzanillo, el de los Bancos, el del Empréstito y el de la isla de Pinos; restad toda esta enorme suma de millones de la riqueza total de nuestra nación, y veréis entonces lo que nos queda para sostener un Estado que parece ignorar, que el mejor modo de defender los intereses de la nación es defender la propiedad privada, base de la propiedad nacional.

En los tiempos que corren no se puede gobernar con éxito sin la debida ponderación de fuerzas, no se debe tener por finalidad la cotización de los votos electorales aproximándose a las fronteras del colectivismo: los que tienen a su cargo la dirección de las Sociedades representativas, están en el caso de evitar los grandes desequilibrios, si quieren evitar hondas calamidades públicas. El respeto a las minorías ha sido el baluarte de las libertades inglesas; los *copos* hundieron a España en América, y están haciendo tambalear sobre un abismo el formidable imperio de los Romanov.

En el orden económico nos estamos colocando rápidamente al nivel de Egipto y políticamente, nos vamos acercando al vértice de la Enmienda Platt.

¿Corresponde a los poderes públicos toda la responsabilidad de la situación creada? Sería una señalada injusticia afirmarlo; porque, si es cierto que una gran parte de los males que padecemos han podido y debido evitarlos esos poderes con leyes previsoras, procedimientos enérgicos y gran constancia de carácter, —teniendo en cuenta que los hombres de gobierno se distinguen más por su firmeza que por su sabiduría—, se mueven otros en círculos de tal manera rebeldes a la voluntad de los hombres y a las exigencias de la civilización y el progreso, que sólo cabe oponerles una lenta y tenaz preparación, capaz de transformar con el tiempo, hábitos, costumbres y prejuicios amasados y heredados al través de los siglos.

Porque, en un país como el nuestro donde se desconoce la solidaridad social, hasta el extremo de que los que presencian la eje-

cución de un delito o un crimen se ocultan cuidadosamente para evitar la molestia de declarar la verdad ante los tribunales de justicia, y se realizan con vergonzosa frecuencia los insultos y las agresiones de que son víctimas los agentes de la Autoridad de parte de los vagos, blasfemadores y delincuentes profesionales, no es un país bien preparado para ejercer la libertad ni el derecho moderno.

Cuando el heroísmo de, los cubanos y la intervención americana coronaron la obra gloriosa de la independencia, encontrar base este pueblo en un estado harto lamentable en el orden intelectual y político.

Las brillantes conquistas de la civilización moderna eran generalmente desconocidas en Cuba. En paridad de verdad, constitúimos un conglomerado de libertas en orden correlativo, desde los hombres de color hasta los hombres blancos.

Aquí todos fuimos esclavos: los de piel oscura lo fueron de los de piel blanca; éstos, de los sátrapas de la Colonia y del partido que encarnaba la tiranía secular de los primeros pobladores. La casta india alcanzó entre nosotros la categoría de institución patriótica.

En tan deplorables condiciones nos sorprendió la independencia, con sorpresa indecible. Sobran pruebas para creer que Mac Kinley no pensaba concedérnosla; vino, como generalmente vienen los acontecimiento humanos, por donde no se les espera. Lo imprevisto es el factor mas imperativo en la historia de la humanidad del revolver anarquista, primero, y de la elección vicepresidencial de Roosevelt, después, surgió nuestra heroica y generosa República.

Las proscripciones padecidas, el congénito afán de poseer la libertad en toda su plenitud, y la noción intensa de la propia honra, agujoneados por la utopía, fueron los primeros colaboradores de nuestro Código fundamental.

Aquí todos nos hemos equivocado, empezando por el primer Magistrado de la Nación, que hizo un dogma de un presupuesto de doce millones, y, a pesar de su integridad y de su modestia, se ha visto constreñido a gobernar con un presupuesto colonial de más de veinticinco millones, que unidos al de los Consejos Provinciales y Ayuntamientos, pasan de 30 millones de pesos sobre una población de millón y medio de almas, y concluyendo con los

miembros más prominentes de la Convención, prisioneros hoy en las redes de su propia obra, del sufragio universal.

Es cosa por demás sabida que no son, ni el deseo, ni la voluntad del hombre los que crean y determinan el curso y la finalidad de los acontecimientos sociales. En el inmenso y misterioso laboratorio de la Naturaleza se agitan en incesante movimiento, impulsados por el egoísmo, los distintos grupos sociales que la sociología llama *grupos singenéticos*.

Estos grupos y este egoísmo ejercen una dictadura incontrastable, elaborada por la herencia y el medio, y dentro de la cual suelen moverse penosa y desairadamente los poderes directrices de nuestra generosa e inexperta nación, de donde resulta que no es tan grande como parece la responsabilidad de sus gerentes. Poseemos instituciones republicanas con hábitos coloniales.

Los factores que entran en juego en nuestro mecanismo social, no se hallan preparados aún para dar de sí más qué lo que están dando, La imprevisora Constitución que le sirve de manto y escudo, tiene demasiada amplitud, viéndonos obligados, pisarla, sin darnos cuenta, al anclar en el camino del nuevo estado de derecho que nos, rige, porque en lugar de haberla hecho por medida, fue adquirida por precipitación inexcusable, en un Bazar de constituciones hechas a gusto del consumidor, sólo faltó plagiar estos dos artículos del proyecto de la Constitución de Sismondi:

«Artículo 1.º-Todos los franceses serán virtuosos».

«Artículo 2.º-Todos los franceses serán felices».

Cierto que el miedo a las derrotas en los comicios y las seducciones del poder, arrastraron al partido dominante a realizar actos tan reprobables como los llevados a cabo por sus contrarios cuando éstos pudieron cometerlos, creando hondos disgustos y peligrosos descontentos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que generalmente los que más merecen la crítica, son los que la ejercen con más ensañamiento.

La obra que el progreso y el patriotismo reclaman, es tan larga como pene. Debemos empezarla dando el ejemplo desde las alturas para que descienda hasta las entrañas de las capas inferiores.

Hay que crear el espíritu público, el respeto al ajeno derecho, con una disciplina inquebrantable, desechar el sugestivo sentimentalismo que nos envuelve a todos.

He aquí la fundamental obligación que debe cumplir el primer Magistrado de la República, armándose de una acerada voluntad y de una inquebrantable firmeza contra los adversarios y aun contra los amigos, apoyado en el Veto, que representa el timón de la nave del Estado para encaminarla a puerto seguro, y la coraza para defenderse del irritado oleaje de los groseros apetitos. La acción del Veto es tan grande como necesaria, pero es mayor aún la responsabilidad del que la posee, si deja de aplicarlo oportunamente, pues harto sabe el Sr. Estrada Palma, moralizador y moralista victorioso, que resulta más grave el delito en la persona que justifica el crimen, fría y deliberadamente, que en la persona que lo realiza por impulsos pasionales, o por cálculos egoístas; y sabe también que puede ser más útil para el mando un carácter enérgico con ciertos defectos, que un carácter débil extremadamente bondadoso.

Los enemigos de la nacionalidad, conscientes o inconscientes, se albergan en su propio seno. Para salvarla, es indispensable tener mucha abnegación: y algode clarividencia; hay que extirpar la fiebre burocrática, hay que renunciar a la idea y a los planes de los actos de fuerza, para evitar la ruina de la Nación; hay que hacer un dogma de la doctrina del gran iluminado Martí, por todos invocada y por casi todos preterida, hay que contar con todas las voluntades y respetar todos los derechos. La lucha contra los abusos y las injusticias, propios de todos los que mandan, se deben de empeñar en la prensa y en la tribuna con las armas de las ideas elevadas, la palabra enardecedora y la tenacidad que alienta, el amor a la patria. Si los errores, las ofensas, los resentimientos y los agravios, inherentes a la condición humana, se juegan a una sola carta, a la carta revolucionaria, derramando sangre de hermanos, vendrá, sin que nadie pueda evitarlo, el empuje del poderío americano buscando en Cuba el lado de la menor resistencia, porque se debe de tener en cuenta que la victoria final será siempre de los fuertes, de los que sepan respetar la ley y simbolizar el trabajo, el ahorro y la constancia.

No quiero terminar las últimas páginas del presente libro, sin consignar este pensamiento, repetido por mi varias veces, pensamiento que cada vez se fortalece más en mi ánimo: el día que ocupe la Presidencia de la República Americana en político de la escuela de Mc Kinley, corremos el inmenso peligro de que resurja el problema de aneara débil y claudicante Soberanía, si antes no lo precipita un movimiento de protesta armada en el país. De todas maneras, el problema está en el horizonte visible de nuestro porvenir, encarnado en la enmienda Platt y en el aumento progresivo de los terratenientes americanos en Cuba, especie de ola gigantesca que progresivamente se hincha y avanza sobre el fecundo y codiciado suelo de nuestra burocrática y, por lo mismo, débil e indefensa República.

Posdata dolorosa

Agosto 26 de 1906

Emplanado ya el último pliego de este libro, han sobrevenido los tristes acontecimientos de una contienda armada.

Hemos caído en el radio de acción de la vorágine fratricida, donde se debaten devorándose en convulsiones inacabables, casi todas las Repúblicas hispano-americanas.

El gran patriota, el gran soldado inglés, el vencedor del primer Capitán del último siglo, Lord Wellington, declaró en circunstancias memorables, que nada le horrorizaba tanto como la lucha armada entre compatriotas, que prefería veinte guerras extranjeras a una sola guerra civil, por ser ésta la mayor de las calamidades que puede caer sobre un pueblo.

Mi modesta pero honrada opinión acerca de la guerra, está consignada en las páginas 9 y 17 de esta obra.

Sería una imprudencia insigne hablar ahora de responsabilidades. Son estas muy vastas, muy hondas y demasiado complejas; sería preciso buscarlas en los senos misteriosos de la naturaleza, de la raza, de la herencia y del medio.

Lo que hay que decir a los hermanos que se matan, es que el trabajo que se paraliza, el dinero que se gasta, la propiedad que

se destruye, la miseria que se aproxima, el descrédito que nos amenaza, la sangre que se vierte, las vidas que se sacrifican, las lágrimas que se derraman, la orfandad del hogar y el luto que se lleva en el alma, más que en el cuerpo, todos estos incalculables infortunios son exclusiva, y absolutamente cubanos.

En medio de los desastres que nos oprimen, flota un ambiente patriótico, palpitan síntomas consoladores un alto sentimiento de hidalgüía, ingénito en el pueblo cubano; los prisioneros reciben la libertad, los heridos son curados por sus enemigos; a los equivocados se les recibe con los brazos abiertos, y el patriota legendario, el ciudadano integerrimo que ocupa la primera magistratura de la Nación, mantiene con mano robusta y corazón entero el estandarte Constitucional, cerrando el paso a los odios y a las venganzas de los que prosperan y se deleitan con los infortunios de los cubanos.

La inmortalidad que ilumina el nombre de Cincinato, no la conquistó venciendo a los Volscos y a Espurio Melio, sino renunciando la dictadura con que fue investido dos veces por el pueblo romano.

Todos los sacrificios que se lleven a cabo en favor de la paz, son deberes inexcusables que reclama la patria, Es necesario vencer el satanismo del amor propio para salvar el decoro y la existencia de la Repùblicas para las almas elevadas, tratándose de la patria, no existen problemas insolubles.

El dilema en que los acontecimientos nos han encerrado, es imperativos hay que optar por la paz o por la intervención; por los laureles o por el anatema de la Historia.

Últimos títulos

- Francisco de Miranda y su ruptura con España

Manuel Hernández González

- Canarias-Uruguay-Canarias

Fernando Carnero Lorenzo

Juan Sebastián Nuez Yáñez (dirs.)

- Los canarios del lago Budi

Maribel Lacave

- Entre el rubor de las auroras

Jesús Giráldez Macía

- Francisco de Miranda y Canarias

Manuel Hernández González

- El canario Miguel Gordillo en la ciencia cubana del siglo XIX

Armando García González

- El Sur dominicano (1680-1795) Tomo I

Manuel Hernández González

- El Sur dominicano (1680-1795) Tomo II

Manuel Hernández González

- Noticia histórica de Arequipa

Antonio Pereira Pacheco

- Americana Thebaida Tomo I

Fray Mathías de Escobar

- Americana Thebaida Tomo II

Fray Mathías de Escobar

- Crónica de las fiestas de la Candelaria

en Matanzas de 1872

Manuel Hernández González [ed.]

- Los canarios en la Cuba

contemporánea

Manuel Hernández González

- Don Domingo Cullen

Félix A. Chaparro

- Álbum patriótico conmemorativo

dedicado a la Asociación Canaria

Manuel Fernández Cabrera [ed.]

- Entre la insurgencia y la fidelidad

Manuel Hernández González [ed.]

- Al recibo de esta...

Adolfo I. Arbelo García [ed.]

- Un libro más: Fragmentos de 1881

a 1906

Manuel Linares

Un libro más: Fragmentos de 1881 a 1906

Manuel Linares

Estudio crítico y semblanza
de Manuel Hernández González

Precedido de un estudio crítico y biográfico de Manuel Hernández González: *Un libro más*, impreso en La Habana en 1906, recoge un amplio número de textos que dio a la luz en las prensas cubana y canaria entre 1881 y 1906.

Dividido en cinco épocas, cuatro de ellas tratan de temas candentes de Cuba y la restante a las polémicas entabladas en la prensa tenerfeña. Muestra abiertamente su posición política autonomista y su activismo en aquellos años trascendentales de la isla de Cuba desde la Guerra de los Diez Años, a la Cuba republicana, con temas polémicos como la guerra, la actuación de Valeriano Weyler o el intervencionismo norteamericano. Constituye, pues, una obra primordial para conocer la actuación y la prosa de uno de los más significativos periodistas de la Cuba de su tiempo, con un prólogo del dirigente automista cubano Rafael Montoro que lo califica como «uno de los escritores más brillantes y sugestivos del período abierto por la paz de Zanjón».



CEDOCAM

CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
DE CANARIAS Y AMÉRICA